

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977-1989

ALFONSO VELAZQUEZ ALZUA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

ASESOR: DR. ARMANDO RENDON CORONA

PRESENTACION

El estudio de las elecciones en nuestro país se ha convertido de pronto, en muy importante a raíz de los acontecimientos de 1988, en donde el pueblo de México ha sido objeto del más descarado y cínico de los robos por parte del gobierno y de su partido, no nada más le fueron arrebatadas decenas de diputaciones federales a la oposición, sino además de la manera más burda, fue desconocido el triunfo legítimo de el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la presidencia de la República.

Esta situación trajo como consecuencia una ola de manifestaciones de inconformidad sobre los comicios en México y un elevado repudio al candidato de la imposición.

Nosotros como estudiantes de ciencia política creemos que esta clase de hechos continuarán de no reconocer la trascendencia que tiene para el pueblo de México la creación de una historia electoral que registre con claridad las tendencias, las regiones de influencia y los avances y retrocesos de los partidos políticos.

El estado de Guerrero fue una de las entidades más golpeadas por el citado fraude, múltiples versiones así lo aseguran, por eso pensamos que sería muy interesante realizar un estudio estadístico sobre esta localidad, trabajando una historia electoral reciente que nos permitiera aterrizar en las elecciones municipales de 1989.

Hemos creído pertinente trabajar todas las elecciones en base a cifras oficiales, aún considerando los riesgos que trae consigo una tarea de este tipo, ya que como podemos entender muchos de estos datos han sido modificados para justificar triunfos inexistentes por el partido del gobierno, sin embargo debemos tomar estos riesgos ya que de otra manera las cifras que encontramos en los partidos de oposición están

incompletas y no tienen el seguimiento requerido, por otro lado poca confianza se le puede atribuir a un estudio hecho con otros números que no sean los que las autoridades electorales respaldan; desde luego, como se verá más adelante, aún estas cifras nos permiten observar el comportamiento del electorado en un momento dado y descubrir con su estadística manipulada las irregularidades que comete el gobierno en favor de su partido.

El presente trabajo es una contribución más al creciente interés social, político y académico por el cambio en México, no por medio de la violencia, sino por la vía electoral, por el camino de la democracia; sirva esta tarea para llenar de aliento a todos, pero principalmente a los guerrerenses, que creen como nosotros que la situación actual puede mejorar.

Por mi parte con la presente tesis espero regresar algo de la riqueza que me dio el pueblo de Guerrero, al darme la oportunidad de cursar la educación media superior en su preparatoria número 1, y de haberme otorgado amigos para siempre. Dedico el estudio a este digno estado, que seguramente pronto será ejemplo de democracia para el país. Agradecemos a los hombres y mujeres de todos los partidos que nos facilitaron información valiosísima para nuestra tesis. Fundamentalmente para Leonardo Valdés, que nos brindó de su archivo de datos, las elecciones municipales de 1977, 1980, 1983 y 1986, información recogida de la Comisión Federal Electoral

Le debo un reconocimiento especial al Dr. Armando Rendón Corona por sus claras ideas que he utilizado libremente. Su consejo pero sobre todo su paciencia me han estimulado a concluir este esfuerzo, su juicio académico y su carácter militante han contribuido en gran medida a conseguir los méritos que esta tesis pudiera tener.

También agradezco a las siguientes personas sin las cuales este trabajo no hubiera podido llegar a su fin:

Eduardo Velázquez

Gabriel Rivera
A. Damián Huato
María Luisa Garfias
Rafael Aréstegui
Elvira Moreno
Guadalupe Moreno
Rafael Hernández
Jaime Alarcón
Mirza Molina
Ricardo Martínez
José Juan Ullóa y
Carlos Navarrete

INTRODUCCION

La intención fundamental del presente trabajo es animar a los estudiosos del tema a participar más en el análisis de las cifras electorales. Poco se estudia, se entiende, porque en un momento dado los números dicen poco si se deja fuera de consideración el contexto socioeconómico en que se encuentran, los cambios en la correlación de fuerza, los conflictos internos de los partidos y entre ellos, el carisma o capacidad de los candidatos, las regiones de influencia, las campañas y los recursos; es decir fuera de la Política.

El estudio de la estadística electoral puede parecer estéril, cuando no se observan factores que definitivamente influyen directamente en los resultados finales de una elección; estos factores son, entre otros: la necesidad que tienen algunos partidos de que su votación sea inflada artificialmente por las autoridades electorales y de esta manera mantener el registro o quitar puestos a la verdadera oposición; la violencia para derrotar al contrincante, el pasquín mentiroso y cobarde, el padrón rasurado, el padrón abultado, la entrega selectiva de credenciales de elector, las urnas embarazadas, "el madrugue", la expulsión de representantes de los partidos ante las casillas, el carrusel, las operaciones "tamal", "manitas", "ratón loco" y las maniobras que se llevan a cabo en el "segundo piso"; en resumen el fraude electoral.

Aún así, el análisis de las votaciones pueden sacar a la luz importantes consideraciones que nos ayuden a interpretar y a entender, aunque sea de forma aproximada, la expresión de las fuerzas políticas en una elección en un estado.

Pretender estudiar las elecciones en base a cifras es todo un reto para el incipiente

estudioso de Ciencia Política, los problemas a los que se enfrenta son numerosos y los tropiezos son más que los aciertos.

Quizá haya pocos temas en México tan oscuros como el de las elecciones y si a lo que nos referimos específicamente es a cifras, la situación se torna más difícil.

Estas reflexiones nacen de la experiencia vivida al acercarnos a observar este fenómeno político en Guerrero; no exageramos, la verdad es que el acceso a los datos en ocasiones es simplemente imposible. Algunos partidos facilitan información, otros la dan incompleta, los demás de plano la niegan. Está claro que las obligadas a brindar la información son las autoridades electorales que son las depositarias de todos los documentos relacionados con las elecciones, sin embargo ni ellas, ni el gobierno (máxima autoridad electoral) atienden esta necesidad.

Después de mucho indagar siempre hay una persona que puede obtener algunos datos, con la que se hace necesario tener buenas relaciones, para que a escondidas, de mala gana y desconfiando, proporcionen el mínimo posible. De acuerdo a nuestro criterio todos los que estudian este tema deben terminar, cuando menos, sospechando que algo muy turbio envuelve a las elecciones en México.

El investigador precisa de una información electoral completa, detallada en todas sus partes; así como condiciones adecuadas que permitan el libre acceso a los documentos, pero no es así, sólo en algunas regiones y en ciertas instituciones se puede hallar tal ambiente. Cierta información es insuficiente, otra está llena de errores, los menos son facilitados de buena fuente, otros datos emergen necesariamente del análisis, los demás hay que inferirlos de una serie de "pistas".

Hay otros temas en donde también el acceso a la información es limitado, como son las cuestiones de fondo en las negociaciones de la deuda externa, ciertos temas relacionados con la defensa nacional, o los criterios que se utilizan para designar a los colaboradores más cercanos al Presidente. Tenemos que decir que en ningún caso se justifica, sobre todo considerando la exigencia social de apertura política, de libertad

de expresión, de libertad de información y de imprenta, derechos que desafortunadamente se niegan día tras día.

Después de lo dicho debemos concluir que en materias como la electoral, se presentan obstáculos que pueden inducir al investigador a que abandone la tarea o realice un análisis imperfecto. Investigaciones serias al respecto hay muy pocas, sobre todo considerando que la mayor parte, son elaborados por el partido del gobierno (autor de innumerables robos electorales al pueblo de México), y por lo tanto pretenden únicamente justificarse, engañando a la opinión pública con estudios artificiosamente maquinados para cumplir sus objetivos grupales.

Es precisamente con la estadística, con las cifras electorales, como se deberían interpretar las tendencias de las fuerzas políticas de este país, sin embargo nada más distante de la realidad.(1) Las cifras electorales en México son objeto de una gran desconfianza, casi podríamos decir que cada partido maneja las suyas (independientemente de los resultados finales que acreditan como válidos las autoridades electorales y que son llamados "oficiales"), ya que no consiguen obtener todas las actas de escrutinio y cómputo de una elección dada y cuando las recogen, en muchas ocasiones, las cifras no corresponden con los votos, más adelante en el presente estudio veremos porqué suceden todas estas anomalías. Esto desalienta al analista de la materia, pero ¿no será justamente lo que el gobierno y su partido desean, para que el tema siga tan intocable como hasta ahora, para que sólo ellos continúen teniendo el monopolio de la información y de esta manera sean los únicos con la posibilidad de visualizar con todos los elementos, la verdadera geografía electoral del país, obteniendo la capacidad con esto de saber cuáles son las elecciones con más riesgos para ellos y en qué sitios, y de esta manera llevar a cabo las acciones que crean pertinentes para imponer a sus candidatos, sin el peligro de exponerse a que otros partidos con la misma información descubran sus pretensiones?. Por algo se dice con razón que la información y su correspondiente

comunicación son el cuarto poder.

Para nuestro estudio hemos seleccionado las Elecciones Municipales en el estado de Guerrero.

La exposición está dividida en cinco capítulos.

El primer capítulo, "El Proceso Electoral", brevemente explica la importancia que tienen las "cifras" en el proceso electoral en su conjunto; que son de dos tipos: los votos depositados por los ciudadanos en las urnas y las cantidades que aparecen en las actas de cómputo. Está dirigido fundamentalmente a los ciudadanos que los partidos políticos designan como sus representantes ante una casilla el día de las elecciones. Esto, particularmente porque estamos convencidos, que buena parte de la responsabilidad de originar cifras confiables, recae en el representante del partido político.

En el Glosario esclarecemos rápidamente algunos conceptos, como son proceso electoral, jornada electoral, casilla y voto. Después hacemos algunos comentarios sobre el acta final de escrutinio y cómputo, pues es el documento principal que asigna las cifras de la elección en las casillas y hacemos algunos señalamientos dirigidos a que esto se produzca apegado a lo que realmente sucedió en la votación.

En el tercer apartado de la primera parte se mencionan las posibilidades de manipulación de los resultados y se hacen algunos señalamientos a los representantes de los Partidos para que pongan principal atención a ciertas prácticas de vital importancia que suceden al interior de la casilla. En este primer capítulo haremos constante referencia tanto al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), como al Código Electoral del Estado de Guerrero (CEEG).

En el capítulo dos hacemos algunos apuntes sobre cómo juzgar aquellas actas que sorprenden en una elección porque sus datos no se comportan de la misma manera que la mayoría de las restantes, esto ya dirigido a los responsables de los Partidos o a

los estudiosos que manejan actas.

En el mismo capítulo, señalaremos los pasos y procedimientos que seguimos para llevar a cabo nuestro trabajo, basado en datos registrados por municipios, que fue en la única forma como pudimos obtenerlos de 1977 a 1986, lo ideal sería estudiar las cifras casilla por casilla pero no se logró.

Ya en el capítulo tres entramos de lleno a estudiar las elecciones municipales en Guerrero de 1977, 1980, 1983 y 1986 por separado. Aquí nos planteamos problemas tales como la confiabilidad del padrón, cuántos votaron, cuántos se abstuvieron, qué partidos participaron, cuántos votos obtuvieron, cuántos se anularon y nuestra interpretación.

En el capítulo número cuatro, reuniremos las tendencias de las cuatro elecciones y sus puntos convergentes, que nos llevan a establecer conclusiones que nos permitan señalar errores, vicios, irregularidades, elementos para estudios posteriores, propuestas para corregir algunas anomalías, etc. Consideramos que no está en nuestras manos indicar aciertos y aplaudir cambios benéficos, los estudiosos que hacen eso sobran; además, en materia política y específicamente en cuestiones electorales en México falta mucho por hacer.

Por la importancia que tiene para nuestro trabajo las elecciones de 1989, y por la gran cantidad de elementos que la componen, distintos a los de los anteriores procesos electorales, hemos creído pertinente, hacer los comentarios correspondientes al inicio del capítulo cinco.

Este trabajo es parte de otro más amplio y completo que resolverá, en su caso, las dudas que nazcan de éste. Es por todos estos argumentos que emprendemos el presente estudio sobre las elecciones municipales en el estado de Guerrero, con las limitaciones de la información disponible.

NOTAS

1. Para ver un ejemplo, lea a Köppen, Elke. "Sobre la dificultad de Estudiar las Estadísticas Electorales de 1982". En *Las Elecciones de 1982*". En *las elecciones en México*, coord. Glez. Casanova.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977-1989

I. EL PROCESO ELECTORAL

1.1 Glosario

Realizar un estudio sobre elecciones implica muchas cosas, porque no podemos entrar en materia si no explicamos en detalle todos los factores que las componen y las forman; porque elegir no es el momento en que se declara a un candidato triunfador, no es únicamente depositar un voto, que si bien es el acto central, es parte de un procedimiento y un proceso muy complejo que conocemos con el nombre de proceso electoral.

Cuando hablamos de "proceso electoral" nos referimos a lo siguiente: 1) todos los trabajos, todos los estudios y toda la organización preparatoria al día de la elección; 2) a la Jornada Electoral, que comprende todas las tareas y actividades que se llevan a cabo desde la instalación de las casillas hasta la publicación de los resultados electorales en el exterior de las propias casillas y ; 3) las tareas ulteriores, como son: la recepción por parte de los Consejos Distritales y Municipales de la documentación y expedientes electorales para su cómputo y calificación, la instalación del Colegio Electoral, la calificación final y en su caso, la validez de las elecciones que es tarea del mencionado Colegio Electoral.(1)

En la primera parte del proceso electoral encontramos, en su caso, la conformación del Catálogo General de Electores que consiste en obtener información básica de los mexicanos mayores de 18 años, por medio de entrevistas casa por casa en todo el territorio nacional. El Padrón Electoral se confecciona en base al Catálogo, pero es necesario que individualmente hayan solicitado su incorporación al Padrón para que se encuentren en él. Una vez hecho esto se procederá a expedir la credencial para

votar. (2)

También en esta etapa los partidos políticos seleccionan a sus candidatos. El "candidato" es el ciudadano que reúne todos los requisitos que exige el código correspondiente y la Constitución general para poder ser votado y en su caso electo para un determinado cargo de elección popular; corresponde exclusivamente a los partidos políticos el derecho de registrar a ciudadanos que deseen ser candidatos (3), en casos específicos, cuando las autoridades así lo dispongan, asociaciones políticas y partidos regionales también podrán postular a quienes ellos consideren adecuado

Para que los ciudadanos puedan votar es necesario que sepan en qué distrito electoral están ubicados, qué sección les corresponde y a qué casilla asistirán el día de las elecciones (datos que se encuentran en la credencial para votar); para entender esto es indispensable señalar que la República Mexicana está dividida en 300 distritos electorales y cada distrito está subdividido en secciones, determinadas por un número de electores, esto es, cada sección tiene como mínimo 50 electores y como máximo 1500, y en cada sección por cada 750 electores o fracción se instala una casilla (4)

En la segunda parte del proceso electoral se lleva a cabo "la jornada" o el día preestablecido para que los ciudadanos asistan a emitir su voto a las casillas.

La "casilla" es un "lugar específico", creado ex profeso, para que se haga posible el fácil y libre acceso de los electores, así como la emisión secreta del voto (5)

La gente autorizada para permanecer en la casilla durante todo el tiempo en que ésta se encuentre abierta son los representantes de los partidos políticos (cuya función veremos abajo) y los funcionarios de las mesas directivas de las casillas. La mesa directiva de cada casilla esta formada por un presidente, un secretario y dos escrutadores.(6) El presidente de la mesa directiva es la máxima autoridad electoral al interior de la casilla, sus responsabilidades son identificar a los electores, mantener el orden, practicar con auxilio del Secretario y de los Escrutadores el escrutinio y cómputo y al finalizar las labores de la casilla, turnar la documentación al Consejo

Municipal o Distrital. El Secretario levanta las actas durante la jornada, comprueba que el nombre del elector aparezca en la lista nominal y recibe los escritos de protesta que presentan los representantes de los partidos. Los escrutadores cuentan la cantidad de boletas depositadas en cada urna, el número de electores que votaron y el número de votos emitidos en favor de cada candidato. (7)

El "voto" es el derecho que ejerce todo ciudadano para cumplir la función pública de integrar los órganos del Estado que son de elección popular; el voto o sufragio debe ser universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible (8); lo hace efectivo el elector al marcar uno de los emblemas de los Partidos que contiene la boleta que le ha sido entregada en la casilla o al escribir el nombre de algún ciudadano no registrado en el espacio destinado para ello.(9)

El día de la jornada se realiza también el escrutinio en cada una de las casillas al interior de éstas en presencia de los representantes de los partidos políticos, posteriormente al cierre de la casilla.(10)

"Escrutinio y cómputo" es el acto de revisar y contar, la cantidad de boletas electorales depositadas en cada urna, el número de votos emitidos en favor de cada candidato o fórmula y el número de votos, que a juicio de la mesa directiva de la casilla, merecen ser anulados. Todo esto en el momento inmediato posterior al cierre de la casilla.(11)

Una vez que se ha hecho el escrutinio y el cómputo, se llenan las actas con los datos recogidos. Las actas son los documentos electorales que sirven para registrar por escrito oficialmente la información recabada a lo largo de la jornada electoral, entre esta información destacan las cifras resultantes del cómputo arriba descrito. El acta de escrutinio y cómputo de cada elección es el documento más importante de todo el Proceso Electoral.

La tercera y última parte inicia con la entrega de toda la documentación electoral utilizada en la casilla, llamada "paquete electoral", perfectamente ordenado de acuerdo a las instrucciones dadas por la ley, al Consejo Distrital correspondiente o Municipal

en su caso, pasando por la instalación del Colegio Electoral que será el órgano facultado para calificar una elección, hasta la declaración de validez de las elecciones, si así procede, por el propio Colegio.

Cuando se habla de las elecciones en México tenemos que hacer siempre mención a las irregularidades que empañan nuestros comicios y constituyen una técnica que elabora cuidadosamente el gobierno y su partido; estos procedimientos tienen nombres específicos en la jerga política y como no todos los conocemos, definiremos brevemente algunas de las más frecuentes.

"Taco" es el voto múltiple que hace un solo elector, introduce en las urnas varias boletas enrolladas como taco ya marcadas por un partido.

"Brigadas volantes" o "carrusel" así se llama a un grupo de personas que van votando de casilla en casilla con varias credenciales de elector o sin ellas.

"El Ratón loco" se observa cuando los electores no encuentran la casilla que les corresponde para votar, y se la pasan horas y horas dando vueltas buscándola, hasta que se cansan y se van a sus casas sin votar.

Se conoce como "urna embarazada" a las urnas que antes de abrir la casilla ya tienen boletas adentro.

El llamado fraude "cibernético" es el que se hace con la ayuda de las computadoras, que programadas de antemano por los genios del fraude, transforman los votos en contra como suyos y las derrotas en triunfos. También a esto se le llama "fraude de segundo piso", aunque éste indica con mayor precisión que las irregularidades se cometieron a la hora de la calificación distrital o estatal.

La operación "tamal" es bastante reciente y eficiente, el día de las elecciones se invita a un buen número de vecinos a desayunar, regularmente tamales con atole, y ya satisfechos se les invita a pasar a una casilla cercana a emitir su voto, y como la gente se siente ya bastante comprometida, pues vota por el partido que la convidó.

Un padrón "rasurado" es un padrón al que se le han extraído una serie de nombres,

sobre todo de aquellos conocidos como de la oposición.

Los "alquimistas" (con todo respeto para los hombres que pretendiendo descubrir la piedra filosofal, impulsaron el estudio de numerosas propiedades químicas) son los defraudadores, los técnicos que aplican el operativo fraudulento que después los hará anunciar que ganaron en un lugar en el que habían sido derrotados.

1.2 El Acta Final de Escrutinio

Qué pasa cuando nos enfrentamos a una copia del acta final de escrutinio y cómputo de algún partido de oposición, suponiendo que es auténtica. En primer lugar, la frustrante situación de encontrarse con una acta ilegible, o sea que no puede leerse porque no están claras las cifras, esto en el supuesto que un partido logra cubrir con representantes todas las casillas de una determinada elección.

A pesar de la importancia que tiene, sobre todo para los Partidos, es lamentable observar que esto pasa en todas las elecciones y en elevadas proporciones, lo que no permite a los Partidos tener las "cifras" completas de una elección dada, y en consecuencia no pueden comparar sus resultados con otros Partidos; tampoco pueden sacarlos a la luz pública.

En parte esto es responsabilidad de los propios partidos políticos que tienen una cobertura limitada de representantes en el conjunto de las casillas, y a los que consiguen para que funjan como tales no les dan la capacitación adecuada para que tengan un buen desempeño en la casilla que les corresponde.

Los funcionarios de las mesas directivas de las casillas son, frecuentemente, gente poco preparada para llevar a cabo los compromisos de una jornada electoral y descuidan procedimientos como el citado. Desde luego, no perdemos de vista la posibilidad de que deliberadamente se entreguen copias borrosas a los representantes de los partidos ante las casillas por los integrantes de la mesa directiva, que ocupan esos puestos la mayor parte de las veces porque tienen algún nexo con el Partido del gobierno, y forman parte del plan de manipulación electoral.

Esto lo observamos, por ejemplo, cuando los presidentes de la casilla entregan a los representantes de los partidos políticos las últimas copias del acta que no se ven con claridad.

Debemos decir que todas estas complicaciones y otras que iremos viendo en el transcurso de nuestro estudio, surgen a partir de que las actas de una determinada elección no son presentadas y exhibidas públicamente por las autoridades competentes, ni por el Partido Revolucionario Institucional "PRI", que casi siempre tiene representante de partido en todas las casillas.

Esta situación es crucial pues no hay forma de saber con toda certeza cuáles son las "cifras" resultantes, sobre todo porque en el país se han dado muchos casos en donde los resultados electorales poco o nada tienen que ver con el comportamiento observado de los electores antes y durante la jornada electoral. Por otro lado no podemos dejar de considerar la constante denuncia por parte de los Partidos de oposición a la forma como son manipulados los resultados y en consecuencia arrebatados muchos de sus triunfos, que aunque el PRI diga que son invenciones y que se pretende ganar con movilizaciones y presión política lo que se perdió en las urnas, el fraude por parte del gobierno y su partido son una constante en la historia electoral de este país.

Por consiguiente es empresa fundamental de todos los Partidos, enfocar su atención en la necesidad ingente de apostar representantes capacitados en todas las casillas que existan en una elección.

1.3 Los Representantes de los Partidos

Iniciemos apuntando que la ley otorga el derecho de nombrar representantes a los partidos políticos nacionales ante los órganos del Instituto Federal Electoral (12), responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones (13): ante el Consejo General órgano superior de dirección (cuando se trate de elecciones federales), ante los consejos locales, ante los consejos distritales, ante los consejos municipales y ante las respectivas comisiones de vigilancia del Registro Federal o Estatal de electores (su función es la integración, depuración y actualización permanente del padrón electoral); por último ante las mesas directivas de casilla (14).

También existe la modalidad del representante general de Partido, que de acuerdo a los códigos mencionados (15), los Partidos pueden acreditar un representante general por cada 10 casillas urbanas y uno por cada 5 rurales; las obligaciones y los derechos de éstos, están señalados en el Art. 199 del COFIPE y en el Art. 172 del CEEG.

Se supone que para tales cargos los Partidos destacan a sus mejores hombres y mujeres o cuando menos a los más enterados en estos menesteres, con el propósito de auxiliar a los representantes de casilla que les corresponda, sobre todo en aquellas tareas difíciles, como redactar un escrito de protesta; lo cual sería lo deseable, pero por la deficiente capacitación tienen que apoyar en todos los problemas por triviales que parezcan.

Los partidos políticos tendrán derecho a nombrar dos representantes propietarios y un suplente, de acuerdo al Código Federal (16) y un representante propietario y un suplente observando la disposición del Código estatal (17), ante cada mesa directiva

de casilla, desde que fueron registrados sus candidatos, fórmulas y listas, y hasta diez días antes del día de la elección, o sea, que tienen más de dos meses, tiempo suficiente para invitar y capacitar a los prospectos. Es constatable que esta tarea la dejan al final, ya que en esos momentos se encuentran más preocupados por las campañas.

La función vital de los representantes de casilla es la de vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, sobre todo con respecto al secreto y libertad efectiva del voto, que produzca resultados confiables y representativos de la voluntad popular.

1.4 Instructivo para los Representantes de Casilla

De acuerdo a lo que hemos dicho, es necesario poner primordial atención a los siguientes hechos:

A. Antes de la apertura de la casilla.

1. Revisar que todas las boletas que vayan a ser utilizadas estén sin ninguna marca, mucho menos en los espacios donde se encuentran los emblemas partidarios (18).
2. Contar las boletas y asentar el dato en el acta de apertura (19).
3. Rubricar o sellar por uno de los representantes partidistas, destacado por sorteo, las boletas electorales (20).
4. Cerciorarse que las urnas estén vacías (21).

B. Durante la Jornada(22).

5. Corroborar que los electores voten con libertad y bajo ninguna presión, tanto de la mesa directiva como de los representantes de Partidos y de otros electores(23).
6. Comprobar que en la casilla permanezca sólo gente autorizada (24).
7. Vigilar que ninguna persona que no esté depositando el voto se acerque a las urnas.
8. Ratificar que los votantes cumplan con todos los requisitos establecidos (como presentar la credencial de elector, que sea perforada la credencial después de votar y que se le unte al votante en el dedo pulgar derecho la tinta indeleble), para disminuir la posibilidad de que algún ciudadano vote más de una vez(25).

C. Al cerrar la casilla.

9. Observar que todas las boletas no utilizadas sean canceladas de inmediato y que se justifiquen suficientemente, por otra parte, las razones por las cuales se anulan ciertos votos (26).

10. Certificar que las boletas utilizadas sean contadas correctamente y registradas para el Partido y/o el candidato correspondiente. Si el representante no está de acuerdo, o tiene duda (por mínima que sea) debe exigir que se cuenten nuevamente TODAS las boletas una por una a la vista de los presentes, hasta que el resultado sea avalado por todos.

Es importante recordar que primero, las urnas se abren; después las boletas se revisan y se cuentan; y por último, se llenan las actas, elección por elección (no todas al mismo tiempo ni de dos en dos) y de acuerdo al orden establecido por el código correspondiente y no de otra manera:

I. Federal: a) De diputados; b) De senador; c) De Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; y d) De miembros de la Asamblea (27).

II. Estatal: a) De ayuntamientos; b) De diputados; y c) De Gobernador del Estado (28).

11. Asegurarse que las actas sean llenadas conforme a los datos recabados en el escrutinio (29).

12. Evitar que las actas entregadas a los representantes sean ilegibles, si este es el caso, pedir al presidente o a la persona que esté llenando las actas, recargue con más fuerza al escribir, hasta que las copias sean perfectamente comprensibles; tal como lo dictan los reglamentos (30).

13. Acompañar al presidente de la casilla a la entrega de los paquetes electorales al Consejo competente (31).

14. Por supuesto que la violación de cualquiera de estos puntos merecerá un recurso

de protesta por parte del representante del partido (32).

NOTAS

1. CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. (COFIPE), 1990, Art. 174 y CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO (CEEG), 1992, Arts. 143 y 144.
2. COFIPE. Libro cuarto, Título primero, Capítulo segundo. CEEG. Arts. 113-123.
3. COFIPE. Libro quinto, Título segundo, Capítulo primero. CEEG. Libro quinto, Título segundo, Capítulo primero.
4. COFIPE. Art. 155-3 y Art. 192-1 y 2. CEEG. Art. 164.
5. COFIPE. Arts. 192-6 y 194. CEEG. Art. 166.
6. COFIPE. Art. 119-1. CEEG. Art. 92.
7. COFIPE. Arts. 122, 123 y 124. CEEG. Arts. 94-97.
8. COFIPE. Art. 4. CEEG. Art. 4.
9. COFIPE. Art. 218.1. CEEG. Art. 191.
10. COFIPE. Art. 226. CEEG. Art. 199.
11. COFIPE. Art. 227. CEEG. Art. 200.
12. COFIPE. Art. 36-1-g. CEEG. Art. 37-c.
13. COFIPE. Art. 68.
14. COFIPE. Art. 74-1. Art. 102-1. Art. 113-1. Art. 165-1-b. Art. 198-1 respectivamente. CEEG. Art. 70. Art. 80. Art. 86. Arts. 109 y 140 y Art. 170.
15. COFIPE. Art. 198-2.

16. COFIPE. Art. 198-1.
17. CEEG. Art. 170.
18. COFIPE. Art. 212-2. CEEG. Art. 185.
19. COFIPE. Art. 212-2. CEEG. Art. 185.
20. COFIPE. Art. 212-3-c. CEEG. Art. 185
21. COFIPE. Art. 212-3-d. CEEG. Art. 185.
22. COFIPE. Libro cuarto, Título tercero. CEEG. Libro quinto, Título tercero.
23. COFIPE. Art. 218-1. CEEG. 191 y 192.
24. COFIPE. Art. 219-3. CEEG. Art. 192.
25. COFIPE. Art. 217-1 al 3. CEEG. Art. 191.
26. COFIPE. Art. 229-1-a y Art. 230. CEEG. Art. 202.
27. COFIPE. Art. 228 y Art. 360.
28. CEEG. Art. 201. A partir de 1993 las elecciones para Gobernador serán el tercer domingo del mes de febrero del año del proceso electoral y las elecciones para diputados y presidentes municipales el primer domingo de octubre del mismo año (CEEG Art. 185)
29. COFIPE. Art. 232. CEEG. Art. 205.
30. COFIPE. Art. 200-1-b. CEEG. Arts. 208 y 173-b.
31. COFIPE. Art. 200-1-e. CEEG. Arts. 210 y 173-e.
32. COFIPE. Art. 200-1-c y d. Art. 221. CEEG. Art. 194 y 173-c y d.

II. LA ESTADISTICA EN LAS ELECCIONES Y EL METODO

Analícemos algunos de los problemas a los que se enfrenta el investigador cuando observa las "cifras" de una elección. Una de las dificultades más frecuentes que nos encontramos en una elección, es cuando un número muy pequeño de casillas registran características diferentes a la generalidad y que poco o nada tienen que ver con el resto de la elección.

Se pueden observar casillas donde todos los votos se emitieron para un sólo Partido, lo que se conoce comúnmente como "zapato"; las que registran un número extraordinario de votos anulados; las que dan el triunfo para un Partido diferente al que había ganado las otras casillas de la misma zona y; las que presentan un abstencionismo irregular: muy bajo o muy alto.

En una casilla, cuando sólo un partido registra votos y los demás por consiguiente tienen cero, se dice que se dio un "zapato". Existen cuatro razones para que aparezca este fenómeno:

1. Que el único representante que asistió a la casilla fue el del partido que recibió los votos, y por lo tanto, en complicidad con los funcionarios de la casilla tuvo la facilidad para modificar los resultados. Esto podríamos comprobarlo observando el espacio reservado para las firmas de los representantes, pero hay que indicar que no existe un catálogo de nombres y rúbricas de autoridades, candidatos, funcionarios de casilla y representantes de los partidos, y de esta manera no se puede asegurar a quienes corresponden las firmas.
2. Que todos los votos manifestados se hayan sumado para un sólo Partido independientemente del emblema que haya sido marcado.
3. Que únicamente se le permitiera votar a los simpatizantes de un Partido.
4. Que efectivamente todos los electores hayan sufragado por el mismo Partido.

Un alto número de votos anulados sólo puede sugerir tres cosas:

1. Que los electores de una determinada región no hubieran entendido suficientemente la forma de votar (esto puede ocurrir cuando por falta de recursos humanos, técnicos o económicos, o por malas condiciones climáticas o geográficas, uno o más partidos no pueden hacer llegar su información y su propaganda a cierta zona; o cuando un partido o un grupo de personas se ha dedicado a confundir a la población con información incierta).
2. Que las boletas inutilizadas se juzgaran como votos anulados y aquellas se registraran en el espacio de éstos últimos en el acta de escrutinio, lo que sucede con más frecuencia.
3. Que simplemente los votos expresados para los "otros" partidos los convirtieran, por este hecho, en nulos.

El que un Partido gane en un número de casillas muy pequeño puede deberse a tres situaciones:

1. Que en esa(s) casilla(s) no hayan asistido todos los representantes de los partidos políticos, y los que se presentaron, coludidos con los funcionarios de la mesa directiva, borrarán o reducirán los votos de los "otros" partidos y dejarán o aumentarán los suyos (esto se hace en ciertos casos para lograr los votos necesarios para adjudicarse, o concederle a algún partido dependiente, cargos secundarios como podría ser, el de "Regidor" en una elección para Presidente Municipal, o algún puesto de representación proporcional, arrebatándoselo al partido que lo merecía).
2. También se debe mencionar que esto se puede llevar a cabo sin presiones, sobre todo cuando es muy deficiente la cobertura de los partidos en las casillas, en el "segundo piso" o sea, que ya no se hace en la casilla, sino ya es maquinado por expertos ulteriormente (porque los alquimistas saben que los otros partidos no podrán conseguir las actas y ellos podrán crear a su gusto nuevos resultados).
3. Y, por otro lado no se debe descartar la posibilidad de que efectivamente en una

sección o poblado el partido mayoritario sea diferente al que lo es en la mayor parte de la región.

El abstencionismo es un asunto del que se ha hablado mucho y se ha estudiado con seriedad muy limitadamente, hasta hoy empezamos a conocer de trabajos al respecto, curiosamente después de que por tantas décadas ha sido el problema capital de las elecciones en México.

Nosotros no estamos considerando aquí, por qué la gente no vota o por qué ni siquiera se empadrona, tampoco por qué en un momento dado una colonia o un pueblo sale casi en su totalidad a votar. Del abstencionismo nos interesa exclusivamente el dato que aparece en el acta de escrutinio.

Como veremos después, hay casillas donde se da un abstencionismo alarmante, llega a ser del 85% y otros casos donde la gente sufraga hasta en un 90-95% del número de empadronados, pero éstos son los menos, consideremos algunas razones por las que suponemos se llega a estos extremos:

Cuando la abstención es muy alta.

1. Que la casilla haya estado abierta muy poco tiempo.
2. Que la gente tuviera un temor especial.
3. Que estuvieran impedidas para votar (falta de credencial) (1).
4. Lejanía de la casilla.
5. Cambio sin previo aviso de la casilla.
6. Muchos nombres no se encontraron en la lista nominal.
7. Que algún integrante de la casilla seleccionara a su criterio, quiénes podían votar.
8. Que el dato en el acta esté equivocado.
9. Que definitivamente los ciudadanos no tuvieran interés en sufragar.

Cuando la abstención es muy baja.

1. Que los ciudadanos tuvieran motivos para participar.
2. Que se haya inflado artificialmente la cantidad de votantes.

3. Que votara ahí mucha gente de otras circunscripciones, menores de edad, etc.

4. Que se le haya permitido votar a una o a varias brigadas volantes (así se le llama al grupo de personas que van depositando su voto de casilla en casilla, o cuando menos, en donde les consienten hacerlo).

5. Que el dato en el acta esté equivocado.

Antes de terminar veremos algunas consideraciones prácticas para desarrollar criterios únicos al momento de estar analizando una elección en base a sus cifras.

Encontrarse con un cero en el cómputo municipal de un partido sólo puede interpretarse de tres maneras:

1. que no haya presentado candidato el partido;

2. que los votos hayan desaparecido o;

3. que el dato haya sido borrado intencionalmente. Porque no es creíble que ni el candidato vote por sí mismo. Para efectos de este estudio, el cero indica que el partido no postuló candidato.

También debemos comentar que no se puede creer que haya candidatos en ayuntamientos que reciban 2 o 3 votos, esto no sucede en la práctica, ya que por muy pocos votos que consigan, esas cantidades tan pequeñas no son posibles. El problema se encuentra en las casillas porque no anulan los votos para los partidos que no presentan candidato, y asientan en el acta un dato equivocado, cuando en todo caso los votos deben ir para un candidato independiente; la situación empeora porque las autoridades electorales municipales respetan las consideraciones de las personas que trabajan en la casilla, y la cifra aparece finalmente en los documentos oficiales.

Es muy importante para nuestro estudio definir con precisión cuántos votos nos parecen demasiados pocos para presumir que no se presentó candidato y cuántos pueden ser el menor número de votos posibles logrados por un aspirante en un municipio. Consideramos factible que un candidato además del voto propio obtenga al menos el de cuatro familiares más, que en un momento dado, ejemplificando, pudieran

ser el de la esposa, el de dos hijos mayores de edad y el de un pariente cualquiera (suponiendo tres cosas creíbles: que reciba un absoluto rechazo de la población por cualquier razón, que nadie lo conozca y/o que tenga un contrincante arrollador). De esta manera cuando un partido reciba 4 votos o menos en un municipio estimaremos que no postuló candidato.

Para desarrollar satisfactoriamente un estudio que contemple descubrir las verdaderas causas que provocan que muy pocas casillas se comporten de forma extraordinaria en una determinada elección, es aconsejable iniciar con la realización de un trabajo en cada barrio para respaldar las "cifras" que tenemos de cada sección; y si nos encontramos con actas como las que mencionamos arriba tendríamos que trasladarnos a los alrededores de la casilla en un tiempo muy cercano a la Jornada, para darnos cuenta si el problema incumbe a los electores o a los miembros de la casilla, tarea que por recursos y tiempo no nos propusimos.

Ahora señalaremos los procedimientos que nos sirvieron para analizar las elecciones municipales en el estado de Guerrero. Hemos recabado los datos oficiales de las elecciones de 1977, 1980, 1983 y 1986, en todas ellas tenemos cifras globales por municipio, ya que es imposible conseguir las casilla por casilla; el número de empadronados, el total de votos en cada municipio, de los votos recibidos por cada partido contendiente y de los votos anulados en cada caso. En cada elección hemos hecho las sumas verticales correspondientes para entender el comportamiento electoral de los municipios de manera general, o sea, en todo el estado.

Los municipios los hemos ordenado alfabéticamente en todas las elecciones, de aquí les hemos otorgado un número con el cual siempre los identificaremos, esto nos ayudará a manejar con más facilidad los datos de cada ayuntamiento; al final se proporciona una relación con los nombres de los municipios y el número que le hemos dado.

152869

Las cifras las hemos trabajado primero elección por elección y municipio por

municipio: a cada partido político le hemos asignado un lugar de acuerdo a su votación, de esta manera sabremos por ejemplo cuántos segundos lugares tiene un partido en cierta elección, este es otro criterio, además del que utilizamos al hacer la suma total de los votos, para encontrar la fuerza de un partido en el estado de Guerrero en las elecciones municipales.

Antes de continuar haremos dos comentarios útiles. Cuando hablamos de partidos de oposición, nos referimos a todos los partidos excluyendo al PRI, aunque en algunos municipios ya no gobierne y por lo tanto pase a formar parte de la oposición, en lo que se refiere al estado de Guerrero (como es el caso), el PRI sigue siendo, hasta ahora, el partido en el poder, entonces hablaremos del PRI y de los partidos de oposición.

La forma como ordenamos a los partidos políticos en todas las ocasiones para estudiarlos, tiene que ver con el año en que les fue concedido el registro, por eso empezamos con el PAN y finalizamos con el PRT o en su defecto (dependiendo de la elección) con el PST.

Posteriormente, hicimos un trabajo por partido. En una relación aislamos todos los datos de las cuatro elecciones que tenemos sobre un partido en una sola relación y así, poderlo observar en un sólo plano.

La primera columna corresponde al número del municipio, ordenados del 1 al 75, después ponemos los datos de un partido empezando por el padrón electoral de la elección de 1977, la siguiente columna estará formada por el total de votos de esta misma elección, en seguida sacaremos el porcentaje municipio por municipio de la relación padrón 1977-total de votos 1977. En la quinta columna colocaremos los votos que ese partido obtuvo en ese año en cada municipio, en la siguiente tendremos el porcentaje correspondiente del número de votos del partido en referencia al total de votos. Estas columnas se repetirán elección tras elección, de tal manera que tengamos los datos de cada partido de todas las elecciones por separado, una para el PAN, otra para el PRI, etc.

Es necesario también, hacer todas las sumas verticales por elección y obtener de esos resultados el porcentaje del total de votos con respecto al padrón electoral y el porcentaje de cada uno de los totales de los partidos en relación con el total de votos general.

Una vez que hicimos todo esto, empieza el análisis propiamente dicho de las elecciones, primero lo haremos elección por elección, esto es, primero 1977, después 1980 etc., y terminando este trabajo, analizamos la elecciones en su conjunto, con opiniones y propuestas desde el ángulo de las cuatro elecciones, en cada caso.

En cada elección la forma de proceder será la siguiente: en primer lugar apuntaremos una serie de notas, que nos permitan entender los detalles que modifican y particularizan una elección dada, son consideraciones generales sobre cuestiones que afectan a la elección y su estudio.

En el punto número dos, indicaremos cuáles son los números relativos y absolutos de la votación y de la abstención (que como sabemos están íntimamente ligados) en cada elección municipal, de acuerdo a su votación total en el estado, con respecto al padrón electoral estatal.

En el tercer apartado, ubicaremos el lugar que ocupa cada partido en cada elección, en orden a su número de votos total en el estado de Guerrero.

Dado que en algunas ocasiones los votos anulados, son importantes o incluso llegan a marcar definitivamente una elección, les hemos dado un espacio propio que nos señalará, cuántos votos y que porcentaje representan del total estatal en cada caso. Además no lo podemos dejar de lado, ya que es uno de los elementos que conforman los resultados de unos comicios.

El punto cinco, nos mostrará en qué municipios la oposición, no ha podido presentar candidatos en las respectivas alcaldías, sobre todo con el propósito de averiguar posteriormente cuáles son las razones que impiden que los partidos políticos de oposición no puedan postular candidatos, porque sabemos que el PRI siempre

presenta candidatos a todos los ayuntamientos de Guerrero.

De aquí en adelante vemos ya a los partidos políticos uno por uno empezando en el número seis con el Partido Acción Nacional, apuntando concretamente los municipios donde consigue alguna influencia .

El número siete le corresponde al PRI, en donde indicaremos los ayuntamientos donde gana con facilidad y en los que tiene ciertas dificultades, mencionando números relativos y absolutos en los más destacados.

En el ocho encontraremos al PPS y procederemos de la misma manera que los anteriores.

Por situaciones propias de cada elección el nueve puede pertenecer al PARM o al partido siguiente por estudiar, esto lo señalaremos desde un inicio en el punto uno, para que no haya confusiones.

Sigue el PDM, en los casos que por supuesto participe y también lo analizaremos como los partidos anteriores.

Después aparecerá el PCM, con las mismas consideraciones expuestas. Luego veremos al PST y por último al PRT si es el caso.

En el número trece aparecerá regularmente el espacio para observar cuáles son los municipios que registran los mayores porcentajes de abstención.

Casi siempre en el catorce estarán los comentarios sobre los municipios en donde las votaciones son muy copiosas en relación con el padrón municipal correspondiente.

Después observaremos los municipios donde se dan los mayores porcentajes de votos anulados en referencia con el total de votos del ayuntamiento.

En cada uno de los puntos anteriores, presentaremos los datos de las elecciones en estudio sin ninguna explicación, tampoco estableceremos ningún tipo de conclusiones.

El análisis propiamente dicho lo reservaremos para los dos últimos apartados.

El penúltimo espacio lo dedicaremos a hacer apuntes sobre los municipios que resultaron más interesantes, por los factores que lo constituyen.

Al final elaboraremos una comparación de la elección presentada con la elección anterior utilizando las cifras totales, señalaremos errores y anomalías, en base a esto haremos una serie de propuestas que desde nuestro punto de vista ayudarían a subsanar el proceso electoral y apuntaremos ciertos comentarios que nos parezcan centrales, todo lo expuesto con el propósito de entender globalmente una elección dada.

Una vez que hemos hecho este trabajo elección por elección, seguiremos el mismo método para analizar las cuatro elecciones en conjunto, reuniendo el número uno de cada elección y sacando conclusiones en cada caso, donde haya necesidad, explicaremos un caso con la información de otro punto. Como vaya avanzando el análisis tendremos más elementos para ir relacionando más cosas y produciendo conclusiones más completas. El último número de esta sección lo dedicaremos a hacer una serie de reflexiones a la luz del estudio y de propuestas de orden general para ir limpiando nuestros procesos electorales.

NOTAS

1. COFIPE. Art. 217-1-a . CEEG. Art. 191.

III. LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977-1986

En 1977 y desde mediados de los años 50, los partidos que contendieron y que tenían registro legal fueron, junto con el Partido del gobierno, el Partido Acción Nacional (PAN) que excluyendo a uno o dos municipios, nunca ha tenido una presencia estatal relevante; el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS).

El PAN había conseguido su registro el 30 de mayo de 1946, el PARM el 23 de febrero de 1954 y el PP que años después se añadirá una "S" de socialista, desde 1951, [1] Durante todo este tiempo (1956-1977) estos partidos no significaron ningún peligro para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) porque no tenían una vida orgánica de peso que los llevara a participar en los procesos electorales en un contexto de competitividad, y porque al intervenir en este juego se veían beneficiados por el gobierno con concesiones económicas sobre todo; en realidad estos últimos partidos se mantuvieron todos estos años artificialmente, ya que, por supuesto, a ellos les interesaba sostener sus pequeños cotos políticos y sus fuertes ingresos económicos y de esta forma el PRI podía mostrar a los ojos del mundo un sistema político plural, moderno y democrático.

Al Estado le interesaba no perder legitimidad, por eso alentaba la participación de partidos de oposición, pero con la característica que pudieran ser controlados con facilidad. Pero esto sólo era aparente ya que no es sino hasta 1963, cuando los partidos de oposición logran llegar a las Cámaras, cuando se crea la modalidad de "diputados de partido".

Desde 1938, que es el año en que el Partido Nacional Revolucionario se transforma primero en Partido de la Revolución Mexicana y luego en 1946 en Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta 1979, desde el caudillismo, las revueltas

armadas y los golpes de mano, hasta que son sustituidos por una dirección aún más centralizada que veía en las vías institucionales las principales rutas para las decisiones políticas, la historia se repite continuamente: el PRI no puede perder.

Realmente antes de 1979 a nadie le interesaban las elecciones, ni las federales, ni las locales, las elecciones presidenciales se definían meses antes, cuando el PRI designaba su candidato, de tal manera que siempre arrasó a la oposición, y como la historia demuestra, cuando era superado arrebataba sin ningún pudor.

En 1977 el Estado sale al paso de la acentuada crisis que vive su sistema político partidario, a partir del deterioro y descrédito en el que entran los tres partidos políticos que presumen independencia ante el régimen. Una encuesta del Instituto Mexicano de Opinión Pública, realizada en 1977 y limitada a los habitantes del Distrito Federal, puede darnos un ejemplo: el 67.2% declaró no participar en política, el 89.4% consideró que no existía libertad para participar.(5)

De aquí el proyecto de reforma constitucional en materia electoral que se presenta en 1977 y que desemboca en la creación de una nueva ley electoral, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

Pero el sistema partidario en México, pronto volvió a su estado anterior, pues todos los partidos opositores, incluyendo a los de recién ingreso, eran a nivel nacional, significativamente inferiores al PRI, y en aquellos lugares donde tenían cierta influencia, de inmediato eran superados por la imposición y el fraude electoral realizado por el gobierno y su partido.

A México le ha costado mucho, intentar levantarse de una época tan larga y tan oscura en materia de elecciones, no es posible creer que de buenas a primeras el PRI ha cambiado substancialmente y hoy podemos esperar procesos limpios, en donde el triunfo lo obtenga el que tenga más votos en las urnas; tampoco es posible que la nación se olvide de esos años, a los que podemos llamar la edad media electoral mexicana (donde sólo los religiosos priístas podían actuar y opinar), y súbitamente

crea a pie juntillas en la honestidad del sistema político, o acaso no es frecuente escuchar a la gente comentar: "para qué tanto relajo si siempre gana el PRI".

Es responsabilidad del sistema de partidos sacudirse esta fama ganada a pulso, pero fundamentalmente del PRI, artífice de tanta calamidad. Y para terminar con este apunte, tampoco podemos creer que los partidos políticos de oposición ya sean verdaderos organismos de alcance nacional, que tienen un proyecto de nación acabado contrario al imperante, y que cualquiera de ellos por sí sólo, es capaz de llegar al poder y saber dominar la situación. Con esto no queremos justificar la estancia del PRI en el poder, de ninguna manera, pero los demás partidos sí necesitan utilizar sus mejores recursos para diseñar propositivamente su programa, su plan de acción, sus estrategias electorales, ajenas al sectarismo y desarrollar al interior de sus estructuras una vida democrática que ejemplifique lo que se pretende para el país.

Debemos recordar que apenas hace trece años que se llevó a cabo la apertura política que dio vida legal al PCM, al PST y al PDM, que aunque tenían ya para entonces largas trayectorias políticas (sobre todo el PCM) no tenían experiencia electoral y no conocían las consecuencias que traería consigo el respetar las nuevas reglas del juego.

Las elecciones municipales en el estado de Guerrero las vamos a analizar desde 1977 que es la última elección anterior a la apertura política de 1979. Suponemos que las elecciones anteriores a 1977 deben ser muy parecidas a ésta pues se regían por las mismas consideraciones arriba señaladas.

Es hasta 1988 cuando las elecciones obtienen otro rostro a tal grado que su estudio empieza a ser central para entender cuál es el estado de las actuales y principales fuerzas políticas de México.

Hasta 1989 todas las elecciones municipales en Guerrero se dan a la par con las de la cámara local y cada seis años se elige gobernador.

3.1 Las Elecciones de 1977

Según se muestra en el cuadro 1, las características de la elección son las siguientes:

1. Advertimos en principio que no tenemos cifras de dos municipios, Tlaxi aquilla (65) y Tlapehuala (67). Los partidos que participaron fueron PAN, PRI, PPS y PARM.

2. La votación total del estado llega a 655,020 votos, 65% con respecto al padrón del estado que es de 1'006,933; por lo tanto la abstención es tan sólo del 35% y 351,913 votos.

3. El PAN obtiene 2,795 votos, lo que representa el 0.4% de la votación total en la elección para presidentes municipales y con esto el segundo lugar en la votación estatal. El PRI logra el 99% de los votos emitidos, recibiendo 648,478 sufragios, con el primer lugar desde luego; el PPS consigue 1,370 y el 0.2% del total, lo que representa el último sitio en la votación municipal general; por último el PARM recibió 2,334 para alcanzar el 0.4% y el tercer lugar.

152869

4. Los votos anulados apenas son 44 repartidos en 4 municipios: en Iguala (35) hay 16, en San Miguel Totolapan (54) 12, en Taxco (55) se anuló un voto y en Tecoa napa (56) 15 votos.

5. Sólo en 12 de los 73 ayuntamientos existe votación para la oposición: Copala (18), Chilpancingo (29), Florencio Villarreal (30), Huitzuc o (34), Pilcaya (49), San Luis

Acatlán (52), Taxco (55), Tecoanapa (56), Tecpan (57), Teloloapan (58), Tetipac (60) y Tlalchapa (64). Pero en Pilcaya hay un voto para cada uno de los partidos opositores y en Teloloapan hay 4 votos para el PAN únicamente, lo que nos hace suponer que en ambos casos no hay candidatos de oposición.

6. El PAN destacó en dos municipios; tuvo una importante presencia en Taxco (55) donde captó el 40% de los votos con 2,542 sufragios, el otro municipio donde alcanzó buena votación es Tetipac (60) con 139 votos y el 5%.

7. De los 73 municipios donde tenemos información en 67 el PRI alcanzó el 99% o más de los votos, en tres tiene serios problemas, pues en Copala (18) consigue sólo el 53% con 1,026 votos; en Taxco (55) tendrá el 60% con 3,763 sufragios y en Florencio Villarreal, mejor conocido como Cruz Grande (30) recibirá el 63% y 1,182 votos.

8. El PPS tuvo importancia en dos municipios. En Cruz Grande (30) el PPS logró 705 votos y el 37%, en Tlalchapa (64) también conquistó una votación relevante con 648 sufragios y el 14.2% con respecto al total de los votos.

9. El PARM alcanzó cierta importancia en dos municipios. Logra en Copala (18) una votación extraordinaria cuando pierde el municipio por 112 votos, ya que obtiene 914 por 1,026 que recibe el PRI, lo que representa para el PARM el 47% del total de votos en ese municipio. Otro ayuntamiento donde observó una actuación destacada fue en San Luis Acatlán (52), pues con 1,411 votos tuvo el 21.4%.

10. Señalamos antes que de los 12 municipios en donde había votos para la oposición, en dos de ellos parecía no haber candidatos opositores. De los 10 donde hubo candidatos, en 5 registran los mayores índices de abstencionismo: Copala (18) con

63%, Chilpancingo (29) con el 77%, Florencio Villarreal (30) con el 72%, Taxco (55) con el 81% y Tecoaapa (56) con el 59%.

11. En 62 alcaldías se registra una votación mayor al 54%, de las 11 que no alcanzan esta última cifra (estamos hablando de 73 ayuntamientos únicamente), dos municipios, Ixcateopan (37) y Xochistlahuaca (71) tienen una votación inferior al 50% y no hay votos para la oposición. De los otros 9 en 7 la oposición tiene hasta un dígito en sus casillas: Copala (18), Chilpancingo (29), Florencio Villarreal (30), Taxco (55), Tecoaapa (56), Tecpan (57) y Tetipac(60). En conclusión, es muy extraña la coincidencia tan acentuada que nos marca, que a presencia de la oposición mayor abstención, cuando el efecto debiera ser el contrario, al causar esta situación más interés en el electorado.

12. Es muy curioso advertir cómo en esta elección la oposición obtiene su primer diputado de minoría [2], que le es concedido al PPS, a pesar de que tanto el PAN como el PARM lograron cada uno doblar los votos del PPS. El PAN y el PARM tan sólo alcanzaron el 0.4% cada uno, mientras que el PPS apenas obtuvo el 0.2% de la votación total el PRI por su parte logró el 99% del total de los votos emitidos.

Solamente para darnos cuenta de la manera como estaban las cosas y siguen estando en el estado de Guerrero, apuntaremos que los partidos políticos para continuar con el registro no necesitan obtener el 1.5% [3] de la votación total como lo exigen las autoridades electorales federales, con el 1% es más que suficiente, lo que nos da una idea de cómo ve y cómo consiente el gobierno estatal a sus partidos.

CUADRO 1

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1977

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	ANUL
1	172,799	118,156	0	118,156	0	0	0
2	9,396	6,248	0	6,248	0	0	0
3	11,885	10,134	0	10,134	0	0	0
4	5,704	5,127	0	5,127	0	0	0
5	2,438	1,826	0	1,827	0	0	0
6	7,801	5,870	0	5,870	0	0	0
7	18,587	11,815	0	11,815	0	0	0
8	4,922	3,043	0	3,043	0	0	0
9	2,466	2,400	0	2,400	0	0	0
10	6,595	5,305	0	5,305	0	0	0
11	27,481	17,683	0	17,683	0	0	0
12	13,462	8,472	0	8,472	0	0	0
13	13,324	8,759	0	8,759	0	0	0
14	8,989	6,419	0	6,419	0	0	0
15	4,882	2,699	0	2,699	0	0	0
16	7,310	6,608	0	6,608	0	0	0
17	9,597	7,370	0	7,370	0	0	0
18	5,186	1,940	0	1,026	0	914	0
19	4,659	4,380	0	4,380	0	0	0
20	7,301	7,147	0	7,147	0	0	0
21	23,299	14,435	0	14,435	0	0	0
22	18,999	11,187	0	11,187	0	0	0
23	8,899	6,070	0	6,070	0	0	0
24	2,540	1,767	0	1,767	0	0	0
25	5,547	3,904	0	3,904	0	0	0
26	7,572	6,031	0	6,031	0	0	0
27	11,373	8,335	0	8,335	0	0	0
28	34,647	30,120	0	30,120	0	0	0
29	38,438	8,692	35	8,641	11	5	0
30	6,675	1,887	0	1,182	705	0	0
31	7,074	3,960	0	3,960	0	0	0
32	15,154	8,919	0	8,919	0	0	0
33	5,330	3,794	0	3,794	0	0	0
34	15,178	10,458	2	10,454	2	0	0
35	38,638	27,489	0	27,473	0	0	16
36	3,419	3,251	0	3,251	0	0	0
37	5,007	2,166	0	2,166	0	0	0
38	10,818	6,633	0	6,633	0	0	0
39	6,764	4,936	0	4,936	0	0	0
40	6,236	5,209	0	5,209	0	0	0
41	9,768	8,717	0	8,717	0	0	0
42	5,621	3,657	0	3,657	0	0	0
43	10,601	10,524	0	10,524	0	0	0
44	6,115	3,661	0	3,661	0	0	0
45	7,910	4,800	0	4,800	0	0	0
46	16,183	13,233	0	13,233	0	0	0

CUADRO 1

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1977

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	ANUL
47	7,258	4,611	0	4,611	0	0	0
48	17,154	9,661	0	9,661	0	0	0
49	4,690	3,606	1	3,603	1	1	0
50	11,724	9,323	0	9,323	0	0	0
51	10,451	8,289	0	8,289	0	0	0
52	11,734	6,577	0	5,166	0	1,411	0
53	18,431	15,710	0	15,710	0	0	0
54	12,375	7,076	0	7,064	0	0	12
55	33,338	6,306	2,542	3,763	0	0	1
56	14,840	6,069	12	6,041	0	1	15
57	27,363	14,451	60	14,391	0	0	0
58	31,936	18,386	4	18,382	0	0	0
59	13,888	9,956	0	9,956	0	0	0
60	5,407	2,796	139	2,652	3	2	0
61	13,478	10,229	0	10,229	0	0	0
62	7,011	4,484	0	4,484	0	0	0
63	2,909	2,458	0	2,458	0	0	0
64	5,615	4,545	0	3,897	648	0	0
65	0	0	0	0	0	0	0
66	15,699	13,542	0	13,542	0	0	0
67	8,021	0	0	0	0	0	0
68	7,510	5,410	0	5,410	0	0	0
69	4,867	4,348	0	4,348	0	0	0
70	3,875	2,654	0	2,654	0	0	0
71	6,628	2,823	0	2,823	0	0	0
72	9,796	6,031	0	6,031	0	0	0
73	7,849	5,159	0	5,159	0	0	0
74	7,518	6,831	0	6,831	0	0	0
75	13,181	8,453	0	8,453	0	0	0

3.2 Las Elecciones de 1980

Los siguientes puntos han sido desarrollados de acuerdo a la información oficial que se encuentra en el cuadro dos.

1. En las elecciones municipales de 1980 participan además de los partidos que lo hicieron en 1977, el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) favorecidos como hemos dicho por la apertura política de 1979.

Para esta elección nos faltan los datos del ayuntamiento de Benito Juárez o San Jerónimo.

2. En estas elecciones sólo votan 372,790, o sea, el 40% de la población que se empadronó (924,273), lo que nos indica que la abstención llegó al 60%.

3. Al observar la votación total municipal en 1980 de cada uno de los partidos, tenemos que el PAN con 5,505 votos alcanza el 1.5%; el PRI con 323,187 el 86%; el PPS tiene un total de 899 votos que dan un 0.2%; el PARM obtiene 2,250 votos en todo el estado, lo que nos da un porcentaje de 0.6; el PDM recibió 2,332 votos y el 0.6% también; el PCM obtiene el 3.7% al totalizar 13,903 sufragios; y el PST el 3.1% con 11,880 votos. Todos los porcentajes son con respecto al total de votos en el estado. Desde este momento el PCM se coloca como la segunda fuerza electoral en el estado, después del PRI; en tercero encontraremos al PST; en cuarto, al PAN; luego al

PDM; en sexto estará el PARM y por último el PPS que se ubicará como el partido más débil de la contienda.

4. Los votos anulados en todo el estado fueron 12,412 lo que representa el 3.3% en relación con la votación total.

5. La oposición en su conjunto no tuvo candidatos en los siguientes 9 municipios: Atenango del Río (8), Coahuayutla (16), Cuálac (24), Cuetzala (26), Mártir de Cuilapan o Apango (42), Olinalá (45), Pedro Ascencio de Alquisiras o Ixcapuzalco (47), Tlacoapa (63) y Tlaxihtaquilla (65).

6. El PAN alcanzó cierta importancia en tres municipios. Obtuvo una copiosa votación en Taxco: 2,965 votos y el 39%, es tan importante esta cifra que los votos que recibe en este municipio significan casi el 54% de su votación total en el estado. Los otros dos municipios donde logrará buena presencia serán: Buenavista de Cuéllar (15) con 192 votos y el 11%; y Xochihuehuetlán (70) donde consiguen 204 votos y el 11% también. En seis municipios se ubica en segundo lugar de acuerdo al número de votos después del PRI (15, 34, 39, 53, 55 y 70) y en nueve en tercero (7, 12, 29, 37, 44, 49, 51, 59 y 60).

7. Ahora en 1980 el PRI va a conseguir el 95% o más de los votos (en referencia a la votación total de cada municipio) en tan sólo 29 ayuntamientos, pero obtiene más del 50% en 72 de los 74 municipios; incluso en Zitlala (74) ¡la votación del PRI es mayor que el total de los votos!, el PRI tiene 3,945 votos y el total de votos del municipio es 3,908. Los dos ayuntamientos donde recibe baja votación son Alcozauca (4), que es el primer municipio que pierde en el estado de Guerrero con 132 votos y el 13% del total del municipio; y Tlalchapa (64) donde obtiene 1,892 votos y el 33%. En Taxco (55)

tiene fuerte oposición, recibe solamente 3,951 sufragios que representan el 51% .

8. El PPS recibió una pobre votación en todo el estado, como muestra tenemos el municipio de Leonardo Bravo mejor conocido como Chichihualco (40) donde logró 40 votos y su mejor votación porcentual municipal de todo el estado con 2%. Sólo en un municipio se ubicó en la segunda posición (54), en cuatro se colocó como la tercera (33, 43, 46 y 48).

9. El PARM consigue una votación importante en un sólo municipio que es Tecoaapa (56) donde le dan 790 votos con el 11% del total del ayuntamiento.

En general sólo en un ayuntamiento se ubicó como la segunda fuerza (21) y en diez en la tercera (6, 17, 18, 40, 56, 57, 62, 66, 68 y 75).

10. Uno de los partidos que inicia su participación electoral en Guerrero es el PDM y de inmediato se observa que las ideas de este partido tienen aceptación en algunos municipios: comenzaremos con Chilapa (28) en donde recibió 657 votos y el 3% colocándose como la segunda fuerza en el municipio. En Quechultenango (51) también se destacó como segunda fuerza, después del PRI, muy por encima de los otros partidos con 517 votos y el 8% ; otro ayuntamiento donde el PDM tiene buena influencia es Taxco (55) con el 4% y 331 votos; por último el municipio más importante para el PDM es Tetipac (60) donde sus números relativos llegaron a 16 y los absolutos a 383. En total son cuatro los ayuntamientos en donde se ubicó como la segunda fuerza electoral (28, 49, 51 y 60), como la tercera fuerza sólo en dos (15 y 55).

11. El PCM que fue ilegalizado desde hacía muchos años, reapareció con una fuerza inusitada. Conquista Alcozauca (4) con una extraordinaria votación: 864 votos y el ¡87%! , si bien la abstención alcanzó el 82%, el PCM obtuvo más de 6.5 votos por cada

voto para el PRI. Otros ayuntamientos donde el PCM encontró gran simpatía por parte de los electores son: Apaxtla (6), donde tiene 559 votos y el 30%; en Atlamajalcingo (9) recibe 488 votos y el 11%; en Malinaltepec (41), le darán el 17% con 1081 votos; sigue Metlatónoc (43) donde consigue 1040 votos y el 18%; en Tixtla (61), logra 511 votos y el 22%; en Tlapa (66), 706 y el 17%; en Tlapehuala (67), 875 votos y el 35%; y Xalpatláhuac (69), con 294 votos y el 15%. En 35 municipios el PCM se encuentra en la segunda posición atrás del PRI y en 12 es la tercera fuerza, en total recibió votos en 61 ayuntamientos, aunque en 5 obtuvo cuatro votos o menos.

12. El último partido en considerar es el PST, que hace su presentación en esta elección de 1980, son 7 los municipios donde consigue buena votación: en Ahuacuotzingo (2), 720 votos y 14%; en Copala (18), 363 votos y el 28%; Cuajinicuilapa (23), 404 votos y 17%; Cuautepec (25), 278 votos y 26%; Tecoaapa (56), 2,131 votos y el 29%; Zapotitlán (72), 1,215 votos y 19%; y Zitlala (74), 550 votos y el 14%. En 19 municipios se ubica en el segundo escalón después del PRI y en 18 en tercero; en 49 ayuntamientos en total presentó candidatos.

13. En 1980, 36 municipios tienen más del 50% de abstención, los casos más graves son: Acapulco (1), donde votan tan sólo 31,884 de un padrón de 184,543 lo que significa que se abstuvo el 83% de los ciudadanos; en Tixtla (61) no votaron 11,600 ciudadanos de 13,873 empadronados, lo que hace una abstención del 84%; en tres municipios la abstención alcanza el 82% éstos son: Alcozauca (4), donde hubo 5,524 empadronados y tan sólo votaron 996; en Juan R. Escudero o Tierra Colorada (39) se registraron 8,050 en el padrón y votaron 1,425; y en Pungarabato o Cd. Altamirano (50), asistieron a las urnas 2,215 electores de 12,488 empadronados.

16. Como hemos dicho el PCM gana el ayuntamiento de Alcozauca con una muy buena votación, por cada voto para el PRI, el PCM recibió 6.5 votos, sin embargo la abstención en este municipio alcanzó el 82%.

En Arcelia (7) 4,240 votos fueron invalidados, es una cifra tan importante que supera los sufragios recibidos por el PPS y por el PDM juntos en todo el estado y casi dobla los conseguidos por el PARM en su total estatal también; en este municipio frente a los votos anulados, encontramos 5,788 para el PRI y apenas 192 para el PST que fue el partido de oposición con más votos.

15. En las elecciones de 1980, como hemos visto, los votos anulados son un rubro muy importante por el alto número de ellos. Pero destacan 3 municipios, en donde los votos invalidados son definitivos: en Arcelia (7), los votos que se decidieron anular son 4,240 lo que representa el 40% de los votos emitidos; en Ixcapuzalco (47) se anularon 2,051 votos, o sea el 37% del total de votos del municipio y finalmente Tlalchapa (64), donde hay 3,413 votos anulados y casi el 59% del total.

MUNICIPIO	PADRON	TOTAL DE VOTOS	%
Allamajalcingo (9)	2,369	2,097	89
Iguajapa (36)	2,609	2,160	83
Olnahia (45)	5,942	6,189	104
Ixcapuzalco (47)	4,555	5,413	119
Tetolcoapan (58)	13,575	12,779	94
Tlalchapa (64)	5,104	5,811	114
La Unión (68)	7,102	7,157	101

14. Con respecto a los municipios donde hubo buena votación únicamente en 7 se rebasó el 80% de los votos en referencia al padrón electoral municipal.

Otra alcaldía que se puede comentar es Ixcapuzalco (47) que además de tener el 37% de los votos anulados del total del municipio, el PRI impone un "zapato". Aquí lo que podría haber sucedido es que sólo el PRI presentó candidato y que todos los votos emitidos en favor de cualquier otro partido o candidato, se anularan; desde luego que era esto lo que procedía, pero no deja de asombrar el número tan alto de anulados, que podrían ser para un candidato no registrado, lo cual suena interesante, o tal vez el pueblo demostró su rechazo al PRI votando incorrectamente o dejando de hacerlo.

En Tlalchapa (64): los votos anulados casi doblan a los del PRI, aquí sí tienen candidatos los partidos de oposición, quizá menos el PDM, entonces esos votos podrían pertenecer a esos partidos.

Hay una cuestión todavía más sorprendente, en estos dos últimos municipios mencionados (47 y 64) se consiguió abatir al abstencionismo, pero eso no es todo, en los dos ayuntamientos se sobrepasó el 110% del padrón. Lo dicho aumenta el interés sobre Ixcapuzalco (sobre todo porque el total de votos es el más impresionante, llega al 119%) ya que si, como suponemos, no hubo más candidatos que el del PRI, entonces no hubo representantes de ningún otro partido y por lo visto los señores del partido del gobierno hicieron lo que quisieron. Pero Tlalchapa (64) es más importante en cuanto a la realización de un fraude electoral:

1. de un padrón de 5,104 ciudadanos, votaron 5,811, es decir, votó el 114% del electorado, por lo tanto, se permitió votar a personas que no estaban empadronadas y por esta razón no tenían credencial para ejercer ese derecho, de aquí se destacan tres posibilidades: a) muchos ciudadanos votaron más de una vez, con la misma credencial, o con varias; b) la credencial no fue requisito para votar y así pudieron participar los que no estaban empadronados; y c) ciudadanos de otros lugares fueron o los llevaron a votar a este municipio.
2. Los votos anulados representan el 59% con referencia al total de votos del municipio.

3. El PRI registra el 33% del total de votos.

4. Existen candidatos a presidente municipal cuando menos del PST y del PCM. Y

5. cualquier partido que hubiera obtenido los votos invalidados habría ganado con facilidad las elecciones. Estas consideraciones evidencian un fraude descarado, donde no sólo se le extirparon a algún(os) partido(s) los votos que se registran como anulados, sino que sin ninguna consideración el PRI se aumentó tantos votos que rebasó los permitidos.

Hay otros dos municipios: Olinalá (45) y La Unión (68) que también exceden el 100% del padrón y en los dos el PRI tiene más del 99% de los votos.

Por último en Zitlala (74) la suma de los votos de los partidos es igual a 4,908 y sólo están registrados 3,908 en el total de votos, veamos: el PAN tiene 34 votos, el PRI 3,945, el PPS y el PDM un voto cada uno, el PARM cuenta con 7 votos, el PCM 370 y el PST 550, o sea que, faltan mil.

17. A continuación haremos una breve comparación de los datos globales de la elección de 1980 con los de 1977.

Como podemos ver no fue nada favorable para el partido del gobierno la primera prueba de la apertura política en el estado de Guerrero, ya que recurrió a las formas más rudas del fraude, o sea, que el registro de más partidos no fue una efectiva apertura.

Es muy posible que buena parte de la población se sintiera motivada por la participación legal electoral de nuevos partidos, que aunque no tenían su registro ya tenían influencia en algunas regiones, como es el caso de la Montaña por el PCM, donde se encuentra precisamente el municipio de Alcozauca. Por otro lado también es posible que la población estuviera cansada de los mismos partidos, que por lo demás no representaban unos verdaderos organismos opositores e independientes.

A pesar de que se observa el entusiasmo de la gente por votar por los partidos que

152869

empiezan a participar, se registra una sorprendente reducción en el padrón electoral de más de 80,000 ciudadanos, en lo que respecta a la abstención en 1977 llegó sólo al 35% y en 1980 será de 60%, ¿no es contradictorio?, esto nos demuestra cómo el PRI manipulaba las cifras sin reparo en las elecciones anteriores a 1979. Como una muestra véase el municipio de Teloloapan (58) en 1977 tuvo un padrón de ¡31,936! ciudadanos: 18,386 votos para el PRI y 4 para el PAN; mientras que tres años después, aún con la exitosa presentación del PCM que logró según cifras oficiales 573 votos, sólo hay 13,575 ciudadanos empadronados, cuáles pueden ser las causas que provocaron esta situación, las creíbles: una epidemia que diezmara a la población, temor de los ciudadanos ante un clima de inseguridad o que los datos de uno de las elecciones o de las dos no coincidan con la realidad (revisar el censo de 1980).

El PAN dobla sus cifras con respecto a 1977, sobre todo por que ya logra tener presencia en más municipios: de 4 que tenía en 1977, a 17 con más de 30 votos en 1980.

El PRI sufre un fuerte descalabro, ve descender sus cifras a la mitad, sin embargo la oposición no logró captar el resto de los votos (o no se los reconocieron), lo más extraño es que esos votos ya no aparecen por ningún lado en 1980, no sufragaron por el PRI pero tampoco lo hicieron por ningún otro partido, según los datos más de 300,000 ciudadanos ya no votaron en 1980, a caso ¿preferían el anterior sistema de partidos? o ¿fueron votos ficticios en 1977?, aparentemente esto último sería más probable.

El PPS que ya de por si estaba en una mala situación en 1977, para 1980 la empeora, las cifras de 1980 demuestran que los datos del PPS en 1977 son falsos. En Florencio Villarreal o Cruz Grande (30) registró 705 votos en 1977 y en 1980 sólo tiene 3 y en Tlalchapa (64) de 648 votos pasó a 2, se podría argumentar que esos votos pasaron a los otros partidos de izquierda que por ser de recién ingreso no tenían tan mala fama como aquel, pero no es así, no están en ninguno de esos dos casilleros en los

respectivos ayuntamientos; la otra posibilidad es que en el caso de Tlalchapa en 1980 los votos se anularon, pero no sabemos a que partido, al PPS lo dudamos.

El PARM disminuyó muy poco su votación municipal estatal de 1980 con respecto a 1977, pero está en el mismo caso del PPS, los datos de los dos únicos municipios en donde registró votos en 1977 no son creíbles: Copala (18) de 914 votos a 4 en 1980 y San Luis Acatlán (52) de 1,411 votos en 1977, en 1980 sólo tuvo 5.

En general tanto el PPS como el PARM vieron afectada su potencial votación de 1980 por los nuevos partidos.

El PDM obtuvo 2,332 votos en todo el estado en su primera incursión electoral en el estado de Guerrero.

El PCM y el PST tienen un buen inicio en este proceso, 13,903 y 11,880 votos respectivamente, aunque desde luego no sabemos si les quitaron o les anularon algunos miles de votos.

Los votos anulados como se vio en su oportunidad tuvieron un aumento desmesurado, en 1977 sólo hubo 44 mientras que en la elección de 1980 se invalidaron 12,412 sufragios, esto induce a proponer dos hipótesis, o bien los electores se confundieron al escoger entre siete partidos, o bien se invalidaron votos para los nuevos partidos.

De aquí proponemos que la ley debe permitir al menos como observadores directos, a representantes de cualquier partido con registro, a cualquier elección en todas las casillas aunque no designen candidatos. Sobre todo si consideramos que el COFIPE castiga a los partidos que llevan a cabo una coalición, ya que la coalición actúa como un solo partido y, por lo tanto, la representación de la misma sustituye a la de los partidos políticos coaligados en la elección que esto suceda. (6) De tal manera que los partidos que pretendan sumar fuerzas al realizar una coalición, vean reducida su representación ante las instancias electorales, y lo piensen dos veces al proyectarla. Está claro que esta medida se consideró, a partir de la gran coalición de 1988 en torno de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la República; el que

hayan sido precisamente el PRI y el PAN los que la confeccionaron y la aprobaron se entiende.

La reforma política abrió el paso a tres partidos políticos y en el estado de Guerrero la apertura fue desfavorable para el PRI, ya que vio reducida su votación nominal en casi todos los municipios, pierde un ayuntamiento por primera vez en la historia del estado, frente al PCM: Alcozauca, y este último partido se va a consolidar como la segunda fuerza política del estado. En Taxco encuentra el PRI fuerte oposición en el PAN.

El gran número de votos anulados en algunos municipios, y el que se haya rebasado el padrón en otros, nos hace pensar que el PRI recurrió a las formas más rudas del fraude, lo que significa que el registro de más partidos no estaba considerada como una apertura efectiva: si podían participar más partidos políticos pero no estaba contemplada la posibilidad de ganar ningún puesto en las elecciones.

CUADRO 2

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1980

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM	PST	ANUL
1	184,543	31,884	670	27,374	227	536	209	1,583	1,279	6
2	7,003	5,051	0	4,331	0	0	0	0	720	0
3	12,362	6,086	16	7,706	6	0	10	326	20	0
4	5,524	996	0	132	0	0	0	864	0	0
5	2,753	634	0	668	0	0	0	26	0	0
6	7,833	1,884	0	1,324	0	1	0	559	0	0
7	14,421	10,470	15	5,768	11	12	0	12	192	4,240
8	3,262	1,474	0	1,471	0	0	0	0	0	3
9	2,369	2,097	2	1,171	1	0	0	131	8	244
10	6,852	3,491	1	3,463	2	2	0	4	17	2
11	20,129	4,453	17	3,769	35	36	4	466	102	0
12	14,365	9,043	191	7,757	55	46	20	132	842	0
13	14,009	7,510	3	7,052	25	30	7	112	281	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	5,203	1,694	192	1,484	0	2	3	1	0	12
16	7,333	5,753	0	5,733	0	0	0	0	0	20
17	9,917	4,086	14	4,017	5	18	3	20	9	0
18	5,257	1,280	2	907	1	4	0	3	363	0
19	4,358	2,246	0	1,989	0	0	0	0	257	0
20	5,660	2,293	0	2,202	0	1	0	88	2	0
21	21,752	9,236	17	8,952	10	199	6	30	7	15
22	18,648	7,221	8	6,655	15	25	15	279	219	5
23	9,543	2,350	0	1,876	0	0	0	0	404	70
24	2,325	1,403	0	1,400	0	0	0	0	0	3
25	4,838	1,063	2	750	0	2	0	31	278	0
26	3,885	2,437	0	2,437	0	0	0	0	0	0
27	8,595	5,171	0	4,970	0	0	0	140	61	0
28	27,665	19,816	204	18,075	35	9	657	35	556	245
29	40,664	10,373	212	8,939	81	29	48	694	16	156
30	6,829	1,562	0	1,443	3	3	2	67	44	0
31	3,846	2,055	0	1,901	0	0	0	0	154	0
32	9,566	4,977	0	4,964	0	0	0	13	0	0
33	4,116	2,372	4	2,355	5	0	0	6	2	0
34	11,180	4,305	90	4,122	6	9	1	74	3	0
35	40,856	8,808	44	8,073	42	26	13	400	90	120
36	2,609	2,160	0	2,136	6	0	0	7	11	0
37	2,800	1,079	15	962	2	6	2	92	0	0
38	11,160	3,597	8	3,517	8	5	1	44	11	3
39	8,050	1,425	109	1,189	2	4	2	59	34	26
40	6,448	2,487	40	2,138	40	64	4	176	13	12
41	9,872	6,442	2	4,577	0	0	0	1,061	170	612
42	4,865	3,734	0	3,732	0	0	0	2	0	0
43	10,896	5,837	16	4,536	65	30	11	1,040	46	94
44	6,273	1,269	3	1,227	3	1	1	34	0	0
45	5,942	6,189	0	6,187	0	0	0	0	2	0
46	17,459	9,091	13	8,895	54	12	3	24	73	17
47	4,555	5,413	0	3,362	0	0	0	0	0	2,051

CUADRO 2

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1980

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM	PST	ANUL
48	13,717	5,228	0	4,895	16	3	2	220	2	0
49	3,344	1,783	23	1,705	1	1	24	3	6	0
50	12,488	2,215	0	1,914	0	0	0	226	75	0
51	10,592	6,480	13	5,920	0	2	517	8	0	0
52	10,275	5,396	0	5,228	0	5	3	86	74	0
53	20,179	13,568	66	13,261	11	51	2	49	62	66
54	12,719	3,618	0	3,120	6	0	0	0	0	0
55	31,019	7,684	2,965	3,951	14	7	331	141	9	266
56	14,979	7,388	3	4,459	1	790	1	3	2,131	0
57	17,107	8,286	52	7,550	22	97	5	14	390	156
58	13,575	12,779	0	12,120	5	15	1	573	65	0
59	10,496	4,930	51	4,665	17	40	10	132	15	0
60	4,412	2,342	122	1,774	10	2	383	7	11	33
61	13,873	2,273	9	1,661	8	20	7	511	21	36
62	5,984	4,906	15	4,316	6	31	3	508	3	24
63	3,066	1,856	0	1,856	0	0	0	0	0	0
64	5,104	5,811	8	1,892	2	3	0	21	472	3,413
65	4,135	1,176	0	999	0	0	0	0	0	117
66	17,700	4,056	9	3,168	15	20	4	706	19	115
67	8,329	2,525	2	1,530	9	3	2	875	78	26
68	7,102	7,157	2	7,106	1	5	1	11	4	27
69	4,937	1,901	0	1,521	0	0	0	294	0	86
70	3,134	1,787	204	1,490	0	6	0	10	6	71
71	4,601	3,081	0	2,929	0	0	0	75	67	10
72	10,420	6,234	2	4,890	1	7	1	118	1,215	0
73	8,429	5,122	6	4,732	2	4	0	24	314	0
74	5,431	3,908	34	3,945	1	7	1	370	550	0
75	8,736	3,043	7	2,942	6	17	14	41	6	10

3.3 Las Elecciones de 1983

Los siguientes datos son el resultado del análisis del cuadro 3, véase para entender los comentarios.

1. Para las elecciones de 1983 el PARM ya no tiene su registro que le fuera concedido en 1954. La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE) de 1977 consideraba que el registro definitivo se perdería en caso de que un partido no alcanzara el 1.5 de la votación nacional en tres elecciones federales consecutivas (y el registro condicionado, modalidad que surge precisamente en 1977, se perdía con una sola vez que no se lograra el porcentaje señalado), pero en este aspecto la ley se modifica para 1980, asentando que con una vez que un partido con registro definitivo no consiga el 1.5% perdería el registro [4]. En consecuencia el PARM lo pierde en las elecciones federales de 1982.

Para 1983 el PCM y otras organizaciones de izquierda como la Corriente Socialista, el Partido Socialista Revolucionario y el Movimiento de Acción Política entre otras, se fusionan y forman desde 1981 el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) surge en el ámbito estatal.

2. Todas las cifras de votación de los partidos para 1983 estarán determinadas por el número tan alto de empadronados, que ahora registra a 977,585 ciudadanos en todo el estado. De esta cifra votarán 485,131 que indica que votó el 49% de los empadronados, o para decirlo de otra manera, la abstención llegó al 51%.

3. Ahora veremos cuáles son los resultados totales de todos los municipios de Guerrero de cada uno de los partidos, el porcentaje que le corresponde en relación con el total de votos general y qué fuerza representan para esta elección:

PARTIDO	TOTAL DE VOTOS	%	POSICION
PAN	20,975	4.3	2o
PRI	394,017	81.2	1o.
PPS	1,060	0.2	7o
PDM	5,024	1	5o.
PSUM	16,117	3.3	4o
PST	18,236	3.7	3o.
PRT	3,008	0.6	6o.

4. En esta elección de 1983 el número de votos anulados en esta elección es alarmante, 26,694 , es decir, el 5.5% del total de votos estatal.

5. En 12 municipios la oposición no presenta candidatos, éstos son: Coahuayutla (16), Cuajinicuilapa (23), Cuetzala (26), Huitzucó (34), Igualapa (36), Olinalá (45), Ixcapuzalco (47), San Luis Acatlán (52), Tlacoachistlahuaca (62), Tlacoapa (63), La Unión (68) y Xochistlahuaca (71).

6. El PAN, como ya dijimos se convirtió en la segunda fuerza en el estado, pero los votos conseguidos en tan sólo 5 municipios representan casi el 96% de su total estatal. Empecemos por ver Acapulco (1), 13,946 votos, el 13% en el ayuntamiento; Buenavista de Cuéllar (15), 756 votos, el 28%; Pilcaya (49), 438 votos, el 13%; Taxco(55), 4,798 votos, el 32%; finalmente Xochihuehuetlán (70), con 160 votos, el

10%. En total en 9 ayuntamientos se ubicó como la segunda fuerza electoral (1, 15, 24, 49, 55, 68, 70, 73 y 75), en la tercera posición en trece (9, 18, 21, 32, 37, 40, 43, 45, 57, 58, 60, 63 y 65).

7. En 1983 el PRI va a conseguir en 26 municipios el 95% o más de los votos, y sólo en cinco alcaldías no alcanzará el 50% o más de los votos: Alcozauca (4) donde consigue 1,068 votos y el 49.6% del total del municipio; en Apaxtla (6) tendrá 1,272 votos y el 42%; en Huamuxtitlán (33), el 49% y 1,247 votos; Tetipac (60), 1,280 votos con el 33%; y Tlapehuala (67), donde recibe 1,902 votos y el 44%.

8. El PPS recibe una escasa votación en todos los municipios de Guerrero, para muestra tenemos el ayuntamiento de José Azueta o Zihuatanejo (38), donde obtendrá la mejor votación del estado en orden a sus números relativos, con el 3%, resultado de 93 votos. En general en un sólo municipio fue la segunda fuerza (45) y la tercera fue en diez (3, 6, 14, 19, 38, 48, 49, 54, 56 y 67).

9. EL Partido Demócrata Mexicano consigue desarrollar una buena influencia en 3 municipios, éstos son: Chilapa (28) en donde recibirá 2,092 votos y el 9% de los votos emitidos en ese ayuntamiento; Tetipac (60), donde obtiene 1,016 votos y el 26%; y por último Xalpatláhuac (69) donde le darán el 22% con 371 votos.

En todo el estado se ubicó como la segunda fuerza en cinco ayuntamientos (28, 42, 51, 60 y 69), en tercer lugar en siete ayuntamientos (2, 25, 44, 55, 61, 69 y 75).

10. El PSUM ganó Alcozauca por una mínima diferencia y tendrá buena presencia en otros 9 municipios:

MUNICIPIO	VOTOS	%
1.- Alcozauca (4)	1,083	50.40
2.- Apaxtla (6)	424	14.00
3.- Benito Juárez (14)	372	23.00
4.- Coyuca de Catalán (22)	1,336	14.00
5.- Iguala (35)	1,626	14.00
6.- Cd. Altamirano (50)	564	19.00
7.- Tixtla (61)	526	16.00
8.- Tlalchapa (64)	544	26.00
9.- Tlapa (66)	1,069	19.00
10.- Tlapehuala (67)	1,340	31.00

En todo el estado el PSUM se colocó como la segunda fuerza en 27 ayuntamientos (3, 5, 6, 9, 11, 14, 20, 22, 26, 27, 29, 35, 37, 38, 40, 41, 43, 44, 48, 50, 58, 61, 63, 64, 65, 66 y 67) y como la tercera en nueve (7, 12, 24, 30, 31, 33, 42, 51 y 72).

11. Ahora vamos con el PST que en 1983 logró una muy buena votación, sobre todo en 11 ayuntamientos, observemos sus votos en cada uno de ellos y el porcentaje en referencia al total de votos de cada municipio:

MUNICIPIO	VOTOS	%
1.- Arcelia (7)	2,584	34
2.- Ayutla (12)	1,527	16
3.- Copala (18)	421	28
4.- Coyuca de Benítez (21)	1,025	15
5.- Cuautepec (25)	444	29
6.- Cruz Grande (30)	259	14
7.- Tierra Colorada (39)	852	22
8.- San Marcos (53)	2,282	25
9.- Tecoanapa (56)	1,483	17
10.- Tecpan (57)	1,129	16
11.- Zapotitlán (72)	938	14

En todo el estado se ubicó como la segunda fuerza electoral en 20 municipios (2, 7, 8, 10, 12, 13, 17, 18, 21, 25, 30, 31, 32, 39, 46, 53, 54, 56, 57 y 72), como la tercera fuerza en diez (1, 20, 22, 27, 28, 35, 41, 50, 64 y 74).

12. El PRT tiene una participación interesante en algunos municipios como Copalillo (19), donde recibe 454 votos y el 18% ;Huamuxtitlán (33), en donde su influencia es tal que logra el 45% de los votos con 1,168 sufragios; y en Zitlala (74) obtiene 503 votos y el 13%. Los tres ayuntamientos se encuentran ubicados en diferentes regiones del estado (vea el apéndice correspondiente a las regiones). En todo el estado se colocó como la segunda fuerza electoral en cuatro municipios (19, 33, 59 y 74), como la tercera fuerza en cuatro (11, 29, 39 y 53).

13. Ahora mencionaremos los ayuntamientos que registran los más elevados índices de abstencionismo en el estado: en Alpoyecá (5), se empadronaron 2,145 ciudadanos y sólo votaron 586, por lo tanto la abstención llegó al 73%; en Benito Juárez (14), también se abstuvo el 73% de los ciudadanos, al empadronarse 5,886 y al votar

únicamente 1,599; en Copanatoyac (20), se empadronaron 5,187 y votaron 1,503, la abstención fue del 71%; en Cuajinicuilapa (23), el padrón fue de 7,594, votaron 1,998 y de esta manera la abstención es del 74%; en la capital del estado, en Chilpancingo (29), la abstención llegó al 72% al votar 12,872 ciudadanos de 46,301 que se encontraban empadronados; en Iguala (35), se abstuvieron el 71% ya que estaban empadronados 40,560 y votaron 11,563; y en Zihuatanejo (38), se empadronaron 13,397, votaron 3,171 y el abstencionismo fue del 76%. Como se puede observar es en las grandes ciudades donde se registran los más altos índices de abstencionismo, en Acapulco (1), que sería la otra gran ciudad que falta el abstencionismo llegó al 50% ya que se empadronaron 207,079 ciudadanos y tan sólo votaron 104,168.

14. Los municipios en donde se observó mayor afluencia de electores fueron 5, éstos son: Coahuayutla de Guerrero (16), con el 86% de votación, se empadronaron 6,363 y votaron 5,479; en Cuálac (24), el padrón fue de 2,557 y votaron 2,197 o sea el 86%; en Mártir de Cuilapan o Apango (42), votaron 3,981 de 5,080, la votación fue del 78%; en Tlacoapa (63), de 2,924 votaron el 81%, es decir, 2,363; y en La Unión (68), votó el 78%, ya que se empadronaron 8,211 y participaron 6,410 electores.

15. Como mencionamos arriba los votos anulados son alarmantes, para tener una idea de lo que estamos diciendo, sólo hay que ver Acapulco: 9,745 votos invalidados, que son más que los votos conseguidos por el PPS, el PDM y el PRT ¡juntos en todo el estado!.

En estas elecciones de 1983 existe una extraña coincidencia que nos marca: a mayor porcentaje de votos anulados, mayor posibilidad de los partidos de oposición para triunfar en esos municipios. A fin de mostrarlo elaboramos un cuadro con los datos que nos interesan:

La primera columna está formada por los códigos de los municipios, la siguiente por el

total de votos de cada ayuntamiento, la tercera está constituida por el nombre del partido de oposición más importante en dicho municipio, a su lado pondremos los votos que tiene registrado ese partido, en la quinta ubicaremos el número de los votos anulados y en la sexta el porcentaje de estos votos anulados con respecto al total de votos del municipio, en la séptima encontraremos la suma de los votos de aquel partido destacado de la columna cuatro más los votos anulados de la columna cinco, en la octava los votos que obtuvo el PRI y por último la diferencia entre la séptima y la octava columna, asentando una cifra positiva si son más votos los de la séptima que los de la octava columna y negativa (-) si son más los del PRI.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
MU	TOT	OP	VOTOS	ANULA	%	4+5	PRI	DIF.
6	3,027	PSUM	424	1,329	44	1,753	1,272	481
25	1,541	PST	444	228	15	672	863	-191
28	23,458	PDM	2,092	6,059	26	8,151	14,523	-6,372
33	2,571	PRT	1,168	154	6	1,322	1,247	75
37	2,280	PSUM	196	856	37	1,052	1,220	-168
39	3,869	PST	852	537	14	1,389	2,302	-913
55	15,111	PAN	4,798	1,695	11	6,493	7,723	-1,230
60	3,889	PDM	1,016	1,377	35	2,393	1,280	1,113
67	4,285	PSUM	1,340	923	22	2,263	1,902	361

Como podemos observar en el municipio de Apaxtla (6), los votos anulados representan el 44% del total de votos, que lo hace ser el municipio con más votos anulados en términos relativos del estado, éstos son más que los votos que tiene el PRI (que es el partido que registra más votos en el ayuntamiento), huelga decir que con ellos cualquier partido de oposición ganaría la elección, pero únicamente había candidato del PSUM.

En Cuauhtepac (25) el PST está abajo del PRI por un pequeño margen, sin embargo, aún cuando los votos anulados le pertenecieran, no podría ganar la elección por una diferencia de 191 votos.

En Chilapa (28) se anularon 6,059 votos, un cifra realmente considerable, aún así los votos nulos no definen la elección en favor del PDM que está muy lejos del PRI, de todas formas con este número tan alto de votos nulos se impide observar la verdadera fuerza de cada partido en el municipio, ya que todos los partidos participaron.

En Huamuxtitlán (33) la cantidad de sufragios invalidados es proporcionalmente escasa, en comparación con los otros municipios, a pesar de esto, es tan corto el número de votos que divide al PRT del PRI (79 votos) que los votos nulos son fundamentales para determinar quien gana la elección.

En Ixcateopan (37) los votos anulados representan el 37% del total de votos del municipio, que aún cuando fueran del PSUM no podría ganarle al PRI, sin embargo estaba muy cerca.

También es justo mencionar a Tierra Colorada (39) que tiene 537 votos anulados con el 14% del total.

Taxco (55) es un caso especial, porque es conocida la presencia del PAN y aquí casi podríamos asegurar que los votos anulados pertenecen al PAN (en relación a esto véase el siguiente capítulo).

En Tetipac (60) hemos visto la amenaza que significa el PDM para el PRI, pues la diferencia entre ambos es de 264 votos; esto hace aún más grave la cantidad tan escandalosa de votos nulos: 1,377, más de los que tiene el PRI.

Por último veremos el municipio de Tlapehuala (67) donde los 933 votos invalidados, representan el 22% del total, en este caso el PSUM estaba abajo del PRI por 562 sufragios.

16. En esta elección de 1983 existió un sinnúmero de irregularidades, que nos hace

pensar que le fueron arrancados a la oposición varios municipios que ganó en las urnas. Consideremos los ayuntamientos donde hay más evidencias de fraude electoral.

En Apaxtla (6) podemos ver la cantidad tan alta de votos anulados y la buena votación que tiene el PSUM, ya que los votos de éste último representa un tercio de la votación del PRI y tan sólo con sumarle el 64% de los sufragios invalidados habría obtenido el triunfo.

En Huamuxtlán (33) es aún más claro el fraude, pues el PRI apenas supera al PRT por 79 votos y los votos nulos son 154. Todo parece indicar que se impidió el nacimiento del primer ayuntamiento perretista, anulando los votos suficientes para que el PRT no consiguiera la alcaldía.

Tetipac es otro municipio arrancado con artimañas a la oposición, la gran influencia que ejerce el PDM en la población de este lugar es manifiesta y el que haya un gran número de votos anulados sólo nos hace pensar en una cosa: fraude.

El último municipio donde vemos que las anomalías impiden que un partido de oposición llegue a gobernar la alcaldía es Tlapehuala (67), pues si los votos anulados, pertenecieran al partido de oposición más importante en este municipio en 1983, al PSUM, éste lograría otro ayuntamiento para su causa.

Los ayuntamientos donde el PRI tiene problemas, por las importantes votaciones que consiguen los otros partidos son tres:

En Alcozauca (4) habrá una disputa muy reñida por la presidencia municipal entre el PSUM y el PRI, sin embargo, el pueblo se inclina por el PSUM, aunque sólo supere al PRI por 15 votos.

En Taxco (55) uno de los municipios más importantes del estado de Guerrero, todos los partidos postulan candidatos, el que más se acerca al PRI, que gana la elección, es el PAN que consigue 4,798 votos y el 32% en contra de 7,723 y el 51% del PRI.

Finalmente, el PST logra 2,564 votos y el 34% en Arcelia (7), por 4,782 y el 63% de los

votos que obtiene el PRI.

17. En lo que respecta a la comparación de esta elección con la de 1980 diremos que el padrón aumentó para 1983 en más de 50,000 ciudadanos, el total de votos es mayor en más de 100,000, es decir que la abstención disminuyó de un 60% en 1980 a un 51% en 1983.

Esta situación provocó que todos los partidos que habían participado en 1980 se vieran favorecidos y por lo tanto sus números absolutos aumentaron.

El PAN continúa elevando sus cifras en el estado, en 1980 había conseguido un total de 5,505 votos para un 1.5% y la cuarta posición electoral, en 1983 logró 20,975, el 4.3% y se ubicó en el segundo escaño rebasando al PSUM y al PST, la causa principal de este aumento son los votos logrados en Acapulco (1) que pasaron de 670 en 1980 a 13,946 en 1983. Repitió con una votación importante en los municipios que lo hizo en 1980 (Buenavista de Cuéllar, Taxco y Xochihuehuetlán) y como ya dijimos inició una importante presencia en Acapulco y Pilcaya en 1983.

El PRI registró más de 70,000 votos en 1983 con respecto a 1980 pero sus números relativos disminuyeron de 86% en 1980 al 81% en 1983 manteniendo por supuesto la primera fuerza electoral en el estado. Comparando las elecciones sufre un retroceso global significativo ya que mientras en 1980 sólo en dos municipios no alcanzó el 50% de los votos (Alcozauca y Tlalchapa, uno por la presencia del PCM y el otro a consecuencia del alto número de votos anulados), para 1983 serán cinco (desde luego repitió Alcozauca), todos por la alta competitividad de la oposición.

El PPS confirma su lamentable situación, su inocua participación la sostiene el gobierno con alfileres, pues no hay ninguna razón política para que continúe en el ámbito electoral, desde luego entendemos que sus dirigentes deben ser muy bien recompensados por mantener este fantasma. En 1983 seguirá con el mismo 0.2% de la votación estatal con 1,060 votos mientras en 1980 obtuvo según datos oficiales 899.

Como apuntamos arriba fue en Zihuatanejo donde logró su mejor presencia, con 93 votos, en 1980 recibió sólo 8 votos.

El PDM muestra un ascenso tanto en sus números relativos como absolutos, en 1980 recibió 2,332 votos con el 0.6% y en 1983 consiguió 5,024 y el 1.0% del total de los votos registrados en esta elección en el estado, en las dos elecciones es la quinta fuerza electoral. Continúa con buena presencia en Chilapa y Tetipac pero en Quechultenango se desinfla para 1983, en Taxco logró aumentar la influencia que ya tenía en 1980.

El PSUM heredero del PCM logró en 1983, 16,117 votos por 13,903 en 1980 pero su porcentaje estatal se redujo de 3.7 a 3.3, esta situación lo llevó de la segunda posición a la cuarta siendo rebasado por el PAN y por el PST. En los municipios de Alcozauca, Apaxtla, Tixtla, Tlapa y Tlapehuala permanece su importante influencia de 1980 a 1983 pero ya no lo consiguió en Atlamajalcingo, Malinaltepec, Metlatónoc y Xalpatláhuac.

El PST consiguió en 1980 el 3.1% con 11,880 votos y el tercer lugar, y en 1983 obtuvo el 3.7% con 18,236 votos y el tercer lugar también.

Una enseñanza nos dejan estas elecciones municipales de 1983, pues en esta ocasión, se le quitaron votos a la oposición por medio de la anulación; esto es por demás claro en los municipios donde algún partido de oposición destaca visiblemente y pone en peligro el triunfo del PRI.

Como hemos visto en el cuadro anterior, no en todos los ayuntamientos donde hay muchos votos anulados, existe la posibilidad de que un partido de oposición gane la elección con esos votos invalidados, pero el que éstos se produzcan demuestra que nuestro sistema electoral tiene muchas deficiencias, a partir de que no plantea reglas claras para todos los casos posibles en lo que respecta al acto de votar.

Daremos nuestra opinión con respecto a en manos de que partido consideramos que debieron quedar los ayuntamientos más disputados o con más irregularidades. Aclarando que el que no sepamos de anomalías en un municipio no quiere decir que

no hayan existido, sólo indica que no se registró ninguna.

Para el PSUM tres ayuntamientos, Alcozauca (4), Apaxtla (6) y Tlapehuala(67).

Para el PDM un municipio: Tetipac (60).

Para el PRT un municipio: Huamuxtlán (33).

Y para el PRI todos los demás.

Se puede observar que no es nada descabellada esta idea, no se pretende que la oposición triunfe en todas las regiones del estado, sólo que obtenga las victorias en donde realmente hay elementos para sustentarlo.

Para terminar con las reflexiones del análisis de las elecciones de 1983, haremos un comentario a manera de conclusión sobre el fraude en México. El fraude electoral en nuestro país se ha convertido prácticamente en una Institución, parte sustancial de un proceso electoral, condición sine qua non se pueden llevar a cabo cualquier tipo de elecciones; el fraude se ha convertido en el modus vivendi de muchos personajes tristemente célebres; se puede decir que lo hemos oído y visto tanto que ya es familiar, lo que en otras sociedades es factor del mayor escándalo político, aquí es común. Esto es alarmante, porque en lugar de dar los pasos necesarios para extirparlo de la vida política de nuestro país, nos estamos acostumbrando a vivir junto a él, y podemos asegurar que esto es una de las intenciones del establishment, imponerlo a toda costa, y después con demagogia, engañar a los de adentro y a los de afuera, aunque tal parece que estos últimos son más importantes. El fraude origina que la gente ya no participe en elecciones y la abstención es lo que más le ha servido al gobierno y a su partido para mantenerse en el poder; de esta manera podemos ver como fraude y abstención van de la mano. Es fundamental participar si se pretende cambiar el actual estado de las cosas, pero también, es importante defender el voto, y encontrar las formas para contrarrestar todas las modalidades que toma el fraude.

Después de lo dicho debemos hacer un apunte obligado: con tantas irregularidades y con la sospecha de que en las casillas hay gente poco preparada y como autoridades

electorales, personas mal intencionadas, debemos proponer (sobre todo en la medida que pretendamos elecciones limpias), que los paquetes electorales puedan ser abiertos las veces que se requiera, mientras algún partido o institución tenga dudas, o desee revisar las cifras que resultaron del proceso, aún cuando haya una debida cobertura de todos los partidos en todas las instancias.

Las actas finales de escrutinio son documentos de primer orden que deben estar a la mano de estudiosos y de los partidos en el Archivo de la Nación y en Bibliotecas estatales, y de esta manera ir saneando nuestros procesos electorales, catalogando y tipificando a nivel de delito federal todas las violaciones y atentados contra el Código Electoral (en rigor las que tengan que ver directamente con alteración de documentos oficiales); con el fin de impedir que hombres y mujeres poco escrupulosos y deshonestos, acaben con la esperanza de que las votaciones sirvan efectivamente para llevar a los puestos de elección popular a los candidatos que los ciudadanos de este país designen.

Desde luego que para imponer sanciones a los violadores de las disposiciones reglamentarias electorales, se hace imprescindible contar con una instancia, llámese Tribunal Electoral o como sea, totalmente autónomo, que se constituya democráticamente, por destacados juristas conocedores de la materia, propuestos por los partidos políticos, no por el ejecutivo federal, que asuman sus tareas sin intereses creados, ni presiones de ningún tipo.

CUADRO 3

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1983

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PDM	PSUM	PST	PRT	ANUL
1	207,079	104,188	13,946	75,845	285	435	1,704	2,105	103	9,745
2	8,170	5,972	21	5,702	4	30	24	89	1	101
3	12,339	6,023	0	5,490	30	1	502	0	0	0
4	5,604	2,151	0	1,068	0	0	1,083	0	0	0
5	2,145	586	0	527	0	0	47	0	0	12
6	7,208	3,027	0	1,272	2	0	424	0	0	1,329
7	15,969	7,626	1	4,762	1	0	53	2,564	0	225
8	3,752	1,757	0	1,577	0	0	0	146	0	34
9	2,076	1,590	10	1,460	1	5	109	5	0	0
10	6,771	3,475	0	2,956	0	0	0	330	0	189
11	22,872	7,184	49	6,188	10	17	646	27	224	1
12	15,282	9,441	14	7,191	17	2	680	1,527	0	10
13	9,037	5,057	0	4,710	0	0	0	347	0	0
14	5,886	1,599	5	1,188	7	2	372	4	0	21
15	5,242	2,681	756	1,879	0	0	0	0	0	46
16	6,363	5,479	0	5,479	0	0	0	0	0	0
17	7,876	3,889	0	3,649	0	0	0	118	0	122
18	3,374	1,593	2	1,086	0	0	0	421	0	84
19	4,276	2,580	0	2,088	12	0	0	0	454	6
20	5,187	1,503	0	1,425	0	0	76	2	0	0
21	20,403	7,044	45	5,947	10	8	6	1,025	1	0
22	17,660	9,533	5	8,033	7	7	1,336	144	1	0
23	7,594	1,998	0	1,992	0	0	0	0	0	6
24	2,557	2,197	3	2,185	0	1	3	3	2	0
25	4,751	1,541	1	663	1	4	0	444	0	228
26	4,510	3,781	0	3,780	0	0	1	0	0	0
27	10,766	8,246	0	8,095	0	0	78	73	0	0
28	35,251	23,458	55	14,523	25	2,092	60	599	45	6,059
29	46,301	12,872	177	11,141	118	106	793	58	210	269
30	5,174	1,917	0	1,535	0	0	104	259	0	19
31	3,634	1,682	0	1,504	5	1	16	140	2	14
32	10,694	6,410	23	6,328	1	11	13	25	0	9
33	5,561	2,571	0	1,247	0	0	1	1	1,188	154
34	13,906	4,947	0	4,841	0	0	0	0	0	106
35	40,560	11,563	0	9,230	158	0	1,626	278	0	271
36	2,678	1,998	0	1,992	0	0	0	0	0	6
37	3,792	2,290	7	1,220	5	5	196	1	0	856
38	13,397	3,171	11	2,869	93	7	171	18	2	0
39	6,526	3,869	5	2,302	2	1	11	852	159	537
40	6,901	4,343	2	4,209	1	1	117	0	0	13
41	10,342	6,546	5	5,632	5	2	512	95	3	92
42	5,080	3,981	12	3,873	0	54	36	6	0	0
43	10,762	8,337	32	8,099	0	23	173	10	0	0
44	5,368	3,932	5	3,896	1	7	19	4	0	0
45	6,816	3,966	1	3,955	2	0	0	0	0	6
46	14,268	9,220	0	8,976	0	0	0	209	0	35
47	4,291	3,034	0	3,028	0	0	0	0	0	6

CUADRO 3

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1983

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PDM	PSUM	PST	PRT	ANUL
48	13,664	9,297	0	9,152	48	0	95	2	0	0
49	4,871	3,386	438	2,814	20	8	5	4	1	96
50	8,172	2,899	0	2,328	2	0	564	5	0	0
51	11,807	8,288	1	8,062	13	152	50	10	0	0
52	10,774	7,860	0	7,836	0	0	0	0	0	24
53	14,914	9,071	18	6,572	2	0	0	2,282	33	164
54	9,704	5,276	1	4,955	5	0	3	312	0	0
55	34,248	15,111	4,798	7,723	11	580	194	27	77	1,695
56	13,798	8,738	7	7,223	10	3	10	1,483	0	0
57	22,042	7,103	178	5,747	4	3	6	1,129	8	28
58	26,590	12,445	2	11,446	0	1	653	0	0	343
59	13,158	5,243	0	4,933	0	0	0	0	7	303
60	5,140	3,889	149	1,280	56	1,016	6	3	2	1,377
61	11,222	3,317	4	2,755	3	14	526	13	2	0
62	5,572	4,160	0	4,086	0	0	0	0	0	74
63	2,924	2,363	2	2,355	2	0	3	1	0	0
64	6,452	2,128	0	1,580	0	1	544	3	0	0
65	2,837	1,159	2	1,131	0	1	24	1	0	0
66	16,257	5,598	0	4,150	0	0	1,069	0	0	379
67	7,824	4,285	1	1,902	61	1	1,340	57	0	623
68	8,211	6,410	1	6,409	0	0	0	0	0	0
69	5,071	1,677	0	1,306	0	371	0	0	0	0
70	3,408	1,644	160	1,470	0	14	0	0	0	0
71	4,982	1,652	0	1,652	0	0	0	0	0	0
72	11,123	6,799	0	5,312	6	3	13	936	0	529
73	7,697	3,973	10	3,963	0	0	0	0	0	0
74	7,216	3,736	0	3,007	9	22	11	38	503	146
75	11,158	5,838	10	5,811	5	6	5	1	0	0

3.4 Las Elecciones de 1986

Véase el cuadro 4 para entender el siguiente estudio.

1. Las elecciones municipales de 1986 en el estado de Guerrero fueron muy interesantes, principalmente por la alianza de los partidos y organizaciones de izquierda más trascendente en la historia del estado: la Unidad Popular Guerrerense (UPG), en ella se encontraban tres partidos políticos nacionales con creciente presencia en Guerrero: el PSUM, el PRT y el partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); también se agruparon en este organismo, cuatro organizaciones de izquierda: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP) y la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIRLM).

Al PARM le fue concedido el registro condicionado para que participe en las elecciones federales de 1985, y mantuvo el registro logrando más del 1.5% de los votos a nivel nacional, de esta manera, también pudo participar nuevamente en las elecciones locales del estado de Guerrero en 1986.

2. El padrón electoral de 1986 registró 1'089,751 ciudadanos de los cuales votaron 608,705 , es decir que la votación fue del 56% y la abstención únicamente del 44%.

3. Veamos el cómputo total en el estado de cada uno de los partidos contendientes, sus porcentajes en relación con el total de votos y la fuerza que representan para esta

elección:

PARTIDO	TOTVOT	%	POSICION
PAN	24,640	4.00	CUARTA
PRI	505,147	83.00	PRIMERA
PPS	5,473	0.80	SEPTIMA
PARM	8,231	1.40	QUINTA
PDM	6,252	1.00	SEXTA
UPG	29,554	4.90	SEGUNDA
PST	27,341	4.50	TERCERA
TOTALES	606,638	99.60	

4. Los votos anulados representaron en 1986 el 0.4% del total de votos emitidos en el estado, resultado de 2,067 votos.

5. En 8 ayuntamientos la oposición en su conjunto no postuló candidatos a las respectivas presidencias municipales, éstos son: Coahuayutla de Guerrero (16), Cuetzala del Progreso (26), Cutzamala de Pinzón (27), Heliodoro Castillo mejor conocido como Tlacotepec (32), Ixcateopan (37), Ixcapuzalco (47), Tlacoapa (63) y Tlaxiactaquilla (65).

6. El PAN encontró buen recibimiento por parte de los electores en los siguientes 5 municipios: Acapulco (1), donde consigue 17,973 votos y el 15% del total en el ayuntamiento; Buenavista de Cuéllar (15), con 337 votos y el 14%; Huitzuco (34), con 1,006 votos y el 24% del total; Taxco (55), con 2,789 votos y el 22%; finalmente Xochihuehuetlán (70), donde obtiene el 14% con 371 votos. En total en el estado el PAN se colocó como la segunda fuerza electoral en 8 municipios (1, 15, 24, 27, 34, 55,

64 y 70), como la tercera fuerza en trece (11, 14, 21, 26, 35, 41, 43, 50, 57, 60, 65, 73 y 75).

7. En 72 de los 74 municipios el PRI consigue más del 50% de los votos, los dos ayuntamientos donde no lo logra son: Alcozauca (4), donde obtiene el 46.7% con 1,349 votos y Cuatpec (25), donde recibe 608 votos y el 23%, ambos los pierde. En 12 municipios el PRI tendrá el 99% de los votos o más. Los señalaremos junto con el total de votos de cada ayuntamiento y el porcentaje conseguido:

MUNICIPIO	TOTVOT	PRI	%
1 - Coahuayutla (16)	4,595	4,588	99.8
2 - Cocula (17)	6,040	5,993	99.2
3 - Copala (18)	2,813	2,792	99.2
4 - Cuetzala (26)	4,747	4,734	99.7
5 - Cutzamala (27)	8,391	8,386	99.9
6 - Tacotepec (32)	8,064	8,047	99.7
7 - Ixcateopan (37)	2,594	2,586	99.8
8 - Mochitlán (44)	3,726	3,691	99.1
9 - Olinde (45)	6,417	6,388	99.6
10 - Ixcapuzalco (47)	4,087	4,087	100
11 - Tlalchapa (64)	4,509	4,469	99.1
12 - Tlalixtquilla (65)	1,974	1,968	99.6

8. El PPS logra buenas votaciones en 2 municipios, el primero es Ajuchitlán (3), donde obtiene 1,050 votos y el 16% del total municipal, y el otro es Eduardo Neri, o Zumpango del Río (75), donde recibe el 20% de los votos con 2,100 sufragios. En el estado se ubicó como la segunda fuerza electoral en cuatro municipios (3, 40, 48 y 75), como la tercera fuerza en trece (7, 8, 9, 22, 27, 29, 30, 31, 33, 37, 44, 49 y 64).

9. El PARM da la sorpresa en 1986 al arrancarle un municipio al PRI, este es Cuautepec (25), donde se registran según datos oficiales 1,312 votos para el PARM y el 49% del total. También recibe copiosas votaciones en otros 4 ayuntamientos: en Alpoyecá (5) tiene 169 votos y el 22%; en Zihuatanejo (38) le dan 1,111 votos y el 17%; en Tlapa (66) recibe el 14% con 618 votos; y en Xochistlahuaca (71) observamos el 36% y 913 votos. En el estado se ubicó como la segunda fuerza electoral en cinco municipios (5, 33, 38, 45 y 71) como la tercera fuerza en tres (13, 66 y 70).

10. El PDM conseguirá buena presencia en dos ayuntamientos, éstos son: Chilapa (28), donde el electorado le otorgará 2,887 votos y el 15% del total en el municipio; y Tetipac (60) donde logrará 785 votos y el 31%. En total se colocó como la segunda fuerza electoral en seis ayuntamientos (28, 37, 43, 44, 60 y 65), como la tercera fuerza en seis (4, 24, 34, 45, 51 y 55).

11. La UPG triunfa en el municipio de Alcozauca (4), superando al PRI por 44 votos. La organización de izquierda recibirá 1,393 votos con el 48.2% del total en el municipio. Tiene importantes votaciones en otros 14 ayuntamientos:

MUNICIPIO	VOTOS	%
1 - Alcozauca (4)	1,393	48
2 - Apaxtla (6)	907	15
3 - Benito Juárez (14)	273	17
4 - Copalillo (19)	481	15
5 - Copanatoyac (20)	480	33
6 - Cuatpec (25)	608	23
7 - Iguala (35)	1,985	18
8 - Igualapa (36)	335	19
9 - Apango (42)	691	16
10 - Quechultenango (51)	2,136	18
11 - Tixtla (61)	1,320	22
12 - Tlapa (66)	1,017	22
13 - Tlapahuala (67)	926	24
14 - Xalpatláhuac (69)	323	16
15 - Zitlala (74)	1,270	18

En general se ubicó como la segunda fuerza electoral en 21 municipios (2, 6, 8, 11, 14, 19, 20, 22, 29, 35, 36, 42, 46, 50, 51, 52, 61, 66, 67, 69 y 74), como la tercera fuerza en 18 (1, 3, 5, 10, 12, 18, 23, 25, 38, 39, 48, 53, 54, 56, 58, 62, 68 y 72).

12. El último partido es el PST que logró una buena presencia en 11 ayuntamientos, aunque la más destacada sea la de Atlamajalcingo, donde consigue el 21%, de los 11 municipios en 6 tiene 16%.

MUNICIPIO	VOTOS	%
1.- Arcella (7)	1,745	15
2.- Atlamajalcingo (9)	426	21
3.- Atlixtlac (10)	884	19
4.- Ayutla (12)	1,774	15
5.- Coyuca de Benítez (21)	1,360	16
6.- Chichihualco (40)	711	16
7.- San Marcos (53)	1,613	16
8.- San Miguel (54)	1,320	16
9.- Tecoanapa (56)	1,709	16
10.- Tecpan (57)	2,043	16
11.- Zapotitlán (72)	1,780	17

En el estado el PST se colocó como la segunda fuerza electoral en 26 ayuntamientos (7, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18, 21, 23, 26, 30, 31, 39, 41, 49, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 62, 68, 72 y 73) y en la tercera posición en 14 (2, 6, 15, 19, 28, 36, 40, 42, 46, 52, 61, 69, 71 y 74).

13. En 19 municipios la abstención es mayor al 50%, éstos son: Benito Juárez (14), donde votaron 1,631 ciudadanos de 7,015 empadronados, para tener una abstención del 77%; en Iguala (35) la abstención también es del 77% ya que se empadronaron 50,155 y hubo 11,306 electores; en Copanatoyac (20), se registraron en el padrón 5,727 y votaron 1,469 personas, esto indica que la abstención llegó al 74%; en Tlapa (66) sólo votaron 4,566 ciudadanos de 16,882 para llevar la abstención hasta el 73%; en Huitzucó (34), la abstención es del 72% al votar 4,247 personas de 14,944 que se habían empadronado; en Alpoyeca (5), el padrón es de 2,397 y votaron 782 por lo que se abstuvieron el 67% ; también en Taxco (55) no votó el 67% de los empadronados que fueron 39,292 y los electores sólo 12,795; en Zihuatanejo (38) se empadronaron

19,632, votaron 6,703 por lo tanto se abstuvo el 66%; en Xalpatláhuac (69) la abstención llegó al 63% debido a 2,034 ciudadanos que votaron de 5,496 que se registraron en el padrón; en tres municipios la abstención fue del 62% : Alcozauca (4), donde se empadronaron 7,626 y votaron 2,885; Buenavista de Cuéllar (15), donde el padrón fue de 6,290 y 2,374 los que votaron; y por último Coyuca de Benítez (21) donde votaron 8,757 de 23,162 empadronados; en Chilpancingo (29), se empadronaron 55,380 y votaron 23,425 lo que indica que se abstuvieron el 58% ; tanto en Tlacoapa (63) como en Tlapehuala (67) la abstención fue del 57%, votaron 1,414 ciudadanos de 3,325 empadronados en el primer municipio y votaron 3,884 de 9,014 en el segundo; en los municipios de Tetipac (60) y de Xochistlahuaca (71) la abstención llegó al 56%, con 5,698 empadronados y 2,530 electores y 5,783 empadronados y 2,516 electores respectivamente; en Cuautepec (25), se registraron en el padrón 5,660 y votaron 2,692 para que la abstención alcance el 52%; por último Ajuchitlán (3), que tuvo el 51% de abstencionismo porque votaron 6,578 de 13,520 que se registraron en el padrón electoral.

14. Son 12 los municipios donde encontramos que votó más del 80% de los ciudadanos que se registraron en sus respectivas listas del padrón electoral:

15. En todos los municipios de Guerrero en 1986 muy pocos votos se consideraron inválidos y en ningún caso afectan los resultados de los ayuntamientos. Como muestra esta el municipio de Apaxtla (6) que es el que registra el mayor número de votos anulados y también el mayor porcentaje con respecto al total de votos del ayuntamiento: 272 votos de 5,948 para lograr un 4.6% de votos nulos.

16. La UPG se llevó el municipio de Alcozauca (4) con 1,393 votos y el 48.2% del total de votos en el ayuntamiento, en contra de el PRI, su más cercano perseguidor, que obtiene 1,349 votos que representan el 46.7% del total, esto es, pierde por una diferencia de 44 votos.

152869

Lo más destacado de esta jornada electoral es el triunfo inesperado del PARM en Cuauhtepéc (25), sin contemplaciones pasaron por encima de la aplanadora priísta, que no cede un municipio tan fácilmente; por la unidad de las organizaciones de izquierda, que fue muy atractiva a los ojos de los guerrerenses; y por los fieles seguidores del PST. A continuación aislamos todos los datos de Cuauhtepéc en 1986, con sus

MUNICIPIO	PADRON	TOTVOT	%
1 - Apaxtla (6)	5,948	5,948	100
2 - Atlamajcingo (9)	2,281	2,060	90
3 - Atoyac (11)	22,727	18,580	82
4 - Cuetzala (26)	5,263	4,747	90
5 - Cruz Grande (30)	5,962	4,793	80
6 - Ollinalá (45)	7,904	6,417	81
7 - Pungarabato (50)	9,696	9,406	97
8 - Quechultenango (51)	11,861	11,861	100
9 - Zapotlán (72)	11,031	10,281	93
10 - Zirándaro (73)	8,751	8,422	96
11 - Zitlala (74)	7,976	6,946	87
12 - Zumpango del Río (75)	11,899	10,489	88

respectivos porcentajes en la parte de abajo, posteriormente haremos lo mismo en 1983:

1986										
MU	PADRO	TOTVO	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	UPG	PST	AN
25	5,660	2,692	5,608	0	1,312	2	608	104	53	
%		100	0	22.5	0	49	0	22.5	4	2

1983										
MU	PADRO	TOTVO	PAN	PRI	PPS	PRT	PDM	PSUM	PST	AN
25	4,751	1,541	1,863	1	0	4	0	444	228	
%		100	0	56	0	0	0	0	29	15

En Taxco el PAN se queda atrás del PRI, éste lo supera por más de 6,000 votos, ya que el PAN logró 2,789 votos y el 22% del total de votos municipal, mientras el PRI consigue 9,216 sufragios para un total de 72%.

Además de los municipios ya mencionados veamos algunos otros donde el PRI encontró cierta resistencia por parte de la oposición:

MUNICIPIO	OPOSICION	VOTOS	%	PRI	%
1.- Copanatoyac (20)	UPG	480	33	989	67
2.- Tlapehuala (67)	UPG	926	24	2,958	76
3.- Tixtla (61)	UPG	1,320	22	4,513	75
4.- Tlapa (66)	UPG	1,017	22	2,549	56
5.- Xochistlahuaca (71)	PARM	913	38	1,314	52
6.- Alpoyeca (5)	PARM	169	22	538	69
7.- Atlamajalcingo (9)	PST	426	21	1,582	77
8.- Huitzuco (34)	PAN	1,006	24	3,192	75
9.- Tetipac (60)	PDM	785	31	1,714	68

17. En la comparación de esta elección con la anterior vamos a destacar lo siguiente:

En 1986 el padrón electoral es mayor al de 1983 por 112,166 ciudadanos y votan 123,574 ciudadanos más que en 1983; el abstencionismo disminuyó del 51% en la elección anterior al 44% en 1986.

El PAN vio aumentar su votación total en el estado de 20,975 en 1983 a 24,640 en 1986 pero su porcentaje disminuyó del 4.3 al 4.0 y por lo tanto desciende del segundo lugar que había ocupado al cuarto en esta elección. Mantiene su presencia en Acapulco, Buenavista de Cuéllar, Taxco y Xochihuehuetlán, en Pilcaya que había tenido una buena aceptación por parte del electorado en 1983, se cae por completo en 1986 con únicamente el 1% de los votos (en 1983 obtuvo el 13%).

El PRI tiene 111,130 votos más en 1986 que en 1983 y mientras en esta última elección consiguió el 81.2% de la votación total en el estado en aquella obtuvo el 83%. Aparentemente todos los ciudadanos que se empadronaron en esta ocasión votaron por el PRI (vea cuántos se empadronaron de más en 1986 con respecto a 1983, y cuántos votos más tuvo el PRI en esta elección que en la anterior) lo que es muy sospechoso; el que haya permitido que un partido de oposición le arrancara su segundo municipio en la historia electoral de Guerrero es un signo de debilidad considerable, ya que aunque tuvo que maquillar todas las cifras para no reconocer el triunfo del partido que lo ganó en las urnas, tampoco pudo apuntárselo a su lista por temor a la indignación popular y entonces lo regaló a uno de sus mejores clientes.

Sorpresivamente el PPS logró elevar sus números, pero no dudamos que esto haya sido un favor del gobierno al ver tan disminuido a este partido, sin embargo, no llega al elemental 1% de la votación estatal ni puede salir del último lugar de la tabla electoral; en 1983 registró 1,060 votos y el 0.2% y en 1986, 5,473 votos y el 0.8%. De los dos ayuntamientos donde registró una buena votación en 1986 en ninguno de ellos había mostrado alguna posibilidad en 1983: en Ajuchitlán de 30 votos llegó a 1050 y en

Zumpango del Río de 5 votos pasó a 2,100, estas dos votaciones representan el 57.5% de su votación total estatal, de acuerdo a esto sin ellas seguiría en la misma proporción que tenía hasta 1983, lo que nos hace dudar de que sean reales.

El PDM sigue en ascenso, en esta elección recibió 6,252 votos por 5,024 de la anterior, en las dos tuvo el 1%. Como fuerza electoral en el estado desciende del quinto sitio al sexto. En Chilapa y en Tetipac continúa con una presencia muy significativa, aunque en Xalpatláhuac, en donde había sido bien recibido en 1983 para esta elección prácticamente desaparece ya que de 371 votos llega tan sólo a 9.

La UPG consiguió superar lo hecho por el PSUM y el PRT juntos tres años antes, mientras en 1983 al PSUM le reconocieron 16,117 votos, el 3.3% y la cuarta posición; al PRT le registraron 3,008 votos, el 0.6% y el sexto sitio. En 1986 la UPG logró, de acuerdo a las cifras oficiales, 29,554 votos, el 4.9% y el segundo sitio en el estado; con la mejor participación de un organismo político de oposición hasta este momento. Los municipios donde la UPG mantuvo una sólida presencia como el PSUM o el PRT en la anterior elección son: Alcozauca, Apaxtla, Benito Juárez, Copalillo, Iguala, Tixtla, Tlapa, Tlapehuala y Zitlala; esto demuestra la gran continuidad en el trabajo por parte de los partidos y el respaldo de la población de los respectivos ayuntamientos por esta opción, los municipios mencionados y otros como Copanatoyac, Cuautepec, Igualapa, Apango, Quechultenango y Xalpatláhuac que mostraron en las urnas simpatía por esta organización, son un gran triunfo para la izquierda independiente mexicana, que haciendo a un lado sus diferencias pudieron consolidar una coalición muy importante, ejemplo nacional del derrotero por el que tienen que transitar los partidos de oposición en México; y una estrepitosa derrota del partido del gobierno que con todo y el fraude electoral maquinado de antemano no pudo obstruir la fuerza legítima del pueblo orgulloso de Guerrero.

El PST también eleva sus cifras electorales municipales en el estado: en 1983, 18,236 votos y el 3.7%, en esta elección contó con 27,341 votos y el 4.5% en ambas

elecciones representa a la tercera fuerza electoral. Los municipios donde el PST repite su buena votación con respecto a 1983 son: Arcelia, Ayutla, Coyuca de Benítez, San Marcos, Tecoaapa, Tecpan y Zapotitlán, lo que demuestra que este partido ha sido constante en su tarea de convencimiento en las poblaciones donde tiene mayor número de seguidores, es verdaderamente lamentable que este partido no decidiera integrarse a la UPG porque de haber sido así pudieron darle al PRI-gobierno un susto aún mayor.

En esta ocasión los votos anulados no fueron significativos como en 1983.

Ningún municipio de los 4 que encontramos con una votación mayor al 80% respecto al padrón en 1983 repite en estas elecciones.

Hemos observado con mucha frecuencia que los ayuntamientos en donde hay una gran abstención, también hay muchos votos para la oposición, esto nos indica un descontento muy importante por parte de la población al estado de cosas que mantiene el partido del gobierno, en 1986 éstos son los más destacados, entre paréntesis pondremos el partido que tiene más fuerza: Ajuchitlán (PPS), Alcozauca (UPG), Alpoyeca (PARM), Benito Juárez (UPG), Buenavista (PAN) Copanatoyac (UPG), Coyuca de Benítez (PST), Cuautepec (UPG), Huitzuco (PAN), Iguala (UPG), Zihuatanejo (PARM), Taxco (PAN), Tetipac (PDM), Tlapa (UPG), Tlapehuala (UPG), Xalpatláhuac (UPG) y Xochistlahuaca (PARM). Estos 17 municipios fueron tomados de los 19 ayuntamientos en donde el abstencionismo rebasó el 50%, sólo no se consideraron Chilpancingo y Tlacoapa por las votaciones tan altas (según cifras oficiales) para el PRI. Después de ver esto el partido del gobierno no puede estar tranquilo, en cualquier momento la situación se le puede venir encima.

Haremos algunos comentarios finales de esta elección. Nos extraña que haya una relación tan clara entre los municipios donde se dan los mayores índices de abstencionismo y los municipios donde consiguen buenas votaciones los partidos de oposición (véase el punto 13 de esta elección). De los 19 municipios donde la

abstención rebasa el 50%, en 17 los partidos de oposición tienen buena presencia, y entre éstos se encuentran invariablemente el municipio donde obtuvieron la mejor votación, el PAN en Huitzuco (34); el PARM en Cuautepec (25); el PDM en Tetipac (60); y la UPG en Copanatoyac (20).

Los dos municipios que rebasan el 50% de abstencionismo y no forman parte de los ayuntamientos con mejor influencia para la oposición son: Chilpancingo (29), que a pesar de que todos los partidos postulan candidatos, el PRI se encuentra muy arriba de los demás; y Tlacoapa (63), en donde no se presentó ningún candidato de la oposición.

De los otros 17 municipios, en 7 la UPG tenía muy buena presencia: 4, 14, 20, 35, 66, 67 y 69 ; en 4 el PARM consigue, sus mejores votaciones: 5, 25, 38 y 71; 3 del PAN, también sus más importantes municipios: 15, 34 y 55; uno del PDM, el más destacado (60); uno del PPS, el segundo más relevante (3); y uno del PST, el 21 (véase los puntos referidos a cada partido en esta elección). En cambio, en la mejor votación que tuvo el PPS en el estado, Zumpango del Río (75), votaron el 88% de los empadronados y en la mejor del PST, Atlamajalcingo (9), votó el 90% .

CUADRO 4

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1986

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	UPG	PST	ANUL
1	232,200	119,508	17,973	81,913	586	2,868	1,002	8,423	6,723	0
2	8,866	6,036	2	5,649	6	4	4	304	37	30
3	13,520	6,578	4	5,103	1,050	4	7	336	18	56
4	7,626	2,885	11	1,349	18	13	53	1,393	48	0
5	2,307	782	5	538	0	169	3	28	12	27
6	5,948	5,948	0	4,659	0	0	0	907	110	272
7	19,087	11,400	7	9,830	8	4	6	0	1,745	0
8	4,336	3,391	0	3,075	52	1	11	72	39	141
9	2,281	2,060	0	1,582	52	0	0	0	426	0
10	7,439	4,730	1	3,781	4	10	3	47	884	0
11	22,727	18,580	67	18,148	15	13	23	266	28	0
12	17,117	12,089	35	9,809	9	12	40	410	1,774	0
13	10,370	7,835	4	7,731	3	5	5	3	84	0
14	7,015	1,631	12	1,308	6	1	4	273	6	21
15	6,290	2,374	337	1,977	0	0	0	0	60	0
16	6,224	4,595	0	4,588	0	0	0	0	7	0
17	8,145	6,040	0	5,993	0	0	0	0	47	0
18	3,999	2,813	0	2,792	0	0	0	2	19	0
19	4,614	3,189	0	2,639	0	0	0	481	69	0
20	5,727	1,469	0	989	0	0	0	480	0	0
21	23,182	8,757	703	6,637	19	6	28	4	1,360	0
22	19,272	11,934	23	11,527	30	2	6	316	30	0
23	8,642	6,227	3	5,262	0	28	3	74	857	0
24	2,858	1,754	10	1,734	3	0	6	0	1	0
25	5,660	2,692	5	608	0	1,312	2	608	104	53
26	5,263	4,747	2	4,734	2	0	2	1	6	0
27	11,432	8,391	1	8,386	1	1	1	0	1	0
28	36,600	19,128	134	15,155	66	43	2,887	176	660	7
29	55,380	23,425	186	20,825	401	89	251	1,215	229	229
30	5,962	4,793	11	4,447	40	25	0	20	250	0
31	4,934	3,584	1	3,535	8	0	1	5	34	0
32	10,331	8,064	0	8,047	0	0	0	0	0	17
33	5,757	4,540	6	4,441	22	45	4	4	10	8
34	14,944	4,247	1,006	3,192	3	0	39	0	7	0
35	50,155	11,306	224	8,619	126	37	53	1,985	102	160
36	3,116	1,780	2	1,422	4	0	5	335	12	0
37	4,550	2,594	0	2,585	1	0	8	0	0	0
38	19,632	6,703	13	4,698	6	1,111	1	779	5	90
39	7,746	4,420	15	3,638	12	3	3	31	711	7
40	6,644	5,029	0	4,934	93	0	0	0	2	0
41	10,928	6,157	16	6,031	7	5	5	2	91	0
42	5,977	4,458	16	3,613	34	13	41	691	50	0
43	10,748	6,235	1	5,976	0	0	48	0	0	210
44	5,431	3,726	0	3,691	8	0	13	5	8	1
45	7,904	6,417	2	6,388	1	19	4	0	3	0
46	15,700	12,221	259	10,621	47	339	58	540	357	0
47	5,236	4,087	0	4,087	0	0	0	0	0	0

CUADRO 4

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1986

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	UPG	PST	ANUL
48	17,421	10,909	40	10,589	132	16	9	102	10	11
49	5,361	3,780	24	3,679	30	6	6	0	33	0
50	9,696	9,405	14	9,039	7	3	1	77	2	262
51	11,861	11,661	20	9,436	61	3	191	2,136	12	0
52	11,285	6,047	4	5,697	1	13	3	310	19	0
53	16,142	10,314	20	6,063	150	13	27	428	1,613	0
54	10,256	8,115	0	6,725	19	1	0	49	1,320	1
55	39,292	12,795	2,789	9,216	25	5	424	155	33	148
56	14,686	10,411	8	7,817	9	321	5	542	1,709	0
57	25,645	12,708	77	10,541	9	11	16	11	2,043	0
58	26,910	15,371	27	14,020	25	63	33	580	623	0
59	15,087	7,689	0	7,565	0	0	0	0	124	0
60	5,698	2,530	18	1,714	6	0	785	0	7	0
61	11,564	6,018	17	4,513	63	3	22	1,320	60	0
62	6,128	3,984	13	3,830	1	0	19	21	100	0
63	3,325	1,414	0	1,327	0	0	0	0	0	67
64	7,016	4,509	11	4,469	11	0	0	2	7	9
65	3,192	1,974	1	1,966	1	1	2	1	0	0
66	16,882	4,566	51	2,549	33	618	34	1,017	96	168
67	9,014	3,884	0	2,956	0	0	0	926	0	0
68	8,650	5,819	6	5,686	12	10	6	30	68	1
69	5,496	2,034	6	1,639	12	6	9	323	39	0
70	3,814	2,566	371	2,187	2	3	0	0	3	0
71	5,783	2,516	4	1,314	11	913	18	1	255	0
72	11,031	10,281	2	8,482	4	6	0	7	1,780	0
73	6,751	8,422	5	8,196	4	2	1	0	213	1
74	7,976	6,945	3	5,491	2	3	3	1,270	123	50
75	11,899	10,469	12	8,351	2,100	9	6	8	3	0

IV. CUATRO ELECCIONES MUNICIPALES EN GUERRERO

En este apartado haremos una lectura horizontal de las elecciones municipales vistas hasta ahora, o sea que haremos un análisis de las elecciones en su conjunto, considerando cada uno de los puntos que hemos destacado. Cada punto nos servirá para hacer un análisis de las cuatro elecciones, que nos permitirá observar constantes.

1. En 1977 los partidos contendientes son: PAN, PRI, PPS y PARM. En 1980 se suman el PDM, PCM y PST. Para 1983 el PARM no participa, el PRT se añade a los ya existentes y el PCM se convierte en PSUM. En 1986, en lugar del PSUM y del PRT aparece la UPG, y el PARM regresa a las elecciones.

2. Viendo el padrón electoral estatal y las respectivas votaciones de estas cuatro elecciones, nos damos cuenta que en 1980, se registraron 82,660 ciudadanos menos que en 1977, a pesar de la participación en 1980 de tres partidos más, que aparentemente venían a animar las elecciones con sus proyectos de independencia ante el gobierno. Pero sucedió todo lo contrario, 1980 es el año en que menos gente se registró y también en la que menos guerrerenses participaron de las cuatro elecciones, sólo 372,790 electores, para determinar que la abstención llegara al 60% . En 1983 hay una recuperación con respecto a 1980, en el padrón hubo 53,312 ciudadanos más y la abstención bajó al 51%. En 1986 la participación ciudadana fue la mejor: se empadronaron 112,166 habitantes más que en 1983 (165,478 más que en 1980 y 82,818 más que en 1977). Después de esto ¿podemos afirmar que en 1980 se llevaron a cabo unas elecciones de excepción?, ¿qué sucedió en este año?, ¿cómo explicar el desinterés de la población?, la respuesta a esta situación no se encuentra en estas interrogantes, tampoco en esta elección, sino en la anterior: todas las cifras

de 1977 son falsas, no son el reflejo directo de los votos depositados en las urnas en la jornada electoral, sino el resultado de la maquinación que establecieron los datos que convenían a ciertos intereses grupales en la última elección en donde el partido del gobierno hizo lo que su cinismo le permitió, ¿cómo creer que en esta elección en donde la población no intervenía porque sabía que todo estaba arreglado de antemano, iba a ver mejor participación que en la de 1980 en donde hicieron su aparición partidos de arraigo en regiones bien localizadas?.

En 1977 ni hubo 1'006,933 ciudadanos empadronados, ni un total de 665,020 votos y en las siguientes elecciones a pesar del fraude que se ha citado en su momento en lo que respecta a padrón y a total de votos encontramos una congruencia mayor, en donde elección tras elección se ha elevado el interés paulatinamente como lo demuestran los números correspondientes.

La proporción de la votación de 1977 en el estado es del 65%; en las de 1980 es de el 40%; mientras que en las de 1983 votó el 49% y en las de 1986 el 56%. De esta manera podemos ver como el sistema electoral se va rehaciendo y va ajustando sus mecanismos en vías de lograr que todo el cuerpo electoral, poco a poco, se vaya comportando cada vez más como las elecciones de 1977, que es hacia donde quiere llegar el gobierno.

ELECCION	PADRON	TOTVOT	%
1977	1'006,933	655,020	65
1980	924,273	372,790	40
1983	977,585	485,131	49
1986	1'089,751	608,705	56

3. En este punto pretenderemos establecer la fuerza que representan cada uno de los

partidos políticos en el estado de Guerrero, con respecto a las cuatro elecciones en su conjunto y a la presencia que tuvieron en cada una de ellas, en relación con el total de votos del estado, y la presencia en los diferentes municipios.

Según las cifras oficiales la primera fuerza político-electoral en el estado corresponde al PRI, que pese al fraude ve descender su votación de una manera importante ya que en 1977 obtuvo el 99% de los votos, en 1980 el 86%, en 1983 el 81% y en 1986 83% . En la segunda fuerza hemos ubicado al PCM, PSUM y UPG (PRT-PSUM) ya que consigue colocarse en la segunda posición en 1980 y 1986, mientras en 1983 cae hasta el cuarto; por otro lado es el partido de oposición que tiene influencia en más municipios y triunfa en el ayuntamiento de Alcozauca en 1980 manteniéndolo hasta 1986, la última elección que estamos viendo. En 1980 logró el 3.7% de la votación total, en 1983 el 3.3% y en 1986 el 4.9%.

Es muy difícil considerar al PST como la tercera fuerza electoral estatal en elecciones municipales, porque sus cifras están muy parejas con las del PAN, sin embargo, su presencia se extiende por más municipios, por ejemplo, en 1980 consigue situarse como segunda fuerza en 19 municipios, en 1983, en 20 y en 1986, en 26; de acuerdo a su votación estatal, en las tres elecciones que participó se puso en el tercer escalón. En 1980 consiguió el 3.1% del total de los votos en la elección, en 1983 el 3.7% y en 1986 el 4.5% en un ascenso continuo.

En la cuarta posición hemos ubicado al PAN ya que, aún cuando sus votaciones a nivel estatal han sido significativas, sus sufragios provienen prácticamente de cuatro municipios: Acapulco (1), Buenavista (15), Taxco (55) y Xochihuehuetlán (70). Su mejor participación fue la de 1983 con el segundo lugar de la votación en el estado, mientras que en 1980 y 1986 fue la cuarta fuerza. En 1977 registró el 4% de la votación total estatal, en 1980 el 1.5%, en 1983 el 4.3% y en 1986 regresa al 4%.

Al PDM lo colocaremos en la quinta posición, aunque se encuentra muy cerca del PARM; indudablemente el PDM es el partido de oposición con más arraigo en dos

municipios, Tetipac (60) y Chilapa (28) donde mantiene su presencia desde 1980 hasta 1986. De acuerdo a su votación total estatal obtendrá en 1980 y en 1983 el quinto sitio y en 1986 estará en el sexto. En 1980 obtuvo el 0.6% de los votos en el estado, en 1983 el 1% y en 1986 también el 1%.

En el sexto peldaño pusimos al PARM, su votación en 1980 lo lleva a ocupar el lugar de la sexta fuerza y en 1986 estará en la quinta, aunque gana el municipio de Cuauhtepac en 1986, consideramos que este dato es muy poco confiable, pero esto lo analizaremos en el punto correspondiente. En 1977 logró según datos oficiales el 4% de la votación municipal general, en 1980 baja al 0.6% y en 1986 llegó al 1.4%.

En el último sitio, encontraremos al PPS, a todas luces el partido más débil en todo el estado, pues en las cuatro elecciones se coloca al final de la lista por sus escasos votos y en ningún municipio tiene presencia permanente. En 1977 registró el 2%, en 1980 0.2%, en 1983 el 0.2% también y en 1986 el 0.8%. Aquí se demuestra como la cifra de 1977 es falsa ya que después nunca consiguió rebasar el 1%.

Como se puede ver no hemos considerado al PRT, a partir de que sólo participó como tal en 1983 ubicándose en este año como la sexta fuerza. En 1986 fue una de las fuerzas que conformó a la UPG, por lo tanto, todos los comentarios hechos sobre la Unión corresponden igualmente al PRT.

4. Los votos anulados resultan ser un rubro muy importante en 1980 y 1983, sin duda podemos asegurar que en estas dos elecciones, la anulación de cierto número de sufragios, es lo que lleva al gobierno y a su partido a retener algunos municipios que ya había ganado la oposición en las urnas, pero no es una táctica aislada, es una estrategia electoral estatal, que se lleva a cabo en los municipios donde se creaban más condiciones para que los partidos de oposición (sobre todo los independientes) llegaran a gobernar una alcaldía. En 1977 podemos ver que casi no hay votos invalidados, pero no hacía falta, no como elemento clave del fraude, porque los

partidos participaban sobre valores entendidos que le aseguraban al PRI el "carro completo".

En 1986 se utilizan otras técnicas fraudulentas e irán cambiando éstas necesariamente al ritmo que los partidos de oposición encuentren los métodos para contrarrestarlo, ayer fue el "taco" y las "brigadas volantes", más tarde el fraude "cibernético" o de "segundo piso", después será el "rasuramiento" del padrón y la entrega selectiva de las credenciales de elector, ¿qué será mañana?, eso es lo que se debe preguntar la oposición, para adelantarse a los acontecimientos y tener el antídoto preparado que los lleve a exhibir conjuntamente con todo el pueblo , a los "alquimistas", que tanto daño hacen a este país.

5. Con este punto pretendemos averiguar cuáles son los municipios del estado de Guerrero en donde los partidos de oposición, no pudieron postular candidatos, en 1977, 1980, 1983 y 1986.

En cada línea encontraremos el código del municipio en donde los diferentes partidos de oposición en su conjunto no presentaron candidatos, en el primer renglón están los municipios de la elección de 1980, en el segundo la de 1983 y en el último la de 1986. Ordenamos los ayuntamientos de tal manera que ubiquemos fácilmente en cuáles se repitió esta situación durante las tres elecciones; como hemos visto en 1977 la oposición no presentó candidatos en 65 municipios, entre los que encontramos todos los ayuntamientos registrados en el cuadro, por eso no los consideramos aquí (este procedimiento lo repetiremos en los puntos 11 y 12).

MUNICIPIOS DONDE LA OPOSICION NO PRESENTO CANDIDATOS

8 16	24 26		42 45 47	63 65	1980
16 23	26	36	45 47 52 62 63	68 71	1983
16	26 27 32	37	47	63 65	1986

En cuatro municipios nunca pudo postular candidatos la oposición: Coahuayutla (16), Cuetzala (26), Ixcapuzalco (47) y Tlacoapa (63) pero en Olinalá (45) y Tlalixtaquilla (65) no se presentaron candidatos de oposición en dos ocasiones y como en la tercera elección los votos de la oposición son muy pocos, podemos colocar a estos dos últimos ayuntamientos en la misma situación que aquellos.

Para entender cuáles son las razones que no permiten postular candidatos en estos seis ayuntamientos es necesario hacer un análisis sobre las condiciones en las que se encuentran los partidos en esos lugares o si existe otra forma para designar a sus autoridades. Habría que ver si la situación geográfica no impide a los partidos de oposición llegar a estas comunidades, o si hay elementos culturales que imposibilitan que los discursos de los partidos de oposición sean recibidos por estos pueblos, etc. (Vea los trabajos sobre partidos políticos y sobre la situación socioeconómica del estado de Guerrero).

6. Las buenas votaciones que recibe el PAN en el estado provienen, como lo hemos mencionado de cuatro municipios: Buenavista de Cuéllar (15) y Taxco (55) que pertenecen a la Zona Norte del estado, Acapulco (1) que está en Costa Grande y Xochihuehuetlán (70) que lo encontramos en la Montaña. No decimos que sean los únicos ayuntamientos donde el PAN ha conseguido tener buena influencia, en las cuatro elecciones que observamos, porque por ejemplo tenemos el caso de Huitzucó (34) en 1986 donde logra el 24% del total de los votos en el municipio. Lo que

afirmamos es que en estos cuatro ayuntamientos su presencia ha sido permanente.

En Acapulco creemos que el PAN debería estar más consolidado, por el gran número de comerciantes y de medianos y grandes empresarios que viven en este puerto, que deberían simpatizar con el discurso panista, aunque no descartamos que el PRI tenga buena influencia en estos sectores, a los que seduce con concesiones de todo tipo, que van desde pasar por alto el respeto a las normas más elementales sobre contaminación del medio ambiente y permitir que existan playas privadas, hasta la exención del pago de impuestos. Sin embargo, el PAN ha ido ganando terreno a buen paso, mientras en 1977 no participó y en 1980 logró el 2% de la votación, en 1983 tendrá el 13% y en 1986 el 15%. Esto nos indica que si el PAN continúa con este ritmo, el PRI tendrá que usar todos sus recursos, lícitos e ilícitos, para poder detenerlo. En Buenavista de Cuéllar el PAN no presentó candidato en 1977, de 1980 a 1986 se ha mantenido como la fuerza electoral debajo del PRI, pero después de elevar sus números relativos y absolutos de 1980 a 1983, sufre un descenso para 1986, aunque se puede hacer otra lectura de estos datos: que en base al dato de 1980, en 1983 se dispara y regresa a una proporción semejante en 1986:

ELECCION	TOTVOT	PAN	%
1977	0	0	0
1980	1,694	192	11
1983	2,681	756	28
1986	2,374	337	14

Taxco es el municipio en donde el PAN tiene su mayor y más fiel clientela electoral del estado, esto se puede entender porque es una comunidad bastante conservadora, en donde hay una gran cantidad de comerciantes y productores de la plata, que mantiene

una tradición religiosa muy arraigada, lo que también explica que el PDM sea la tercera fuerza electoral en el municipio, aun así, su porcentaje de votos con respecto al total del ayuntamiento ha ido disminuyendo en cada elección, pero en números absolutos iba ascendiendo hasta que cayó en 1986.

ELECCION	PADRON	TOTVOT	PAN	%
1977	33,338	6,306	2,542	40
1980	31,019	7,684	2,965	39
1983	34,248	15,111	4,798	32
1986	39,292	12,795	2,789	22

Debemos reconocer que el descenso que experimenta el PAN en Taxco en 1986 es extraño, vota menos gente por el PAN en 1986 que en 1980, lo que es grave. Pero veamos el padrón electoral municipal, se registran 5,000 ciudadanos más en 86 que en 83 que ya de suyo es raro, pero lo que hace más difícil la explicación es que hayan votado 2,316 personas menos en 1986 que en 1983. Si quisiéramos extender el ritmo que llevaba el PAN hasta 1983, a 1986, tendríamos que decir que exactamente la gente que votó en 1983 y no lo hizo en 1986 habría votado por el PAN; en otras palabras, hubo 2,000 ciudadanos que votaron en 83 por el PAN y que en 86 no lo hicieron.

A qué se le puede atribuir esto. Se puede pensar que estos votos fueron canalizados por los electores para un partido con un discurso semejante al del PAN, como el PDM pero los votos para éste partido siempre son los mismos. Tampoco podemos considerar que cambiaran su comportamiento y decidieran votar por la izquierda, que tiene más simpatía en el estado, porque también son los mismos ciudadanos los que sufragan por la izquierda en las tres últimas elecciones.

Para terminar con el análisis del PAN, veremos Xochihuehuetlán que aunque sus votos son muy exiguos, no ha dejado de ser la segunda fuerza en todas estas elecciones:

ELECCION	PADRON	TOTVOT	PAN	%
1977	3,875	2,664	0	0
1980	3,134	1,787	204	11
1983	3,408	1,644	160	10
1986	3,814	2,566	371	14

Hasta este momento no hemos considerado las irregularidades que nos lleven a concluir que son procesos electorales fraudulentos. El mero estudio de la estadística electoral no informa sobre las anomalías que se dieron antes, durante y después de la jornada. ¿Cómo sabemos si en Taxco en 1986 a los simpatizantes panistas no se le intimidó el día de las elecciones?, por ejemplo, tendríamos que hacer un trabajo hemerográfico y acudir a varias fuentes, lo cual no pudimos desarrollar. Por otro lado, los cientos (o miles) de sujetos que contrata el gobierno y su partido para maquinar el fraude, tienen la consigna de que éste sea tan perfecto que sea imposible probarlo, cuando menos jurídicamente; aunque la oposición tenga muchas evidencias de hecho a cerca del fraude, sino tienen bases legales en forma y tiempo, éstas no serán útiles. Aquellas personas son contratadas para que busquen y encuentren esos resquicios y ambigüedades que deja la ley permitiéndoles crear y reproducir anomalías sin el riesgo de ser penalizados.

7. Los municipios donde el PRI prácticamente no encuentra oposición en las cuatro elecciones señaladas son: en Costa Chica, Azoyu (13); en Costa Grande, Coahuayutla de Guerrero (16), Petatlán (48) y La Unión (68); en la Montaña, Cuálac (24), Ollinalá

(45) y Tlacoapa (63); en Tierra Caliente, Cutzamala de Pinzón (27), y Zirándaro (73); en Zona Centro, Heliodoro Castillo o Tlacotepec (32) y Mochitlán (44); y en Zona Norte, Atenango del Río (8), Cocula (17), Cuetzala del Progreso (26) y Tepecoacuilco de Trujano (59).

El ayuntamiento más difícil para el PRI es sin duda Alcozauca, que lo pierde ante los partidos de izquierda independiente consecutivamente en 1980, 1983 y 1986; a pesar de que elección tras elección ha redoblado esfuerzos no lo ha podido recuperar.

Si bien el PRI pierde el ayuntamiento de Cuautepec en 1986 ante el PARM, creemos que esto es una dádiva del Estado a un partido leal, ya lo veremos en su oportunidad.

8. El PPS no consigue tener influencia permanente en ningún municipio, es más tenemos que dudar de algunas cifras que encontramos en alguno de sus cómputos, porque o no tiene ningún antecedente que apoye esa votación, o después de lograrla, a la siguiente elección desaparece; nunca obtiene una votación importante.

Conozcamos rápidamente un par de ejemplos: Zumpango del Río (75) que está en la Zona Centro del estado, en 1986 recibe 2,100 votos y el 20% del total municipal; en 1983, 5 votos; en 1980, 6 sufragios; y en 1977 cero. Cruz Grande (30) que se encuentra en la Costa Chica en 1977 registra 705 votos y el 37%; en 1980 tres votos; en 1983, cero; y en 1986, 40 votos. Es un partido tan débil e inocuo en Guerrero que debió desaparecer, pero el que siga con el registro legal, sólo habla de la forma cómo el gobierno lo mantiene artificialmente para quitarle algunos votos a la verdadera oposición y contar con un colaborador fiel en los órganos electorales.

9. El PARM es un partido bastante pobre en el estado de Guerrero, no logra tener presencia constante en ningún ayuntamiento, y esto no es debido a la pérdida de su registro y no poder intervenir en las elecciones de 1983, ya que no mantiene ninguna influencia en los electores de un municipio determinado en 1980 y 1986 por ejemplo.

Sí se podría justificar el ascenso que manifiesta en Acapulco, que de 536 votos en 1980, recibe 2,888 en 1986, así como el descenso en Tecoaapa, que de conseguir 790 votos en 1980, sólo obtiene 321 en 1986.

Si bien es cierto que el PARM regresa con otra cara a las elecciones federales de 1985 y a las estatales de 1986 (cuando menos en el discurso, en lo que llamaron su "nueva era" que indicaba mayor independencia del gobierno), esto sólo fue en el papel, y por mucho éxito que haya tenido esta renovación no podemos suponer que en Xochistlahuaca (71) (en la Montaña) haya logrado 913 votos en 1986 y cero votos en 1980 y 1977; para aumentar la sospecha en este ayuntamiento, el PRI siempre había logrado más del 95% de los votos hasta antes de 1986, esto parece no tener vuelta de hoja: el PRI le cedió unos cuantos votos al PARM para que éste se empezara a formar nuevamente. Lo mismo sucede en Zihuatanejo (38) (en la Costa Grande) y en Tlapa (66) (que esta en la Montaña).

En un caso similar se encuentra Cuauhtepic (25), que se asignó al PARM en 1986, donde logra 1,312 votos mientras que en 1980 consigue 2 votos y ninguno en 1977. Aquí la situación de los partidos es diferente a la anterior, porque hay varios candidatos en las tres últimas elecciones:

ELECCION	PRI	%	PARM	PCM	PST	%ABS	%ANU
1977	3,904	100	0	-	-	30	0
1980	750	71	2	31	278	78	0
1983	863	56	-	0	444	68	14
1986	608	23	1,312	608	104	52	2

A ningún estudioso puede escapar que el descenso tan claro del PRI de 1977 a 1983 lo llevaría a encontrarse con unas elecciones de 1986 muy reñidas; como hemos mencionado las elecciones de 1977 salen completamente de la realidad, el partido del

gobierno logra el 100% de los votos y se abstiene sólo el 30% de los ciudadanos, la elección de 1980 muestra (con la reserva de un posible fraude) el verdadero tamaño del PRI, ya que para 1983 obtuvo 113 votos más que en 1980, y en 1986 consiguió 142 votos menos que en 1980, sus números en las tres elecciones son muy similares, lo que refleja una determinada fuerza. De 1980 a 1986 la abstención se reduce pero estos votos son coptados por la oposición porque como hemos dicho el PRI se mantiene en la misma situación.

Como podemos ver el partido a vencer en 1986 por su comportamiento en 1980 y 1983 era el PST, pero se observa que se desinfla ante la unidad de los partidos independientes de izquierda, entonces ¿cómo interpretar el ascenso del PARM de la nada en 1980 y 1983 hasta superar a todos los demás partidos contendientes en 1986?

No perdamos de vista la posibilidad de un regalo del PRI, ya hacía falta en términos de legitimidad del sistema que otro partido de oposición gobernará otra alcaldía, cuando menos en el papel, por supuesto que no se lo iba a dar ni al PAN ni al PDM que no tenían presencia en el municipio y muy posiblemente ni candidatos, y mucho menos a la UPG, su principal oponente y ya con un ayuntamiento en las manos. Pero, ¿por qué no se lo dieron al PST que mostraba mayor influencia?, ¿en qué cambiaba otorgárselo al PARM y no al PST?. ¿Acaso la UPG fue favorecida con esos 608 votos?, ni pensarlo. Entonces ¿de donde salieron esos 1,312 votos para el PARM?, ¿del PRI? muy poco probable como ya lo pudimos constatar, ¿del PST? habría sido un trabajo en vano, porque como apuntamos cuál es la diferencia entre PST y PARM y, además, qué sentido tuvo quitarle tantos votos al PST que lo redujeran a sólo 104, ya que de acuerdo con nuestras cuentas pensamos que al PARM se le regalaron más o menos mil votos. Lo anterior permite suponer que del único partido de donde se pudieron sustraer estos sufragios fue de la UPG, además de los votos ficticios que los órganos electorales le concedieron.

10. El PDM es un partido interesante, ya que nunca interrumpe su crecimiento en los lugares donde logra asentarse, quizá los votos que consigue el PDM en las elecciones municipales en el estado de Guerrero, son las más apegadas a la realidad, esto no es gratuito, lo que pasa es que sus números nunca amenazaron gravemente al PRI.

Tiene fundamentalmente dos bastiones, Chilapa (28) que se encuentra en la Zona Centro y Tetipac (60) que está en la Zona Norte. En Chilapa consigue 657 votos, el 3% en 1980; 2,092, el 9% en 1983; en 1986 2,887 votos, el 15%. En Tetipac tiene 383 votos, el 16% en 1980; en 1983, 1,016 votos, el 26%; en 1986, 785 sufragios con el 31%. ¿No es a esto lo que podríamos llamar un crecimiento constante y bien planificado en la persecución de una alcaldía?

11. El PCM, el PSUM y la UPG han conseguido mantener el ayuntamiento de Alcozauca, al principio holgadamente y después con muchas dificultades, pero no lo han dejado escapar, esto habla bien de la capacidad que tuvieron los respectivos gobiernos de izquierda de ese municipio para dirigir, administrar y procurar justicia, de tal manera que los lugareños han sabido defender sus conquistas.

Veamos a los municipios donde el PCM, después el PSUM y por último la UPG tuvieron mayor presencia en las tres elecciones en las que participaron:

4	6	9					41	43		61	66	67	69	1980			
4	6	14		22	35			50		61	64	66	67	1983			
4	6	14	19	20		25	35	36	42		51	61	66	67	69	74	1986

Los municipios donde tiene una influencia definitiva desde 1980 hasta 1986 además

de Alcozauca (4) que está en la Montaña son: Apaxtla (6) e Iguala (35) que se encuentran en la Zona Norte del estado, Tixtla (61) que lo hayamos en la Zona Centro, Tlapa (66) que está también en la Montaña y Tlapehuala (67) que se encuentra en Tierra Caliente.

Ya hemos consignado los municipios en donde nos dimos cuenta que se dieron irregularidades en alguna elección en especial, para que el PCM, el PSUM o la UPG no llegaran a otras presidencias municipales.

El municipio de Benito Juárez (14), es el municipio donde existe mayor abstencionismo en el estado en las tres elecciones; podemos ver que tanto en 1983 como en 1986 la izquierda democrática consigue buenas votaciones, es muy extraño que exactamente ese sea el ayuntamiento en donde no tenemos datos en 1980.

12. Observemos los ayuntamientos en donde el PST logró tener buen respaldo de la población en cada una de las elecciones en las que participó:

2	18	23	25	56	72	74	1980				
7	12	18	21	25	30	39	53	56	57	72	1983
7	9	10	12	21	40	53	54	56	57	72	1986

Como podemos ver, los municipios en donde encontró cierto respaldo popular según datos oficiales son: Tecoanapa (56) que lo encontramos en la región conocida como Costa Chica y Zapotitlán (72) que está en la Montaña. Hay otros municipios como Arcelia (7) que está en la Tierra Caliente, Ayutla (12) y San Marcos (53) que los encontramos en la Costa Chica y Coyuca de Benítez (21) y Tecpan de Galeana (57) que están en la Costa Grande donde tienen buena votación en 1983 y 1986 y pueden

conseguir mejores resultados posteriormente.

13. El PRT se presenta como tal, nada más en 1983, obteniendo buenas votaciones en Huamuxtitlán (33) que se encuentra en la región de la Montaña, Zitlala (74) que se encuentra en la Zona Centro y Copalillo (19) que lo vemos en la Zona Norte, en estos dos últimos ayuntamientos su influencia será decisiva para que la UPG tenga buena presencia en 1986.

14. Con respecto al abstencionismo, resulta sorprendente que los municipios más urbanizados y en donde la gente debería estar más politizada sean precisamente los que más alto porcentaje de abstencionismo tienen; es tan claro en todas las elecciones que hasta parece una cultura política de la población.

Empezando con la capital del estado, Chilpancingo, que se encuentra en la Zona Centro del estado, que en todas las elecciones destaca por su poca afluencia por parte de los ciudadanos a las urnas, le siguen Taxco e Iguala que están en la Zona Norte y Zihuatanejo que lo vemos en la Costa Grande; otros dos municipios que tampoco se salvan de esta situación, aunque no es tan grave como las de aquellos, son Acapulco que pertenece a la Costa Chica y Tixtla que está en la Zona Centro.

Otros ayuntamientos en donde también se observa un abstencionismo constante son los que encontramos en la Montaña: Alpoyeca, Copanatoyac y Tlapa, en Costa Grande: Benito Juárez y en la Zona Norte: Huitzucó, todos ellos ubicados en zonas rurales.

Como podemos darnos cuenta la región con más altos índices de abstencionismo es la Montaña, si a estos municipios les sumamos los que tienen importante influencia de partidos políticos de oposición (Alcozauca, Atlamajalcingo, Atlixac, Copanatoyac, Huamuxtitlán, Tlapa, Xalpatláhuac y Zapotitlán), se convertiría en la zona en donde el partido del gobierno tiene más problemas en el estado.

En todos estos municipios los partidos deben hacer encuestas para saber con exactitud qué lleva a la población a no intervenir en los procesos electorales, en dónde está fallando el sistema, en dónde están equivocados los partidos, qué es lo que la gente quiere oír, de qué está inconforme, de los candidatos, de los partidos, del PRI, del gobierno, de qué las cosas sigan igual. Todo esto hay que averiguarlo y obrar en consecuencia.

Nos parece que si algún partido de oposición tiene interés en ganar algunos distritos locales o federales e incluso el gobierno del estado, debe poner principal atención a esto, moviéndose hacia las principales ciudades del estado para convencer a los ciudadanos de su programa y sus propuestas, así como de la importancia que tiene votar para que los cambios políticos tan necesarios y urgentes en Guerrero se lleven a cabo.

15. En este punto veremos a los ayuntamientos que tienen los más altos porcentajes de votación en el estado durante las cuatro elecciones indicadas.

Todos estos municipios los encontramos en diferentes regiones del estado por lo que no podemos asegurar que exista alguna relación entre ellos: Atlamajalcingo (9) (Montaña), Coahuayutla (16) (Costa Grande), Mártir de Cuilapan (42) (Zona Centro) y Cuetzala (26) (Zona Norte), donde el PRI gana muy fácilmente. ¿No parece contradictorio que en los municipios donde prácticamente va el PRI sólo es donde se dan las más altas votaciones?, cuando debería ser (nos dicta la experiencia): a mayor participación de los partidos de oposición, mayor interés en los ciudadanos por intervenir en el proceso. Desde luego que pretender demostrar esta última afirmación con las cifras "oficiales" de las elecciones municipales del estado de Guerrero es una empresa infructuosa porque habrá elementos que la ratifiquen y otros que la nieguen. Consideramos que ese grado tan alto de votación es fabricado por el PRI-gobierno, a partir de que los partidos de oposición no tienen capacidad para vigilar casillas o

incluso para designar candidatos, el PRI se sirve con la cuchara grande, pues no hay nadie que se lo pueda impedir o probar.

Analicemos en algunos municipios de 1980 las cifras que sirvieron para imponer autoridades fraudulentas.

Cómo es posible que la comunidad de Ixcapuzalco (47) vote en un porcentaje del 119% con respecto al padrón electoral municipal, o sea que votaron muchas personas más de las que se empadronaron, personas que no podían votar; ésta debió ser razón más que suficiente para anular la votación del municipio, pero ¿quién vigilaba al PRI?, nadie, ¿qué organismo independiente del gobierno observó el proceso electoral desde el empadronamiento hasta la calificación?, ninguno, simplemente no hay candidatos de la oposición, así que seguramente no tuvieron representantes ante las diferentes instancias electorales, incluyendo las casillas, es decir, que no hubo una sola voluntad en el municipio que pudiera impedir que el PRI se inflara artificialmente sus cifras y que anulara 2,051 votos que nunca sabremos a quien pertenecieron; y siguiendo con la documentación de este fraude, tres años después sólo votó el 71% .

En Tlalchapa (64) votó el 114% en 1980. Aquí encontramos al menos un candidato de la oposición con el 8% de los votos, el PRI registró un 33% y por último una cantidad exorbitante de votos anulados que representa el 58% del total de los votos; en 1983 sólo votó el 33% de la población, esto no se puede creer, esto es parte del sucio robo en contra del pueblo.

Debemos preguntarnos ¿cuáles son las causas que llevan a una población determinada en un momento dado a volcarse en un porcentaje altísimo a las urnas a pesar de que saben que ganará el mismo partido por las buenas o por las malas?, ¿hasta donde una elección es el reflejo de la voluntad de los ciudadanos y hasta donde son datos sin ningún apoyo en la realidad?, ¿cuáles son los factores que intervienen en el ánimo de todos los habitantes de un municipio para que participen cuando sólo hay un candidato?, ¿qué oscuras intenciones existen para que un puñado

de hombres pretendan demostrar manipulando datos que el interés de los ciudadanos rebasó cualquier cálculo?. Si somos capaces de responder a estos interrogantes estaremos en la posibilidad de ir descubriendo los más secretos hilos de los que pende el sistema electoral en cientos de municipios en nuestro país.

16. Los votos anulados se produjeron en el momento en que el PRI veía muy difícil la situación en un ayuntamiento determinado, y fue un recurso que utilizó sobre todo en las elecciones de 1980 y 1983 para arrancar triunfos a la oposición, en 1980 los votos anulados en todo el estado representan el 3.3% y son tres los municipios que destacamos: Arcelia y Tlalchapa que están en Tierra Caliente e Ixcapuzalco que lo hallamos en la Zona Norte del estado. En 1983 el porcentaje de votos anulados en el estado es de 5.5 y sobresalen nueve ayuntamientos, de los cuales cuatro están en la Zona Norte: Apaxtla, Ixcateopan, Taxco y Tetipac, dos en la Zona Centro: Chilapa y Tierra Colorada, en la Costa Chica: Cuauhtepic, en la Montaña: Huamuxtitlán y en Tierra Caliente: Tlapehuala.

Con respecto a los votos anulados habría que reflexionar en varias cosas:

- 1) Al aparecer este fenómeno no se puede considerar la verdadera fuerza de cada uno de los partidos en los diferentes municipios, porque siempre estará latente que esos votos anulados pertenezcan a algún partido contendiente.
- 2) Si hay alguien capaz de anular los votos de un partido, ¿no es posible que esa misma persona también sume los votos de un partido en el cómputo de otro?
- 3) La anulación de votos siempre será una anomalía imputable a las autoridades electorales, pues no establecen con claridad un procedimiento para determinar cuáles son las razones por las que se invalida cada voto, deben existir reglas precisas en la ley que apunte en qué momento se debe anular un voto (no únicamente el art. 230 del COFIPE que por su simplicidad no resuelve el problema); por otro lado es necesario que se formule un acta especial para votos anulados, donde aparezcan todos los

nombres de los casos que se conozcan por los que se tiene que invalidar un sufragio, de esta manera sabremos cuántos votos y por qué situación se anularon. No está demás decir que esta acta debe estar en la casilla en la jornada electoral y que debe ser firmada por todos los representantes de los partidos.

Terminemos este apartado apuntando que los métodos para hacer el fraude se llevan a cabo primero en una elección local peligrosa y si funciona como estaba previsto, se implanta en una más importante, por eso hay que abrir bien los ojos a las próximas elecciones locales y ver qué estrategias desarrolla el gobierno para sumir a la verdadera oposición.

NOTAS

[1] Ver Paoli Bolio, José F. legislación electoral y proceso político 1917-1982 en González Casanova, Pablo (coordinador). Las elecciones en México, Siglo XXI, 1985, 386 pp.

[2] Para más información sobre los diputados de minoría ver: Madrazo, Jorge. Reforma Política y legislación electoral en González Casanova, op. cit.

(3) Paoli op. cit.

(4) Ibid.

(5) Cit. por Rafael Segovia, "Los partidos inexistentes", en Vuelta, México, agosto de 1977.

(6) COFIPE. Arts. 59-62. CEEG. Arts. 56-59.

V. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1989

El estudio de las elecciones municipales en el estado de Guerrero de 1977 a 1986 se desarrolló con el objetivo de establecer las condiciones históricas, en términos de resultados electorales, que nos permitiera entender en su más vasto nivel el proceso de 1989.

Las conclusiones a las que hemos llegado hasta 1986 las hemos hecho sin el prejuicio de las de 1989, de tal manera que estas últimas servirán para observar hasta donde acertamos en nuestros planteamientos anteriores, si tienen fundamento nuestras hipótesis, si se mantiene la influencia de los partidos en determinados municipios, si el comportamiento de los partidos continúa invariable en el estado, si las tendencias registradas se conservan o cambian, etc.

El estudio de las elecciones de 1989 será aún más rico que el que hicimos en las anteriores, ya que en esta ocasión contamos con un amplio material que en algunos casos nos evitará la necesidad de hacer suposiciones que nos lleven a posibles conclusiones incorrectas. Para esta elección contamos con las relaciones de todos los candidatos a presidente municipal de todos los partidos a los 75 municipios del estado. Tenemos el padrón electoral y las listas nominales por municipio. Aquí debemos decir que el dato "padrón" que aparece en todos los cuadros que contienen el total de cada una de las elecciones, incluyendo la de 1989, es inexacto, ya que aunque así se le conoce comúnmente, esta cifra corresponde realmente a la de la "lista nominal", que se refiere a todos los ciudadanos que se empadronaron excluyendo a aquellos que no recogieron su credencial para votar.

Como ya dijimos en el inicio de este trabajo pretendíamos estudiar las elecciones casilla por casilla pero estos datos no están disponibles de una manera oficial. Considerando esta situación, nos vimos obligados a recurrir a los partidos políticos: el

PRI nos ofreció un vaciado parcial de datos de 73 municipios que nos será de gran utilidad y que se encuentra en el apéndice 2, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) no quiso facilitarnos ningún tipo de información ni del municipio donde ganó (Alpoyeca, 5) ni de los demás, el PPS no tenía datos que ofrecer, el PARM siempre con amabilidad nos negó el acceso a sus documentos, el PAN y el PRT nos brindaron cifras de un par de municipios cada uno (Taxco y Buenavista de Cuéllar, y Copalillo y Zapotitlán respectivamente) (1). En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue en donde encontramos la mayor parte de la información por casilla que aquí reproducimos en el apéndice 2, debemos señalar con toda claridad que no son cifras del PRD, son los datos que nosotros extrajimos directamente de las actas de escrutinio que los representantes de este partido concentraron en Chilpancingo, desafortunadamente en casi todos los municipios falta al menos una casilla por computar, lo que permite por supuesto un margen de error que variará de acuerdo al porcentaje de casillas que no hayamos registrado.

Estos datos nos servirán para compararlos con las cifras oficiales que tenemos en cada municipio y ver hasta dónde corresponden con las tendencias producidas por las actas de cómputo; en 25 municipios no podremos hacer esta relación ya que no conseguimos información de ninguna casilla.

Entre estos 25 municipios se encuentran los dos que ganó el PARM, el que consiguió el PFCRN y todos los demás que se llevó el PRI. Es muy posible que sea precisamente porque ni el PAN, ni el PRT ni el PRD tenía bases documentales en esos 25 municipios por lo que los demás partidos no tuvieron el menor problema para repartirse de esa manera los ayuntamientos. Entendemos que el PAN presentó candidatos en 13 municipios y el PRT en tan sólo 5, pero el PRD postuló a 65 candidatos, es decir que de esos 25 municipios en donde no tenemos ningún dato por casilla, en 10 el PRD no presentó candidatos, como se puede ver en el apéndice correspondiente, pero si tuvo alguna posibilidad de ganar en cualquiera de los otros 15

nunca se sabrá, porque o no hubo representantes en las casillas o éstos no hicieron llegar las actas a los centros de cómputo (considérese una vez más la ingente responsabilidad que tiene un representante de partido en las casillas como hemos apuntado arriba), aunque no descartamos la posibilidad de que los partidos en los propios municipios hayan negociado los puestos a las alcaldías.

Este es el incalificable procedimiento que siguió el PRI: Los partidos de oposición llevaron a la mesa de discusión los documentos que respaldaban sus pretendidos triunfos o las pruebas de todas las irregularidades que pudieron registrar para demandar la anulación de los comicios en determinado municipio, de esta manera el partido del gobierno se ahorró el debate de entrada de los mencionados 25 municipios, que automáticamente se adjudicó, ya que el PRD, que fue el partido de oposición que más personal de vigilancia ubicó en el proceso, apenas pudo documentar, y en la mayoría de los casos insuficientemente, 46 municipios; o sea que el PRI trabajó con esta lógica: si no hay objeciones en tiempo y forma el ayuntamiento es mío, ya que yo sí puedo crear las cifras que me den los triunfos.

Así el partido del gobierno puso a funcionar su maquinaria electoral de producir resultados, y esperaba que todos quedaran contentos con su calificación, pero no fue así, la inconformidad de los partidos lo obligó a admitir otras derrotas, pero sin el apoyo de los datos. De esta forma ya los resultados oficiales ya ni siquiera se utilizaron como la necesaria justificación para imponer a ciertos candidatos, sino que las denuncias, las pruebas de irregularidades, los documentos que apoyaban los triunfos, la presión, la toma de alcaldías, las manifestaciones multitudinarias, el bloqueo de carreteras y la negociación, fueron los hechos que definieron la elección.

Los datos del PRI, que se encuentran en el apéndice 1, nos permitirán ilustrar qué municipios pretendían ceder en el inicio del proceso de calificación, y las cifras oficiales lejos de demostrarnos la inclinación de la voluntad popular, nos enseña la capacidad de los partidos políticos para la concerta-cesión.

Para estudiar las elecciones municipales de 1989 nos guiaremos por las cifras oficiales que aparecen en el cuadro 5 (cuando no lo hagamos así, lo estableceremos en el punto a tratar), para el desarrollo de los puntos 16 y 17 en los que hablaremos ya propiamente de cada uno de los municipios utilizaremos también los apéndices 1 y 2.

1. Los partidos que participaron fueron: PAN, PRI, PPS, PARM, PFCRN, PRD y PRT. El PFCRN es el partido que hasta la elección de 1986 conocíamos con el nombre de PST y el Partido Mexicano Socialista (PMS) que antes se denominaba PSUM cedió su registro para que junto con otras fuerzas políticas conformara el PRD a mediados de 1989.

Como se puede ver el PDM no aparece en estas elecciones, ya que pierde el registro nacional al no conseguir el 1.5% de los votos en las elecciones federales de 1988; el PRT también perdió el registro en estas elecciones pero consiguió que la ley estatal fuera reformada para poder participar.

En seis municipios no se pudieron resolver los problemas pos-electorales por los cauces acostumbrados, de tal manera que cuando dos o más partidos aseguraban con sus propios datos y documentos haber ganado las elecciones y ninguno cedía en sus pretensiones, entonces se instalaba en cada uno de estos ayuntamientos un "Concejo Municipal" presidido por aquel candidato que haya reunido más pruebas de su triunfo y formado por las distintas fuerzas políticas que se hallaban en la disputa, entonces al no haber cifras confiables no se presentaron datos oficiales, pero podremos darnos una idea de lo que sucedió con la información que aparece en los apéndices 1 y 2, los municipios son: Coahuayutla (16), Cuauhtepic (25), Malinaltepec (41), Teloloapan (58), Tlacoachistlahuaca (62) y La Unión (68).

De Cutzamala (27) no tenemos cifras avaladas por las autoridades electorales, y de esta fuente sólo sabemos que el cómputo de los votos no se llevó a cabo, en su

momento haremos algunos comentarios sobre este municipio.

2. El padrón electoral de 1989 fue de 1'269,209 ciudadanos de los cuales votaron 374,320, es decir que la votación fue tan sólo del 29.49% y por lo tanto la abstención llegó al 70.51%.

3. Veamos el cómputo total en el estado de cada uno de los partidos contendientes, sus porcentajes en relación con el total de votos y la fuerza que representan para esta elección:

<i>PARTIDO</i>	<i>TOTVOT</i>	<i>%</i>	<i>POSICION</i>
PAN	12,816	3.42	CUARTA
PRI	221,490	59.17	PRIMERA
PPS	2,454	0.65	SEPTIMA
PARM	19,682	5.25	TERCERA
PFCRN	12,426	3.31	QUINTA
PRD	89,018	23.78	SEGUNDA
PRT	4,283	1.14	SEXTA

4. Los votos anulados representaron en 1989 el 3.18% del total de votos emitidos en el estado, resultado de 11,906 votos.

5. Para desarrollar este punto revisaremos la lista de los candidatos a presidente municipal por ayuntamiento, para evitar errores (apéndice 3).

Sólo en tres municipios la oposición en su conjunto no postuló candidatos a las respectivas alcaldías, éstos son: Atlamajalcingo (9), Heliodoro Castillo (32) y Tlacoapa

(63).

6. De acuerdo con las cifras oficiales de 1989 el PAN NO ganó ningún municipio, pero recibió buenas votaciones en Taxco (55) con 5,035 votos y el 43.83%, en Buenavista de Cuéllar (15) con 510 votos y el 28.39% y en Huitzucó (34) con 1,036 y el 26.70%. En total en el estado, en los 3 ayuntamientos mencionados quedó en segundo lugar y en 7 representó la tercera posición (14, 28, 35, 49, 61, 63 y 70).

MUNICIPIO	TOTVOT	VOTPRI	%
1. Ajuchitlán (3)	6,481	3,009	46.42
2. Alcozauca (4)	3,629	1,545	47.26
3. Alpoyeca (5)	732	292	39.89
4. Ayutla (12)	8,851	3,710	41.91
5. Cocula (17)	2,014	918	45.58
6. Copalillo (19)	1,382	597	43.19
7. Coyuca de Benítez (21)	9,390	4,577	48.74
8. Coyuca de Catalán (22)	5,833	2,285	39.17
9. Cuetzala (26)	1,812	894	49.33
10. Chilapa (28)	10,970	3,055	27.84
11. Florencio Villarreal (30)	2,427	1,196	49.27
12. Metlatónoc (43)	7,821	3,525	45.07
13. Petatlán (48)	6,555	2,452	37.40
14. Taxco (55)	11,486	5,525	48.10
15. Tecoanapa (56)	6,169	1,887	30.58
16. Tecpan (57)	7,574	3,362	44.38
17. Tixtla (61)	3,931	1,889	48.05
18. Tlapehuala (67)	5,960	2,864	48.05
19. Xochihuehuetlán (70)	1,082	505	46.67
20. Zirándaro (73)	3,957	1,871	47.28

En 2 municipios el PRI obtuvo el 90% o más de los votos: Atlamajalcingo (9) y

Tlacoapa (63).

En 1989 el partido del gobierno según cifras oficiales perdió 12 municipios: Ajuchitlán (3), Alcozauca (4), Alpoyeca (5), Copalillo (19), Coyuca de Catalán (22), Chilapa (28), Metlatónoc (43), Petatlán (48), Tecoanapa (56), Tecpan (57), Xochihuehuetlán (70) y Zirándaro (73). Los concejos municipales que no están en poder del PRI son: Coahuayutla (16), Cutzamala (27), Malinaltepec (41) y Teloloapan (58); los concejos que si están en manos del PRI son: Cuautepec (25), Tlacoachistlahuaca (62) y La Unión (68).

8. El PPS no consiguió la segunda posición electoral en ningún municipio y sólo en cinco se convirtió en la tercera fuerza: Ixcateopan (37), Tecpan (57), Tlalixtaquilla (65), Zapotitlán (72) y Eduardo Neri (75).

9. El PARM ganó las elecciones en Chilapa (28) con el 35% y en Tecoanapa (56) con el 44%; recibió buenas votaciones en otros 2 municipios: Cuálac (24) con 472 votos y el 35.45%, y en Zitlala (74) con 502 votos y el 15.92%. En total son 4 los municipios en los que se colocó como la segunda fuerza (1, 18, 24 y 72), y en 7 como la tercera (9, 12, 21, 30, 66, 69, y 71).

10. El PFCRN triunfó en el municipio de Alpoyeca (5) con el 39% de los votos según cifras oficiales y consiguió buena presencia en Tlalixtaquilla (65) con 406 votos y el 24.77%. El PFCRN se convirtió en la segunda fuerza sólo en Atlamajalcingo (9) y en Tlalixtaquilla, como la tercera posición en 30 (2, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 17, 22, 23, 29, 31, 33, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 46, 48, 50, 51, 53, 54, 60, 64, 67, y 73).

11. El PRD triunfa en ocho municipios:

<i>MUNICIPIO</i>	<i>PRD</i>	<i>%</i>	<i>PRI</i>	<i>%</i>
1. AJUCHITLAN (3)	3,190	49.22	3,009	46.42
2. ALCOZAUCA (4)	1,724	52.73	1,545	47.26
3. COYUCA DE CATALAN (22)	2,721	46.64	2,285	39.17
4. METLATONOC (43)	3,561	45.53	3,525	45.07
5. PETATLAN (48)	3,827	58.38	2,452	37.40
6. TECPAN (57)	3,966	52.36	3,362	44.38
7. XOCHIHUEHUETLAN (70)	539	49.81	505	46.67
8. ZIRANDARO (73)	2,017	50.97	1,871	47.28

Pero hay 26 municipios en donde se coloca muy cerca del PRI:

MUNICIPIO	PRD	%	PRI	%	PADRON	ABST.
1. AHUACUOTZINGO (2)	1,238	36.65	1,991	68.95	9,090	5,713
2. APAXTLA (6)	837	42.40	1,104	55.92	8,799	6,825
3. ARCELIA (7)	2,326	47.17	2,502	52.76	21,733	16,802
4. ATENANGO (8)	356	27.21	819	62.61	4,632	3,324
5. ATOYAC (11)	3,718	38.96	5,356	56.13	28,154	18,812
6. AYUTLA (12)	2,449	27.66	3,710	41.91	18,503	9,652
7. BENITO JUAREZ (14)	1,322	35.30	2,308	61.62	9,140	5,395
8. COCULA (17)	844	41.90	918	45.58	9,805	7,791
9. COPANATOYAC (20)	551	30.69	1,073	69.67	6,272	4,471
10. C. DE BENITEZ (21)	3,929	41.84	4,577	48.74	27,174	17,784
11. CUETZALA (26)	890	49.11	894	49.33	5,649	1,812
12. CRUZ GRANDE (30)	1,044	43.01	1,196	49.27	7,019	4,592
13. IGUALA (35)	5,079	36.39	7,434	53.27	55,051	41,096
14. IGUALAPA (36)	427	29.99	1,198	66.15	3,281	1,470
15. IXCATEOPAN (37)	403	43.80	493	53.58	5,446	4,526
16. T. COLORADA (39)	1,117	39.53	1,481	52.42	8,902	6,077
17. L. BRAVO (40)	1,404	34.64	2,215	54.65	8,337	4,284
18. OMETEPEC (46)	3,262	45.39	3,671	51.08	17,562	10,376
19. IXCAPUZALCO (47)	948	40.73	1,380	59.27	5,860	3,532
20. PILCAYA (49)	552	28.87	1,234	64.53	5,867	3,955
21. PUNGARABATO (50)	1,729	33.80	3,033	59.28	14,442	9,327
22. TEPECOACUILCO (59)	1,538	33.77	2,839	62.34	15,689	11,135
23. TIXTLA (61)	1,448	36.83	1,889	48.05	13,660	9,729
24. TLALCHAPA (64)	464	33.07	805	57.37	8,682	7,279
25. TLAPA (66)	1,341	28.39	2,842	57.50	18,335	13,393
26. TLAPEHUALA (67)	2,513	42.16	2,864	48.05	11,264	5,304

12. El último partido que estudiaremos es el PRT que logró vencer al PRI en Copalillo (19) con 618 votos y el 44.71%, mientras el PRI conseguía 597 votos y el 43.19%. Recibe buenas votaciones en otros dos municipios: Zapotitlán (72) con 2,792 votos y el 31.13% y Atlixac (10) con 293 votos y el 14.99%, éstos son los dos únicos municipios en donde el PRT se colocó como la segunda fuerza; en tercer lugar quedó en el ayuntamiento de San Luis Acatlán (52).

13. Estos son los municipios con mayor índice de abstencionismo:

MUNICIPIO	PADRON	TOTVOT	%ABST
1. ACAPULCO (1)	286,569	71,405	75.08
2. ALPOYECA (5)	2,749	732	73.37
3. APAXTLA (6)	8,799	1,974	77.57
4. ARCELIA (7)	21,733	4,931	77.31
5. ATENANGO DEL RIO (8)	4,632	1,308	71.76
6. ATLIXTAC (10)	7,917	1,954	75.32
7. BUENAVISTA (15)	6,391	1,796	71.90
8. COCULA (17)	9,805	2,014	79.46
9. COPALILLO (19)	4,969	1,382	72.19
10. COPANAToyAC (20)	6,272	1,801	71.29
11. COYUCA DE CATALAN (22)	24,011	5,833	75.71
12. CHILAPA (28)	38,562	10,970	71.55
13. CHILPANCINGO (29)	63,257	17,569	72.23
14. HUAMUXTITLAN (33)	6,324	1,689	73.29
15. HUITZUCO (34)	16,637	3,879	76.68
16. IGUALA (35)	55,055	13,955	74.65
17. IXCATEOPAN (37)	5,446	920	83.11
18. ZIHUATANEJO (38)	30,250	6,838	77.40
19. TAXCO DE ALARCON (55)	45,127	11,486	74.55
20. TECPAN (57)	27,908	4,097	85.32
21. TEPECOACUILCO (59)	15,689	4,554	70.97
22. TIXTLA (61)	13,660	3,931	71.22
23. TLALCHAPA (64)	8,682	1,403	83.84
24. TLAPA (66)	18,355	4,942	73.05
25. XOCHIHUEHUETLAN (70)	4,048	1,082	73.27

14. Ningún municipio de Guerrero en 1989 recibió el 80% o más de los votos con respecto al padrón y sólo en tres es mayor al 70%: Atlamajalcingo (9) en donde votaron 1,775 ciudadanos de un total de 2,471 para obtener 71.83%, Tlacoapa (63)

con un total de 2,654 votos de un padrón electoral de 3,768 ciudadanos para dar un porcentaje de votación de 70.44 y Zapotitlán (72) donde votaron 8,966 ciudadanos de 12,709 empadronados y el 70.55%.

15. Veamos los municipios en donde hay un alto porcentaje de votos anulados con respecto al total de los votos:

MUNICIPIO	TOTVOT	ANULADOS	%
1. AYUTLA (12)	8,851	1,057	11.94
2. COPANATOYAC (20)	1,801	177	9.82
3. CHILAPA (28)	10,970	2,095	19.09
4. TLACOTEPEC (32)	3,867	475	12.29
5. IGUALAPA (36)	1,811	164	9.05
6. XALPATLAHUAC (69)	3,045	370	12.15

En total son 52 los municipios en donde encontramos votos invalidados.

16. En este punto haremos un análisis de la elección de 1989 municipio por municipio, comparándola con las cuatro elecciones anteriores y haciendo referencia en su caso a los apéndices 1, 2 y 3.

(-1) En las elecciones de 1983 y 1986 el PAN fue el único partido de oposición que había logrado obtener buenas votaciones en Acapulco, el 13% y el 15% respectivamente, sin embargo la caída del PRI en este municipio ha sido constante: en 1977 logra el 100% de los votos, en 1980 el 86%, en 1983 el 73%, en 1986 el 69% y en 1989 consigue el 67% de los votos según cifras oficiales; ya hemos dicho que Acapulco es uno de los municipios en donde encontramos mayor abstencionismo de todo el estado, en 1989 llega al 75% aún cuando se presentaron seis candidatos, ya

que el PRT fue el único que no postuló y como podemos observar le validaron 51 votos cuando no debía tener ninguno. En lo que respecta al padrón podemos ver que en cada elección se registran un número mayor de ciudadanos, siendo el más elevado precisamente el de 1989 con 286,569 acapulqueños pero el número de votos descendió de 119,508 en 1986 a 71,405 en 1989. El PARM se ubica sorpresivamente como la segunda fuerza pasando por encima del PFCRN y del PRD, que en 1986 como PST y UPG, habían recibido mejores votaciones que el PARM. Es tan importante la votación que consigue este partido en 1989, que representa el 40% de su total en el estado.

Aunque de sólo 178 casillas de 398 el reporte del PRI nos indica que la situación se planteaba en un inicio de una manera diferente, suponiendo que estos datos se acercaran a lo que efectivamente pasó. Lo que llama más la atención es la anulación del 25% de los sufragios, sería muy importante saber cuáles fueron los motivos por los que se habrían anulado tantos votos, porque de hecho se admitieron sufragios para todos los partidos y no creemos que el PRT hubiera recibido un número mayor a los 424 votos que le registraron, entonces sólo había dos posibilidades: o la gente demostró su inconformidad o su desinterés al votar de una manera inadecuada, o pertenecían al PAN que sufre un descenso considerable en su votación que llega hasta el 2% o al PRD que se ubica como la segunda fuerza en el ayuntamiento con el 7.5% del total.

Las cifras preliminares del PRI mantienen más o menos las proporciones que nos señalan los datos que tenemos por casilla aunque sólo sean 29, y esto nos lleva a pensar que son precisamente las cifras oficiales las que se alejan de la realidad, inflando al PRI y al PARM y reduciendo al PRD como se puede ver.

Todo parece indicar que el partido del gobierno pretende desalentar cualquier oposición en Acapulco y aún cuando mantiene cierta superioridad sobre los demás partidos, insiste en manipular datos, para abrir más la distancia en el municipio que

con mucho es el más importante del estado, Debe quedar claro que si a los partidos de oposición les interesa llegar a la gubernatura del estado es necesario empezar por conquistar el municipio de Acapulco en donde reside poco menos de la cuarta parte de los empadronados del estado, sabemos que el PRI llegará hasta los más altos niveles, ya no del fraude electoral, sino de la violencia por retenerlo y conservar todos los intereses que tiene en el puerto, pero sólo enfrentando decididamente esta situación, dándole la verdadera relevancia que tiene y concentrando en un momento dado todas las fuerzas de un partido en el municipio, será la única forma de recuperar Acapulco para el pueblo de Guerrero.

-(2) En Ahuacuotzingo el PRI siempre había ganado por una amplia mayoría, en la elección de 1980 fue en la que logró el menor porcentaje de votos con 86, pero para 1989 sólo consigue el 58% de los votos, es decir el derrumbe del PRI en este municipio es notorio al grado de que es probable que lo pierda para 1993, pues de 5,649 votos y el 94% en 1986, se reduce a 1,991 en 1989 y la abstención pasa de 2,830 ciudadanos (32%) a 5,713 (63%); podemos observar como todos los partidos tienen votos en 1989, incluso el PFCRN tiene 64 votos pero sólo postularon candidato el PRI y el PRD.

De las 27 casillas que se instalaron en 1989 solo obtuvimos las actas de 20, en donde la diferencia entre PRI y PRD era mínima ya que aquel tenía 1,386 votos y éste 1,201, el PRD había ganado 9 casillas, una de ellas la 22 la había ganado por 201 votos a cero, mientras que el PRI había ganado la casilla 8 por 245 votos a 12, de tal manera que con estas 20 casillas registradas, la elección aún no estaba definida; pero de acuerdo al reporte del 100% de las casillas que nos dio el PRI, en las 6 casillas restantes en donde el PRD no tuvo representantes hay 545 votos para el PRI y únicamente 33 para el partido del sol azteca. Nuevamente hacemos notar la gran importancia de los representantes de los partidos ante las casillas. Por si esto fuera

poco, las cifras oficiales le dan 60 votos más al PRI y sólo 4 más al PRD si las comparamos con los datos del partido del gobierno.

De esta manera si el PRD cubre para 1993 el 100% de las casillas con sus representantes, podría ganar la elección, considerando que debe seguir cayendo la influencia priísta.

-(3) En Ajuchitlán del Progreso el derrumbe del PRI es inobjetable, paulatinamente fue perdiendo influencia en el municipio, en 1977 logró el 100% de los votos, en 1980 el 95%, en 1983 el 91%, en 1986 el 78% y en 1989 pierde la elección frente al PRD con sólo el 46%. Aquí podemos ver el poco respaldo que tiene con la realidad los 1,050 votos del PPS de 1986, porque para 1989 ni siquiera postuló candidato, esos votos deberían pertenecer a la UPG que en ese año obtuvo 336 votos, este es el antecedente inmediato que existe de este triunfo perredista.

En 1989 sólo hay candidatos del PFCRN, del PRD y del PRI, pero el candidato frentista está muy lejos de los otros dos partidos, ya que sólo consigue el 1.68% con 109 votos. El PRD nos facilitó las actas de 27 de las 48 casillas, en las que se puede ilustrar claramente cómo poco a poco se va abriendo la brecha entre los dos partidos, de esta manera vemos factible que las cifras oficiales si correspondan al comportamiento de las casillas restantes y así darse ese resultado final.

En el reporte del PRI sí se observa con toda nitidez la forma como se pretendía arrancarle el municipio al PRD, según esto con el cómputo de 39 casillas, el PRI ya iba adelante por más de 400 votos y rebasando ya con mucho lo que lograría oficialmente en el total. Debió ser muy difícil para el partido del gobierno mantener sus datos, con el poco sustento que tienen; de las 27 casillas 16 las había ganado el PRD, y aunque apretadamente, iba adelante en el total de votos (2,394 a 2,272), para que se pudieran dar las cifras del apéndice 2, las 21 casillas faltantes se tendrían que comportar de una manera diferente ya que debían obtener 1,314 votos para el PRI y para el PRD 757.

Ajuchitlán es parte del conjunto de municipios guerrerenses que han recibido una fuerte influencia del estado de Michoacán, reconocido como el baluarte del perredismo.

Los partidos de oposición y en este caso el PRD deben saber que si hay algo que el PRI busca a toda costa, porque sabe que es lo que más desanima a los simpatizantes de estos partidos, es recuperar un territorio perdido, por eso es muy importante una vez que se derrota al partido del gobierno seguir trabajando por el crecimiento del partido y demostrar con hechos que son capaces de impulsar políticas verdaderamente populares como gobierno.

-(4) Alcozauca como sabemos es un municipio que pertenece a la oposición desde 1980 y desde entonces el PRI lo ha querido recuperar utilizando todo tipo de recursos, una vez más en 1989 pretendió de la manera más sucia arrebatarle el triunfo, esta vez al PRD, heredero de todos los partidos que consecutivamente ganaron la alcaldía.

Recordamos que después de las elecciones se suscitó una movilización del grupo priísta "antorcha campesina" que inconformes con el veredicto se apoderaron del inmueble de la presidencia municipal, pero qué argumentos esgrimieron para llevar a cabo estas acciones, si estaba claro con la información por casilla que el PRD había ganado la elección; no hay que ir demasiado lejos para encontrar la respuesta: los datos del PRI que encontramos en el apéndice correspondiente, apoyados seguramente por actas falsificadas; se puede ver que el PRD tiene los mismos 1,724 votos tanto en las cifras oficiales, como en el reporte del PRI, como en sus propios datos de 17 de 18 casillas (es muy posible que no se haya instalado la casilla número 18) pero el PRI es el que es siempre distinto, mientras la adición de las casillas nos indican 1,434 votos, en las cifras oficiales ya tiene 111 votos más, y en su base de datos registra 2,049 votos con los que gana la elección, esta es la cifra con la que se emprendió la toma de la alcaldía.

Relacionemos tres supuestos: que el resultado que tenemos por casilla es confiable, que se instalaron 18 casillas y que los datos del PRI son correctos. En las 17 casillas que tenemos capturadas se observa una amplia ventaja para el PRD ganando en doce de las casillas (1,724 a 1,434 votos); sin embargo en la única casilla en donde no conseguimos información el PRI consigue 615 votos y el PRD cero, esto es de acuerdo a la lógica establecida en las otras casillas imposible, porque además está claro que sería la única en donde no hubo representante del PRD (lo que por otro lado es increíble).

Es posible, por otro lado, que el PRI haya concebido efectivamente una casilla con un total de 615 votos a cero a su favor y que al comprobarse que había sido producto de la alquimia y no de los votos, se determinara anularla, y así dar paso al triunfo perredista.

En 1983 el PSUM vence al PRI por escasos 15 votos, en 1986 la UPG lo derrota por 44 y en 1989 la diferencia es de 179 votos según cifras oficiales y de 290 de acuerdo al cómputo de las casillas, lo que demuestra que el partido del gobierno va perdiendo fuerza ante la población de Alcozauca.

Este pobre pero digno pueblo montañés es un ejemplo claro de cómo debe la oposición defender sus triunfos y mantener sus posiciones, el PRD deberá estar muy atento en todo el proceso electoral de 1993, porque el gobierno no estará tranquilo hasta ver de nuevo en sus manos el cuatro veces victorioso municipio de Alcozauca.

-(5) En Alpoyeca presentaron candidato a la presidencia municipal el PFCRN, PRD y el PRI, no se pudo conseguir información de ninguna de las cuatro casillas que había en el ayuntamiento. Si efectivamente no hubo representantes del PRD fue ahí en donde cavaron su tumba, si no se pueden cubrir cuatro casillas para cuidarle las manos a los funcionarios de las mesas directivas y a los otros representantes de los partidos es inútil ir a unas elecciones, pero no creemos que esto haya sucedido,

simplemente no llegaron hasta nosotros esos datos.

De acuerdo a las cifras oficiales el PFCRN gana el municipio con 356 votos y el 48%, esta cantidad es sorprendente porque no había indicios en las elecciones anteriores de que esto pudiera pasar, ya que tanto en 1980 como en 1983 el PST no consigue votos y en 1986 sólo obtiene 12 votos.

Para entender el resultado de esta elección, es necesario investigar a fondo el desarrollo del proceso electoral en general, observando con más atención la designación de los candidatos por parte de los partidos y las campañas, porque hay un dato relevante: los candidatos del PFCRN y del PRD son hermanos (Miguel por el PFCRN y Rafael Hernández Romero por el PRD) y sería interesante saber cuál es la imagen que tiene de cada uno de ellos el pueblo y cómo se llevaron a cabo sus campañas, es muy posible que al encontrar estas respuestas también averigüemos las razones que llevaron a los habitantes de Alpoyecá a votar por el PFCRN.

El PRI ha sufrido una caída constante en el municipio: en 1977 había conseguido el 100%, en 1980 el 96%, en 1983 el 90% y en 1986 se había ido hasta el 69%, con una buena participación del PARM con el 22% de los votos pero como hemos dicho no participa en 1989, para esta última elección el PRI sólo obtiene el 39%. A pesar de todo lo dicho arriba no creemos que el dato oficial sea fidedigno, más bien parece que fue un regalo del gobierno a su aliado preferido, porque habría que revisar la cifra que resulta del cómputo de las cuatro casillas que consigna el PRI, que le da una amplia ventaja a este partido sobre el Frente Cardenista, y aunque desde luego también estos datos son dudosos a nuestro parecer se acercan más a lo esperado.

Debemos apuntar que para el partido del gobierno es muy importante que el sistema político en Guerrero no se convierta en bipartidista (aunque de facto así funcione) y que el pueblo piense que hay otros partidos que también tienen la capacidad de participar en unas elecciones en términos de competitividad, y permitir de esta manera que el voto de oposición se fraccione, por eso no encontramos difícil que se regalen

algunas alcaldías a los otros partidos políticos.

-(6) En Apaxtla los partidos de izquierda siempre han sido bien recibidos, en 1980 el PCM llegó al 30%, en 1983 el PSUM consiguió el 14% y en 1986 la UPG obtuvo el 15%, aún cuando se nota una alta abstención para 1989 el PRD consiguió un repunte con el 43% de los votos en el municipio. En esta última elección participaron tres partidos el PFCRN, el PRD y el PRI, tenemos capturadas 18 de las 20 casillas, en las cuales vemos registrados un total de 23 votos para el Frente Cardenista, 1,104 para el PRI y 837 para el PRD. Estas cifras son idénticas tanto para el PRI como para el PRD comparadas con el cuadro oficial, de tal manera que presumimos que las dos casillas faltantes no se instalaron.

Si a la pequeña diferencia que hay entre PRI y PRD en 1989 le sumamos el alto porcentaje de abstencionismo (77), será muy difícil que el PRI pueda retener este municipio para 1993 si el PRD consigue hacer una buena campaña que convenza a la población de la importancia que tiene votar y defender el voto.

-(7) Arcelia es un municipio en donde el PST había tenido buena presencia en las anteriores elecciones: en 1980 obtuvo el 2%, en 1983 el 34% y en 1986 el 15%, pero para 1989 se derrumba ante la fuerza que representa el PRD. Según datos oficiales también cae la influencia del PRI: de 9,630 votos y el 84% en 1986, para 1989 sólo tendrá 2,602 votos y el 52%; el PRD por su parte consiguió 2,326 votos y el 47%.

Hay una gran disparidad entre las cifras oficiales y el cómputo de las 47 casillas que conseguimos, es cierto que se debieron instalar 59, pero aún así no tiene sustento el resultado del cuadro 5. De acuerdo con el dato que surge de la suma de las casillas el PRD iba ganando la elección por 317 votos, triunfando en 24 de las 47 casillas, con 2,189 votos y 1,872 para el PRI, y en las 12 que nos faltan, el PRI recibe 730 votos y el PRD 137. En las 47 casillas consideradas el PRI llevaba un promedio de 40 votos por

casilla y en las 12 restantes obtiene 61 por cada casilla, mientras que si el PRD continuara con el promedio de 46 votos por casilla que consiguió en las 47 casillas registradas hubiera ganado la elección al registrar 2,714 pero no es así, porque su promedio lo reduce en las 12 últimas casillas a 11 votos por cada una. Esto sucede una vez más por no haber tenido suficientes representantes de casilla. Arcelia es un municipio que el PRD no debe dejar escapar para 1993.

-(8) Atenango del Río era un municipio en donde el PRI obtuvo de 1977 a 1986 más del 90% de los votos, pero para 1989 su votación se reduce sensiblemente al 62% con sólo 819 votos. En esta última elección compiten por la alcaldía el PFCRN que logra 114 votos y el 8.7%, el PRD que registra 356 votos y el 27% y como hemos dicho el PRI, aunque en las cifras oficiales se registraron votos para todos los partidos.

En el dato que nos facilita el PRI que es del cómputo de todas las casillas que hubo en el municipio encontramos 131 votos para el PRT que son más que los que tiene el Frente Cardenista, y creemos que esta cifra podría tener respaldo con lo que efectivamente pasó por la colindancia que existe con Copalillo (19) en donde hay fuerte presencia perretista, pero este partido debería tener más sensibilidad política para reconocer sus zonas de influencia, porque con candidato y por supuesto con campaña sus votos se hubieran elevado considerablemente, quizá hasta el triunfo y éste no se podría dudar con un acuerdo con el PRD en 1993 para postular un sólo candidato.

En este municipio no tenemos información por casillas, así que nos limitaremos a observar las del cuadro 5. Se abstuyeron 3,324 ciudadanos lo que representa un 71%, el nivel más alto comparado con el de las anteriores elecciones: en 1977 se abstuvo el 38% de la población, en 1980 el 55%, en 1983 el 53% y en 1986 se redujo al 22%. El PRI ganó esta elección con el 17% de los votos con respecto al padrón electoral, lo que demuestra cómo los habitantes del ayuntamiento han perdido la confianza en este

partido.

-(9) En 1989 sólo el partido del gobierno postuló candidato en Atlamajalcingo, a pesar de estar ubicado en la región de la Montaña y rodeado por tres municipios que ganó el PRD: Alcozauca (4), Malinaltepec (41) y Metlatónoc (43).

Pocas cosas se pueden decir de este municipio, porque no tenemos datos por casilla, pero nos sorprende que no haya votos anulados y excluyendo al PAN y al PRT todos los partidos tengan algún voto registrado, como para demostrar el tamaño de estos partidos frente al PRI. Hay un rubro que si nos mueve a reflexionar y que ya hemos advertido en las anteriores elecciones: precisamente ahí en donde el PRI no tiene oposición es donde se da la votación más abultada con respecto al padrón municipal, ya que llega al 71.83%, que es el porcentaje más alto de todo el estado de Guerrero.

-(10) En Atlixac el PST ha tenido una creciente presencia, en 1980 logró sólo 17 votos; en 1983, 330 votos y el 9%; y en 1986, 884 votos y el 19%, esto nos haría suponer una buena participación en 1989 pero no es así. Sólo presentan candidato el PFCRN y el PRI, pero aparecen votos para todos los partidos, y tal como sucedió en Atenango (8) el PRT rebasó los votos del Frente Cardenista

293 a 243 según datos oficiales y 412 a 225 de acuerdo con las cifras del PRI, esto se debe seguramente porque Atlixac es colindante de Zapotitlán (72) que tiene importante influencia perretista, sin embargo nuevamente no postularon candidato.

Hay varios elementos que nos hacen pensar que pronto podría terminar la superioridad priísta en Atlixac: el PRI muestra una caída constante, en 1977 obtuvo el 100% de los votos, en 1980 el 99%, en 1983 el 85%, en 1986 el 80% y en 1989 el 67%; sólo votó por el PRI el 16% de los empadronados; el resto de la población le dio la espalda al PFCRN que aún con el riesgo de que sus votos fueran anulados prefirió un partido sin candidato; los demás partidos de oposición no le han dado la

importancia debida al ayuntamiento, ya que ni siquiera se han preocupado por crear una mínima organización municipal que los lleve a presentar candidatos; los habitantes demostraron su inconformidad con esta compleja situación al abstenerse el 75% de los ciudadanos que se registraron en el padrón.

-(11) En Atoyac como en la mayor parte de los municipios de Guerrero se observa un descenso en la votación del PRI, de 18,146 votos y el 98% del total en 1986, llegará a 5,356 y el 56% en 1989 según datos oficiales. En esta última elección compiten el PFCRN, el PRD y el PRI, con el triunfo para el PRI tanto en el cómputo de las 47 de las 69 casillas que registramos, como en el que aparece en el cuadro 5, pero el que el PRD se acerque tanto al PRI, como la numerosa abstención (66%), nos hace pensar que el partido oficial podría tener problemas en las siguientes elecciones. El PRD conseguirá en 1989, 3,718 votos y el 39% que supera con mucho lo hecho por el PCM, el PSUM y la UPG en las elecciones anteriores.

En las 47 casillas en donde tenemos cifras el PRI llevaba un promedio de 76 votos por casilla mientras que el promedio del PRD era de 59 votos por casilla, si el PRI hubiera continuado con este promedio en las 69 casillas habría obtenido 5,244 votos que son sólo 112 votos menos que el resultado oficial, por lo que encontramos cierta coherencia entre las cifras de las 47 casillas y el cómputo final oficial; pero con el PRD no es lo mismo, si hubiera sostenido su promedio en las 69 casillas habría alcanzado 4,071, es decir, 353 votos más que el resultado oficial, por lo tanto su promedio bajo en estas 22 casillas a 44 votos. Como hemos visto tal parece que existe una constante en las casillas en las que no tenemos datos siempre el PRI tiene votos de más y el PRD de menos.

-(12) En 1989 se presentaron en Ayutla candidatos del PARM, del PFCRN, del PRD y del PRI, a pesar de que era un municipio con buena presencia del PST, en 1989 el

Frente Cardenista queda en último lugar de los cuatro contendientes. El PRI ve reducida su votación de 9,809 y el 81% en 1986 a 3,710 votos y el 41% o sea que en este caso el PRI es superado por la oposición en su conjunto y deja de ser mayoría con respecto al total de votos.

Este es uno de los pocos municipios en el que tenemos capturadas todas las casillas que se instalaron, 62 en total, en donde el PRI y el PFCRN tienen números idénticos mientras el PRD y el PARM tienen sólo 3 votos más, pero antes haremos algunos comentarios previos: En esta elección nos damos cuenta la manera tan irregular en la que se comportan las casillas, el PARM gana 5 casillas, en la 29A consigue 65 votos y cero para los demás partidos; el PFCRN gana 4 casillas, en una de ellas, la 27, obtiene 74 votos, uno para el PRI y cero para los demás partidos; el PRD gana 14 casillas y en la casilla número 39 recibe la increíble suma de 521 votos por ninguno para los otros partidos y deja en estas mismas condiciones a los partidos en otras 5 casillas; y el PRI que gana todas las demás casillas, en la 36 registra 170 votos por cero para los restantes partidos, y también los deja en cero en otras 4 casillas; estos resultados tan opuestos nos hacen pensar en dos cosas: a) que cualquier persona se puede animar a sumarle unos cuantos votos en las actas a su partido si no hay quien se lo impida, y b) que en algunos casos sí puede haber casillas con comportamiento irregular que afecten por completo a una elección.

Cuando se registran tantos votos anulados, no se pueden pasar por alto: ¿acaso los ciudadanos no saben votar?, ¿están inconformes de tener cuatro candidatos?, ¿pertenecen a algún otro partido contendiente?, ¿votaron por un partido sin candidato?

Tal vez esta última pregunta podría ser la acertada, la colindancia entre Ayutla y Zapotitlán Tablas (72) es manifiesta, pero ¿porqué el PRT no puede observar esta situación que se repite en varios municipios?, por ahora lo único que podemos decir es que este partido no tiene la estructura orgánica y organizativa para participar en varias

simpatía que tienen muchos guerrerenses por esta opción ha sido lo que les puede brindar el propio partido.

Es posible que estos ciudadanos en lugar de anular prácticamente su voto de una manera inteligente apoyando al partido de oposición con más fuerza, o que simplemente pertenecieran en este caso al PRD y se los computara.

Con respecto a los votos anulados son 1,630, o sea que si el PRD ganaría la elección al obtener 4,076 votos, pero oficialmente son 2,447 insuficientes para triunfar.

Por las posibilidades de participar en este municipio y calificar así el PRD es el partido de oposición que tiene más probabilidades de ganar en 1993, pero para que esto se pueda dar es necesario que haga llegar a aquellos poblados y rancherías a donde el discurso de este partido no ha llegado.

El PRI siempre había conseguido más del 94% de los votos, de 1977 a 1989 sus números relativos descienden al 68% resultado de 3,901 votos oficiales, aún así esa votación es muy dudosa de acuerdo a la suma de las casillas que tenemos registradas.

En la última casilla capturada, el acta de escrutinio no traía el número de casilla, sin embargo no había duda que se trató del municipio de Azoyu.

Se contemplan 33 de las 34 casillas y si ya éstos nos parecían que las oficiales están fuera de todo orden. Ciertamente el cómputo de los votos da una votación muy cerrada entre el PRD y el PRI (hay tres votos anulados a cualquier lado se podía inclinar la balanza, pero de acuerdo con los datos es muy difícil de creer que en las casillas faltantes el PRI sacara una mayoría).

ventaja tan amplia, de tal manera que en éstas mientras el PRD lograba 700 votos, el PRI consiguió 2,487, o sea, el PRI dobla la cantidad de votos que tenía en las 15 casillas consideradas y el PRD la reduce en poco más de la mitad.

Pero con respecto a los datos oficiales la situación es diferente, porque en las 19 casillas en donde no tenemos información el PRI recibe 2,657 votos y el PRD - 59 votos, es decir, tiene más votos en 15 casillas que en 34.

Si el PRD cubre el 100% de las casillas en 1993 puede crearle problemas muy serios al partido del gobierno.

-(14) En Benito Juárez o San Jerónimo comparando 1986 con 1989 el PRI descendió en sus números relativos de 80% a 61% pero aumentó en sus números absolutos de 1,308 a 2,308 mientras el PRD mejoró lo hecho por la UPG de 273 votos y el 17% pasó a 1,322 y el 35%, al parecer los simpatizantes priístas se preocuparon por la influencia perredista y salieron a votar el día de la jornada en un número muy superior al de 1983, donde el PRI obtuvo 1,188 votos, y como hemos dicho al de 1986; en 1989 todavía faltaron por votar 3,980 ciudadanos empadronados.

Se presentaron en 1989 candidatos del PAN, del PRD y del PRI pero el PAN por lo visto no tiene ni tendrá ninguna posibilidad en el municipio, ya que sólo consiguió 47 votos y la gran mayoría de ellos los obtuvo en una casilla, que pertenece seguramente a la sección en donde vive el candidato.

Tenemos los datos de las 13 casillas que se instalaron en el ayuntamiento, son los mismos resultados que se dieron oficialmente, seguramente por que el PRI no tuvo problemas para ganar.

-(15) Como sabemos el municipio de Buenavista de Cuéllar ha tenido desde 1980 fuerte influencia panista sobre todo por la colindancia que existe con Taxco en el norte del estado, 1989 no es la excepción y obtiene el 28% de los votos, mientras el PRI

consigue el 60% y el PRD el 8%.

Contamos con los datos de las 11 casillas que se instalaron en el ayuntamiento, los cuales son exactamente los mismos en este caso para los tres partidos contendientes. En comparación con 1986 el PRI desciende visiblemente, logró 1,977 votos y el 83% mientras en 1989 obtuvo 1,059 votos; el PAN por su parte eleva un poco sus cifras, de 337 votos y el 14% a 510 votos. Acción Nacional no pudo ganar ninguna de las casillas y se sigue manteniendo a una distancia considerable del PRI, lo único que los puede alentar es la exigua votación para el partido del gobierno que representa el 16% con respecto al padrón y la importante cantidad de ciudadanos que no votaron (4,595 para un 72% de abstención).

-(16) Coahuayutla es un municipio que merece toda nuestra atención, porque no existen cifras oficiales a partir de que se formó un concejo municipal y esto sucedió porque aunque el PRI sabía que había perdido la elección, nunca lo admitió resueltamente. Aún así es realmente todo un caso para el análisis y afortunadamente tenemos capturadas el 100% de las casillas y el reporte del PRI que también contempla las 32 casillas instaladas en el municipio.

En la historia electoral del municipio ningún partido de oposición había conseguido la más mínima influencia, es más, ni siquiera habían logrado postular un sólo candidato, en las elecciones que tenemos registradas de 1977 a 1986 el PRI siempre había obtenido el 100% de los votos; y en 1989 sucede lo inesperado: el PRD presenta por primera vez un candidato de oposición y triunfa rotundamente en las elecciones con el 59.5% de los votos, gana 22 casillas y el PRI sólo 10, la diferencia según cifras del PRI es de 554 votos, una cantidad considerable si observamos que el partido del gobierno obtuvo 1,177 votos.

Una elección así podría hacer tambalear al mejor analista electoral si no tuviera más que las cifras, pero podemos explicar esta situación viendo un mapa de la división

política del estado que nos señala que Coahuayutla es contiguo al estado de Michoacán y que conocemos que ha influido determinadamente en este municipio guerrerense.

Esto nos lleva a dudar de las numerosas votaciones anteriores para el PRI, como siempre había candidato único no era posible saber qué hacían, en 1977, 6,608 votos para el PRI; en 1980, 5,733 votos; en 1983, 5,473 y en 1986, 4,588.

Sucede lo mismo con la abstención, la mayor se da en 1986 con el 26% y en 1989 se eleva al 58%, a pesar de la visible competitividad.

Como hemos dicho, curiosamente cuando el PRI va sólo en las elecciones la abstención se abate y cuando hay una fuerte lucha de los partidos la apatía se apropia de los habitantes, ¿no será que al haber candidatos de otros partidos y una buena vigilancia de los comicios, el verdadero interés por participar se descubre? ya que al no tener quien le cuide las manos al partido del gobierno, éste se suma los votos que quiere, incluso acabando con el abstencionismo.

Comparando el cómputo de las casillas con las cifras del PRI, el Revolucionario Institucional se aumentó 106 votos y al PRD se le restaron 18, si el PRD no hubiera cubierto el 100% de las casillas seguramente el PRI no hubiera cedido el municipio, ya que de todas formas hizo todo lo posible por oponerse al resultado, aún cuando sus propios datos establecían con claridad que Coahuayutla había cambiado de manos.

Al PRD le será necesario presentar un candidato con arraigo popular y vigilar muy bien las elecciones para 1993 para retener el municipio, porque el PRI ya mostró su tamaño real.

-(17) Cocula era un municipio en donde el PRI arroyaba por completo, en 1977 consigue 7,370 votos y el 100%; en 1980, 4,017 votos y el 98%; en 1983, 3,649 votos y el 94%; y en 1986, 5,993 votos y el 99% de los votos emitidos, se podría decir hasta entonces que la influencia priísta era total en el municipio, pero para 1989 el panorama

cambia sólo obtiene el 45% de un total de 918 votos.

En 1989 participan el PFCRN, el PPS, el PRD y el PRI, aunque los dos primeros están muy disminuidos.

Nos falta una casilla por computar de las 22 que se instalaron en el municipio y tanto en la suma de éstas como en las cifras oficiales hay una pequeña diferencia que define la elección a favor del PRI. Si el dato del cuadro 5 correspondiera a lo que efectivamente pasó, en la casilla que nos falta el PRI habría obtenido 23 votos y el PRD 5, lo que es muy posible, aunque siempre dudaremos si no hubo representante del PRD.

Lo realmente relevante de esta elección, además de lo cerrado de la votación (por 74 votos vence el PRI al PRD), es que el PRI gana el municipio con los votos del 9% de los empadronados y se abstiene el 80%, es tan importante esta cantidad que si el 1% de los empadronados que no votaron lo hubiera hecho por el PRD, éste habría ganado las elecciones. También debemos consignar los 104 votos anulados que se registraron oficialmente, porque está claro que pudieron ser del PRD y con esto arrebatarle el triunfo. Para 1993 debe ser.

-(18) Copala es uno de los pocos municipios en donde el PRI sigue teniendo una evidente superioridad sobre los partidos contendientes en 1989: el PARM y el PFCRN que no pudieron o no quisieron oponer la menor resistencia. Desde luego esta situación nos impidió tener información de las casillas y por lo tanto no tenemos bases para convalidar las cifras oficiales, que por lo demás, se parecen mucho a las que se producen cuando el PRI va sólo.

-(19) En Copalillo pasó algo muy extraño en 1989, porque el cómputo de todas las casillas le dan el triunfo al PRI, en las cifras del partido del gobierno, aunque por dos votos pero gana el PRI, y sin embargo en las cifras oficiales el PRT gana el municipio.

Lo primero que salta a la mente es que se hubiera anulado alguna casilla, pero el PRT tiene más votos en el cuadro 5 que en la suma de las casillas. No dudamos de la influencia perretista en el ayuntamiento que se notaba desde 1983 al conseguir el 18% de los votos, pero cómo sustentarlo, si sus propios datos nos indican que fueron vencidos; por otro lado, nos sorprende mucho que el PRI que siempre está haciendo todo lo posible para ganar una elección, haga esta clase de concesiones sino se hubiera producido efectivamente su derrota. Comparando las cifras en la adición de las casillas el PRI tiene 147 votos menos que en el cuadro oficial y el PRT registra 102 votos más. De acuerdo a los datos del cuadro 5 el PRT gana la elección por 21 votos.

-(20) Copanatoyac es un municipio en donde el PRI ha ido paulatinamente perdiendo fuerza mientras la oposición ha ido mejorando, en 1980 el PRI obtuvo el 96% de los votos y el PCM el 4%, en 1983 el PRI consiguió el 95% y el PSUM el 5%, en 1986 el PRI logró el 67% y la UPG el 33% y en 1989 mientras el PRI llegó al 59% el PRD registró el 30%. De este ayuntamiento no tenemos ningún dato por casilla, no sabemos si porque el PRD no tuvo un buen cuerpo de vigilancia en las casillas o porque su derrota fue evidente, el caso es que no nos hicieron llegar sus actas de escrutinio, lo que dificulta mucho el análisis.

La diferencia entre los dos partidos es de 522 votos y se abstuvo el 71% de los ciudadanos, es decir, 4,493, lo que nos muestra el poco trabajo de convencimiento que han hecho los partidos para que los habitantes de Copanatoyac participen en los procesos electorales, pues en 1983 se abstuvo el 71% y en 1986 el 74%.

-(21) En Coyuca de Benítez el PRI ha ido perdiendo terreno a un paso vertiginoso frente a los partidos de oposición, en 1977 obtuvo el 100% de los votos, en 1980 el 97%, en 1983 el 84%, en 1986 el 76% y en 1989 sólo recibió el 48% según cifras oficiales, en esta última elección el PRD registró el 41%, pero permítasenos dudar de estos datos y dar nuestras razones.

Tenemos capturadas 39 casillas de 66 que se instalaron en el municipio y la suma correspondiente señala 1,836 votos para el PRI y 3,267 para el PRD, es decir, 47 votos por casilla para el PRI y 83 para el PRD; y si el dato oficial fuera cierto, en las 27 casillas restantes hay 2,741 para el PRI y 662 para el PRD, o sea, 101 votos por casilla para el PRI y 24 para el PRD, en conclusión: dos elecciones totalmente distintas. Definitivamente no encontramos ninguna posibilidad para que esta situación se pudiera dar en la realidad, las cifras oficiales son producto de la alquimia y el fraude electoral se consumó en Coyuca de Benítez.

El partido del gobierno debe tener razones de peso para no permitir que otro partido administre el ayuntamiento, tal vez por sus extensas playas, que aunque no son famosas, es posible que sean de propiedad privada, o que pudieran venirse abajo algunas inversiones o proyectos; o la colindancia con Acapulco, en donde si sabemos que importantes capitalistas extranjeros han amenazado, con retirarse del puerto si un partido de oposición gana las elecciones.

Aún con la manipulación de datos, las cifras oficiales indican una inobjetable derrota para el PRI que ya no consigue ser mayoría ni siquiera con respecto al total de votos, y con respecto al padrón sólo recibe el 16% de los votos.

-(22) Coyuca de Catalán es otro de los municipios que resiente la influencia michoacana y que gana el PRD. Es muy interesante observar como un municipio puede cambiar sus simpatías políticas por una opción política totalmente diferente de una elección a otra, en 1986 el PRI había conseguido 11,527 votos y el 97% mientras en 1989 obtiene 2,285 votos y el 39%, este comportamiento demuestra que cuando el pueblo está convencido de una vía política es posible sacudirse decenas de años de engaños en cualquier momento.

La muestra que tenemos de las 60 casillas es muy poco representativa porque sólo contamos con la información de 14, pero en ellas se puede ver con claridad la enorme

ventaja que hay entre los dos partidos.

El PRD no sólo debe mantener la distancia que ya abrió con el PRI sino debe ampliarla, reducir al partido del gobierno a su tamaño real, que en 1989 es del 9% con respecto al padrón electoral, pero a este nivel debe quedar en las elecciones subsiguientes con referencia al total de votos.

-(23) En Cuajinicuilapa observamos que los partidos de oposición tienen muy poca presencia, en 1980 es donde el PRI tiene el menor porcentaje de votación con 80 y regresa a esa proporción en 1989 con el 77%, los otros dos partidos que contendieron en esta última elección fueron el PFCRN y el PRD con el 9 y el 10% respectivamente; más de 3,000 votos separan al PRI del PRD y se abstuvieron 6,024 ciudadanos empadronados. Si el Frente Cardenista o el PRD quieren presentar una buena oposición para 1993, tienen que empezar por asegurar la vigilancia en el 100% de las casillas, de otra manera no tendrán ninguna oportunidad.

-(24) En Cuálac el PRI siempre había tenido el 99% o más de los votos, en 1977 de los 1,767 que votaron todos lo hicieron por el PRI, en 1980 de los 1,403 que votaron 1,400 fueron para el PRI, en 1983 de los 2,197 votos 2,185 fueron para el PRI y en 1986 de los 1,754 votos 1,734 obtuvo el PRI, o sea que a pesar de que sobre todo en 1986 aparecen algunos votos para la oposición, creemos que no presentaron candidatos en ninguna de las cuatro elecciones. En 1989 el PARM postula a su candidato llevándose 472 votos para un 33% con respecto al total por 870 y el 61% para el PRI, lo que nos indica un sensible descenso en su votación. Si al PARM le interesara realmente este municipio, podría crearle problemas al PRI para 1993 si consideramos que la diferencia entre ambos partidos es de 398 votos y que no votaron 1,644 ciudadanos empadronados.

-(25) En Cuauhtepic se conformó un concejo municipal presidido por el PRI, y como no

tenemos datos oficiales ni información por casilla, vamos a utilizar las cifras que nos hizo llegar el propio PRI.

Como sabemos el municipio de Cuautepec lo ganó el PARM en 1986, quizá una buena administración permitió que el PARM hiciera un buen papel en 1989, sin embargo no lo pudo retener; en esta última elección se presentan candidatos de cuatro partidos, del PARM como hemos dicho, del PFCRN, del PRD y del PRI, en buena medida el fraccionamiento del voto de oposición impidió que el PARM repitiera triunfando en el municipio, porque el PRI aunque ganó siguió siendo minoría con el 42% de los votos, los demás votos se repartieron así: 30% para el PARM, 24% para el PRD y 3% para el PFCRN.

El PARM tendrá que volver a organizarse si quiere regresar a la alcaldía para 1993, incluso llegar a un acuerdo con el PRD para que no vuelvan a dividir sus votos haciéndole el favor al partido del gobierno, aunque entendemos que estos dos partidos tienen profundas diferencias que haría muy difícil una alianza de este tipo.

-(26) Cuetzala es otro de los municipios en donde el PRI conseguía desde 1977 a 1986 casi el 100% de los votos, es muy probable que no se haya presentado ningún candidato de oposición en estas cuatro elecciones, en 1989 el PRD postula un candidato y pierde la elección por cuatro votos: 894 votos para el PRI y 890 para el PRD. En este caso tenemos capturadas todas las casillas y el dato coincide plenamente con el del PRI y con el oficial; tomemos como ejemplos dos casillas: en la número 3 el PRI tiene 139 votos por 24 para el PRD y en la casilla 10 el PRI tiene 28 votos por 155 para el PRD.

Deben hacer una evaluación de todo el proceso electoral y del trabajo de campaña que llevaron a cabo los simpatizantes y militantes del PRD en Cuetzala por haber perdido la elección por esta escasa cantidad y que 3,772 ciudadanos empadronados no participaran el día de los comicios. Si hay una continuidad en el trabajo por parte de

los perredistas, es muy posible que la alcaldía sea suya para 1993.

-(27) Cutzamala al parecer no se computó en tiempo y forma y por esto no tenemos cifras oficiales, sin embargo se respeta el triunfo evidente del PRD. Para nuestro breve análisis vamos a considerar los datos que tenemos de 40 de las 43 casillas que son bastante representativas, sólo nos faltan las casillas número 5, 20 y 30.

En el total vemos 1,945 votos para el PRD y 1,678 para el PRI, de las 40 casillas, 22 las gana el PRD, 17 el PRI y en una tienen el mismo número de votos.

En las elecciones anteriores en donde el PRI había recibido la peor votación fue en 1980 con el 96% de los votos, en 1989 cayó al 46%. Nuevamente debemos decir que el factor determinante para este triunfo perredista es la colindancia con Michoacán.

El PRD debe preocuparse por la abstención de aproximadamente 10,000 ciudadanos, que rebasó el 70%, seguramente por aquí buscará el PRI vencer al PRD en 1993.

-(28) En Chilapa siempre obtuvo buenas votaciones el PDM, pero en 1989 como sabemos no participó por eso era de esperarse que esos votos se fueran para el PAN pero en lugar de eso el PARM gana la elección sorpresivamente.

Los únicos partidos que no postularon candidatos fueron el PPS y el PRT, sin embargo todos los partidos registraron votos en las cifras oficiales, hay un dato muy interesante en estas cifras: 2,095 votos invalidados y no nos extrañaría que todos estos votos fueran para el PDM, lo que en su caso sería tema de un estudio mucho más profundo y localizado que el que pretendemos aquí.

Sabemos que Chilapa es una comunidad muy conservadora y se entiende la escasa votación para el PRD y para el PFCRN pero porqué no se votó con más entusiasmo por el PAN, de dónde sale la votación para el PARM. No tenemos forma de explicar este gran ascenso del PARM, porque en elecciones anteriores aunque recibía votos nunca logró el 1%. No pueden ser los simpatizantes del PDM porque casi estamos

seguros que una pequeña parte sí votó por el PAN pero la mayoría volvió a votar por el PDM y por eso se anularon sus votos. Si no fuera por alguna situación especial creada al rededor de los candidatos, no podemos más que pensar que fue un regalo más del gobierno, que con esto, intenta quitarle importancia a la gran cantidad de triunfos que consiguió el PRD en el estado.

Es muy probable que para 1993 pase lo mismo que pasó en esta elección con Cuauhtepic (25), que el PRI recuperará sin problemas Chilapa, lo que también confirmara nuestros apuntes.

-(29) Como es de esperarse en Chilpancingo postularon candidato todos los partidos políticos con registro estatal, pero aún se puede observar una clara ventaja para el PRI, de acuerdo con las cifras oficiales. Sin embargo el PRI ha ido perdiendo influencia en el electorado en las tres elecciones anteriores promedia 87.5% de los votos con respecto al total, en 1989 obtuvo el 56%.

Tenemos en el apéndice 2, 83 casillas capturadas de 100 que hubo en la capital del estado, y esto nos demuestra que aunque el PRI gana la elección las cifras oficiales están artificialmente abultadas. En las 83 casillas consigue 6,292 votos para hacer un promedio de 75 votos por casilla mientras el PRD obtiene 4,601 votos y 55 votos por casilla, si este promedio lo aplicáramos a las 100 casillas, el PRI lograría 7,500 votos y el PRD 5,500. Pero no es así, en las 17 casillas restantes el PRI recibirá 3,570 votos y el PRD 318, es decir que el PRI subirá su promedio a 210 votos por casilla y el PRD lo bajará a escasos 18 votos, la desproporción es evidente. Con esto comprobamos que aún cuando el PRI gana las elecciones manipula los datos de acuerdo a los criterios que se utilizan para seleccionar a los regidores y a los síndicos.

-(30) En Florencio Villarreal o Cruz Grande el PRI reduce su votación si comparamos la elección de 1989 con la anterior, mientras en 1986 consiguió 4,447 votos y el 93%,

en 1989 sólo obtuvo 1,196 votos y el 49%. En esta última elección participaron tres partidos además del PRI: el PARM, el PFCRN y el PRD.

Nos falta computar únicamente la casilla número 4 de las 23 que hubo en el municipio pero parece que no se instaló porque los datos del PRI y del PRD son los mismos comparados con las cifras oficiales y todo parece indicar que efectivamente el PRI gana las elecciones, aún cuando sea por 152 votos únicamente, ya que el PRD obtuvo 1,044 votos y el 43%.

Aún con la buena participación del PRD en esta elección, debe realizar un trabajo más intenso hacia 1993, empezando por localizar las comunidades en las que se ubican las casillas con menor votación para su partido y hacer todo lo posible por cambiar la correlación de fuerzas, en general deben emprender una campaña de invitación a participar en los comicios.

-(31) En Canuto A. Neri el PRI no ha perdido la influencia que siempre ha tenido según las cifras oficiales, desafortunadamente no tenemos la información de ninguna casilla en este municipio. Los otros dos partidos políticos que participaron fueron el PFCRN y el PRD pero ambos muy alejados del partido del gobierno en 1989, mientras éste consiguió 2,438 votos con el 89%, el PRD obtuvo 185 votos con el 6.7% y el Frente Cardenista 90 votos y el 3%.

Nos extraña que estando rodeado por municipios como Teloloapan (58), Apaxtla (6), Arcelia (7), Tlalchapa (64) y Tlapehuala (67), la oposición aún se encuentre tan disminuida. Si la votación oficial se acerca a la realidad los partidos de oposición no podrán participar en términos de competitividad frente al PRI para 1993 y tendrán que empezar a elaborar un programa de trabajo a largo plazo.

-(32) Es muy probable que en Tlacotepec la oposición no haya postulado candidatos de 1977 a 1986, aunque encontramos algunos votos para el PAN y para el PST en

1983, en 1989 el PRI es nuevamente el único partido que presenta candidato. Ciertamente es extraño porque es un municipio que se ubica en la zona centro del estado y no sabemos cuál ha sido la dificultad para que los partidos de oposición tengan vida orgánica, tal vez sea necesario buscar en la historia política del municipio las razones. Por los datos parciales del PRI nos damos cuenta de la posibilidad que tiene el PAN de competir con buenas oportunidades en este ayuntamiento, a menos de que esa cifra no sea real.

-(33) En Huamuxtitlán en la única elección que el PRI había tenido problemas de 1977 a 1986 fue en la de 1983, ahí consiguió 1,247 votos y el 49% contra 1,168 votos y el 45% que recibió el PRT, las cosas se planteaban bien para 1986, pero la UPG en la que se encontraba el PRT no postuló candidato y en 1989 tampoco lo hizo el PRT, sólo el PRD y el PRI compitieron.

En 1989 el PRI obtuvo el 76% de los votos, resultado de 1,289 sufragios por el 18% y 310 votos del PRD. En total el partido del gobierno ganó la elección con el voto del 21% de los ciudadanos empadronados, esto debido a que 4,635 personas no votaron lo que representa el 73%.

Al parecer los habitantes de Huamuxtitlán no simpatizan mucho con los partidos que postularon candidato en 1989 y prefirieron en su gran mayoría no votar, tal vez si el PRT participa en 1993 la situación cambie.

-(34) El PAN ha ido ganando terreno a buen paso en Huitzuco, su cercanía con Taxco y su colindancia con Buenavista de Cuéllar en el norte del estado de Guerrero seguramente han influido para que esto suceda. Aún así al PAN le ha faltado trabajo político en el municipio, porque aunque registramos un avance entre 1986 y 1989 éste es muy pequeño, en 1986 votaron por el PAN 1,006 ciudadanos y en 1989, 1,036, entonces hace falta que incida con mayor peso en el municipio, hay más de 12,000

ciudadanos que no votaron, por el PRI sólo lo hizo el 15% de los empadronados con los 2,378 votos que recibió; entonces la mesa está puesta para que el PAN con una buena campaña le de una buena pelea al PRI en 1993.

-(35) Como sabemos Iguala es uno de los municipios más importantes del estado, y en donde el PRI ha ido reduciendo su ventaja frente a los partidos de oposición constantemente: en 1977 logró el 100%, en 1980 el 92%, en 1983 el 80% y en 1986 el 76%; mientras el PCM consiguió el 5% en 1980, el PSUM el 14% en 1983 y la UPG el 18% en 1986. La elección de 1989 no será la excepción y en tanto el PRI obtuvo 7,434 votos y el 53%, el PRD recibió 5,079 votos y el 36% según los datos oficiales.

Tenemos capturadas el 100% de las casillas lo que nos permite observar en que secciones hay fuerte presencia priísta y en donde el PRD lo supera ya.

Quizá lo más interesante de la elección es que el PRI sigue perdiendo la influencia que tenía, ya ni siquiera es mayoría con respecto al total de votos, y con respecto al padrón electoral sólo obtuvo el voto del 14% de los habitantes de Iguala; ya hemos señalado con anterioridad que una gran abstención es una de las características más relevantes del municipio en las elecciones, también en 1989 se cumple: 39,431 ciudadanos no votaron, y si el PRD logra convencer a un buen número de estos ciudadanos de que voten, y el PRI sigue a la baja como todo parece indicarlo, Iguala podría dejar de tener un presidente municipal priísta para 1993.

-(36) Igualapa es un municipio donde el PRI tradicionalmente tiene mucha influencia, en 1986 redujo su distancia con respecto a la UPG logrando 1,422 votos y el 80%, mientras la UPG conseguía 335 votos y el 19%, para 1989 el PRI pierde un buen número de votos al obtener 1,198 con el 66% y el PRD gana pocos al recibir 427 y el 23% según cifras oficiales. En este ayuntamiento todavía hace falta mayor organización de parte de los partidos de oposición y un trabajo más intenso para que

los habitantes de Igualapa se decidan a dejar de votar por el PRI.

-(37) En Ixcateopan el PRI se mete en problemas muy serios en 1989, al venirse abajo su votación de 1986 en donde con 2,585 votos obtuvo el 100% y para la elección de 1989 no consigue ni la quinta parte de esos votos, aunque el PRD que fue el único partido de oposición que presentó candidato, no pudo captar una buena cantidad. El PRI recibió 493 votos y el 53% mientras el PRD registró 403 votos y el 43% según cifras oficiales que son idénticas al computo que tenemos de todas las casillas.

Todo estaba listo para que el PRI perdiera en 1989 pero el PRD no encontró la fórmula para convencer a los lugareños de votar por su candidato. El 83% de los empadronados se abstuvieron, por eso hubo una escasa votación para ambos partidos, que tendrán que realizar un inmenso trabajo para recuperar la confianza de la gente.

-(38) En Zihuatanejo el PRI no encuentra oposición en el PFCRN, el PRD y el PPS en 1989, mantiene su proporción de 1986, donde recibe 4,698 votos con el 70% y en 1989, 4,982 votos con el 72%; el PFCRN obtuvo 602 votos con el 8%, el PRD 1,009 votos con el 14% y el PPS 33 votos con el 0.4%. En la relación por casilla que tenemos del municipio, nos damos cuenta que el PRI ganó todas las casillas y que su superioridad es evidente, nos falta sólo la casilla número 10 en donde no es descabellado que el PRI hubiera obtenido 130 votos, el PPS 2, el PFCRN 13 y el PRD 42 para que coincidiera con las cifras oficiales.

Zihuatanejo se comportó de una manera muy diferente a todos los demás municipios cercanos que pertenecen a las regiones de Costa Grande y Tierra Caliente; de Ajuchitlán (3), Coyuca de Catalán (22), Zirándaro (73), Tecpan (57), Petatlán (48), Zihuatanejo, La Unión (68) y Coahuayutla (16), todos los ganó el PRD (aunque no le hayan reconocido La Unión) menos Zihuatanejo. Tendrá que hacer planes el PRD a

largo plazo para cambiar el actual estado de cosas en el ayuntamiento.

-(39) En Juan R. Escudero o Tierra Colorada el PRI encuentra una fuerte resistencia en el PRD en 1989, la diferencia entre ambos es de 364 votos; el otro partido que participó fue el Frente Cardenista aunque está muy disminuido. En las elecciones de 1983 y 1986 el PST era el partido de oposición más importante en el municipio, pero no le trasmite esta fuerza al PFCRN y es el PRD el que aprovecha la situación.

En el apéndice correspondiente se puede ver que se consiguió la información de las 26 casillas instaladas en el municipio y que el cómputo coincide plenamente en lo que se refiere a los tres partidos contendientes.

El PRD debe entender que la elección de 1993 es una buena oportunidad para que Tierra Colorada deje de tener presidentes municipales priístas, sólo será necesario penetrar con más fuerza en algunas secciones como la 11, la 12, la 14 y la 16, y afianzar su posición en aquellas en donde logró buenas votaciones.

-(40) En Mochitlán el PRI recibió buen recibimiento de 1977 a 1986, con el 100% de los votos en 1977, el 86% en 1980, el 97% en 1983 y el 98% en 1986, para 1989 va a sufrir un descenso considerable al obtener el 54% resultado de 2,215 votos por 1,404 y el 34% que consiguió el PRD. El PFCRN que también postuló candidato tiene apenas 54 votos.

De las 23 casillas que se instalaron sólo pudimos obtener información de 5, lo que no nos permite tener una idea de la forma como se desarrollaron los comicios, incluso como se puede ver en el apéndice correspondiente el PRD va adelante en las votaciones, pero las cosas efectivamente pueden cambiar en el resto de las casillas. Si el PRD no pudo cubrir el 100% de las casillas con sus representantes en buena medida ahí perdió las elecciones.

-(41) En Malinaltepec se conformó un concejo municipal presidido por el PRD y es por esta razón por la que no tenemos datos oficiales, sin embargo tenemos capturadas el 100% de las casillas y también nos ayudará en el análisis el reporte del PRI que contempla 10 de las 20 casillas.

Este es el municipio en donde se observa la derrota más categórica para el PRI, tanto fue así que no admitieron las cifras que le daban un triunfo apabullante al PRD. Habría que investigar aquí si también se desconocieron los votos que se hicieron en Malinaltepec para la diputación local, porque puede ser que con esta diferencia el PRI perdiera también el distrito.

Las cifras del cómputo de las casillas y el reporte del PRI tienen una proporción semejante, aunque afectadas las del PRI por 553 votos para el PFCRN que no sabemos de donde salieron. En la suma de las 20 casillas aparecen 627 votos para el PRI que representan el 8% del total y 5,448 para el PRD o sea el 72%, en las cifras parciales del PRI hay 257 votos y el 7.4% para el partido del gobierno y 2,290 votos y el 66% para el PRD.

Al ver los datos de cada una de las casillas realmente sorprende la forma como el PRD venció al PRI, todas las casillas las gana el PRD y por ejemplo está la número 9 en donde se registraron 735 votos para el PRD y cero para el PRI, es decir, que prácticamente todos los habitantes de la sección que circunscribe a la casilla votaron por el PRD sin excepción, y esto se logra observar en muy pocos casos en la República.

El único peligro que tiene el PRD de perder las elecciones de 1993 es que sufra una escisión en su interior, de no ser así, debe volver a aplastar al PRI que tendrá que empezar a acostumbrarse a formar parte de la oposición.

-(42) En Mártir de Cuilapan o Apango el PRI continúa con muy buena ventaja sobre los partidos de oposición en 1989, en este caso sobre el PRD. En 1986 logró 3,613 votos

con el 81%, mientras la UPG recibió 691 votos y el 16%, para 1989 el PRI baja su porcentaje a 73% y el PRD llega al 22%, aunque disminuyen los números absolutos de las dos organizaciones, el PRI obtuvo 1,536 votos y el PRD 464, de acuerdo a las cifras oficiales. El PRD se ve muy inferior frente al PRI en este municipio, tendrá que evaluar lo hecho hasta 1989 y descubrir las causas por las cuales 4,265 ciudadanos no votaron, si quieren tener un papel más decoroso para 1993.

-(43) En Metlatónoc el PRI había conseguido tanto en 1983 como en 1986 más del 96% de los votos, pero en 1989 el PRI pierde la elección frente al PRD. Tenemos capturadas 15 de las 27 casillas que se instalaron en el municipio y con ellas se puede demostrar con toda claridad la inmensa mayoría que representa el PRD sobre el PRI que quiso maquillar las cifras y arrebatarle el triunfo al partido del sol azteca; las cifras que resultan de la suma de las casillas son contundentes e inobjetables, a tal grado que el peso de las evidencias los llevó a reconocer la victoria del candidato del PRD. En las 15 casillas consideradas el PRD logró 2,965 votos para un total de 197 votos por casilla y el PRI 366 votos lo que representa 24 votos por casilla, en las 12 casillas restantes las condiciones cambian por completo si le diéramos crédito a las cifras oficiales, el PRI recibiría 3,159 votos para producir un promedio de 263 votos por casilla y el PRD sólo 596 para bajar a 49 votos, lo que es muy improbable.

Tenemos que decir que según nuestras apreciaciones en Metlatónoc debió haber una proporción semejante a la que se dio en Malinaltepec (41), sobre todo por su colindancia, por eso el partido del gobierno se vio obligado a manipular cifras para no sufrir una derrota como aquella.

Con un trabajo honesto y productivo en la alcaldía, que haga que el pueblo no se arrepienta de haberle dado la espalda al PRI, el PRD vigilando óptimamente el proceso electoral de 1993 no debe tener problemas para retener el municipio.

-(44) Mochitlán es otro de los municipios de la zona central del estado donde se puede ver muy disminuida a la oposición, en general estos partidos deben darle más importancia a la región si pretenden tener mayor presencia en el estado, o les interesa pelear por la gubernatura (municipios 32, 40, 42, 51, 74 y 75). De esta manera podemos ver que la atención no se debe basar en un municipio sino en todos los que constituyen esta región.

En 1989 el PRI tiene el 81% de los votos y el PRD el 16% en Mochitlán por lo que este último partido tendrá que elaborar un plan de largo plazo para cambiar la correlación de fuerzas.

-(45) Olinalá es uno de los municipio en donde el PRI consiguió de 1977 a 1986 el 100% de los votos y por lo tanto en todo este período los partidos de oposición no pudieron presentar candidatos. En 1989 el PRD logró postular un candidato aunque de acuerdo a las cifras oficiales no le fue muy bien.

En el cómputo de las casillas que conseguimos parece que el PRD podría ganar la elección, pero tenemos que reconocer que es de 7 de 28 casillas, por lo que no se puede confiar en sus resultados. Sería interesante saber cuántas casillas cubrió el PRD con sus representantes, para averiguar si esta es una de las causas por las que perdió en este municipio. Aún así para cualquier partido que participa por primera vez es un buen comienzo, tendrá que seguir trabajando con miras a las elecciones de 1993.

-(46) En Ometepec podemos ver como el PRI ha ido en un descenso constante en las 5 elecciones que hemos estudiado: en 1977 consiguió el 100%, en 1980 el 98%, en 1983 el 97%, en 1986 el 87% y en 1989 tan sólo el 51%, el PRD en este caso se acercó mucho con sus 3,262 votos y el 45%, 409 votos abajo del PRI. De un padrón electoral de 17,562 ciudadanos, votaron 7,186, o sea que más de 10,000 se abstuvieron. Pero los datos de 1989 son oficiales y se encuentran muy alejados de la

realidad.

Afortunadamente tenemos el 100% de las casillas y con éstas se puede documentar ampliamente la derrota del PRI y el triunfo evidente del PRD. De acuerdo a la suma de las 42 casillas el PRI obtendría 2,868 votos por 3,149 para el PRD, lo que nos habla de un fraude electoral perpetrado por el partido del gobierno en contra del pueblo de Ometepepec, pero las preguntas serían: ¿qué hizo el PRD por defender su triunfo?, ¿cuáles fueron las acciones de presión y de protesta poselectoral que llevó a cabo este partido?, ¿acaso se negoció la alcaldía?, ¿a cambio de qué?. El PRD tiene la palabra.

Si el partido del sol azteca no aclara con suficiencia esta situación el pueblo podría darle la espalda en 1993.

-(47) En Ixcapuzalco el PRI había logrado el 100% de los votos tanto en 1983 como en 1986 pero para 1989 consigue tan sólo el 59% por 40% del PRD. Únicamente nos falta la casilla número 22 para tener la información de las 30 casillas del ayuntamiento, y para que las cifras coincidieran con las oficiales en esa casilla que nos falta el PRI tendría que registrar 103 votos para el PRI y -6 para el PRD, lo que es muy difícil.

Nos hemos dado cuenta que aún cuando el PRI gana una elección en ocasiones manipula los datos dándose una mayor ventaja, seguramente este trabajo no es gratuito, debe haber razones de peso que afecten otro tipo de situaciones que tal vez a los demás se les escape, pero para ellos es importante.

-(48) Petatlán es un municipio que en donde el PRI había logrado más del 94% de los votos de 1977 a 1986, sin embargo en 1989 obtiene el 37% y lo pierde frente al PRD. También se presentaron candidatos del PFCRN y del PPS pero reciben muy pocos votos.

Con la información de las 52 casillas que hubo en el municipio nos damos cuenta de la

superioridad del PRD al ganar 34 casillas y recibir un total de 3,833 por 2,452 del PRI, de acuerdo a las cifras oficiales el PRI tiene la misma cantidad y al PRD le sustrajeron 5 votos, también las cifras del PRI, aunque de 46 casillas, reconoce su derrota.

Aún cuando el PRD consigue el 58% de los votos (1,375 más que el PRI), se abstienen casi 15,000 ciudadanos lo que cualquier administración debe ver con preocupación.

-(49) En Pilcaya compiten en 1989 el PAN, el PFCRN y el PRI, pero en las cifras oficiales aparecen nada más 2 votos para el PFCRN y 552 para el PRD, este dato debe estar equivocado, los 552 votos deben ser del Frente Cardenista, incluso el reporte de 15 de las 16 casillas del PRI así lo hacen ver. Si no tuviéramos la lista de los candidatos, las conclusiones serían incorrectas, pero es que también es increíble que esto pase con unas cifras oficiales.

El partido de oposición que había mantenido cierta presencia en las anteriores elecciones es el PAN, sobre todo por la influencia que debe representar la colindancia con Taxco, pero en 1989 logra una votación muy escasa. Tal vez el Partido del Frente con un poco más de ambición podría presentar una fuerte resistencia al PRI.

-(50) Pungarabato es un pequeño municipio que se encuentra en la región conocida como Tierra Caliente y que está rodeado por varios ayuntamientos en donde el PRD tiene una gran presencia, incluso gana en varios de ellos como Ajuchitlán (3), Coyuca de Catalán (22) y Cutzamala (27); pero es en Pungarabato donde el recibe una las más bajas votaciones de la región, será necesario hacer un trabajo fuerte de campaña por el PRD para cambiar el estado de cosas en 1993.

En el cómputo de 19 de 22 casillas el PRI gana efectivamente la elección con 2,767 votos por 1,377 para el PRD, en las cifras oficiales el PRI registra 3,033 votos con el 59% sobre el total y el PRD 1,729 con el 33%. Aún así ya no son las elecciones

tranquilas a las que iba el PRI antes, en donde conseguía más del 80%, el PRD se ha convertido en un auténtico partido de oposición con muchas posibilidades de ganar en una cantidad importante de municipios.

Suponemos que Pungarabato debe caer en manos del PRD para 1993 por la pura influencia de los municipios vecinos, aunque también es necesario postular un candidato con buena imagen y proyectos que atraigan a la población.

-(51) En Quechultenango la oposición no ha logrado hacer un buen papel, es de los municipios que se encuentran en la zona centro y en los que falta mucho trabajo si quieren vencer al PRI. Tanto el cómputo de 19 de las 48 casillas como las cifras oficiales muestran una clara tendencia a favor del PRI, que recibió 3,431 votos con el 73%, mientras el PRD obtuvo 1,083 votos con el 23%, el PFCRN que también postuló candidato consiguió 86 votos para 1.8%. Se anularon 52 votos que representan el 1.1%. Votaron un total de 4,675 ciudadanos de 12,220 inscritos en el padrón electoral, para que la abstención llegue al 61.7%.

-(52) En San Luis Acatlán el PRD debería estar más consolidado, por la herencia que le dejó la UPG y por la cercanía que hay con municipios como Malinaltepec (41), pero todavía se encuentra muy lejos del PRI en 1989 que obtuvo 3,462 votos con el 72%, el PRD recibió 939 votos con el 19% y el PRT registró 156 votos con el 3%, se anularon 121 votos que representan el 2.5%. La abstención llegó al 60% ya que votaron 4,796 ciudadanos de 12,066 empadronados. Si el PRD quiere cambiar el estado de cosas en San Luis Acatlán tendrá que participar más activamente en la vida del municipio y no nada más en tiempo de elecciones.

-(53) En San Marcos el triunfo del PRI sobre el PRD y el PFCRN es apabullante en 1989, entre estos dos partidos consiguen el 14% mientras el PRI obtiene el 84%. El

resultado está documentado con el cómputo de las 61 casillas que había en el municipio y con las cifras oficiales que son muy semejantes. este es uno de los cuatro municipios (18, 23 y 52) de la Costa Chica en donde los partidos de oposición no representaron ningún peligro para el partido del gobierno, es necesario que hagan una revisión a fondo de las condiciones en las que se encuentran en esta región y evaluar su actividad proselitista que ha dejado mucho que desear.

-(54) San Miguel Totolapan es el municipio de la Tierra Caliente en donde el PRD tiene la más baja votación; consideremos que de los 9 municipios de esta región ganó 4, tiene importante influencia en tres, mediana en uno y baja en éste. Este ayuntamiento tiene un comportamiento electoral más parecido al de los municipios que se encuentran en la zona centro que a la que pertenece. De esta manera podemos ver que ha pesado más la influencia de Tlacotepec (32) en donde no hay oposición que de Ajuchitlán (3) en donde gobierna el PRD.

-(55) Como sabemos Taxco (55) es el gran bastión panista y el PRI ha tenido serios problemas desde la primera elección que consideramos, pero nunca había estado tan cerca de perderlo como en 1989.

Recordamos el gran número de movilizaciones que encabezó este partido para que fuera reconocido el triunfo de su candidato C.P. Marcos Parra Gómez a pesar de que con los propios datos de Acción Nacional, que directamente ellos nos ofrecieron, perdían las elecciones, pero confiaban en que después de tantas anomalías se anularan algunas casillas que finalmente les dieran el triunfo, pero no fue así.

Claro que la razón de la inconformidad de los taxqueños no era únicamente por lo acontecido en la jornada electoral en la que el PAN perdió por menos de 500 votos, sino antes del día de los comicios. Pascual Beltrán del Río nos cuenta en el número 688 del 8 de enero de 1990 de la revista Proceso, algunas de las causas que

originaron el conflicto poselectoral:

"el PRI nombró al cantante José Manuel Figueroa (Joan Sebastian), originario del pueblo de Juliantla, candidato a presidente municipal suplente; repartió masivamente credenciales de elector en las comunidades rurales; compuso a su antojo, el padrón electoral; desató una campaña de prensa contra la Unión de Usuarios (organización ligada fuertemente al PDM y que apoyaba, en coalición con el PAN, a Parra Gómez); prometió la regularización de asentamientos ilegales, como La Mulata y Aguacatitlán, colonias en las que el candidato del PRI, Enrique Martíni, realizó proselitismo un día antes de la elección. El 2 de diciembre habitantes de estos lugares, tianguistas y empleados sindicalizados, entre ellos los del hotel Borda, fueron llevados en vehículos de transporte público para participar en carruseles".

En la madrugada del 2 de enero Taxco presencié una de las más sangrientas represiones que recuerde, por parte de un centenar de policías antimotines que se encontraban bajo el influjo evidente de estupefacientes, a cerca de 200 personas que se habían posesionado del Palacio Municipal. El jueves 4 de enero por la noche se acabaron las movilizaciones con la concentración más grande que se haya visto en el municipio (unos 11,000 asistentes, se calcula entre campesinos, mineros y pequeños comerciantes).

En el apéndice correspondiente podemos ver las cifras casilla por casilla para darnos cuenta de la gran cantidad de secciones que ganó el PAN, sin embargo el fraude se había consumado desde antes de la jornada electoral y el pueblo de Taxco fue objeto de un burdo robo con todas las agravantes.

De los 45,127 ciudadanos que se empadronaron no votaron 33,641, es decir, el 74.5% lo que nos indica que aún hay mucho trabajo por hacer por parte de los partidos políticos.

En las elecciones municipales de 1993 atestigüaremos cuál será la reacción de los habitantes de Taxco, si se desanimaron al perder la alcaldía fraudulentamente después de la más importante participación que hayan tenido en la historia del pueblo, si se atemorizaron por la represión de que fueron objeto, o si a partir de todo esto se han convencido mucho más de la necesidad de que el PRI no vuelva a ganar la presidencia municipal.

-(56) En Tecoaapa el PST tuvo una importante presencia en las elecciones de 1980 a 1986, obteniendo el 29%, el 17% y el 16% respectivamente, pero en contra de lo que se podría esperar, en 1989 el PFCRN se desploma; además de éste partido participaron en la elección para presidente municipal el PARM, el PRD y el PRI. Veamos las cifras de 1986: el PST consiguió 1,709 votos, el PARM 321 votos con el 3%, la UPG 542 votos con el 5% y el PRI 7,817 votos para un 75%.

En 1989 en contra de todos los pronósticos el PARM gana la elección con 2,722 votos y el 44%, el PRI recibió 1,887 votos y el 30%, el PRD 1,055 y el 17%, en tanto que el PFCRN registró 486 votos y el 7% según datos oficiales. No tenemos información sobre este municipio casilla por casilla, pero el reporte parcial del PRI nos indica que en un inicio no tenían pensado ceder la alcaldía.

Con los resultados del proceso electoral de 1993 podremos tener una mejor idea de lo que efectivamente pasó en 1989, si fue un regalo o una conquista.

-(57) Tecpan es un municipio en donde el PST había tenido aceptables votaciones antes de 1989, en 1980 logró 390 votos con el 5%, en 1983 1,129 con el 16% y en 1986 2,043 también con el 16%, como se puede notar sus cifras van en ascenso, pero en 1989 se coloca en último lugar de los contendientes con 84 votos y el 1.1%, atrás del PPS, del PRI y del PRD.

El PRI había obtenido el 81% de los votos en 1983 y 83% en 1986, en 1989 logró

solamente el 44% y pierde la elección frente al PRD.

Tenemos capturadas 60 casillas de 81 que supuestamente se instalaron (aunque por las cifras finales creemos que sólo se pusieron en funcionamiento cuando mucho 65, si los votos se respetaron) y existe una proporción semejante a la de los datos oficiales, el PRD obtuvo 3,966 votos y el 52% mientras que el PRI registró 3,362 votos.

El PRD debe intentar mantenerse unificado para poder hacer frente al PRI en las elecciones de 1993, en las que seguramente el partido del gobierno pretenderá arrebatárselo por todos los medios este municipio al PRD.

-(58) En Teloloapan la caída del PRI ha sido constante durante las 5 elecciones que hemos estudiado: en 1977 obtuvo el 100% de los votos, en 1980 consiguió el 95%, en 1983 el 92% y en 1986 el 81% de acuerdo a las cifras oficiales, en 1989 sólo recibió el 25% y pierde la alcaldía frente al PRD según el cómputo de 83 de las 87 actas de escrutinio que debieron levantarse en el municipio, esto a razón de que se conformó un concejo municipal y por lo tanto no exhibieron datos oficiales las autoridades correspondientes.

El PRD ganó con el 44% de los votos y no sabemos las causas por las que se anuló el 28%, que como se puede observar son más que los que logró el PRI; también participaron en esta elección por la presidencia municipal el PFCRN y el PARM pero ninguno obtuvo ni siquiera el 1% de los votos.

En este municipio el PRD se ve muy fuerte frente al PRI pero sería importante para definir la estrategia de campaña de 1993 que investigaran porqué se anularon tantos votos en 1989.

-(59) En Tepecoacuilco las cosas se le complicaron al PRI en 1989, después de recibir el 98% de los votos en 1986, en la última elección sólo consiguió el 62% resultado de 2,839 votos, por su parte el PRD obtuvo 1,538 votos con el 33%, estos dos partidos

fueron los que presentaron candidato. La abstención llegó al 70%, más de 11,000 ciudadanos, que deben preocupar al PRI; el PRD podría dar una buena pelea en 1993 si logra convencer a un buen porcentaje de estos ciudadanos que no votaron en 1989, de que participando se puede derrotar al PRI, los ejemplos ya son muchos en Guerrero.

-(60) Tetipac es uno de los municipios en donde el PDM tenía gran influencia en las elecciones de 1980 a 1986, como sabemos en las de 1989 no le permitieron participar, entonces la mayor parte de la población no votó. Se presentaron candidatos a presidente municipal del PFCRN, del PRD y del PRI. veremos las votaciones del PRI en estas cuatro elecciones: 1,774 en 1980, 1,280 en 1983, 1,714 en 1986 y 1,555 en 1989, las cantidades son muy semejantes por lo que creemos que el PRI tiene desde entonces la misma clientela electoral, el PDM también la tiene pero optaron por no votar antes de hacerlo por un partido que no fuera por el que siempre han votado, por eso el PRD sólo consigue 308 votos con el 15% con respecto al total y el PFCRN 92 votos con el 4%.

Si le vuelven a dar el registro local al PDM en 1993 es muy posible que regresen a participar sus antiguos votantes, pero si no, entonces el PRD podría captar estos votos.

-(61) En Tixtla el PRI ha tenido una fuerte oposición en la izquierda desde 1983, en este año el PRI recibió 2,755 votos con el 83% y el PSUM 526 con el 16%, en 1986 el PRI logró 4,513 votos con el 75% y la UPG 1,320 votos con el 22% y en 1989 el PRI obtuvo 1,889 votos con el 48% y el PRD 1,448 con el 36%. Es evidente la forma como se ha ido perdiendo la votación del PRI mientras la del PRD y sus antecesores ha ido creciendo paulatinamente, ya sólo los dividen 441 votos. Si el PRI continúa en su descenso y el PRD capta una buena cantidad de los casi 10,000 ciudadanos que no

votaron, en 1993 la oposición puede arrebatarle otro municipio al PRI.

-(62) En Tlacoachistlahuaca se formó un concejo municipal que extrañamente preside el PRI en 1989, no entendemos esta situación, ¿se llegó a instalar esta figura del concejo municipal porque había irregularidades o porqué ningún partido pudo demostrar su triunfo?, ¿entonces porqué lo preside el PRI?, ¿las irregularidades las cometió otro partido y con ellas perdía el PRI?, ¿entonces para que se formó el concejo? ¿porqué no se le dio simplemente el triunfo al partido del gobierno?. Lo que sabemos es que participaron el PFCRN, el PRD y el PRI, y que no tenemos cifras oficiales, sólo contamos con el reporte de 17 de las 20 casillas que supuestamente funcionaron el día de la jornada electoral, que le da el triunfo al PRI con el 67% de los votos por 31% para el PRD y 1.5% para el Partido del Frente. De este municipio sólo pueden surgir preguntas, esperamos que alguien las conteste pronto.

-(63) En Tlacoapa nunca se ha presentado un candidato de oposición, cuáles pueden ser la razones, tienen una gran línea de colindancia al oriente con un municipio en donde el PRI perdió estrepitosamente (Malinaltepec), por otro lado los partidos de oposición tal vez le han dado poca importancia por ser uno de los municipios más pequeños y con menos habitantes del estado y por lo tanto con menos recursos.

Tlacoapa es el municipio en donde encontramos el más alto porcentaje de votación en el estado, sólo superado por un mínimo margen por Atlamajalcingo (9). Se vuelve a demostrar la máxima: mayor participación a menor oposición, entendemos que los lugareños ya estén acostumbrados a votar nada más por el PRI y a que éste siempre gane, pero para qué volcarse a las urnas, para qué votaron más del 70% de los empadronados, ¿acaso el día de la jornada electoral, alguien casa por casa invita a participar?, ¿se hace alguna especie de fiesta popular para celebrar el triunfo y todos se sienten comprometidos?, esto en el supuesto de que efectivamente sean votos,

pero dudamos de que así sea, lo más seguro es que sean cifras producto de la alquimia.

-(64) Tlalchapa es el contraste con el municipio anterior, aquí observamos que participan el PFCRN, el PRD y el PRI, y resulta que es el municipio en donde la abstención tiene el más alto nivel del estado con 83.8%. El PRI aunque gana en 1989 con el 57% con respecto al total de votos, en relación con el padrón sólo recibe el 9% todo esto haciendo referencia a los datos oficiales, se nota un gran desencanto por parte de la población con el PRI pero también con los otros partidos. Todos los partidos tienen que empezar de cero en este municipio para organizar las campañas de 1993.

Tomando en cuenta el cómputo de las 19 casilla que se instalaron en la jornada electoral y el reporte de 16 casillas del PRI, observamos unas elecciones más participativas y más competidas, en donde se puede constatar con claridad la presencia de los partidos y el comportamiento del electorado, de acuerdo a estos datos que nos parecen mucho más cercanos a la realidad, diremos que el PRD tiene buena oportunidad para 1993.

-(65) En el minúsculo municipio montañés de Tlalixtaquilla el PRI nunca ha tenido problemas para retener la alcaldía, en casi todas las ocasiones no se ha presentado ningún candidato de oposición, en 1989 se postula un candidato del PFCRN pero sólo consigue el 24%, la población no pareció animarse por este partido, tal vez si lo intentara el PRD en 1993 podría tener mejor efecto, porque es increíble que no haya sido influido por Alcozauca (4) después de tantos años de triunfos de la oposición.

-(66) Tlapa esa un municipio en donde siempre ha sido bien recibida la izquierda, hagamos una comparación con el PRI: en 1980 el PCM obtuvo 706 votos con el 17%

mientras el PRI logró 3,168 con el 78%, en 1983 el PSUM recibió 1,069 votos con el 19% y el PRI 4,150 con el 74%, en 1986 la UPG registró 1017 votos con el 22% y el PRI 2,549 con el 56%, por último en 1989 el PRD consiguió 1,341 votos con el 27% y el PRI 2,842 con el 57% según cifras oficiales. El avance del PRD y el retroceso sistemático del PRI es evidente, pero aún no hace lo suficiente el partido del sol azteca para ganar la presidencia municipal.

El PRD nos ofreció un vaciado de datos, en donde señalan haber ganado la elección por una gran diferencia, pero como no sabemos la procedencia de estas cifras, no tenemos forma de respaldarlas.

-(67) En Tlapehuala podemos ver unas elecciones muy reñidas en 1989, mientras el PRI consiguió 2,864 votos con el 48% con respecto al total, el PRD recibió 2,513 votos y el 42%. Tenemos el cómputo de 18 de las 20 casillas que hubo en el municipio y las proporciones son similares, el PRD debe hacer un doble esfuerzo en la campaña electoral de 1993 en aquellas secciones en donde tiene pobres votaciones.

En las cifras oficiales aparecen 490 votos anulados, sería muy interesante averiguar cuáles fueron las causas que llevaron a algunas personas a invalidar estos votos, porque si se los hubieran restado al PRD con ellos hubiera ganado la elección, pero tal vez pertenecían al PARM, porque no creemos que haya obtenido nada más 6 votos; el otro partido que postuló candidato fue el PFCRN pero sólo registró 31 votos, también a este partido pudieron pertenecer los votos anulados, aunque sinceramente quién iba a ser capaz de una canallada así con partidos tan inocuos, sería más probable que fueran para un candidato no registrado y que en lugar de consignarlo de esta manera, los hubiera anulado.

-(68) En 1989 el municipio de La Unión dejó de ser priísta y fue testigo de un claro triunfo del PRD y un descarado fraude del partido del gobierno, la situación llegó a tal

nivel que se tuvo que conformar un concejo municipal presidido por el PRI y no presentar oficialmente ningún tipo de cifras. Pero tenemos el cómputo de 28 de 38 casillas, una por una y además el reporte del PRI de 32 casillas. En los dos documentos gana el PRD, aunque de acuerdo a las cifras del PRI la diferencia es menor.

En la suma de las 28 casillas el PRD lleva un total de 1,973 votos mientras el PRI obtiene 1,086, en el reporte priísta computando 32 casillas el PRD ahora lleva sólo 1,861 votos y el PRI 1,570, entendemos que en cuatro casillas el PRI pudiera conseguir poco menos de 500 votos pero como es posible que el PRD tenga 100 votos menos; está claro para nosotros que no necesariamente el PRI está considerando las mismas 28 casillas que nosotros tenemos más cuatro, pero resulta muy ilustrativo que esto suceda.

El PRI no quiso perder el municipio y seguramente calmó los ánimos poselectorales formando el concejo, pero eso sí, encabezándolo; entendemos que llega un momento en las negociaciones (que sustituyen indebidamente a las calificaciones de una elección), en que no hay forma de avanzar y que ninguna de las dos partes quieren conceder ninguna otra cosa, entonces debe actuar la inteligencia y para no perder todo lo que se ha conseguido, se opta por una salida decorosa, o sea que políticamente es explicable la formación del concejo municipal, pero el PRD y todos los demás partidos de oposición deben saber que con la voluntad del pueblo no se negocia y que no se debe ceder un ápice cuando de hacerla respetar se trata. Con esta clase de situaciones el panorama se vuelve muy oscuro para 1993.

-(69) En Xalpatláhuac la oposición no ha terminado por constituirse en verdaderos partidos competitivos, aunque el PRI reduce en 1989 sus cifras, en relación con 1986, el PARM y el PRD se dividen los votos en esta última elección. En 1986 el PRI obtuvo 1,639 votos con el 81% con respecto al total y la UPG logró 323 votos con el 16%, en

1989 el PRI consiguió 1,830 votos con el 60%, el PRD 442 votos con el 14.5% y el PARM 355 votos con el 11.6%, además se registraron 370 votos anulados que representan el 12%. No podemos creer que el comportamiento electoral de Alcozauca (4) no haya podido influir determinadamente en este municipio colindante; para 1993 las cosas no parecen ser muy favorables para la oposición.

-(70) En 1989 en el pequeño municipio montañoso de Xochihuehuetlán triunfa el PRD, tenemos la información de las 8 casillas que se instalaron el día de la jornada electoral y nos permite ver las preferencias del electorado por sección, cuatro casillas gana el PRI y cuatro el PRD, pero está claro que la que define la elección es la sección 5, en la cual el PRD obtiene una ventaja de 133 votos. En las cifras oficiales encontramos 20 votos menos para el PRD que los que resultan del cómputo de las casillas, pero aún así la diferencia a favor del PRD persiste. De acuerdo al escrutinio de las 8 actas el PRI tiene 505 votos, el PRD 559 votos y el PAN 70, en los datos oficiales el PRI tiene los mismos votos, el PRD 539 votos y el PAN sólo 38. Lo que más debe preocupar al PRD para 1993, es el alto abstencionismo que se produjo en 1989, casi tres mil votos de los cuatro mil que se empadronaron, porque será muy importante abrir mucho más la distancia entre los dos partidos, estos votos sobre todo se ganan con un honesto y responsable trabajo en la alcaldía.

-(71) En Xochistlahuaca el PARM había tenido un buen desempeño en 1986, pero en 1989 no participa, sólo lo hace el PRI y el PRD y la ventaja a favor del PRI es considerable. El PRI obtuvo 2,644 votos con el 72% y el PRD 773 votos con el 21%, evidentemente el PRI se recupera para esta elección de la anterior en donde había logrado 1,314 votos y el 52%, por lo que creemos que no tendrá problemas para retener el municipio en 1993, a menos de que el PRD no haya dejado de trabajar con los habitantes del municipio un sólo día desde diciembre de 1989.

-(72) En Zapotitlán Tablas el PRT siempre ha tenido una buena presencia entre los lugareños, 1989 no es la excepción y recibe 2,792 votos con el 31% en relación con el total, mientras el PRI registra 4,899 votos con el 54% según datos oficiales. El PRT nos ofreció información de 15 de las 33 casillas que funcionaron en el municipio pero estas cifras no tienen ninguna relación con las oficiales, resulta que el PRT en la suma de estas casillas lleva 3,666 votos por tan sólo 633 del PRI, podemos ver como en cuatro casillas el PRI no obtiene votos, la superioridad del PRT es manifiesta, si estos datos son reales, el PRI jamás hubiera llegado al nivel que nos indica el cuadro 5, cuando mucho hubiera logrado 2,500 votos y la cifra del PRT sería francamente imposible, porque hay mucho más votos en 15 casillas que en 33. Sería interesante revisar las actas de escrutinio que están en poder del PRT y si respaldan sus cifras, entonces tendríamos que empezar por suponer que se negoció la presidencia municipal, pero la pregunta sería ¿a cambio de qué?.

-(73) Zirándaro es otro de los municipios fuertemente influenciados por el estado de Michoacán y el PRI de lograr votaciones superiores al 90% hasta 1986 pierde la alcaldía en 1989 que obtiene el PRD. Las cifras oficiales son muy similares a la información que recabamos de 31 de las 33 casillas, aunque pensamos que no se instalaron las otras dos casillas (la número 22 y la 8a).

Sin duda las secciones más importantes para que el PRD ganara la elección son dos, la 3 y la 6 (la sección 6 tiene dos casillas) ya que la diferencia entre ambos partidos en el resultado final es de 146 votos, en las secciones 7, 17, 18, 21 y 22 el PRD tendrá que revisar su trabajo porque sus votaciones son bajas. En 1989 se abstuvieron más de nueve mil ciudadanos empadronados, el PRD debe aprovechar esta situación e intentar abrir aún más esa distancia para 1993.

-(74) En Zitlala la distancia entre el PRI y los partidos de oposición, es aún muy grande, en 1989 el PRI consiguió 2,217 votos con el 70% en referencia al total municipal, el PARM 502 votos con el 15% y el PRD 335 votos con el 10%. Este es otro de los ayuntamientos de la zona centro en los que la oposición encuentra escasa respuesta favorable a su discurso. El cómputo de las 21 casillas que funcionaron en el municipio nos muestra la misma proporción de votos para los partidos que las cifras oficiales, lo que nos indica que los partidos opositores tendrán que trabajar muy duro pero para 1996 quizá.

-(75) En Eduardo Neri o Zumpango del Río como suponíamos la votación del PPS de 1986, desaparece en 1989 y conste que sí tenía candidato junto con el PFCRN, con el PRI y con el PRD. En 1986 el PPS había conseguido 2,100 votos para un 20% que no había recibido en ningún municipio desde Cruz Grande (30) en 1977 (otro dato inventado), en 1989 consiguió sólo 48 votos. El PRD obtuvo la mitad de los votos que logró el PRI y se nota que va por el camino adecuado, si se postula a un candidato realmente popular y se hace una buena campaña, el PRD podría dar la sorpresa en 1993.

17. Nos interesa comentar brevemente algunos puntos sobre esta elección a manera de conclusión. Como hemos podido demostrar a través de nuestro análisis la democracia no se instalará en nuestro país de una elección a otra, falta mucho por hacer y lo mejor está por venir.

En las elecciones de 1989 vimos la creación de una figura que sirvió para quitarles varios triunfos a la oposición: el concejo municipal, que supuestamente entre sus trabajos estaría el de llamar nuevamente a elecciones, pero esto no se hará; para nosotros está claro que ahí en donde se conformaron concejos el PRI perdió la presidencia municipal, porque no se puede creer que si tuvieran los documentos

probatorios de su triunfo iban a permitir este tipo de calificaciones.

A nadie escapa el gran trabajo que está haciendo el PRD en Guerrero, en 1989 se le reconocieron 12 presidencias municipales pero le arrebataron ilegalmente otra docena cuando menos, el más preocupado con esta situación es el partido del gobierno por supuesto, que incluso ha tenido que regalar algunos municipios a sus partidos aliados para disminuir la importancia de la presencia perredista en el estado, es evidente que el gobierno y su partido es el que menos desea el bipartidismo en Guerrero, aunque sabemos que éste se está llevando a cabo en la práctica, por eso utiliza a sus organizaciones leales, para desviar la atención y que los ciudadanos piensen que hay otras opciones además del PRD.

De acuerdo a las tendencias que hemos observado el PRD está listo para triunfar en 30 municipios en 1993, sin contar con aquellos que podrían cambiar radicalmente su comportamiento para la siguiente elección. Para nosotros son dos los elementos que han sido más determinantes para que el estado poco a poco se vaya sacudiendo el dominio priísta: en primer lugar la larga historia de lucha de los guerrerenses por la independencia y la libertad desde principios del siglo XIX encabezada por hombres como los Galeana y los Bravo, hasta los movimientos guerrilleros dirigidos por Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos hace unos cuantos años, y en segundo lugar la influencia definitiva del estado de Michoacán, bastión del perredismo.

Encontramos dos regiones en donde el partido del sol azteca no ha penetrado suficientemente: la zona centro y la costa chica, en donde el PRI le sigue llevando mucha ventaja; del trabajo que se lleve a cabo en Acapulco (en donde se encuentra casi la cuarta parte del electorado) y en estas dos regiones depende la elección para gobernador de febrero de 1993.

Para que siga en ascenso la presencia del PRD será necesario, por un lado, que lleve a cabo buenas administraciones en aquellos municipios en donde le reconocieron el triunfo, porque no hay mejor carta de presentación que esa para volver a ganar la

alcaldía y para que otros municipios se animen a seguir el ejemplo; y por otro lado, que no haya divisiones internas, porque es un partido tan heterogéneo que siempre hay problemas entre las corrientes que coexisten en su seno, pero deberán resolver esos problemas sin fisuras y demostrar así al pueblo de Guerrero que es un partido maduro, apto para gobernar adecuadamente a cualquier nivel.

CUADRO 5

ELECCIONES MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO 1989

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	*
1	288569	71405	3539	47855	824	7944	3526	5456	51	1270	
2	9090	3377	16	1991	9	27	64	1238	2	30	
3	16564	6481	1	3009	5	9	109	3190	0	158	
4	8280	3269	0	1545	0	0	0	1724	0	0	
5	2749	732	2	292	1	3	356	57	0	21	
6	8799	1974	3	1104	0	4	26	837	0	0	
7	21733	4931	0	2802	0	0	3	2328	0	0	
8	4632	1308	1	819	1	6	114	356	2	5	
9	2471	1775	0	1741	2	5	13	5	0	9	
10	7917	1954	21	1324	4	6	243	63	293	0	
11	28154	9542	0	5358	0	0	468	3718	0	0	
12	18503	8851	7	3710	14	995	609	2449	4	1057	
13	11765	5702	1	3901	2	77	91	1182	0	448	
14	9140	3745	47	2308	3	4	6	1322	0	55	
15	6363	1801	510	1059	0	0	0	149	0	78	
16	7035	2908	0	1177	0	0	0	1731	0	0	1
17	9805	2014	2	918	57	8	80	844	0	104	
18	5110	2898	1	2589	0	255	4	6	0	43	
19	4969	1382	7	697	1	4	54	65	518	36	
20	6272	1801	0	1073	0	0	0	551	0	177	
21	27174	9390	61	4577	44	610	169	3929	0	0	
22	24011	5833	5	2285	87	27	508	2721	36	164	
23	10519	4495	0	3501	0	0	426	476	0	92	
24	3226	1411	0	870	0	472	0	0	0	69	
25	6695	3423	5	1459	1	1028	105	823	2	0	2
26	5649	1812	0	894	0	0	0	890	0	28	
27	12930	3623	0	1678	0	0	0	1945	0	0	3
28	38562	10970	924	3055	230	3902	326	430	8	2095	
29	83257	17569	293	9862	185	937	982	4919	269	142	
30	7019	2427	1	1196	3	98	36	1044	0	49	
31	5563	2731	0	2438	0	0	90	185	0	18	
32	10672	3867	0	3392	0	0	0	0	0	475	
33	6324	1689	4	1289	7	7	18	310	0	54	
34	16637	3879	1036	2378	2	3	57	284	1	118	
35	55051	13955	564	7434	142	49	440	5079	4	210	
36	3281	1811	0	1198	0	0	22	427	0	164	
37	5446	920	7	493	11	3	2	403	1	0	
38	30250	6838	0	4982	33	6	602	1009	0	206	
39	8902	2825	0	1481	0	0	150	1117	0	77	
40	8337	4053	12	2215	5	19	54	1404	0	344	
41	11741	7487	9	827	8	10	15	5448	1	1369	4
42	6369	2104	3	1536	0	1	15	464	0	85	
43	11385	7821	9	3525	5	9	112	3581	1	599	
44	5841	2495	0	2022	0	0	0	416	0	57	
45	8461	4126	0	3057	0	0	0	1069	0	0	
46	17562	7186	14	3671	10	34	193	3262	2	0	
47	5860	2328	0	1380	0	0	0	948	0	0	

NUMMUH	PADRON	TOTVOT	PAH	PRI	PPS	PARM	PCRH	PRD	PAT	ANUL	*
48	21526	6555	0	2452	40	0	70	3827	0	166	
49	5887	1912	117	1234	1	6	2	552	0	0	
50	14442	5115	3	3033	1	15	62	1729	0	271	
51	12220	4675	0	3431	0	0	86	1063	0	52	
52	12066	4796	15	3462	7	47	48	939	156	121	
53	18038	7631	3	5456	0	26	194	618	7	27	
54	11568	5745	5	4840	8	9	315	561	7	0	
55	45127	11466	5035	5525	79	17	209	403	9	207	
56	15609	6169	10	1887	8	2722	486	1055	1	0	
57	26534	7574	9	3362	69	54	64	3666	0	0	
58	29661	13350	5	3414	10	53	108	5913	0	3847	5
59	16689	4554	9	2639	10	6	27	1535	1	103	
60	6084	2022	0	1555	0	0	92	308	0	67	
61	13660	3931	394	1869	5	15	36	1445	2	142	
62	6881	2468	0	1664	0	0	39	765	0	0	6
63	3768	2654	1	2650	0	0	0	0	3	0	
64	8682	1403	1	805	0	0	113	464	0	20	
65	3765	1639	2	1193	3	6	406	0	3	26	
66	18335	4942	49	2842	15	338	118	1341	3	236	
67	11264	5960	3	2864	1	6	31	2513	0	499	
68	10197	3525	0	1570	5	52	37	1861	0	0	7
69	6117	3045	9	1630	16	355	18	442	0	370	
70	4048	1082	38	505	0	0	0	539	0	0	
71	6696	3656	1	2644	5	11	7	773	0	215	
72	12709	8966	1	4899	620	1	11	0	2792	642	
73	10356	3957	2	1671	1	2	24	2017	1	39	
74	8377	3153	2	2217	0	502	3	335	0	94	
75	13703	4226	16	2661	48	20	36	1342	1	79	

* NOTAS

- 1 INFORMACION DEL PRI, 32 DE 32 CASILLAS (100%)
- 2 INFORMACION DEL PRI, 15 DE 16 CASILLAS (93%)
- 3 INFORMACION DEL PRD, 40 DE 43 CASILLAS (93%)
- 4 INFORMACION DEL PRD, 20 DE 20 CASILLAS (100%)
- 5 INFORMACION DEL PRD, 83 DE 87 CASILLAS (95%)
- 6 INFORMACION DEL PRI, 17 DE 20 CASILLAS (85%)
- 7 INFORMACION DEL PRI, 32 DE 38 CASILLAS (84%)

CONCLUSIONES

Haremos algunos comentarios finales. Deseamos sinceramente que este tipo de trabajos se lleven a cabo con más frecuencia y que reciban una difusión adecuada, pero no así como ha sido confeccionado éste, porque es triste que en lugar de estar analizando cifras electorales con todos los elementos disponibles, nos debemos preocupar más por dar recomendaciones a los representantes de los partidos en las casillas para que los números resultantes, citados en las actas, correspondan precisamente a los votos depositados por los ciudadanos, cuando debiéramos confiar ciegamente en la honestidad de los funcionarios de casilla, así como en las autoridades electorales.

El primer requisito para realizar estudios valiosos que sirvan de sustento a los Partidos y a todos los interesados, es tener elecciones limpias, apegadas a la ley, aunque sabemos que ésta está formulada por la hasta ahora mayoría, en la Cámara baja y en la alta (la cual no resulta ser apoyada por la mayoría de la población), que, por decir lo menos, muchas veces legisla con el único propósito de garantizar su permanencia en el poder.

La necesidad ingente de tener elecciones transparentes de cara al pueblo, requiere de un complemento obligado: que en forma y a la brevedad posibles el gobierno pueda facilitar todas las cifras electorales a los Partidos y estudiosos que lo requieran. Cifras confiables, cifras susceptibles de ser analizadas y de ser interpretadas, con el fin de dar a conocer el verdadero comportamiento de los ciudadanos con respecto a los partidos, junto a ello es indispensable desarrollar una cultura política diferente en los mexicanos, que no esté caracterizada por la abstención, la desinformación, la

imposición, el fraude o el simple mayoriteo; sino conformada por la participación comprometida y bien informada de los electores, que éstos se vayan interesando cada vez más en conocer nuestro sistema político, los partidos, sus programas; que vayan dejando de votar por el que sea, para votar razonada y discrecionalmente por la mejor opción.

Que su que hacer no se limite al voto, sino que tenga la posibilidad de discernir, de discutir y de convencer a otros que su alternativa es la más viable, incluso de ingresar al partido de su preferencia. Un pueblo políticamente culto es un pueblo capaz de decidir sobre su futuro. En este sentido la mayor responsabilidad para que esto suceda, recae en los partidos políticos, que se deben convertir en los principales promotores de la educación política, como vehículo imprescindible para arribar al poder.

Entonces para llevar a buen fin esta clase de tareas, es necesario, que cada estado desarrolle su propia historia electoral y que los partidos la elaboren.

Pero para que se den las condiciones de confiabilidad que necesita un sistema político, es fundamental que el gobierno deje de ser la máxima autoridad electoral, pues esto siempre hará que la sospecha circunde en todos los procesos electorales. Está claro que en ninguna parte, por ningún motivo se puede ser juez y parte, y esto a partir de la obvia estrechez con la que se desenvuelven el gobierno y su partido.

Otra de las condiciones, muy ligada a la anterior, es que el Partido Revolucionario Institucional deje de utilizar los recursos del estado indiscriminadamente para sus tareas de proselitismo político. Para impedir que se sigan dando estas situaciones es deseable una ley electoral que verse al respecto.

Por otro lado el gobierno también debe dejar de elaborar el padrón electoral, depositándolo en las manos de los Partidos políticos, o de un órgano completamente autónomo. La forma actual de escoger a los funcionarios de casilla, por insaculación directamente del padrón electoral, no asegura la preparación adecuada de los

seleccionados; porque no se trata de enviarles un instructivo, muy bien explicado con caricaturas para que entiendan su labor el día de la Jornada, ni el examen al final de un curso, para saber quienes son "los más aptos", pues esto se convierte en una curiosa selección darwiniana que sólo pretende justificar la designación de los políticamente más desarrollados, que de acuerdo a sus cortos criterios son los mismos priístas.

Proponemos que las Instituciones de Educación Superior capaciten de manera completa y suficiente, no nada más en lo que se refiere a la jornada electoral, a los instructores electorales, que lleven la información a los respectivos distritos electorales y en estos centros se forme, a todos los ciudadanos que así lo deseen, como funcionarios de casilla, y entonces sí, con un examen elaborado en las propias Universidades, se puede distinguir a los que hayan demostrado más capacidad a lo largo del curso y mejores calificaciones en las pruebas.

Para esto también es central, que se estimule a los que concursan por un cargo de funcionario de casilla, otorgándoles un reconocimiento por escrito, que haga entender a los ciudadanos que esta labor es la más alta contribución a la democracia que un mexicano puede hacerle a su país. Con la finalidad de que ya no se considere una carga o una obligación, sino la oportunidad para demostrar que pueden llegar a estos puestos personas honestas, talentosas, imparciales, bien intencionadas que trabajen con la mira de respetar la decisión de todos.

Lo que hemos dicho arriba es con el ánimo de mejorar en todos los sentidos en materia política. Los partidos de oposición deben prepararse para dar lo mejor de sí, escoger a sus hombres y mujeres más brillantes como candidatos para los puestos de elección popular, preparar a sus militantes en las políticas y en la ideología del partido, realizar campañas propositivas y enfrentarse civilizadamente con los otros candidatos, poniendo sobre la mesa los discursos y los planes de trabajo para convencer al elector, porque en lugar de eso se la pasan cuidándose del próximo fraude que se

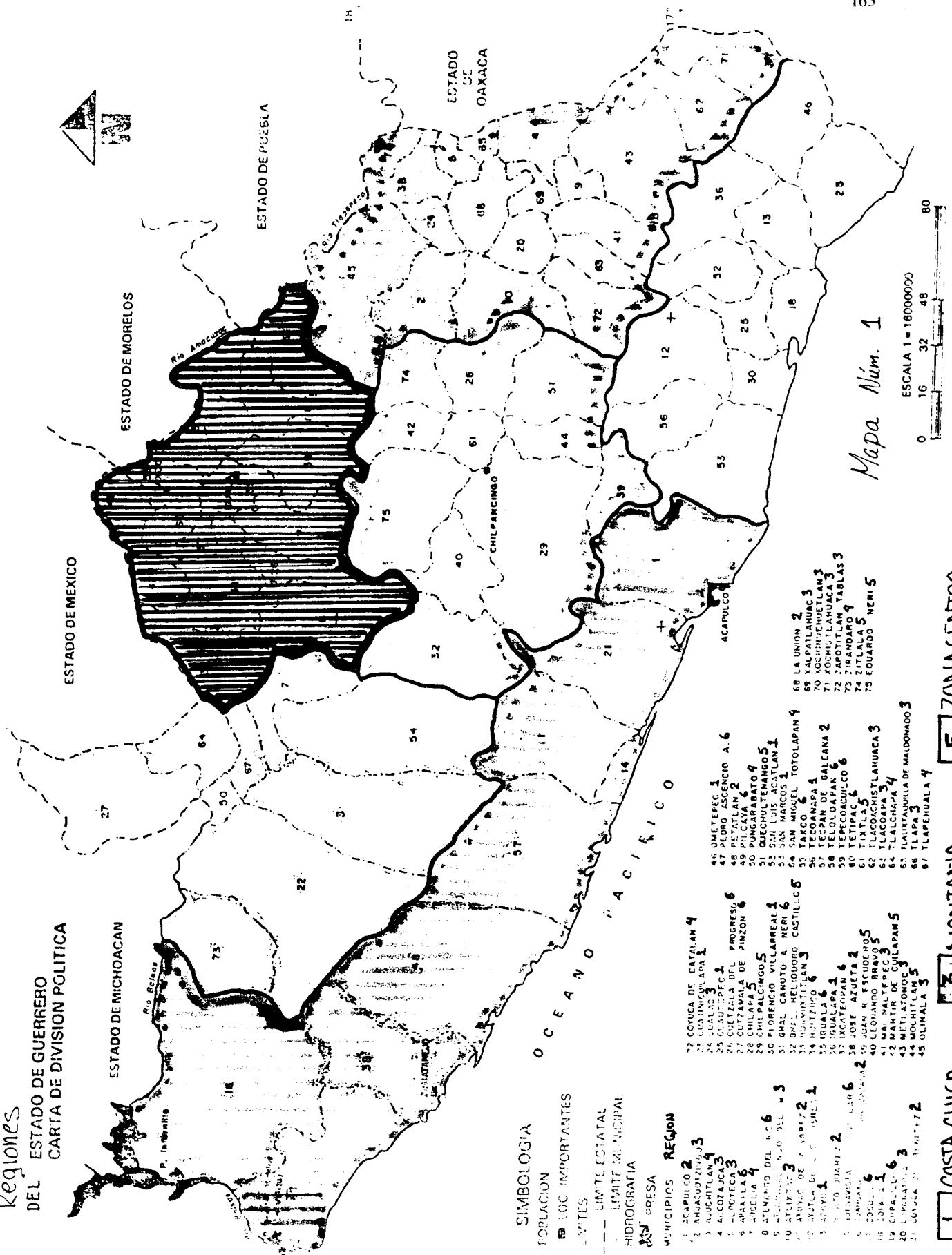
acerca y acusándose unos a otros de traidores y de colaboracionistas, de entreguistas y de incendiarios. Cuando lo más importante en estos momentos es buscar la más amplia unidad de las fuerzas democráticas e independientes de este país, para que elaboren una nueva y real reforma política que nos conduzca a celebrar comicios en términos de equidad a todos los actores.

Implantemos juntos una atmósfera de diálogo, de concertación, de respeto al oponente, de alto nivel en el debate político y encima de todo de libertad al sufragio efectivo; dejando atrás la violencia, la descalificación a priori y el fraude. Elevemos el nivel de todo lo que hacemos, elevemos a la razón y levantaremos a México.

MAPAS

Regiones del Estado de Guerrero

Regiones DEL ESTADO DE GUERRERO CARTA DE DIVISION POLITICA



Mapa Núm. 1



SIMBOLOGIA

- POPULACION
- LOC IMPORTANTES
- LIMITES
- LIMITES ESTATALES
- LIMITES MUNICIPALES
- HIDROGRAFIA
- CIUDADES
- MUNICIPIOS
- REGION

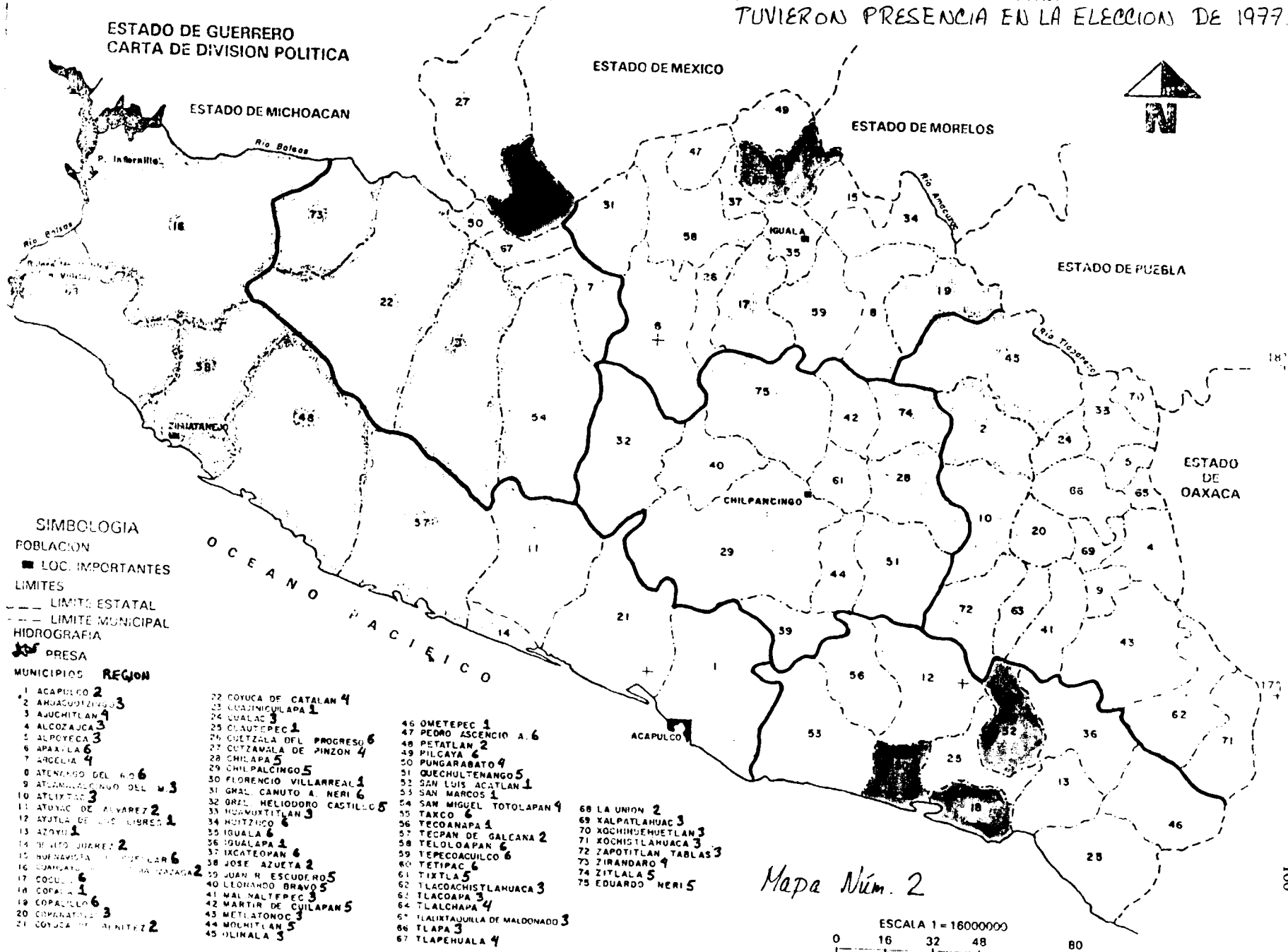
- 1 ACAPULCO 2
- 2 ANHUACUTZILCO 3
- 3 AUCHITLAN 4
- 4 COAZACO 3
- 5 COATEPEC 3
- 6 APAXTALA 6
- 7 ATACILCA 4
- 8 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 6
- 9 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 3
- 10 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 3
- 11 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 1
- 12 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 1
- 13 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 1
- 14 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 2
- 15 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 2
- 16 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 2
- 17 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 2
- 18 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 2
- 19 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 2
- 20 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE 2
- 21 ATENANGO DEL SUROCCIDENTE 2

- 22 COYUCA DE CATALAN 4
- 23 COYUCA DE CATALAN 1
- 24 COYUCA DE CATALAN 1
- 25 COYUCA DE CATALAN 1
- 26 COYUCA DE CATALAN 1
- 27 COYUCA DE CATALAN 1
- 28 COYUCA DE CATALAN 1
- 29 COYUCA DE CATALAN 1
- 30 COYUCA DE CATALAN 1
- 31 COYUCA DE CATALAN 1
- 32 COYUCA DE CATALAN 1
- 33 COYUCA DE CATALAN 1
- 34 COYUCA DE CATALAN 1
- 35 COYUCA DE CATALAN 1
- 36 COYUCA DE CATALAN 1
- 37 COYUCA DE CATALAN 1
- 38 COYUCA DE CATALAN 1
- 39 COYUCA DE CATALAN 1
- 40 COYUCA DE CATALAN 1
- 41 COYUCA DE CATALAN 1
- 42 COYUCA DE CATALAN 1
- 43 COYUCA DE CATALAN 1
- 44 COYUCA DE CATALAN 1
- 45 COYUCA DE CATALAN 1

- 46 OMETEPEC 1
- 47 PEDRO ASCENCIO A. 6
- 48 PUEBLA 2
- 49 PUEBLA 2
- 50 PUEBLA 2
- 51 PUEBLA 2
- 52 PUEBLA 2
- 53 PUEBLA 2
- 54 PUEBLA 2
- 55 PUEBLA 2
- 56 PUEBLA 2
- 57 PUEBLA 2
- 58 PUEBLA 2
- 59 PUEBLA 2
- 60 PUEBLA 2
- 61 PUEBLA 2
- 62 PUEBLA 2
- 63 PUEBLA 2
- 64 PUEBLA 2
- 65 PUEBLA 2
- 66 PUEBLA 2
- 67 PUEBLA 2
- 68 PUEBLA 2
- 69 PUEBLA 2
- 70 PUEBLA 2
- 71 PUEBLA 2
- 72 PUEBLA 2
- 73 PUEBLA 2
- 74 PUEBLA 2
- 75 PUEBLA 2

- 1 COSTA CHICA
- 2 COSTA GRANDE
- 3 MONTAÑA
- 4 TIERRA CALIENTE
- 5 ZONA CENTRO
- 6 ZONA NORTE

MUNICIPIOS DONDE LOS PARTIDOS DE OPOSICION
TUVIERON PRESENCIA EN LA ELECCION DE 1977.



ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

ESTADO DE MICHOACAN

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE PUEBLA

ESTADO
DE OAXACA

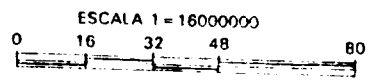
OCEANO PACIFICO

- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ☐ PRESA
- MUNICIPIOS REGION**

- | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 |
| 2 AMIACUOTZINGO 3 | 23 CUANICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 4 | 25 CLAUTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 |
| 6 APAAXTLA 6 | 27 CUZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ARCELLA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENANGO DEL R. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLANACALCINGO DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATUNIC DE ALVAREZ 2 | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYUTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUANUCUITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZILCO 3 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 B. LITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPEOACUILCO 6 |
| 15 BUNAVISTA DE PUEBLAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 CARMATLAN DE LA ZAGAGA 2 | 37 ICATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCUILCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLAHUACA 3 |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALULLO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 CRANATLAN 3 | 41 MAL NALTEPEC 3 | 65 TLALIXTADILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPAHUALA 4 |
| | 44 MOLCHITLAN 5 | |
| | 45 OJINALA 3 | |

- 68 LA UNION 2
- 69 XALPATLAHUAC 3
- 70 XOCHIHUETLAN 3
- 71 XOCHISTLAHUACA 3
- 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3
- 73 ZIRANDARO 4
- 74 ZITLALA 5
- 75 EDUARDO NERI 5

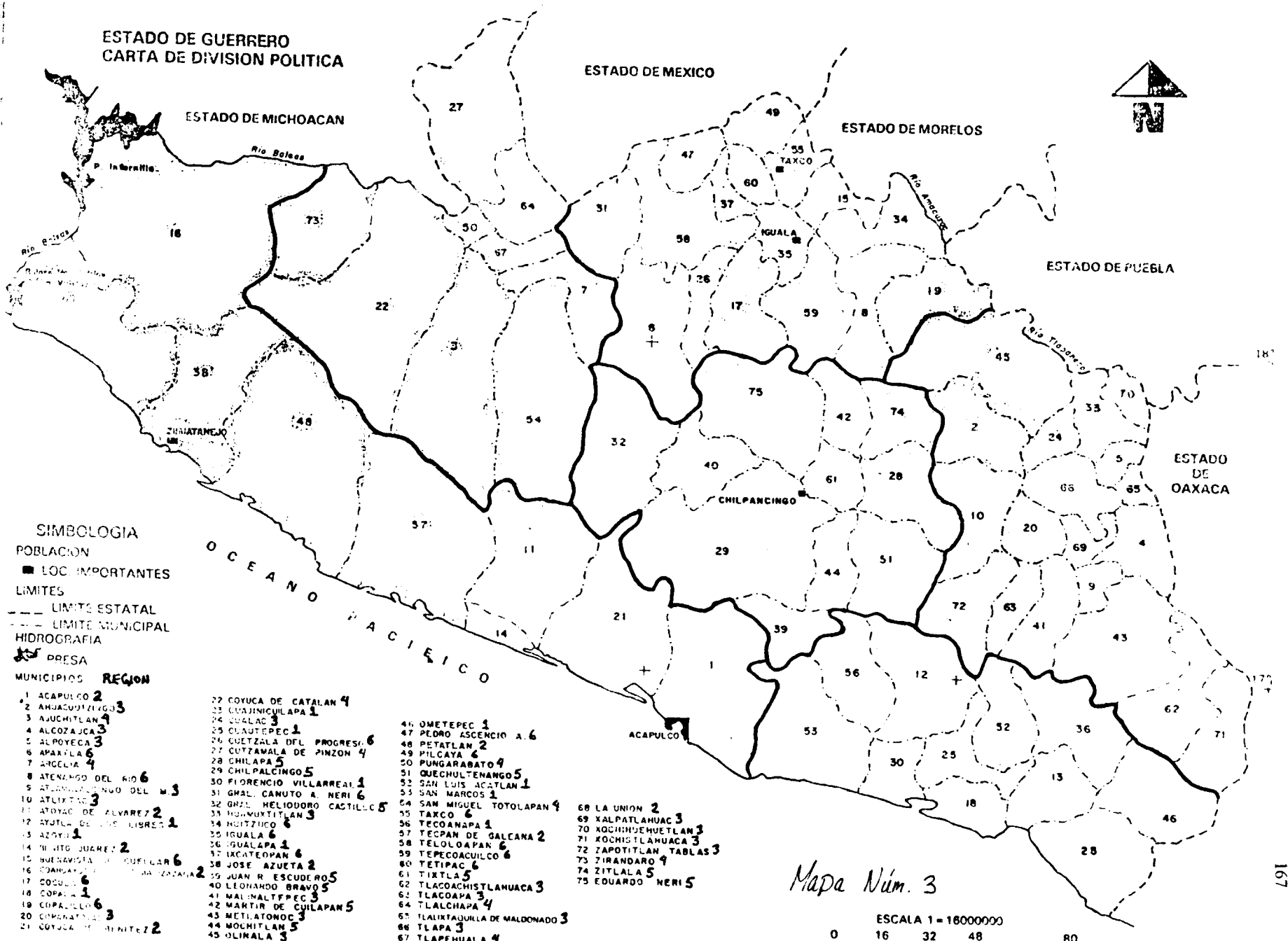
Mapa Núm. 2



MUNICIPIOS DONDE LOS PARTIDOS DE OPOSICION
TUVIERON PRESENCIA EN LA ELECCION DE 1977.

PAN ■ PPS ■ PARM ■

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

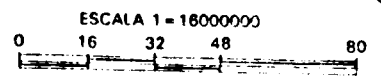


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITES ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⊕ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

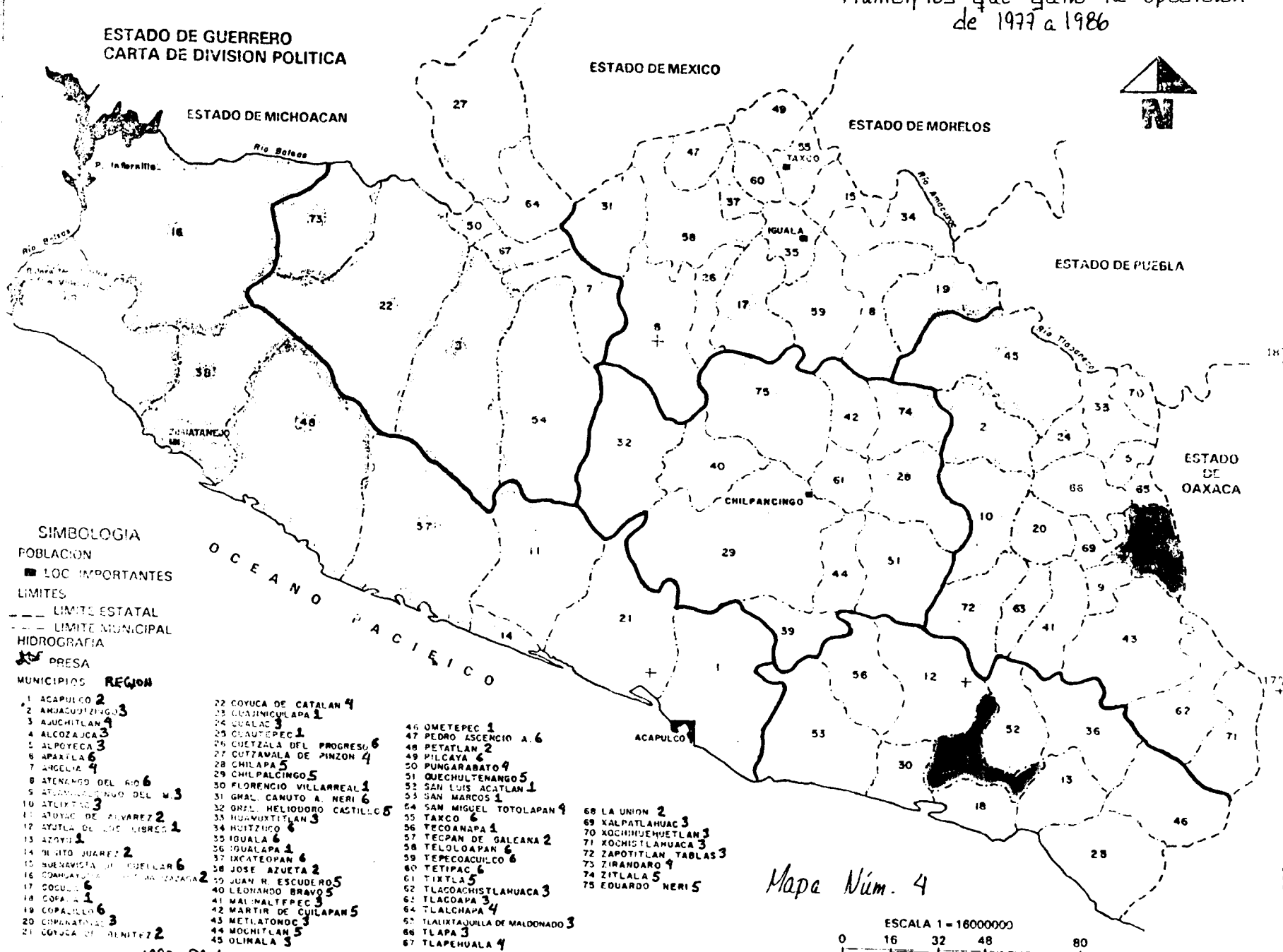
- | | | | |
|----------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AHUACUTZINGO 3 | 23 CUAJINICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XOCHIMIHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 CLAUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 KOCHISTLANUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATENANGO DEL M. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATONAC DE ALVAREZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECCOANAPA 1 | |
| 12 ATZULU DE LOS LIBRES 1 | 33 IGUALA 6 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUIZTUICO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BENTO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE QUILLAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 COAHUILA DE ZARAGOZA 2 | 37 IKCATEOPAN 6 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCULCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALILLO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPANALTEPEC 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIR DE CHILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

MUNICIPIOS EN LOS QUE LA OPOSICION
 NO PUDO POSTULAR CANDIDATOS EN
 LAS ELECCIONES DE 1977 A 1986

Mapa Núm. 3



Municipios que ganó la oposición de 1977 a 1986

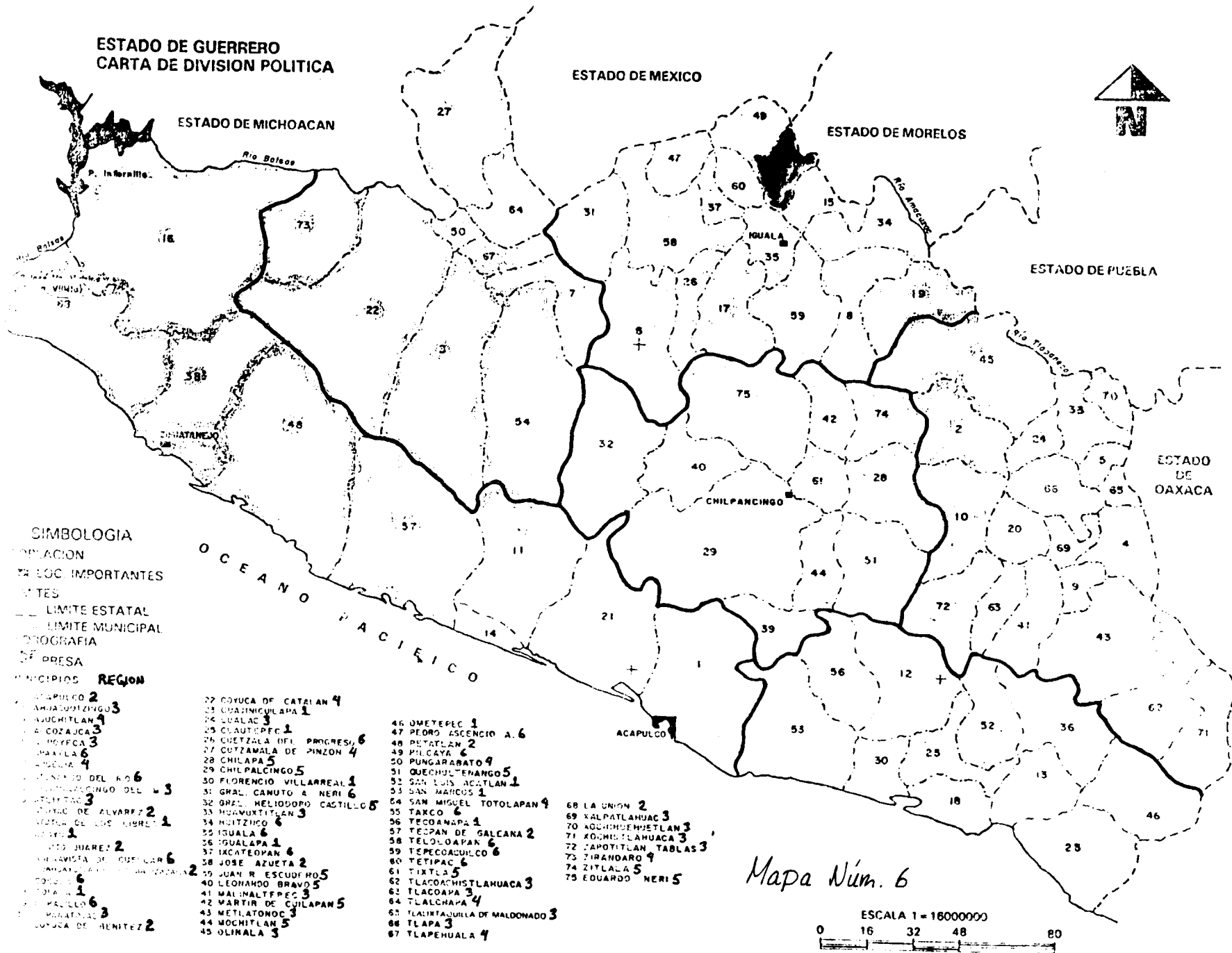


Municipios que ganó la oposición de 1977 a 1986

1980 - PCM
1983 - PSUM
1986 - DPG

1986 - PARM

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



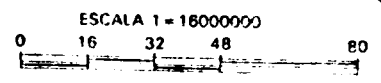
Partido Accion Nacional
1977

- SIMBOLOGIA**
- POPULACION
 - REC. LOC. IMPORTANTES
 - RETTES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - TOPOGRAFIA
 - DE PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

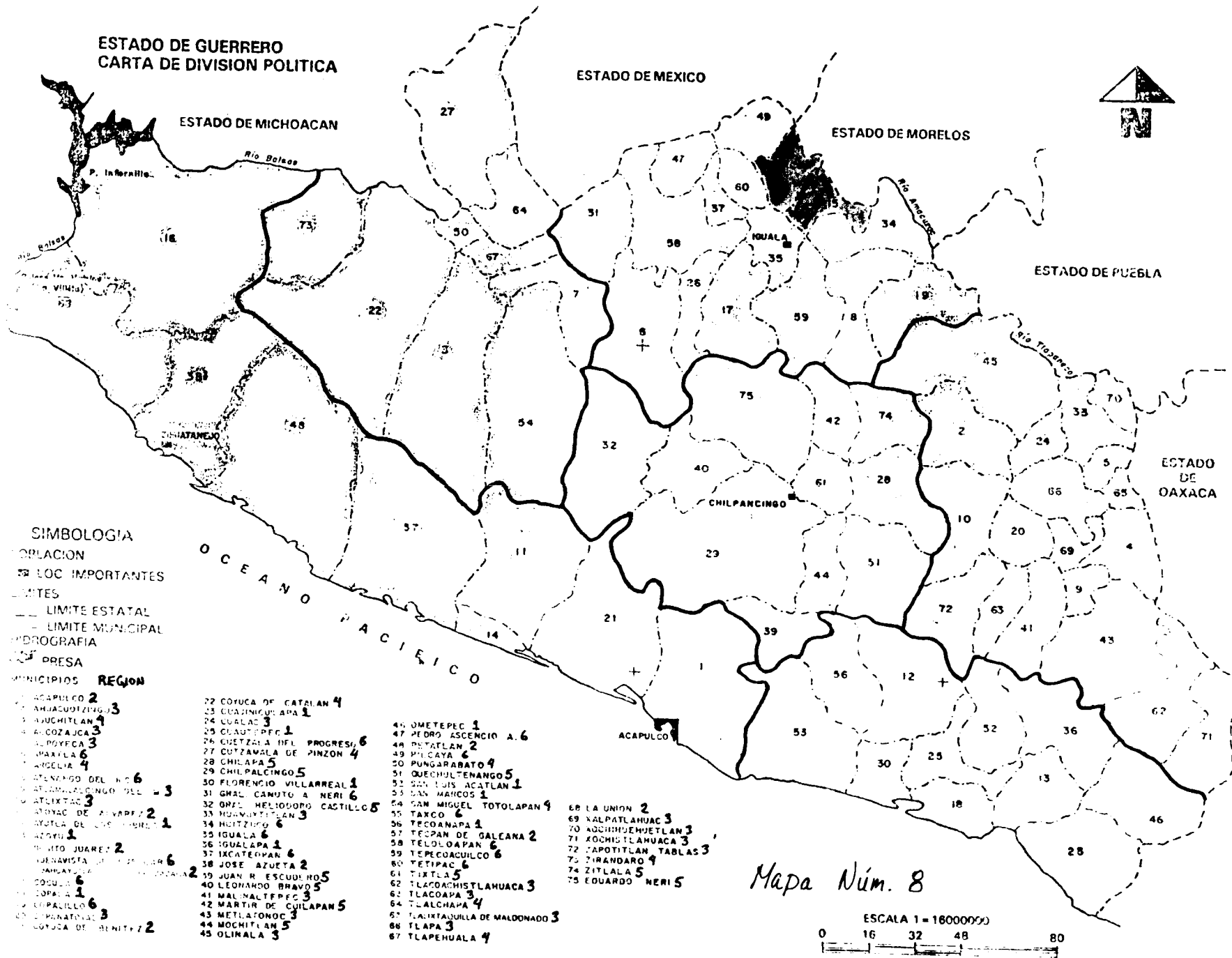
- | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 AMAPULCO 2 | 27 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 ANHUAPULZINGO 3 | 28 CUAHMUCILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 ANJUCHITLAN 4 | 29 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 AGCHIMIEWETLAN 3 |
| 4 ATACAZUCA 3 | 30 CLAUTIPEC 1 | 49 PHICAYA 6 | 71 XOCHIMILAHUACA 3 |
| 5 ATACAPUCA 3 | 31 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 9 | 72 JAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 AXIAPALA 6 | 32 CUZTAMALA DE PINZON 4 | 51 QUICHUETEMANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 AXIQUILA 4 | 33 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACITLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 BAHUAYAN DEL RIO 6 | 34 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 BAHUAYAN DEL N. 3 | 35 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 BATEMAN 3 | 36 GRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TARCO 6 | |
| 11 BAYONA DE ALVAREZ 2 | 37 GRAL. HELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 BAYONA DE LOS LIBRES 1 | 38 HUAVUNTITLAN 3 | 57 TEOCAN DE GALEANA 2 | |
| 13 BAYONA 1 | 39 HUATZINGO 6 | 58 TEOLOAPAN 6 | |
| 14 BAYONA DE JUAREZ 2 | 40 IGUALAPA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BAYONA DE OJES 6 | 41 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 BAYONA DE SAN JUAN COCALA 2 | 42 JOSE AZUETA 2 | 61 TIATLA 5 | |
| 17 BAYONA 6 | 43 JUAN R. ESCUDERO 5 | 62 TLACACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 BAYONA 1 | 44 LEONARDO BRAVO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 BAYONA 6 | 45 MALINALTEPEC 3 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 BAYONA 3 | 46 MARTIN DE OJILAPAN 5 | 65 TLALINTLAJUELA DE MALDONADO 3 | |
| 21 BAYONA 3 | 47 METLATONOC 3 | 66 TLAPA 3 | |
| 22 BAYONA DE VENITZ 2 | 48 MOCHITLAN 5 | 67 TLAPAHUALA 4 | |
| | 49 OLINALA 3 | | |

40 al 49% menos de 10%

Mapa Núm. 6



ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



- SIMBOLOGIA**
- POPULACION
 - LOC IMPORTANTES
 - LIMITE
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIPOGRAFIA
 - PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|---------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATLAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AHUACOTZINGO 3 | 23 CUAJINGUAPAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 NALPATLANHUAC 3 |
| 3 ANCHUTLAN 4 | 24 CUARAC 3 | 48 DETATLAN 2 | 70 XOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ACOZAUCA 3 | 25 CUATEPEC 1 | 49 MICAYA 6 | 71 XOCHILAHUACA 3 |
| 5 ALFOYUCA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 APOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 ANAYUA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARSANELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 BATEMAGO DEL NOROCC 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 31 GUAL CANUTO A NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 32 GUAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 33 HUAMANTLAN 3 | 57 TEPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 34 HUITZINGO 6 | 58 TEPIC OAPAN 6 | |
| 14 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPICACUILCO 6 | |
| 15 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 37 IXCATEOPAN 3 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACACHISTLAHUACA 3 | |
| 18 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 39 JUAN R. ESCOBEDO 5 | 63 TLACOPAPA 3 | |
| 19 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLAXIQUILA DE MALDONADO 3 | |
| 21 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 42 MARTIR DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| 22 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| 23 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| 24 BATEMAGO DEL SURESTE 3 | 45 OLINALA 3 | | |

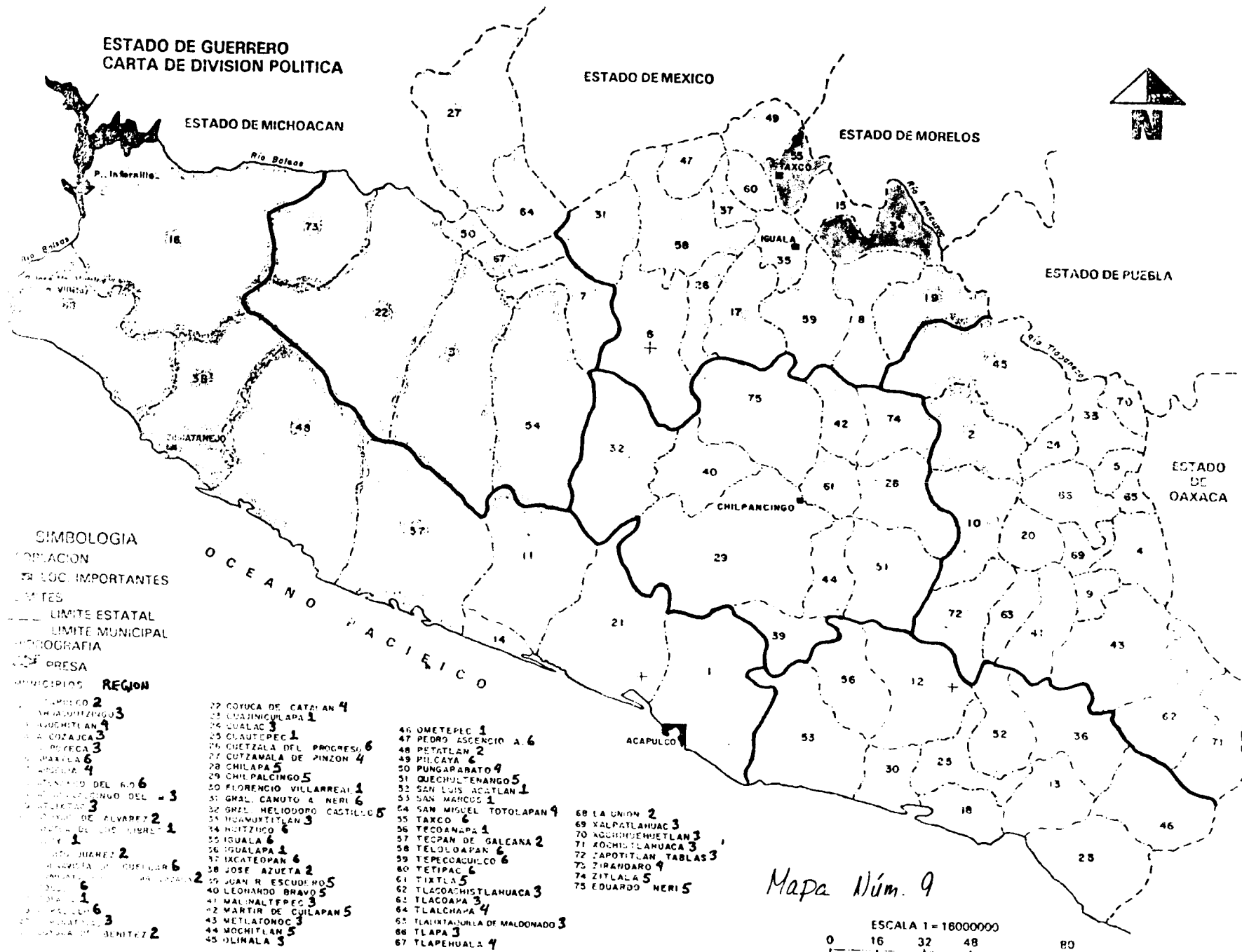
Mapa Núm. 8

ESCALA 1 = 16000000
0 16 32 48 80

10 al 19% 20 al 29% 30 al 39% menos de 10%

Partido Acción Nacional
1983

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



SIMBOLOGIA
 ○ POPULACION
 ● LOC. IMPORTANTES
 --- LÍMITES
 --- LÍMITE ESTATAL
 --- LÍMITE MUNICIPAL
 --- TOPOGRAFIA
 ■ PRESA
 --- MUNICIPIOS REGION

- 1 ACAPULCO 2
- 2 AHUALULCO 3
- 3 AHOCHUILAN 1
- 4 ACOAJUCA 3
- 5 ACOATEPEC 3
- 6 ACHAPULTEPEC 6
- 7 ACHICOTLAN 4
- 8 ACHICOTLAN DEL N.O. 6
- 9 ACHICOTLAN DEL S. 3
- 10 ACHICOTLAN DE ALVAREZ 2
- 11 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 12 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 13 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 14 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 15 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 16 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 17 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 18 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1
- 19 ACHICOTLAN DE LOS RIBES 1

- 20 COYUCA DE CATLAN 4
- 21 CUANICUILAPA 1
- 22 CUALAC 3
- 23 CLAUTPEC 1
- 24 CUTZAMALA DEL PROGRESO 6
- 25 CUTZAMALA DE PINZON 4
- 26 CHILAPA 5
- 27 CHILPANCINGO 5
- 28 FLORENCIO VILLARREAL 1
- 29 GRAL. CANUTO A. NERI 6
- 30 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5
- 31 ICHICOMITLAN 3
- 32 ICHITZINGO 6
- 33 IGUALA 6
- 34 IGUALA 1
- 35 JOSE AZUETA 2
- 36 IKATEOPAN 6
- 37 JOSE AZUETA 2
- 38 JUAN R. ESCUDERO 5
- 39 LEONARDO BRAVO 5
- 40 MALINALTEPEC 3
- 41 MARTIN DE CUILAPAN 5
- 42 METLATONOC 3
- 43 MOCHITLAN 5
- 44 OLINALA 3

- 45 OMETEPEC 1
- 46 PEDRO ASCENCIO A. 6
- 47 PETATLAN 2
- 48 PILCAYA 6
- 49 PUNGAPARATO 9
- 50 QUECHULTENANGO 5
- 51 SAN LUIS ACATLAN 1
- 52 SAN MARCOS 1
- 53 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4
- 54 TAXCO 6
- 55 TECOANAPA 1
- 56 TECPAN DE GALEANA 2
- 57 TELOLOAPAN 6
- 58 TEPECOACUILCO 6
- 59 TETIPAC 6
- 60 TIXTLA 5
- 61 TLACACHISTLANHUACA 3
- 62 TLACOAPA 3
- 63 TLALCHAPA 4
- 64 TLAPALAPA 4
- 65 TLAPALAPA DE MALDONADO 3
- 66 TLAPA 3
- 67 TLAPEHUALA 4

- 68 LA UNION 2
- 69 XALPATLANHUAC 3
- 70 XICHIMUEHETLAN 3
- 71 XICHIMUEHETLAN 3
- 72 XICHIMUEHETLAN 3
- 73 XICHIMUEHETLAN 3
- 74 XITLALA 5
- 75 EDUARDO NERI 5

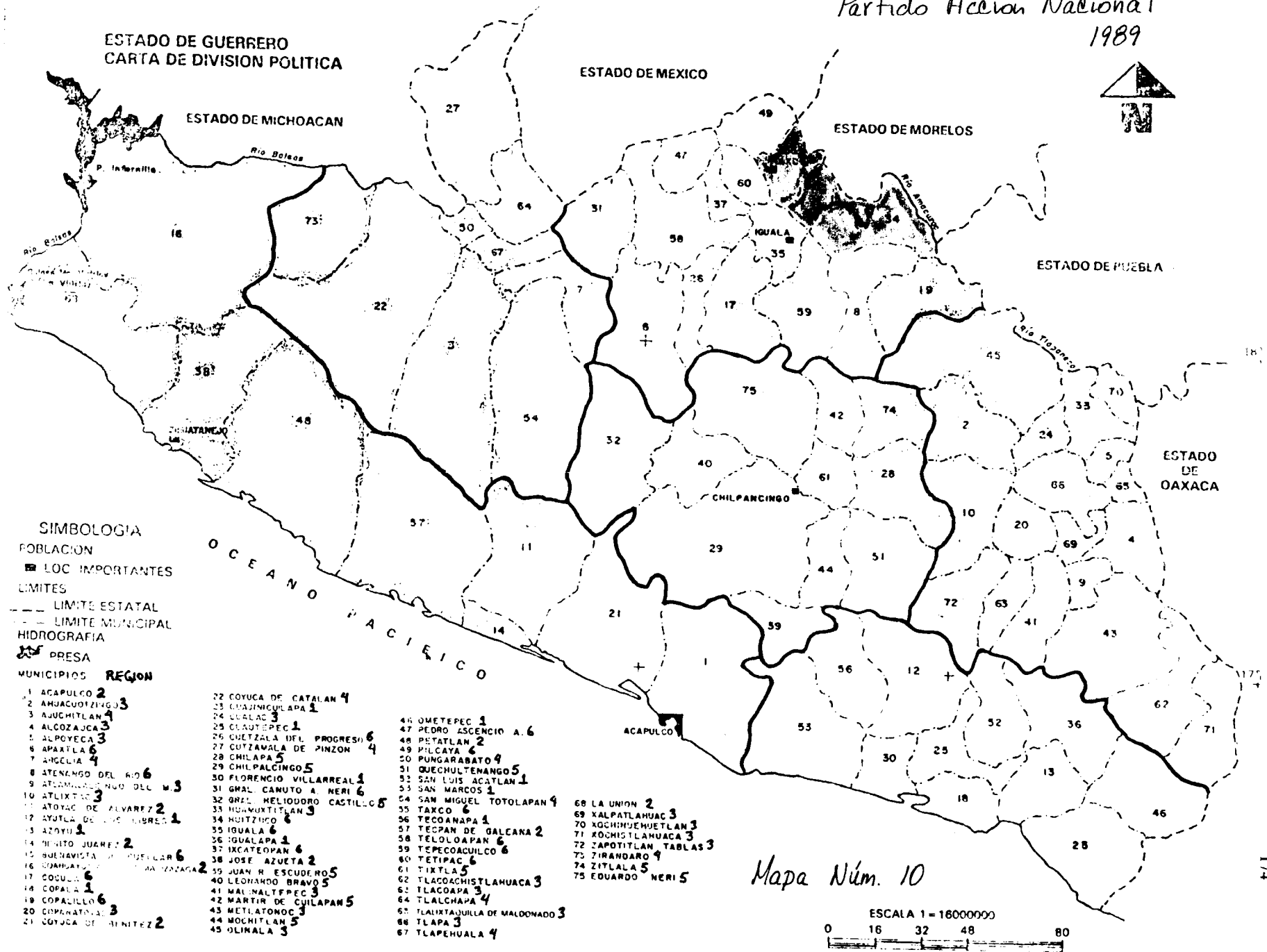
10 al 19% 20 al 29% menos de 10%

Mapa Núm. 9

ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

Partido Acción Nacional
1986

Partido Acción Nacional
1989



Partido Acción Nacional
1989

174

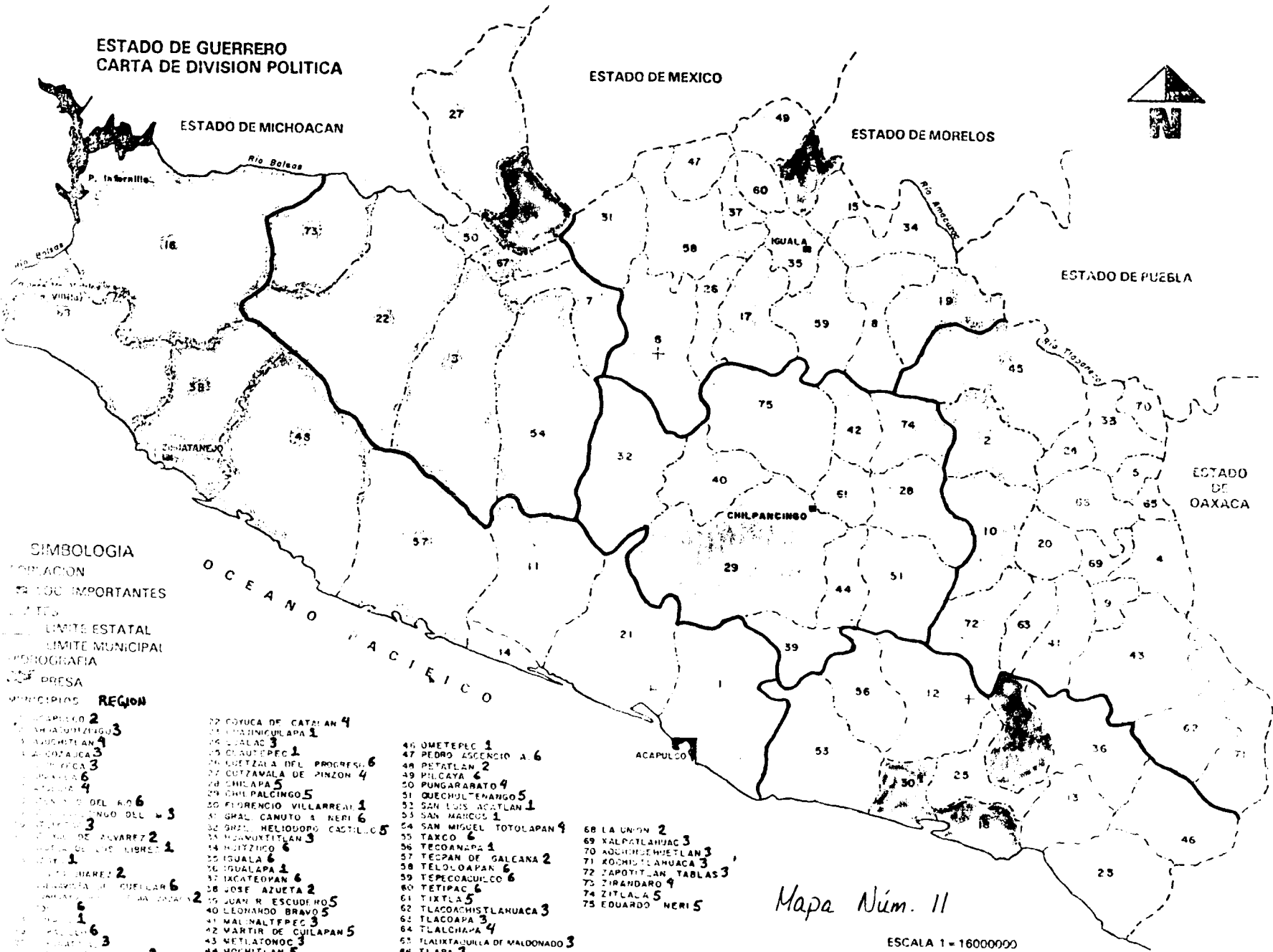
- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ☒ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 41 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMIACUOTZINGO 3 | 23 CUADIMICULAPA 1 | 42 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 QUILAC 3 | 43 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 70 XOCIMIHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 QUETZEPAC 1 | 44 PILCAYA 2 | 71 XOCIMITLANHUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 QUETZALA DEL PROGRESO 6 | 45 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 46 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 47 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENENGO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 48 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATENENGO DEL RIO M. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 49 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GRAL CANUTO A NERI 6 | 50 TAXCO 6 | |
| 11 ATYACA DE ALVAREZ 2 | 32 GRAL HELIODORO CASTILLO 5 | 51 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYUTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUANUXTITLAN 3 | 52 TEOPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZICO 6 | 53 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BENITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 54 TEPECACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE BUSTILLOS 6 | 36 IGUALAPA 1 | 55 TETIPAC 6 | |
| 16 BUENAVISTA DE LOS RIOS 2 | 37 IXCATEOPAN 6 | 56 TIXTLA 5 | |
| 17 COCULCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 57 TLACACACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R ESCUDERO 5 | 58 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALILLO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 59 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPANATEPEC 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 60 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 61 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 62 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

- 10 al 19%
- 20 al 29%
- 40 al 49%
- menos de 10%

**ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA**

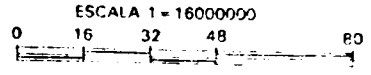
ESTADO DE MEXICO



- SIMBOLOGIA**
- POPULACION
 - CIUDAD IMPORTANTES
 - CIUDADES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - TOPOGRAFIA
 - PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

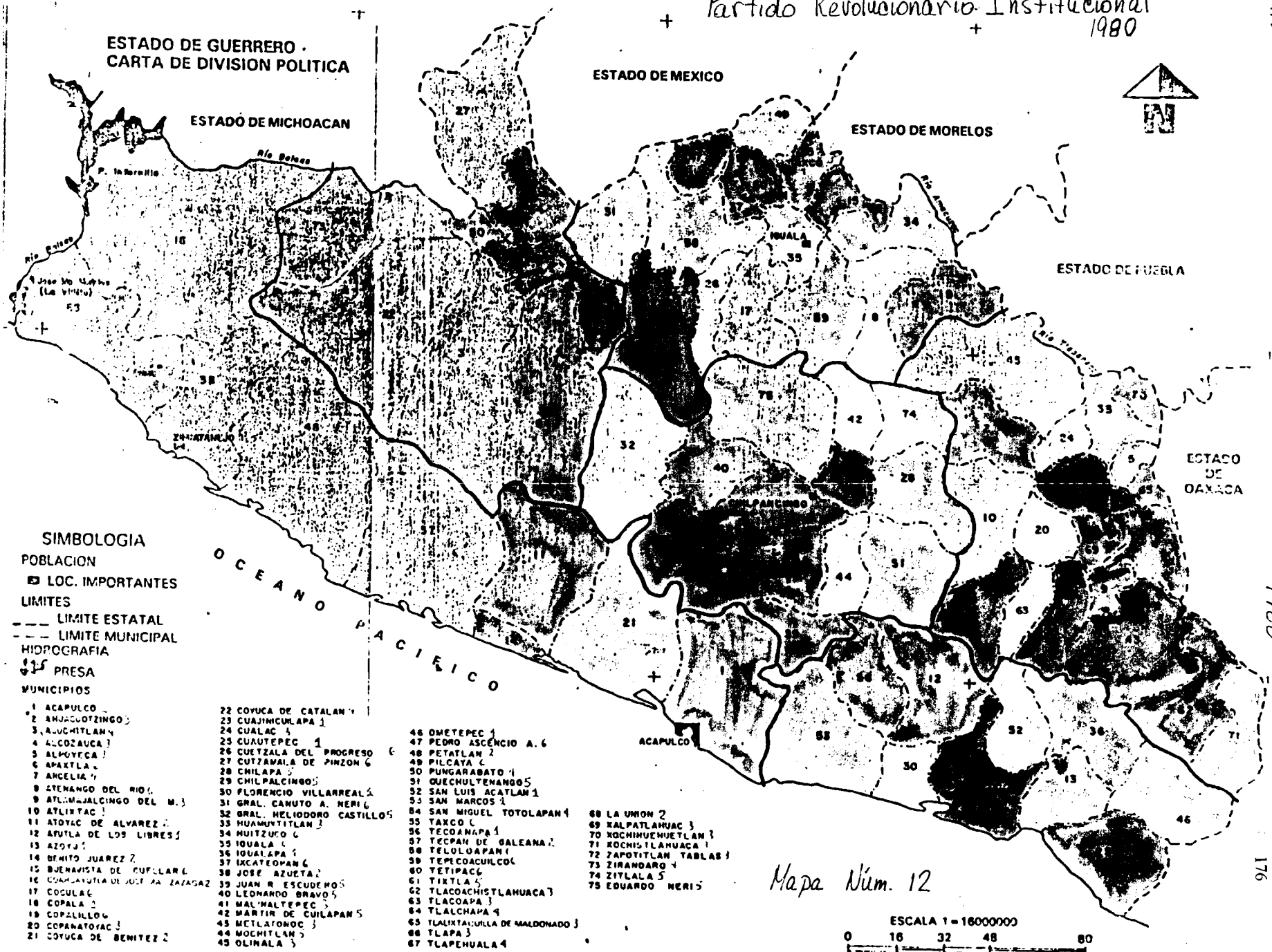
ACAPULCO 2	22 COYUCA DE CATALAN 4	46 UMETEPEC 1	68 LA UNION 2
ACOMULCO 3	23 CHILPANCIJALAPA 1	47 PEDRO ASCENCIO A. 6	69 VALPATLANHUAC 3
ACUQUILAN 4	24 CHALAC 3	48 PETATLAN 2	70 AGUACHILIHUETLAN 3
ACUQUILAN 3	25 CHAUTEPPEC 1	49 PILCAYA 6	71 RODRIGUEZHUAC 3
ACUQUILAN 3	26 CUETZALA DEL PROGRESO 6	50 PUNGARARATO 4	72 ZAPOTITLAN TABLAS 3
ACUQUILAN 4	27 CUTZAMALA DE PINZON 4	51 QUECHULTENANGO 5	73 ZIRANDARO 4
ACUQUILAN 4	28 CHILCAYA 5	52 SAN LUIS ACATLAN 1	74 ZITLALA 5
ACUQUILAN 6	29 CHI PALCINGO 5	53 SAN MARCOS 1	75 EDUARDO NERI 5
ACUQUILAN DEL AG. 6	30 FLORENCIO VILLARREAL 1	54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4	
ACUQUILAN DEL AG. 3	31 GRAL. CANUTO A. NERI 6	55 TACCO 6	
ACUQUILAN 3	32 GRAL. HELIODORO CASTILLO 5	56 TECOANAPA 1	
ACUQUILAN DE ALVAREZ 2	33 HUANUXTITLAN 3	57 TECPAN DE GALEANA 2	
ACUQUILAN DE LOS LIBRES 1	34 HUIZUCHO 6	58 TELOLOAPAN 6	
ACUQUILAN 1	35 IGUALA 4	59 TEPECOACUILCO 6	
ACUQUILAN 2	36 IGUALAPA 1	60 TETIPAC 6	
ACUQUILAN DE QUEJALPAN 6	37 IACATEOPAN 6	61 TIXTLA 5	
ACUQUILAN DE SAN JUAN 2	38 JOSE AZUETA 2	62 TLACOACHISTLANUACA 3	
ACUQUILAN 6	39 JOSE R. ESCUDERO 5	63 TLACOAPA 3	
ACUQUILAN 1	40 LEONARDO BRAVO 5	64 TLALCHAPA 4	
ACUQUILAN 6	41 MALINALTEPEC 3	65 TLALCATEPEC 4	
ACUQUILAN 3	42 MARTIN DE CHILAPAN 5	66 TLALCATEPEC DE MALDONADO 3	
ACUQUILAN 3	43 METLATONOC 3	67 TLAPA 3	
ACUQUILAN DE BENITEZ 2	44 MOCHITLAN 5	68 TLAPALA 3	
	45 OLIKALA 3	69 TLAPAHUALA 4	

Mapa Núm. 11



100% 90 a 99% menos de 90%

Partido Revolucionario Institucional 1977



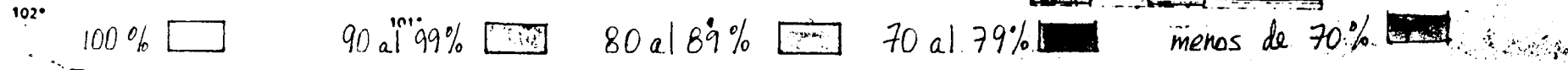
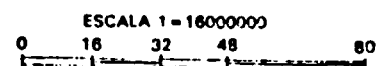
Partido Revolucionario Institucional 1980

SIMBOLOGIA

- POBLACION
- ▣ LOC. IMPORTANTES
- LIMITES
- LIMITE ESTATAL
- - - LIMITE MUNICIPAL
- HIDROGRAFIA
- ⚡ PRESA
- MUNICIPIOS

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO | 22 COYUCA DE CATALAN 1 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 ANJUCUOTZINGO | 23 CUAJIMICULAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 1 | 48 PETATLAN 2 | 70 XICHINHUETLAN 1 |
| 4 ALCOZAUCA 1 | 25 CUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XICHINHUETLAN 1 |
| 5 ALFOYUCA 1 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 1 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 1 |
| 6 APAXTLA 1 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 6 | 51 QUECHULTENANGOS 5 | 73 ZIRANDARO 1 |
| 7 ANCELIA 1 | 28 CHILAPA 1 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL RIO 1 | 29 CHILPANCINGO 1 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERIS 5 |
| 9 ATLAMAJALCINGO DEL M. 1 | 30 FLORENCIA VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 1 | |
| 10 ATLIXTAC 1 | 31 GRAL. CANUTO A. NERI 1 | 55 TAXCO 1 | |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 1 | 32 GRAL. HELIODORO CASTILLOS 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 ARULA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUAMANTITLAN 1 | 57 TEPAN DE GALEANA 1 | |
| 13 AZOTLA 1 | 34 HUITZUCO 6 | 58 TELOLOAPAN 1 | |
| 14 BENITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 1 | 59 TEPECOACUILCO 1 | |
| 15 BUENAVISTA DE CUPULARE 1 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 1 | |
| 16 CAMALUJA DE JUSTA ZAVALAZ 1 | 37 IXCATEOPAN 6 | 61 TITLALTA 5 | |
| 17 COCULAC 1 | 38 JOSE AZUETA 1 | 62 TLACOACHITLANHUACA 1 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDENOS 1 | 63 TLACOAPA 1 | |
| 19 COPALILLO 1 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLACOHAPA 1 | |
| 20 COPANATOTAC 1 | 41 MALINALTEPEC 1 | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 1 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 1 | |
| | 43 METLATONOC 1 | 67 TLAPENHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 1 | | |
| | 45 OJINALTA 1 | | |

Mapa Núm. 12



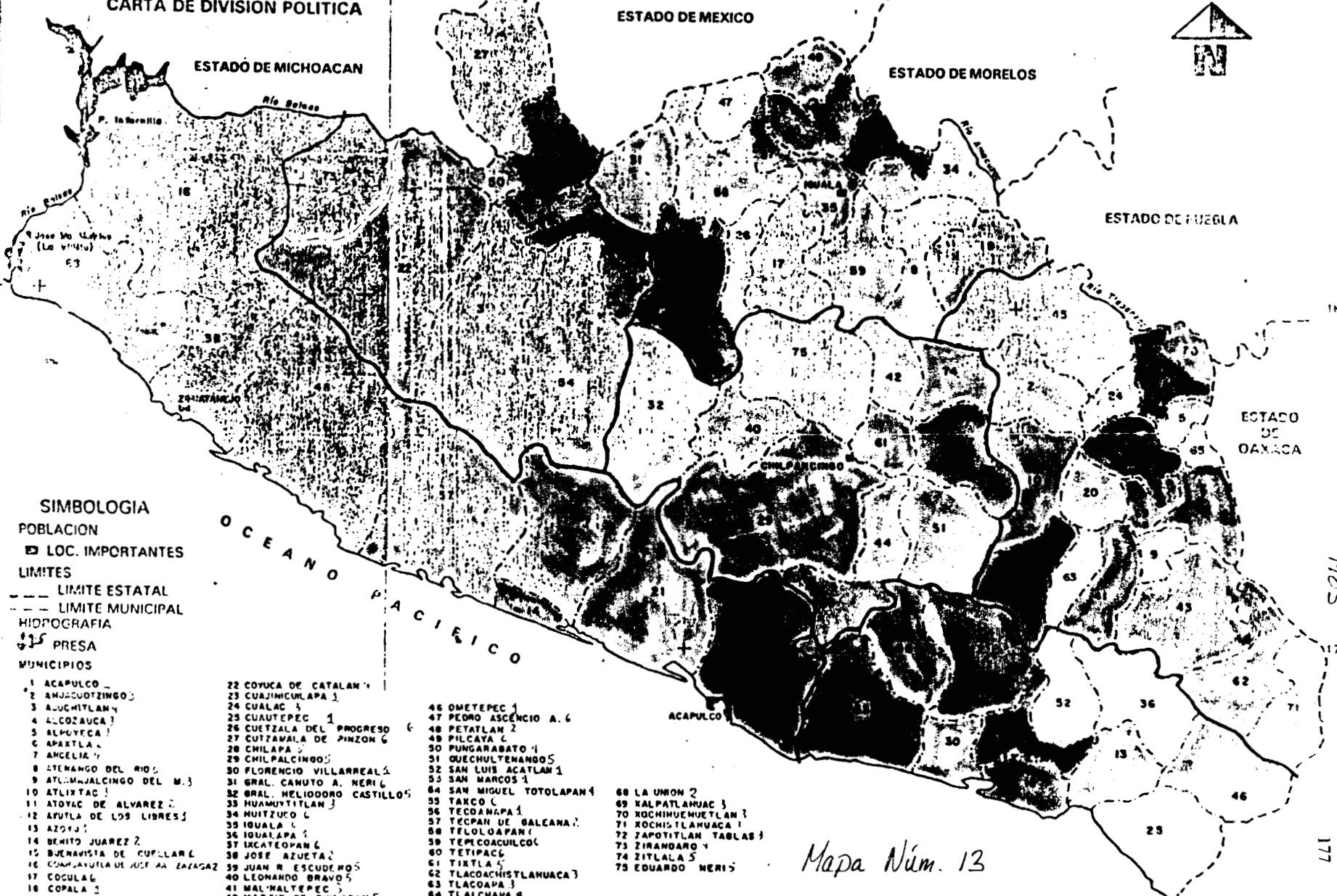
ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE PUEBLA

ESTADO DE OAXACA



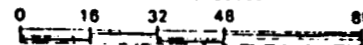
SIMBOLOGIA

- POBLACION
- LOC. IMPORTANTES
- LIMITES
- LIMITE ESTATAL
- - - LIMITE MUNICIPAL
- HIDROGRAFIA
- RESERVA PRESA
- MUNICIPIOS

- | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| 1 ACAPULCO | 22 COYUCA DE CATALAN | 46 OMETEPEC |
| 2 AMUCOQUITZINGO | 23 CUAJIMCULAPA | 47 PEDRO ASCENCIO A. G. |
| 3 BUCHITLAN | 24 CUALAC | 48 PETATLAN |
| 4 ALCOZAUCA | 25 CUATEPEC | 49 PILCAYA |
| 5 ALPUYUCA | 26 CUETZALA DEL PROGRESO | 50 PUNGARABATO |
| 6 APAXTLA | 27 CUTZAMALA DE PINZON | 51 QUECHULTENANGOS |
| 7 ANGELIA | 28 CHILAPA | 52 SAN LUIS ACATLAN |
| 8 ATENANGO DEL RIO | 29 CHILPANCINGO | 53 SAN MARCOS |
| 9 ATLACAMALCINGO DEL M. | 30 FLORENCIO VILLARREAL | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN |
| 10 ATLIXTAC | 31 GRAL. CANUTO A. NERI | 55 TACCO |
| 11 ATOYAC DE ALVAREZ | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO | 56 TECOANAPA |
| 12 APUILA DE LOS LIBRES | 33 HUAMANTITLAN | 57 TECAPAN DE SALCANA |
| 13 AZOYU | 34 HUIZUCO | 58 TELOLOAPAN |
| 14 BENITO JUAREZ | 35 IGUALA | 59 TEPECOACUILCO |
| 15 BUENAVISTA DE CUPELLARE | 36 IGUALAPA | 60 TETIPAC |
| 16 CAMALANUILA DE JOSE AA. ZARAGOZA | 37 IXCATEopan | 61 TIXTLA |
| 17 COCULA | 38 JOSE AZUETA | 62 TLACOACHISTLANHUACA |
| 18 COPALA | 39 JUAN R. ESCUDEROS | 63 TLACOAPA |
| 19 COPALILLO | 40 LEONARDO BRAVO | 64 TLALCHAPA |
| 20 COPANATOPAC | 41 MALNATTEPEC | 65 TLALIXTALCUILA DE MALDONADO |
| 21 COYUCA DE BENITEZ | 42 MARTIN DE CUILAPAN | 66 TLAPA |
| | 43 METLATONOC | 67 TLAPENHUALA |
| | 44 MOCHITLAN | |
| | 45 OLINALA | |

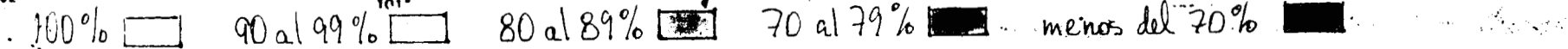
Mapa Núm. 13

ESCALA 1=1800000



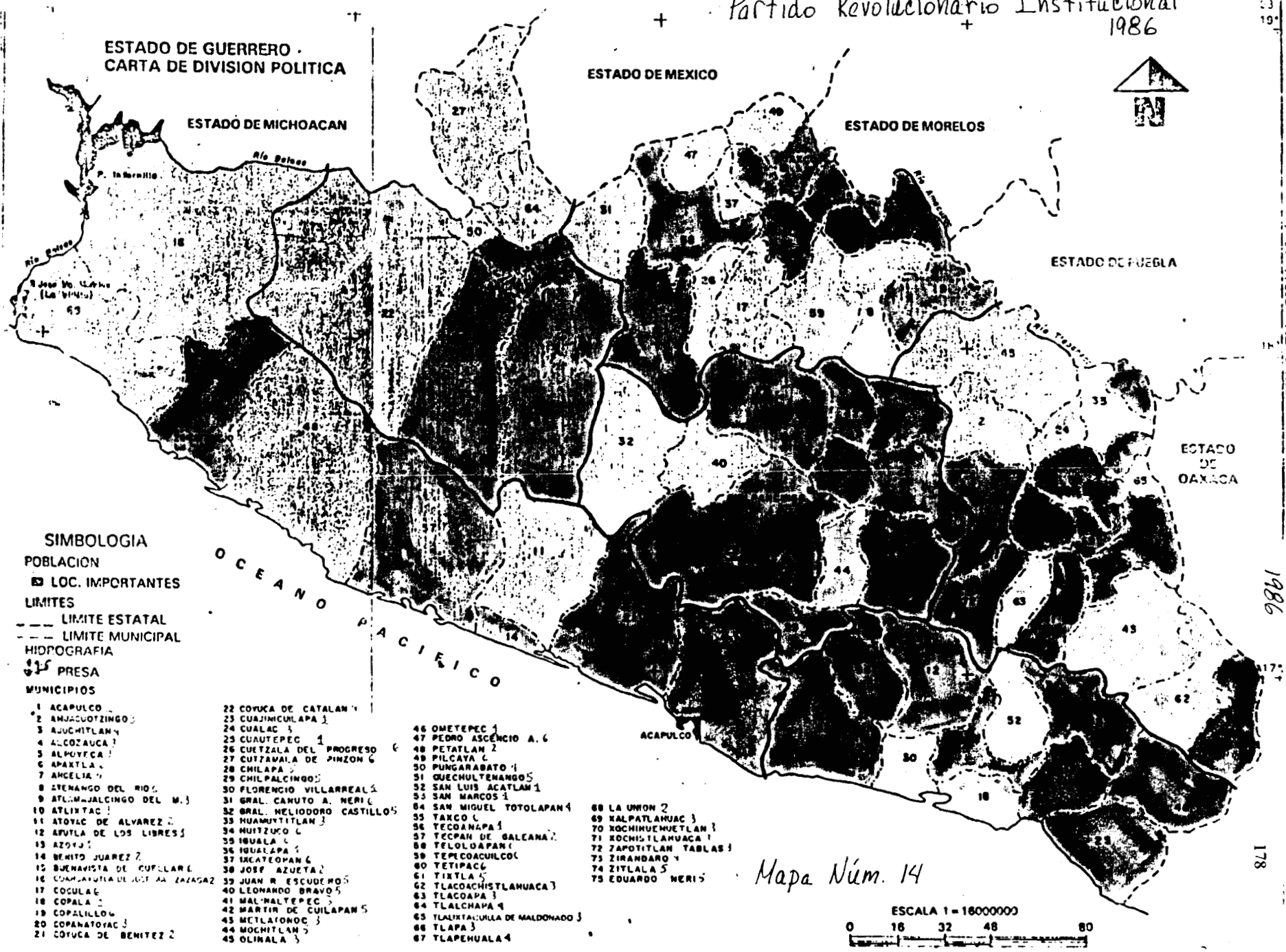
102°

101°



Partido Revolucionario Institucional 1983

Partido Revolucionario Institucional 1986

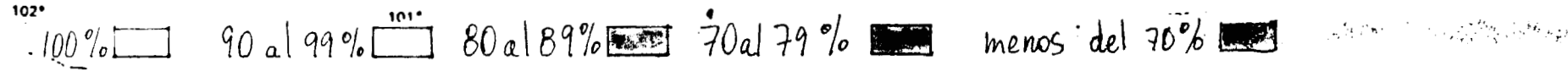
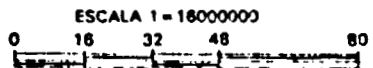


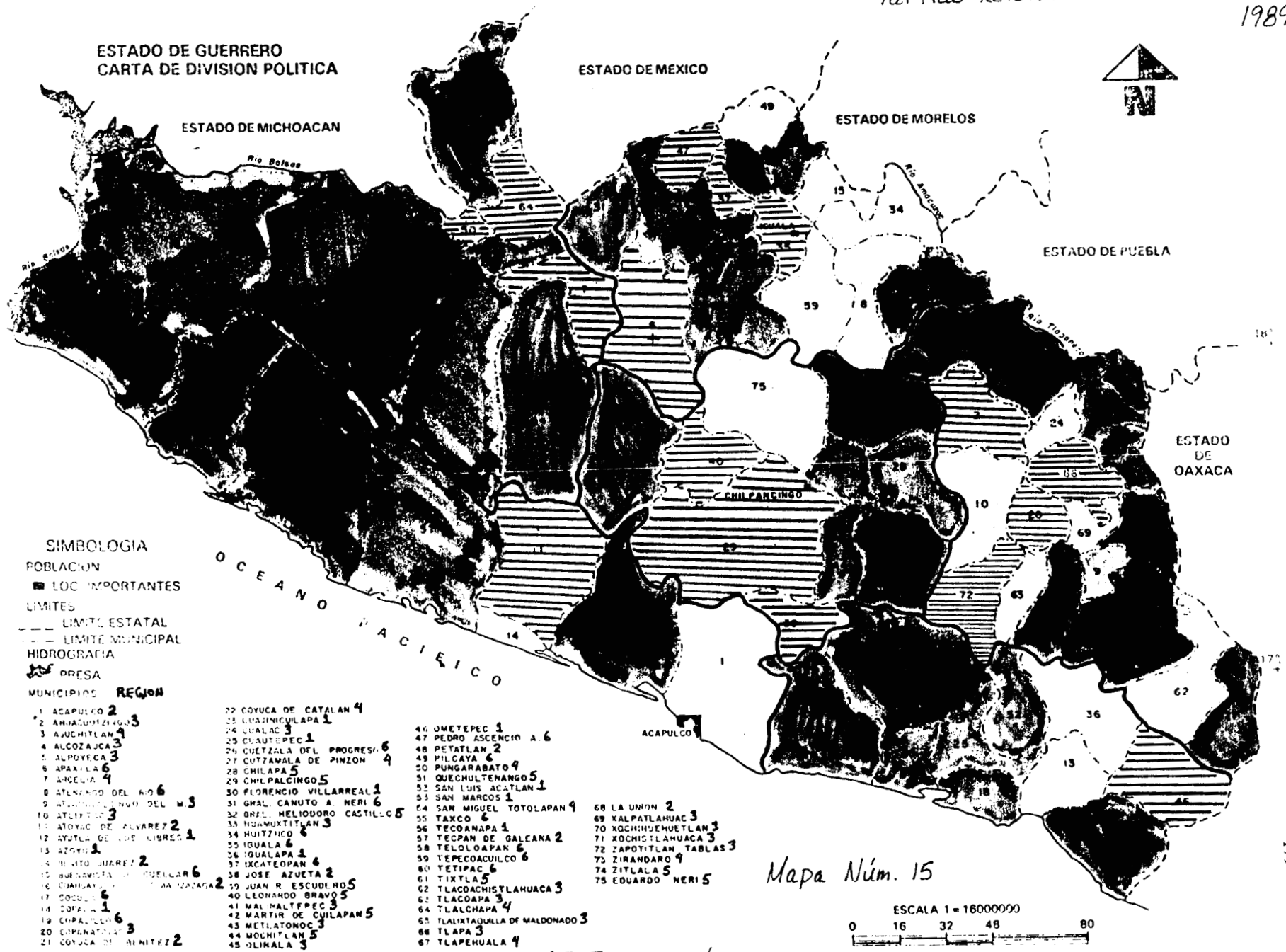
Partido Revolucionario Institucional 1986

- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - ▣ LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⚡ PRESA
 - MUNICIPIOS

- | | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| 1 ACAPULCO | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 4 |
| 2 AMACUOTZINGO 3 | 23 CUAJIMICULAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 1 | 25 CUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 2 |
| 5 ALPOYUCA 1 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 1 |
| 6 APAXTLA 4 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 6 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 2 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENANGO DEL RIO 5 | 29 CHILPACINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLAMAJALCINGO DEL M. 1 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 4 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIXTAC 1 | 31 GRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TANGO 2 |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 2 | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYUTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUAMANTITLAN 3 | 57 TECPAN DE SALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUIZTUCO 2 | 58 TELOLOAPAN 1 |
| 14 BENITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 2 | 59 TEPECOACUILCO 1 |
| 15 BUENAVISTA DE CUELLAR 6 | 36 IGUALAPA 4 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 COMANISTIA DE JUSTA JAYASAZ 2 | 37 IXCATEopan 2 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COGULAC 2 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANUACA 3 |
| 18 COPALA 2 | 39 JUAN R. ESCUDEROS 5 | 63 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALLILO 4 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLACHAPA 4 |
| 20 COPANATOC 3 | 41 MALINALTEPEC 2 | 65 TLALIXTALUJILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIR DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPENUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 5 | |
| | 45 OLINALA 3 | |

Mapa Núm. 14





Partido Revolucionario Institucional
1989

SIMBOLOGIA
 POBLACION
 ■ LOC. IMPORTANTES
 --- LIMITES
 --- LIMITES ESTATAL
 --- LIMITES MUNICIPAL
 --- HIDROGRAFIA
 --- PRESA
 MUNICIPIOS REGION

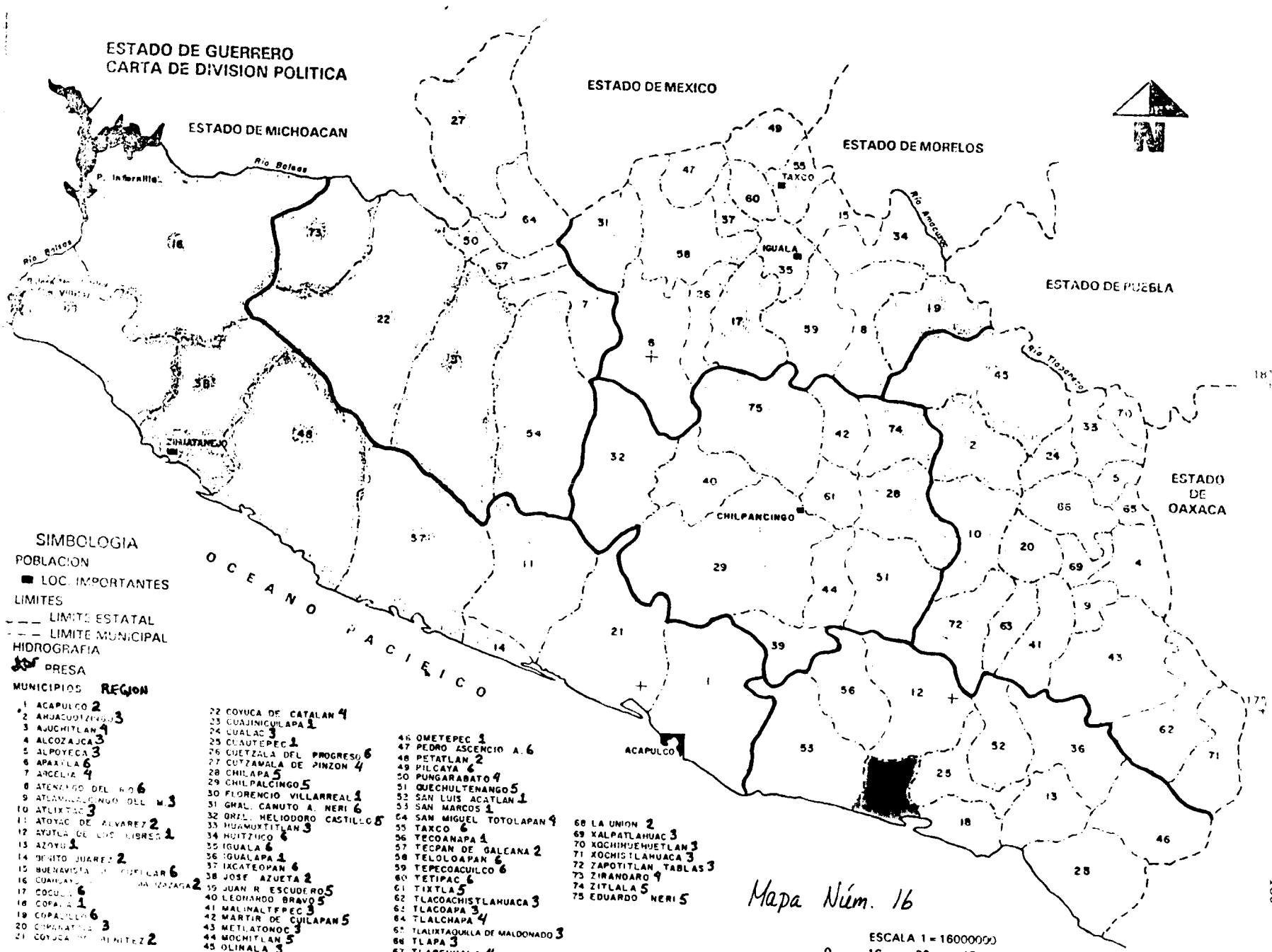
- | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 40 OMETEPEC 1 |
| 2 ANHACUATEPEC 3 | 23 LOS ZINGULAPA 1 | 41 PEDRO ASCENCIO A 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 OALAC 3 | 42 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 CHAUTPEC 1 | 43 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 44 PUNGARABATO 9 |
| 6 APAXTECA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 45 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 46 SAN LUIS ACITLAN 1 |
| 8 ATENEDO DEL NO. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 47 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATENEDO DEL S. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 48 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIUTIC 3 | 31 GRAL. CANUTO A NERI 6 | 49 TAXCO 6 |
| 11 ATUYAC DE ALVAREZ 2 | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 50 TECOANAPA 1 |
| 12 AYTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUANUXTITLAN 3 | 51 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZICO 6 | 52 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BARRIO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 53 TEPECOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE CUELLAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 54 TETIPAC 6 |
| 16 CHAHUYAN DE LA VIZCAYA 2 | 37 IXCATEopan 6 | 55 TIXTLA 5 |
| 17 COCULCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 56 TLACOACHISTLANHUACA 3 |
| 18 COPALCO 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 57 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALCOLEN 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 58 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPANALCO 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 59 TLALIXTACUILA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE GUILLAPAN 5 | 60 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 61 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 5 | |
| | 45 OLIHALA 3 | |

□ 90 al 99%	▨ 80 al 89%	■ 70 al 79%
□ 60 al 69%	▨ 50 al 59%	■ menos del 50%

Mapa Núm. 15

ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



SIMBOLOGIA
POBLACION
 ■ LOC. IMPORTANTES
LIMITES
 --- LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
HIDROGRAFIA
 🏞️ PRESA
MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 ANJACUOTZINGO 3 | 23 CUAJINICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 1 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 OLAUTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XOCHISTLANHUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 9 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAATLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 9 |
| 7 ARCELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL R. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATLANILCO DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 64 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 9 | |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 2 | 32 ORIZ. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 MUMMXTITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALCANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZICO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BENTO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE MIQUILCAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 COAHUILA DE ZARAGOZA 2 | 37 IXCATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCUILCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALTEPEC 1 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPALTEPEC 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIR DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPENUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

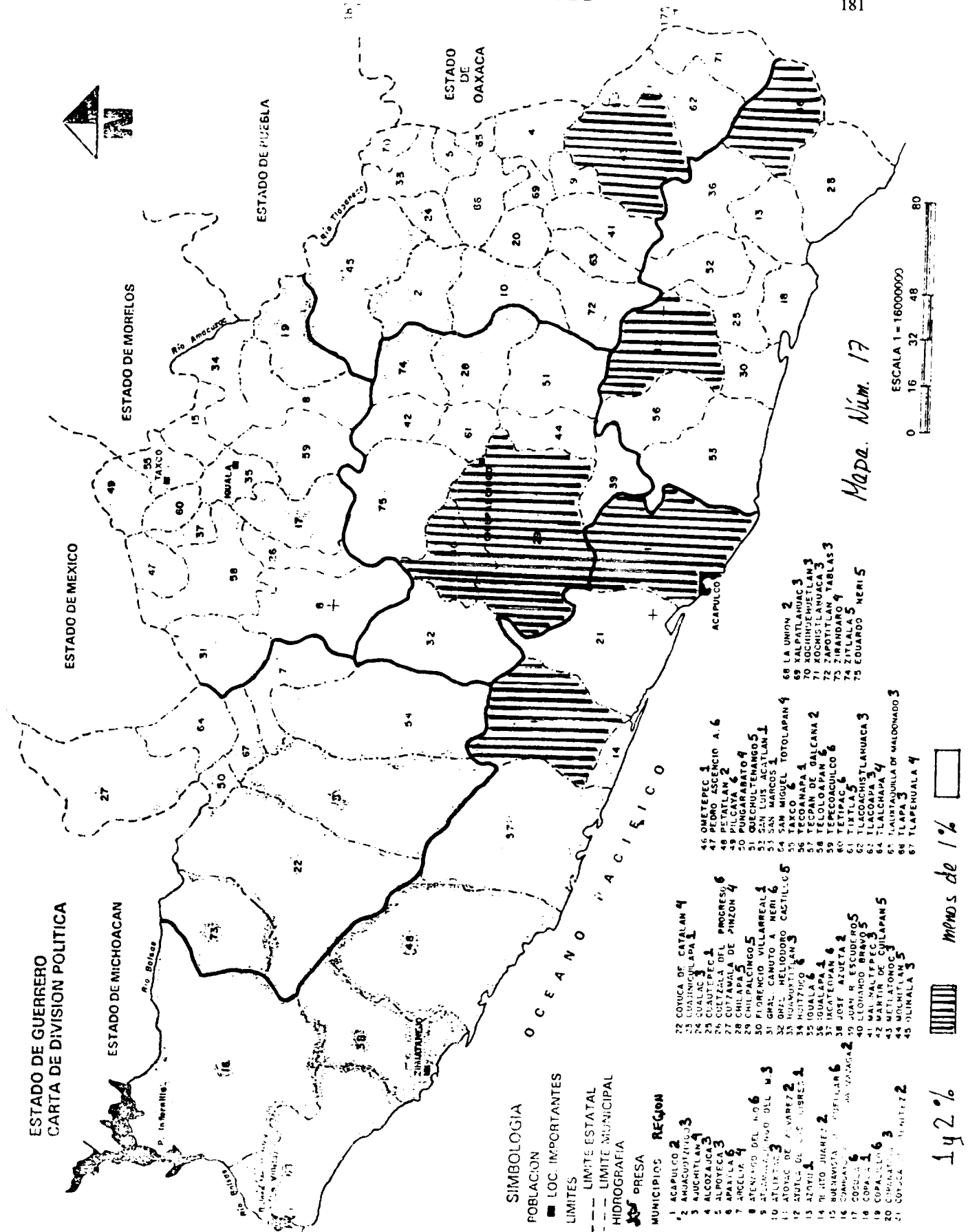
10 al 19% 30 al 39% menos del 10%

Mapa Núm. 16

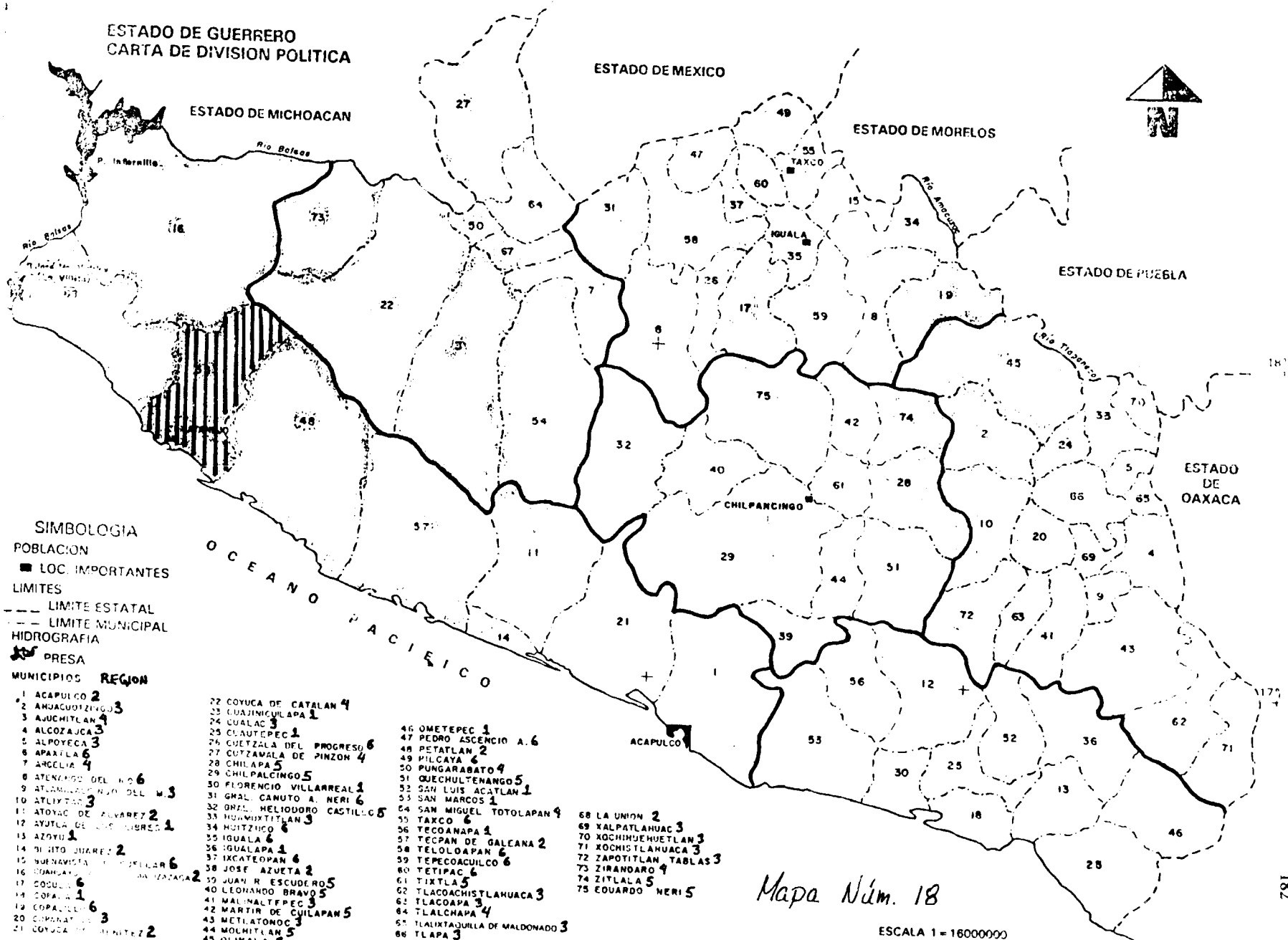
ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

Partido Popular Socialista
1977

Partido Popular Socialista 1980



ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

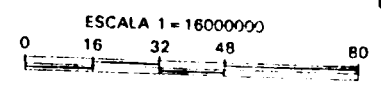


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⊕ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 ANHUACUOTZINGO 3 | 23 CUAJINICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 AUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 CLAUTTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XOCHISTLANHUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUZTAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL NO. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATLAMOLACAN DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIYAC 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYUTLA DE LOS RIBES 1 | 33 HUANUQUITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HOITZICO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BIRITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE MELICAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 BUENAVISTA DE LA PAZ 2 | 37 IXCATOPAN 6 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COSULCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 COPALCO 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALTEPEC 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPALTEPEC 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLAXIQUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIR DE CHILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MUMITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

3% *menos del 3%*

Mapa Núm. 18



Partido Popular Socialista
1983

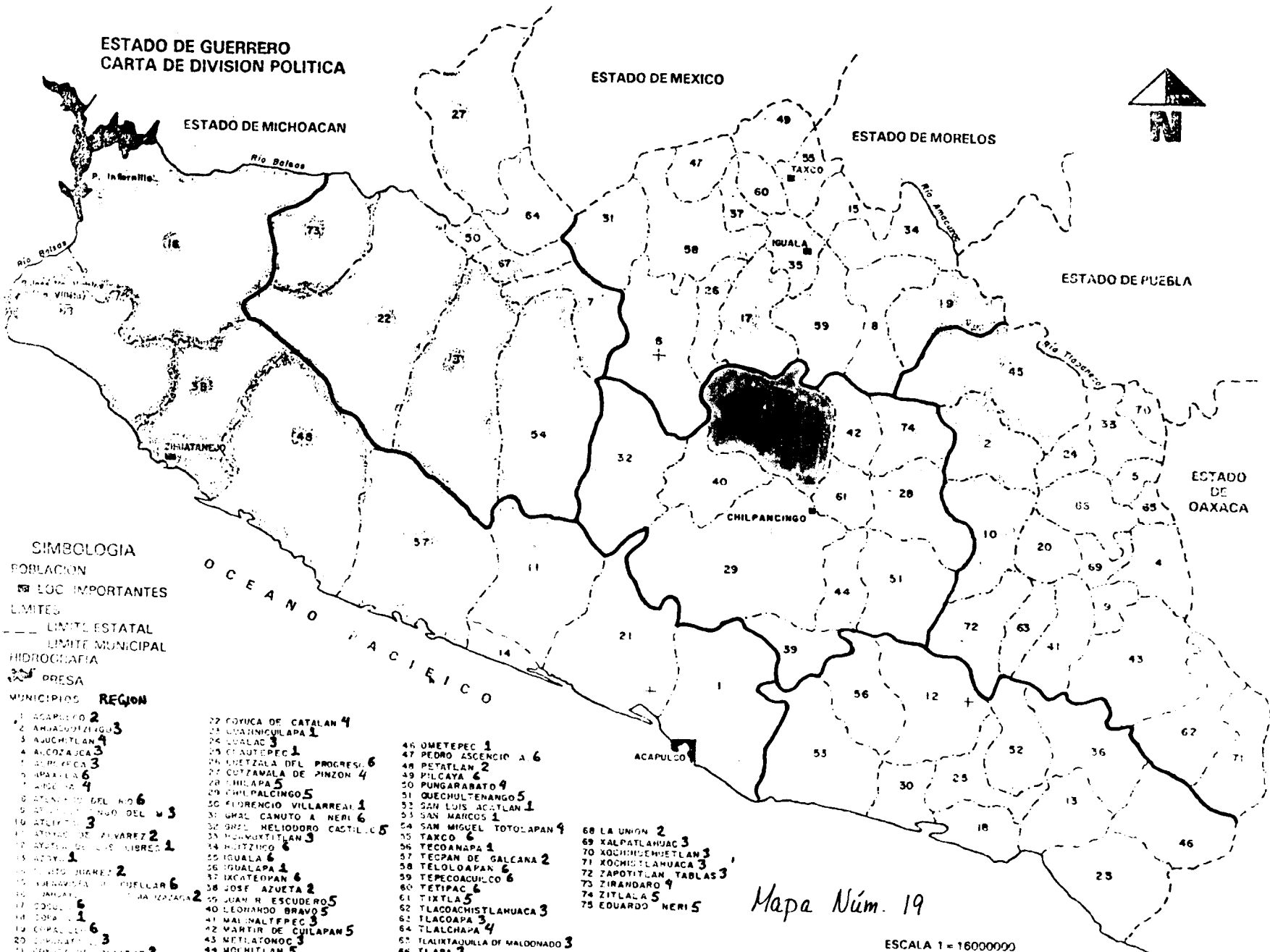
ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE PUEBLA

ESTADO DE OAXACA

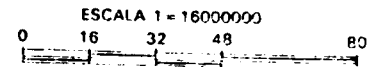


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ☒ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 27 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMIACUAPULCO 3 | 28 CUANAHUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A 6 | 69 XALPATLANHUAC 3 |
| 3 AUCHITLAN 4 | 29 GUAYMAS 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XOCHIMUEHETLAN 3 |
| 4 ANCOZASCA 3 | 30 CHAUTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XOCHIMILAMUACA 3 |
| 5 BUENAVISTA 3 | 31 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APANZACA 6 | 32 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 TAMPICO 4 | 33 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 TENOCHTITLAN DEL NO 6 | 34 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 TENOCHTITLAN DEL S 3 | 35 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIAC 3 | 36 GUAL CANUTO A NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATLIAC DE JAVAREZ 2 | 37 GUEL HELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 ATLIAC DE LOS LIBRES 1 | 38 HUIXTILAN 3 | 57 TECAPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 ATLIAC 1 | 39 HUIXTILAN 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 ATLIAC DE JAVAREZ 2 | 40 IQUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 SAN ANTONIO DE CUILLAR 6 | 41 IQUALA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 SAN ANTONIO DE LA CAZATEPA 2 | 42 IXCATEPEAN 6 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCUL 6 | 43 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANUACA 3 | |
| 18 COCUL 1 | 44 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COCUL 6 | 45 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COCUL 3 | 46 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALIXTQUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 47 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 48 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 49 MOCHITLAN 5 | | |
| | 50 OLINALA 3 | | |

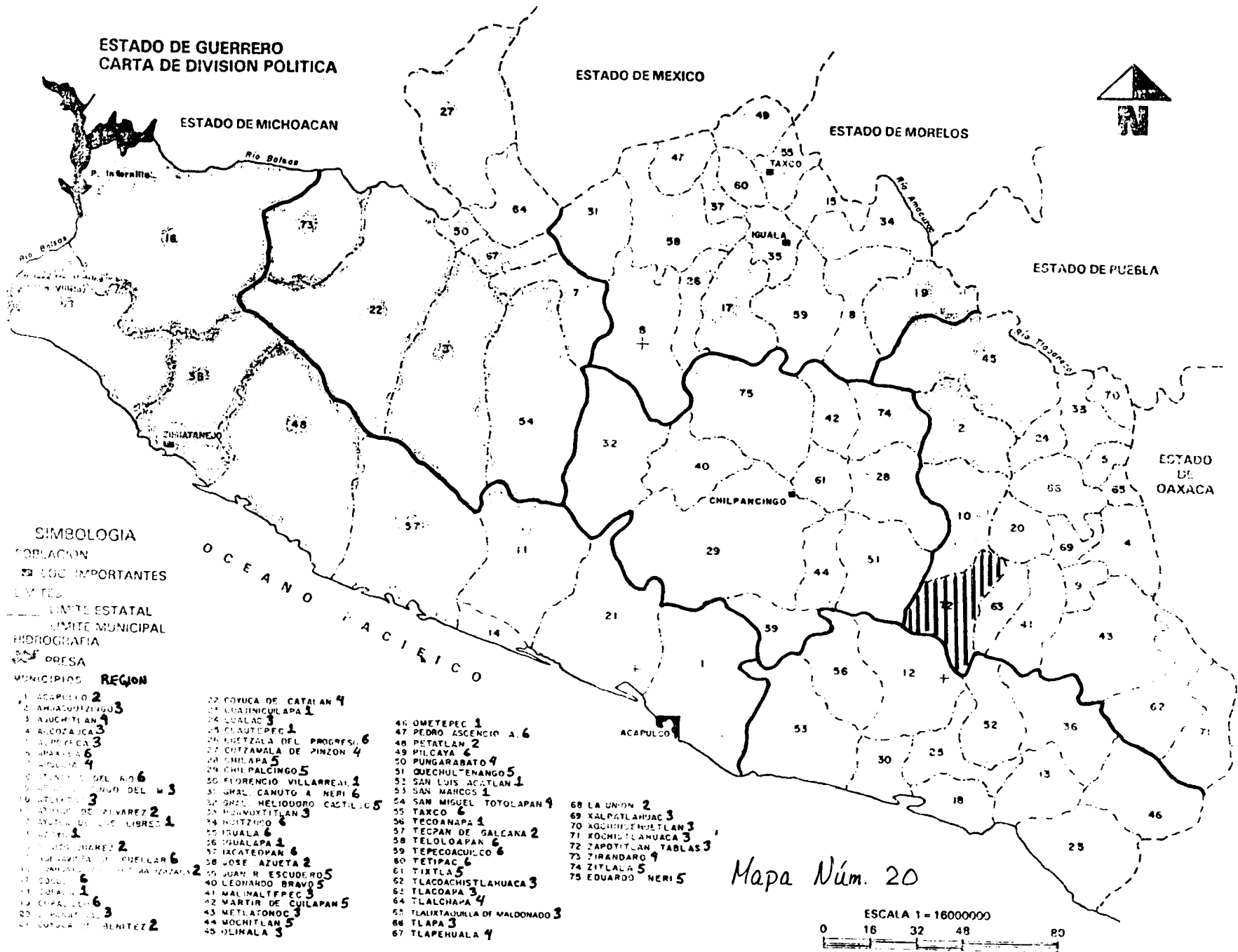
Partido Popular Socialista
1986

Mapa Núm. 19



10 al 19% 20 al 29% menos del 10%

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LUG. IMPORTANTES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - PRESA
- MUNICIPIOS REGION**

- | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATRIAN 4 | 46 OMETEPEC 1 |
| 2 AMACUQUIZANGO 3 | 23 CHIHUICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AUCHITLAN 4 | 24 COALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ANCOAJUCA 3 | 25 CUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 BAMBAYUCA 3 | 26 CHETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 |
| 6 BARRANCO 4 | 27 CHTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 BAYONA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 BAYONA DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 BAYONA DEL MAR 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 BAYONA DEL NOROCCIDENTE 3 | 31 GRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 BAYONA DEL SURESTE 1 | 32 GRAL. HELIODORO CASTELLANOS 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 BAYONA DEL SUR 1 | 33 HUIZTUICO 6 | 57 TEPAN DE GALEANA 2 |
| 13 BAYONA DEL NORTOCCIDENTE 2 | 34 IZUALA 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BAYONA DEL SURESTE 2 | 35 IZUALAPA 1 | 59 TEPECOCUILCO 6 |
| 15 BAYONA DEL SURESTE 2 | 36 IXCATEOPAN 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 BAYONA DEL SURESTE 2 | 37 JOSE AZUETA 2 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 BAYONA DEL SURESTE 2 | 38 JUAN R. ESCUDERO 5 | 62 TLACOACHISTLANHUACA 3 |
| 18 BAYONA DEL SURESTE 2 | 39 LEONARDO BRAVO 5 | 63 TLACOAPA 4 |
| 19 BAYONA DEL SURESTE 2 | 40 MALINALTEPEC 3 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 BAYONA DEL SURESTE 2 | 41 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 65 TLALIXTIAHUILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 BAYONA DEL SURESTE 2 | 42 METLATONOC 3 | 66 TLAPA 3 |
| 22 BAYONA DEL SURESTE 2 | 43 MOCHITLAN 5 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| 23 BAYONA DEL SURESTE 2 | 44 OLINALA 3 | |

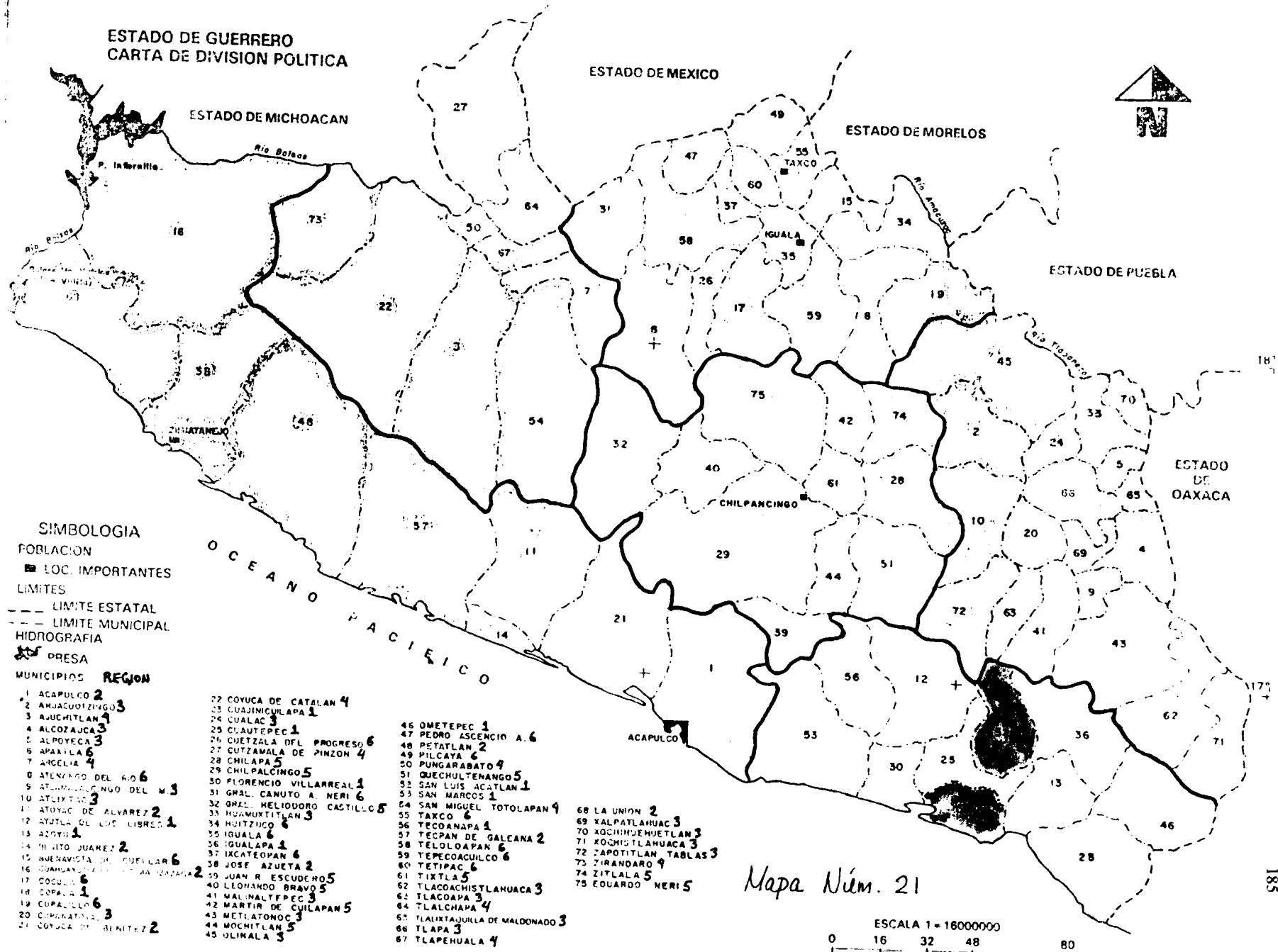
6% menos de 6%

Mapa Núm. 20

ESCALA 1 = 16000000
0 16 32 48 80

Partido Popular Socialista
1989

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

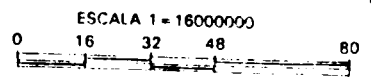


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - - - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ☞ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | |
|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 45 OMETEPEC 1 |
| 2 AMJACUOTZINGO 3 | 23 CUAJINICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 1 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 CUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 9 |
| 6 APAATLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENANGO DEL R. O. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATENANGO DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 9 |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATONAC DE ALVAREZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUANUCUITLAN 3 | 57 TECAPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOHA 1 | 34 HUITZICO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BENTO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE QUELLAR 6 | 36 IGUALA 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 BUENAVISTA DE LA CAZACA 2 | 37 IXCATOPAN 6 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCULA 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANHUACA 3 |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDENO 5 | 63 TLACOPAPA 3 |
| 19 COPALTELLO 1 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPARTELLO 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 5 | |
| | 45 OLIWALA 3 | |

20 al 29 % 40 al 49 % menos del 10 %

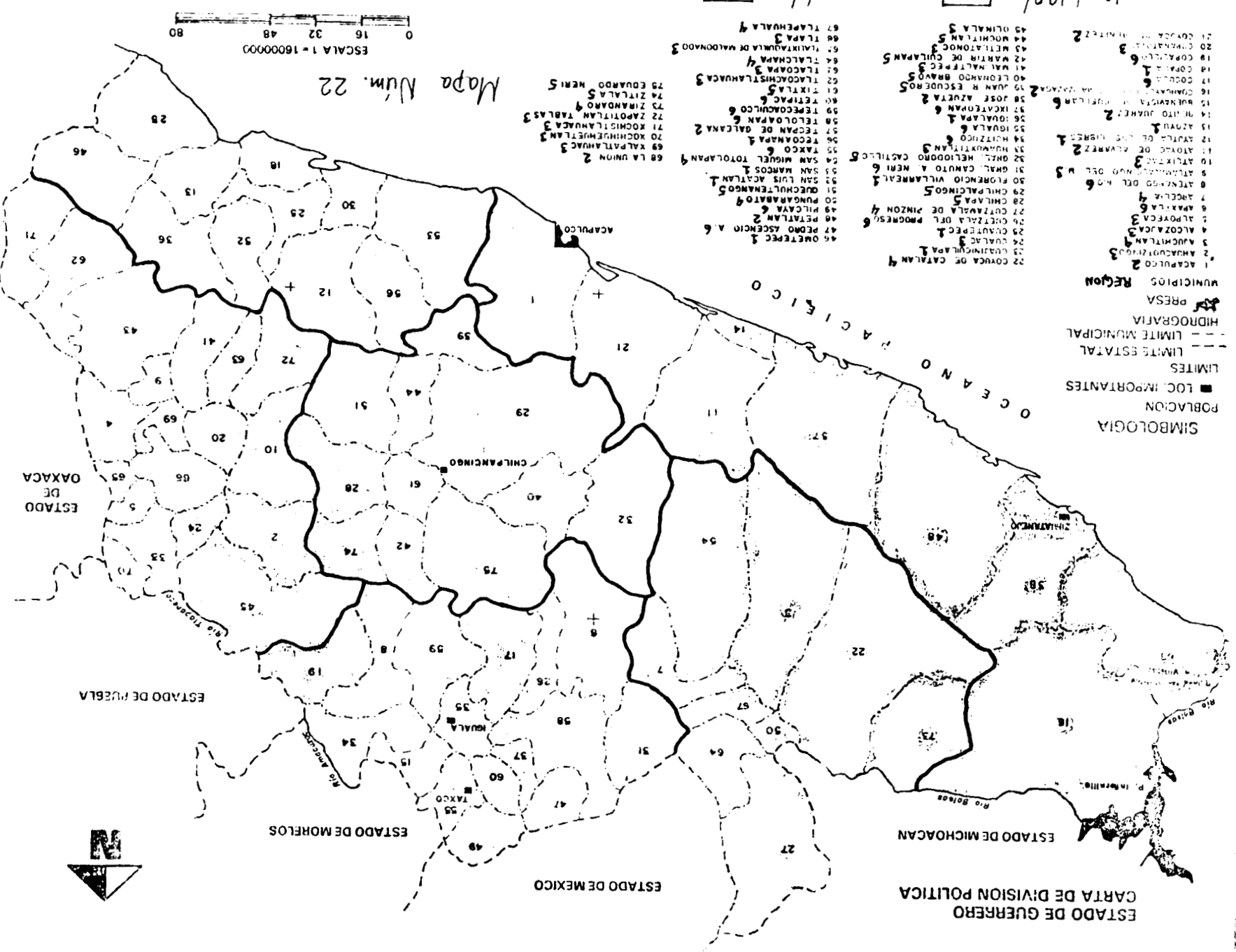
Mapa Núm. 21



Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1979

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
1980

1981



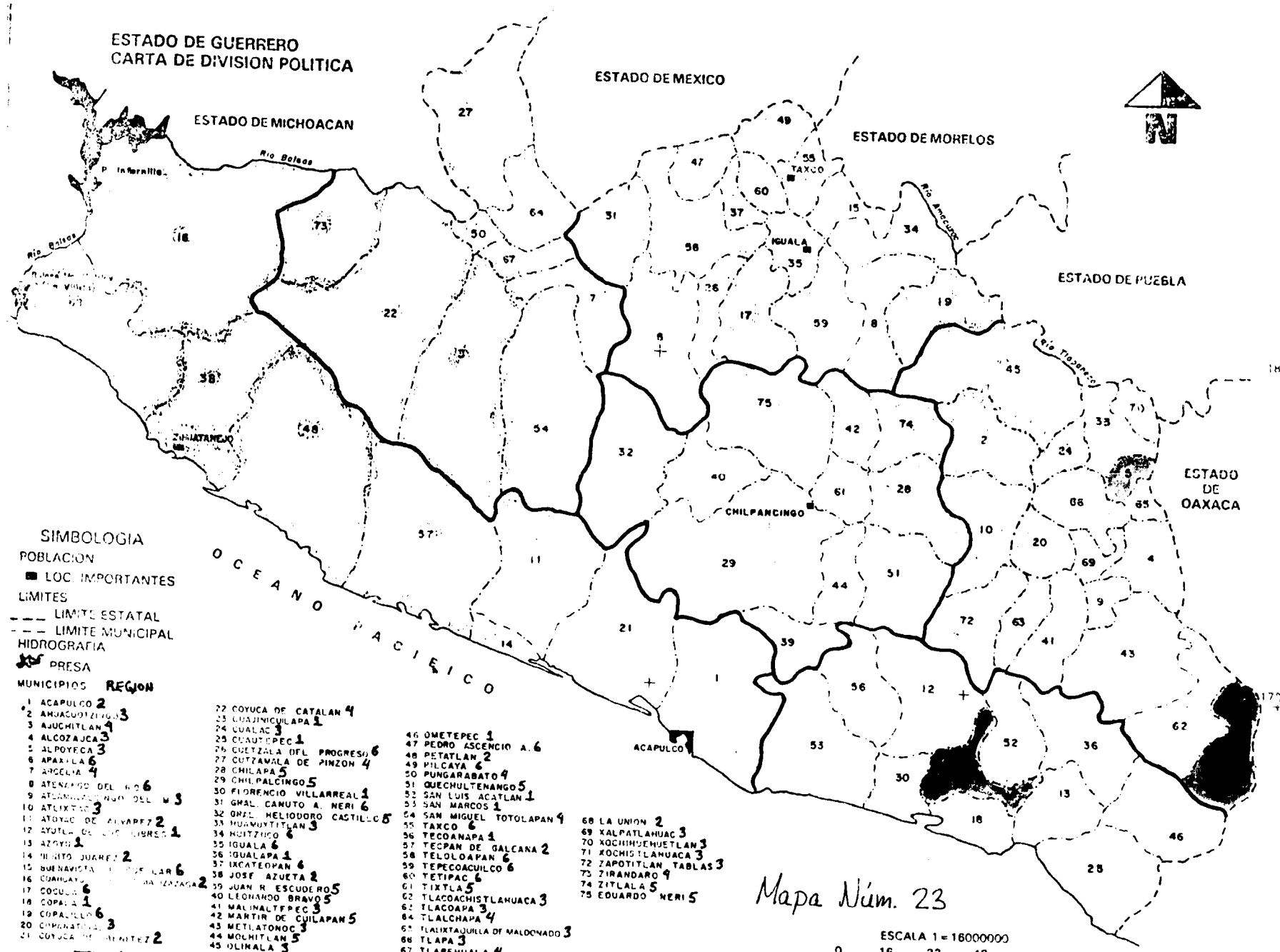
ESCALA 1 = 1800000
0 16 32 48 80

Mapa Núm. 22

- POBLACION**
- LOC. IMPORTANTES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - PRESA
 - MUNICIPIOS
 - REGION
- SIMBOLOGIA**
- 1 ACAPULCO
 - 2 AHUASTLÁN
 - 3 AHUASTLÁN
 - 4 ALCOZACA
 - 5 ALFOREJO
 - 6 AMALUZA
 - 7 ANILLO
 - 8 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 9 ATENANGO DEL SURESTE
 - 10 ATENANGO DEL NORTE
 - 11 ATENANGO DEL SURESTE
 - 12 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 13 ATENANGO DEL SURESTE
 - 14 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 15 ATENANGO DEL SURESTE
 - 16 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 17 ATENANGO DEL SURESTE
 - 18 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 19 ATENANGO DEL SURESTE
 - 20 ATENANGO DEL NOROCCIDENTE
 - 21 ATENANGO DEL SURESTE
 - 22 COUCA DE CATALÁN
 - 23 COUCA DE CATALÁN
 - 24 CUATRECERROS
 - 25 CUATRECERROS
 - 26 CUATRECERROS
 - 27 CUTZAMALA DE PINZÓN
 - 28 CHILPANCIINGO
 - 29 CHILPANCIINGO
 - 30 FLORENCIO VILLAMREAL
 - 31 GRAN CANUTO A. NERI
 - 32 GRAN HELIODORO CASTILLO
 - 33 HUANUCUITLÁN
 - 34 HUIZTUCO
 - 35 IGUALA
 - 36 IGUALA
 - 37 IGUALA
 - 38 IGUALA
 - 39 IGUALA
 - 40 IGUALA
 - 41 MALMATEPEC
 - 42 MARTÍN DE CUILAPAN
 - 43 METLATONOC
 - 44 MOCHITÁN
 - 45 OLMUALA
 - 46 OLMUALA
 - 47 PEDRO ASCENCIÓN A. B.
 - 48 PÉTICÁN
 - 49 PÉTICÁN
 - 50 PUNGARABATO
 - 51 QUECHUATENANGO
 - 52 SAN LUIS ACATLÁN
 - 53 SAN MARCOS
 - 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN
 - 55 TAXCO
 - 56 TAXCO
 - 57 TAXCO
 - 58 TAXCO
 - 59 TAXCO
 - 60 TAXCO
 - 61 TAXCO
 - 62 TAXCO
 - 63 TAXCO
 - 64 TAXCO
 - 65 TAXCO
 - 66 TAXCO
 - 67 TAXCO
 - 68 LA UNIÓN
 - 69 XALPATLÁN
 - 70 XOCOMIHUETLÁN
 - 71 XOCOMIHUETLÁN
 - 72 ZAPOTITLÁN
 - 73 ZIMANDARÓ
 - 74 ZITLALÁ
 - 75 EDUARDO NERIS
 - 76 EDUARDO NERIS
 - 77 EDUARDO NERIS
 - 78 EDUARDO NERIS
 - 79 EDUARDO NERIS
 - 80 EDUARDO NERIS
 - 81 EDUARDO NERIS
 - 82 EDUARDO NERIS
 - 83 EDUARDO NERIS
 - 84 EDUARDO NERIS
 - 85 EDUARDO NERIS
 - 86 EDUARDO NERIS
 - 87 TLAPACHUALA
 - 88 TLAPA
 - 89 TLAPA
 - 90 TLAPA
 - 91 TLAPA
 - 92 TLAPA
 - 93 TLAPA
 - 94 TLAPA
 - 95 TLAPA
 - 96 TLAPA
 - 97 TLAPA
 - 98 TLAPA
 - 99 TLAPA
 - 100 TLAPA

menos del 10%
10 al 19%

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



SIMBOLOGIA
POBLACION
 ■ LOC. IMPORTANTES
LIMITES
 --- LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 --- HIDROGRAFIA
 🏰 PRESA
MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMIACUOTZINGO 3 | 23 GUAJINICULAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLAHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 1 | 24 CUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 4 | 25 COAUTPEC 1 | 49 MILCAYA 6 | 71 XOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 COATEZACA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARCELIA 4 | 28 CHILAPALA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL NO. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATAMPAZACANGU DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTLA 3 | 31 GHAL CANUTO A NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATUYAC DE ALVAREZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 ATUYAC DE LOS LIBRES 1 | 33 HUAMANTITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALCANA 2 | |
| 13 AZOYS 1 | 34 HUIZTUHO 6 | 58 TEOLOAPAN 6 | |
| 14 BUNTO JUANES 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE LOS RIOS 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 CHAMAYO DE LA ZATASA 2 | 37 IXCATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCULA 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACDACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACDAPA 3 | |
| 19 COPALULCO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPANALCO 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALTAQUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIR DE CHILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

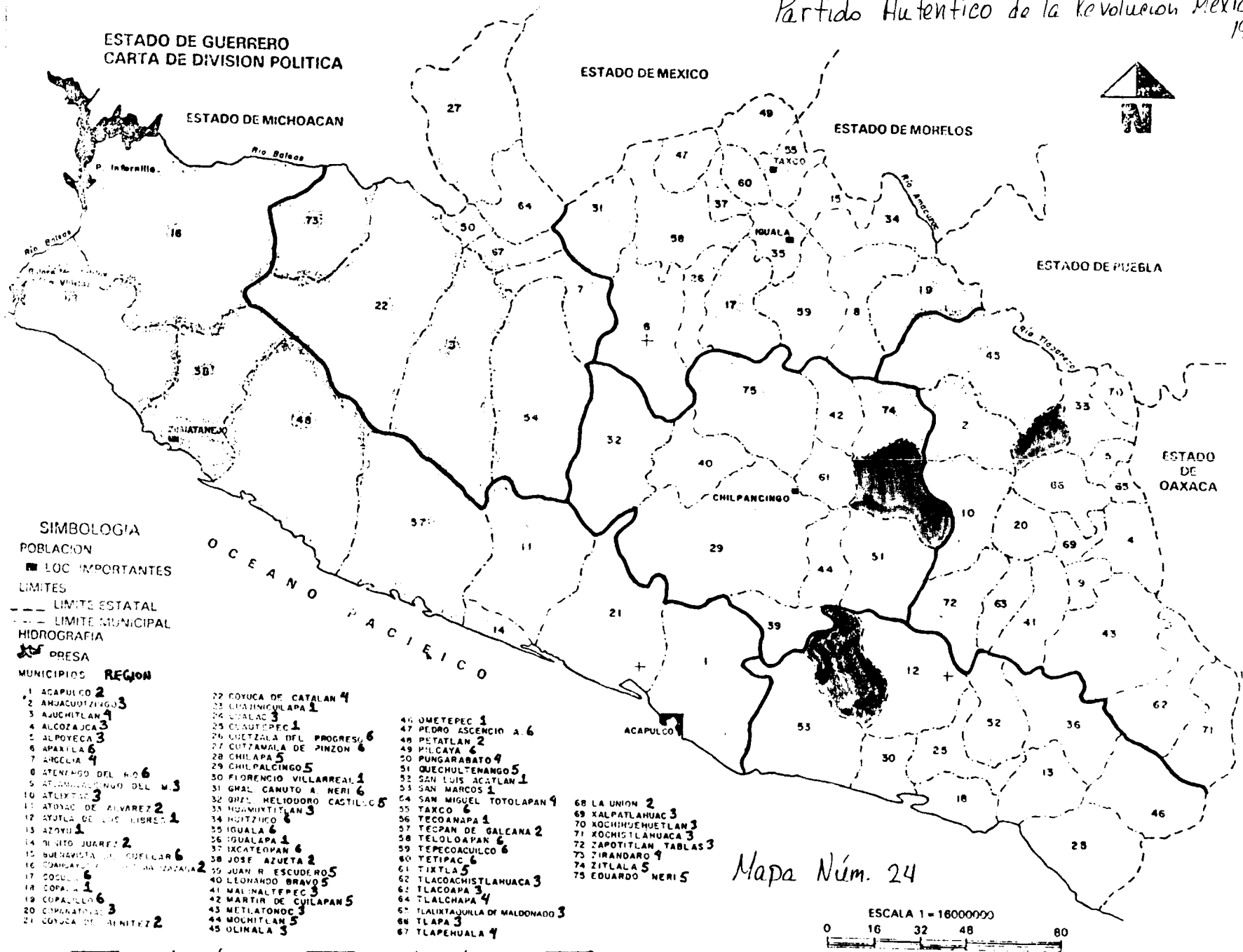
□ 10 al 19%	■ 20 al 29%	□ menos del 10%
■ 30 al 39%	■ 40 al 49%	

Mapa Núm. 23

ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1986

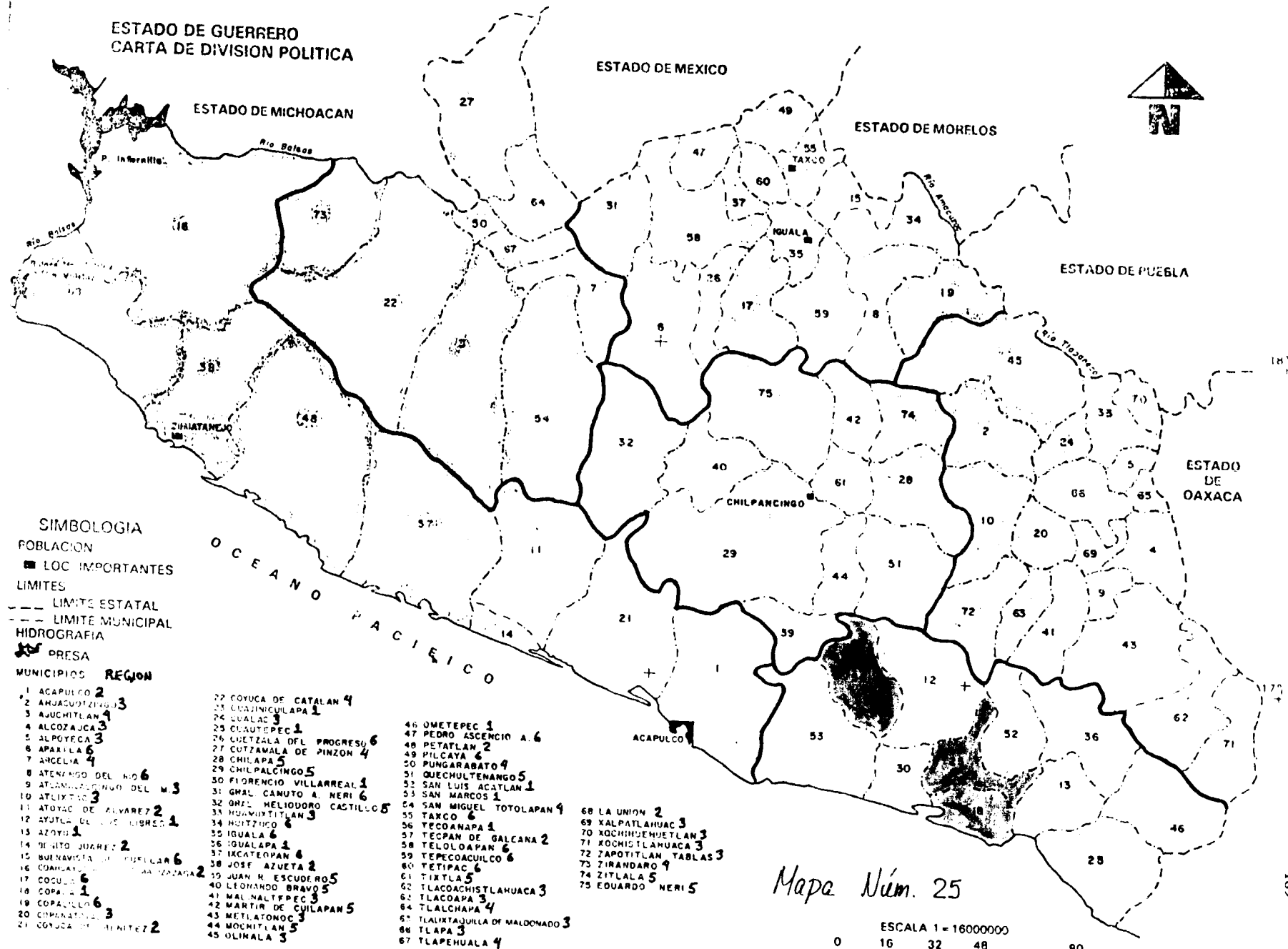
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
1989



Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1989

10 al 19%
 30 al 39%
 40 al 49%
 menos del 10%

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

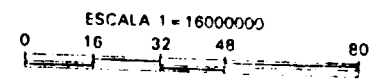


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⊕ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

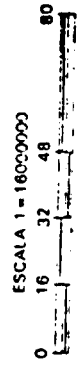
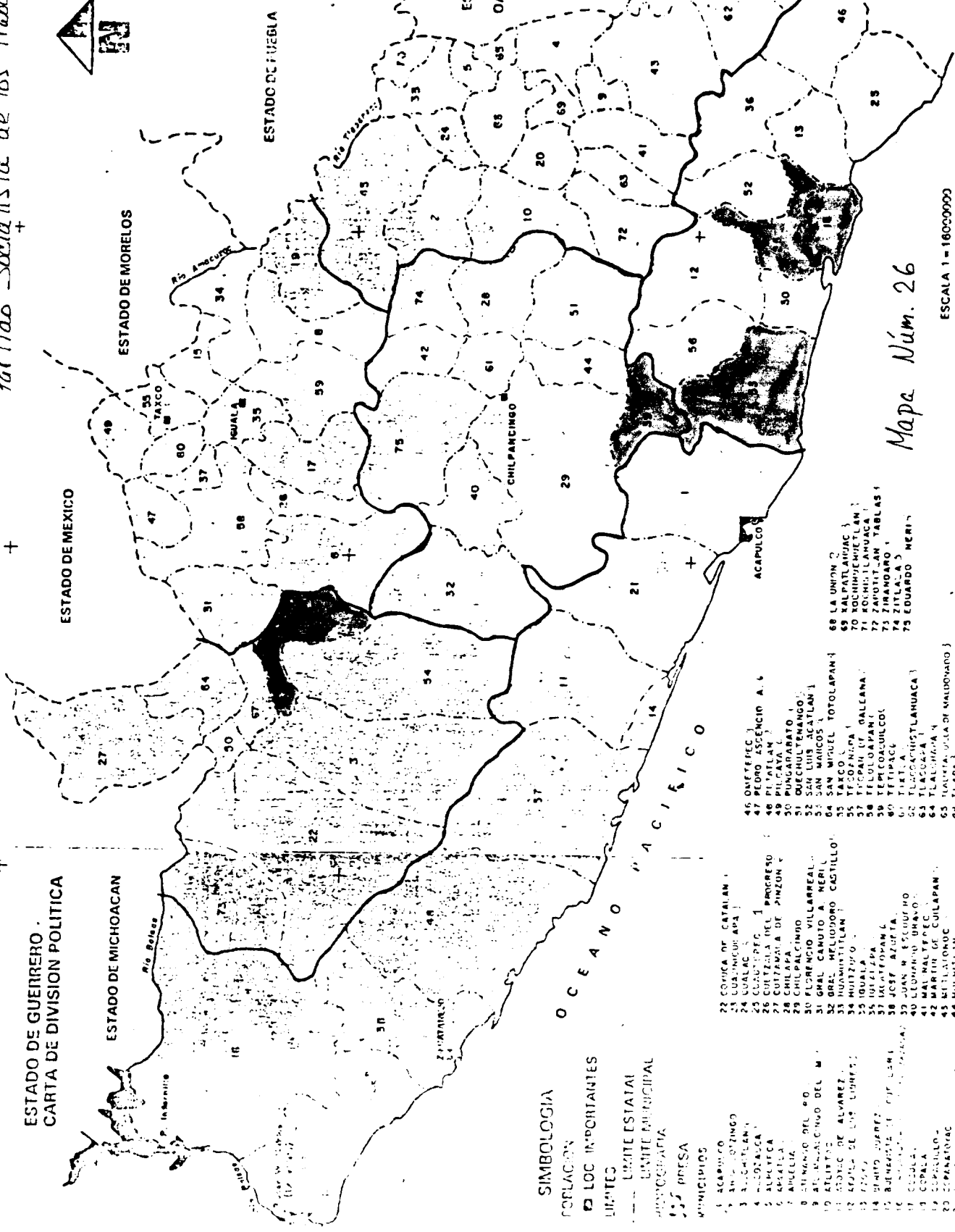
- | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 27 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMACUACITZINGO 3 | 28 CHILPANCIINGO 5 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 KALPATLHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 29 CHILPANCIINGO 5 | 48 PETATLAN 2 | 70 KOCHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 KOCHISILAHUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 31 GRAL. CAMUTO A. NERI 6 | 50 PUNGARABATO 9 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 32 GRAL. MELIQUERO CASTILLO 8 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ANGELIA 4 | 33 HUANUQUITLAN 3 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL RIO 6 | 34 HUIZTILCO 4 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATENANGO DEL N. 3 | 35 IGUALA 6 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATlixTAC 3 | 36 IGUALA 1 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 2 | 37 IKATEOPAN 4 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYUTLA DE LOS LIBRES 1 | 38 JOSE AZUETA 2 | 57 TECOAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BENTON JUAREZ 2 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE TUXTEPEC 6 | 41 MALNATPEEC 3 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 COMACATLAN DE LA ZANAHIA 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCUILCO 6 | 43 METLATONOC 3 | 62 TLACOACHISTLAHUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 44 MOCTILAN 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALULCO 6 | 45 OLINALA 3 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COMACATLAN 3 | | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | | 66 TLAPA 3 | |
| | | 67 TLAPEHUALA 4 | |

10 al 19% 20 al 29% menos del 10%

Mapa Núm. 25



Partido Socialista de los Trabajadores 1980



Mapa Núm. 26

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

SIMBOLOGIA

- POPULACION
- LOC IMPORTANTES
- LIMITES
- LIMITE ESTATAL
- LIMITE MUNICIPAL
- MUNICIPALIDAD
- PRESA
- MUNICIPIOS

- 1 ACAPULCO
- 2 ANTONIQUILCO
- 3 AHOCHILAPAN
- 4 AHOCHILUCA
- 5 ALMAYECA
- 6 ANTELLA
- 7 ANTELLA
- 8 ANIMANGO DEL PO
- 9 ATLANCANON DEL M
- 10 ATLANCANON DEL N
- 11 ATLANCANON DEL S
- 12 ATLANCANON DEL T
- 13 ATLANCANON DEL U
- 14 BARRIO DE SAN JUAN
- 15 BARRIO DE SAN JUAN
- 16 BARRIO DE SAN JUAN
- 17 BARRIO DE SAN JUAN
- 18 BARRIO DE SAN JUAN
- 19 BARRIO DE SAN JUAN
- 20 BARRIO DE SAN JUAN
- 21 BARRIO DE SAN JUAN
- 22 BARRIO DE SAN JUAN
- 23 BARRIO DE SAN JUAN
- 24 BARRIO DE SAN JUAN
- 25 BARRIO DE SAN JUAN
- 26 BARRIO DE SAN JUAN
- 27 BARRIO DE SAN JUAN
- 28 BARRIO DE SAN JUAN
- 29 BARRIO DE SAN JUAN
- 30 BARRIO DE SAN JUAN
- 31 BARRIO DE SAN JUAN
- 32 BARRIO DE SAN JUAN
- 33 BARRIO DE SAN JUAN
- 34 BARRIO DE SAN JUAN
- 35 BARRIO DE SAN JUAN
- 36 BARRIO DE SAN JUAN
- 37 BARRIO DE SAN JUAN
- 38 BARRIO DE SAN JUAN
- 39 BARRIO DE SAN JUAN
- 40 BARRIO DE SAN JUAN
- 41 BARRIO DE SAN JUAN
- 42 BARRIO DE SAN JUAN
- 43 BARRIO DE SAN JUAN
- 44 BARRIO DE SAN JUAN
- 45 BARRIO DE SAN JUAN
- 46 BARRIO DE SAN JUAN
- 47 BARRIO DE SAN JUAN
- 48 BARRIO DE SAN JUAN
- 49 BARRIO DE SAN JUAN
- 50 BARRIO DE SAN JUAN
- 51 BARRIO DE SAN JUAN
- 52 BARRIO DE SAN JUAN
- 53 BARRIO DE SAN JUAN
- 54 BARRIO DE SAN JUAN
- 55 BARRIO DE SAN JUAN
- 56 BARRIO DE SAN JUAN
- 57 BARRIO DE SAN JUAN
- 58 BARRIO DE SAN JUAN
- 59 BARRIO DE SAN JUAN
- 60 BARRIO DE SAN JUAN
- 61 BARRIO DE SAN JUAN
- 62 BARRIO DE SAN JUAN
- 63 BARRIO DE SAN JUAN
- 64 BARRIO DE SAN JUAN
- 65 BARRIO DE SAN JUAN
- 66 BARRIO DE SAN JUAN
- 67 BARRIO DE SAN JUAN

100% 10 al 19% 20 al 29% 30 al 39% 40 al 49% 50 al 59% 60 al 69% 70 al 79% 80 al 89% 90 al 99% 100%

menos del 10%

Partido Socialista de los Trabajadores 1986

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

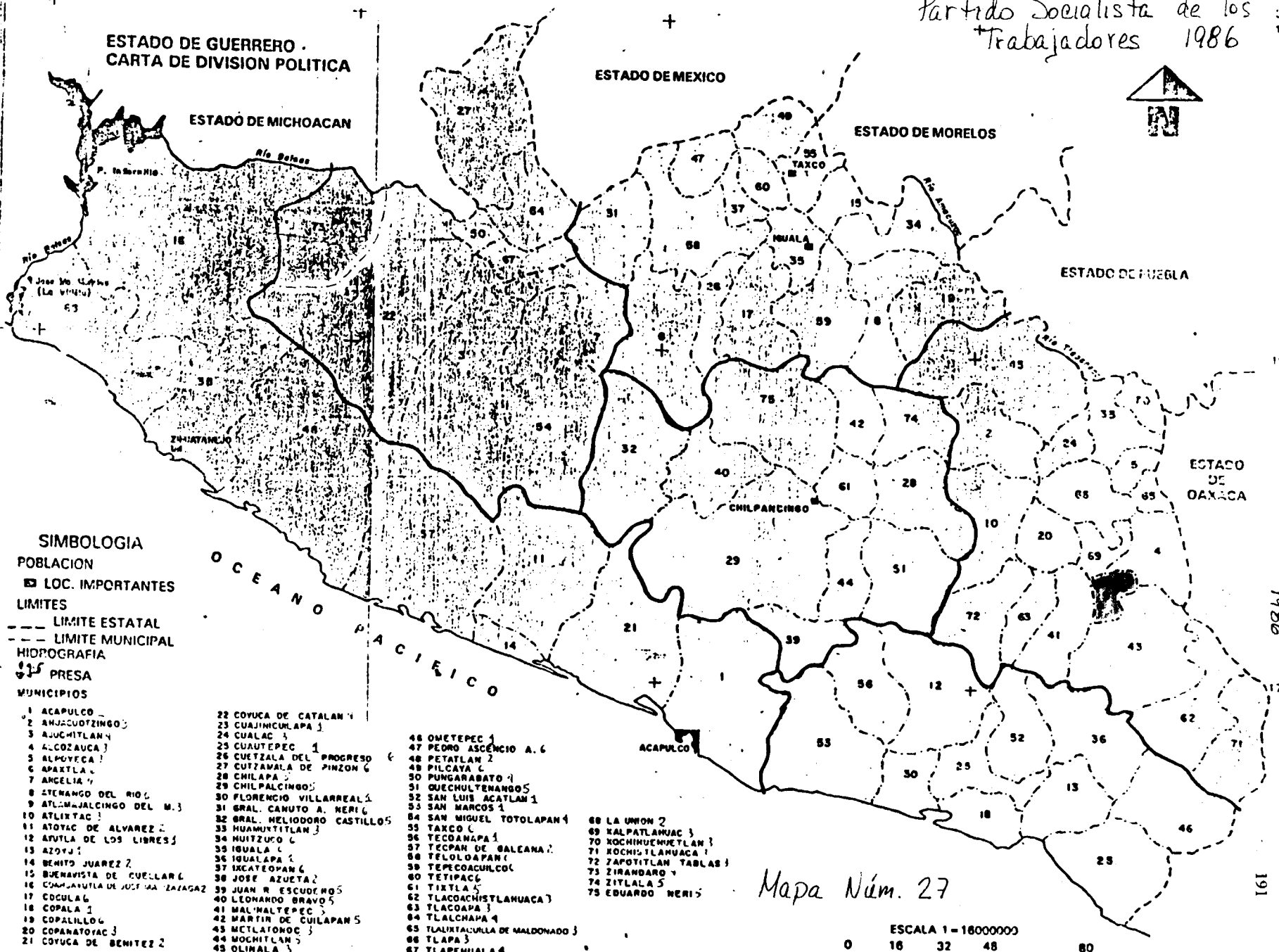
ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MICHOACAN

ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE VERGUA

ESTADO DE OAXACA



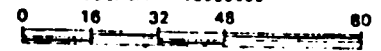
- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ☞ PRESA
 - MUNICIPIOS

- | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1 ACAPULCO | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 48 OMETEPEC 1 |
| 2 ANJACUTZINGO 1 | 23 CUAJINCUCLAPA 3 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 1 | 46 PETATLAN 2 |
| 4 ACOZAUCA 3 | 25 CUATEPEC 1 | 45 PILCAYA 4 |
| 5 ALMOYECA 1 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 30 PUNGARABATO 1 |
| 6 APATLAL 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 6 | 31 QUECHULTENANGOS 5 |
| 7 ANCELIA 4 | 28 CHILAPA 2 | 32 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ETENANGO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 33 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLAMAJALCINGO DEL M. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 34 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 1 |
| 10 ATLIXTAC 1 | 31 BRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATOTAC DE ALVAREZ 2 | 32 BRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 APITLA DE LOS LIBRES 3 | 33 HUAMANTITLAN 3 | 37 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 NUIZUCO 6 | 38 TELOLOAPAN 1 |
| 14 BENITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 39 TEPECOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE CUELLAR 6 | 36 IGUALAPA 6 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 COMANATULA DE JUSTA ZAAGAZ 2 | 37 IKATEOPAN 6 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCULAC 1 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACACHISTLANHUACA 3 |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALILLO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPANATOTAC 3 | 41 MAL'NALTEPEC 3 | 65 TLALIXTALCILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 3 | |
| | 45 OLINALA 3 | |

- 68 LA UNION 2
- 69 KALPATLANUAC 3
- 70 KOCHIMUETLAN 3
- 71 KOCHIMUETLAN 1
- 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3
- 73 ZIRANDARO 1
- 74 ZITLALA 5
- 75 EDUARDO NERIS 5

Mapa Núm. 27

ESCALA 1=16000000



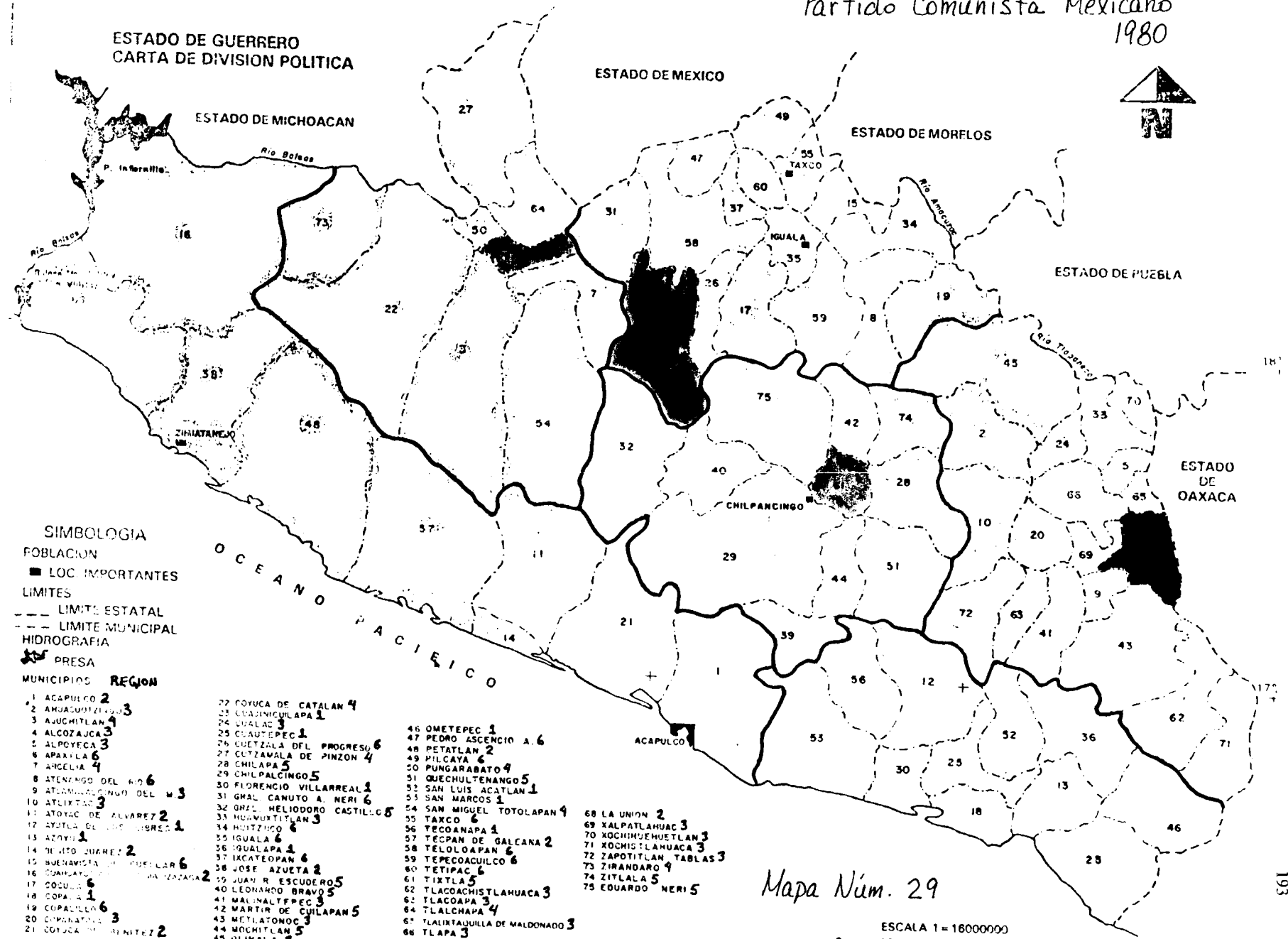
102° 10 al 19%

101° 20 al 29%

menos del 10%

Partido Socialista de los Trabajadores 1986

Partido Comunista Mexicano 1980



Partido Comunista Mexicano
1980

SIMBOLOGIA

FOBLACION

■ LOC IMPORTANTES

LIMITES

--- LIMITE ESTATAL

--- LIMITE MUNICIPAL

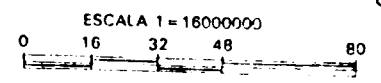
HIDROGRAFIA

⊕ PRESA

MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 32 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMUQUIZILCO 3 | 33 CUADIMCHILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLAHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 1 | 34 OUALAD 1 | 48 PETATLAN 2 | 70 XICHIMUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 35 OUAUTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XICHITLANHUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 36 OUEZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APANILLA 6 | 37 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARCELIA 4 | 38 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL NO 6 | 39 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATENANGO DEL N 3 | 40 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTAC 3 | 41 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATYAC DE ALVAREZ 2 | 42 GRAL HELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYTLA DE LOS LIBRES 1 | 43 HOGUETITLAN 3 | 57 TEOCANAPA 1 | |
| 13 AZOYA 1 | 44 HUIZTILCO 6 | 58 TEOCANAPA 1 | |
| 14 BELLO JUAREZ 2 | 45 IGUALA 6 | 59 TEOCANAPA 2 | |
| 15 BUENAVISTA DE MELGAR 6 | 46 IGUALA 1 | 60 TELOLOAPAN 6 | |
| 16 CHALCATLAN DE LA MAZARCA 2 | 47 IXCATEOPAN 1 | 61 TEPEOACUILCO 6 | |
| 17 COXULCO 6 | 48 JOSE AZUETA 2 | 62 TETIPAC 6 | |
| 18 COPALEN 1 | 49 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TIXTLA 5 | |
| 19 COPALEN 6 | 50 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLACACACHISTLANHUACA 3 | |
| 20 COPALTEPEC 3 | 51 MALINALTEPEC 3 | 65 TLACOAPA 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 52 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLALCHAPA 4 | |
| | 53 METLATONOC 3 | 67 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 | |
| | 54 MOCHITLAN 5 | 68 TLAPA 3 | |
| | 55 OLINALA 3 | 69 TLAPEHUALA 4 | |

Mapa Núm. 29



10 al 19%

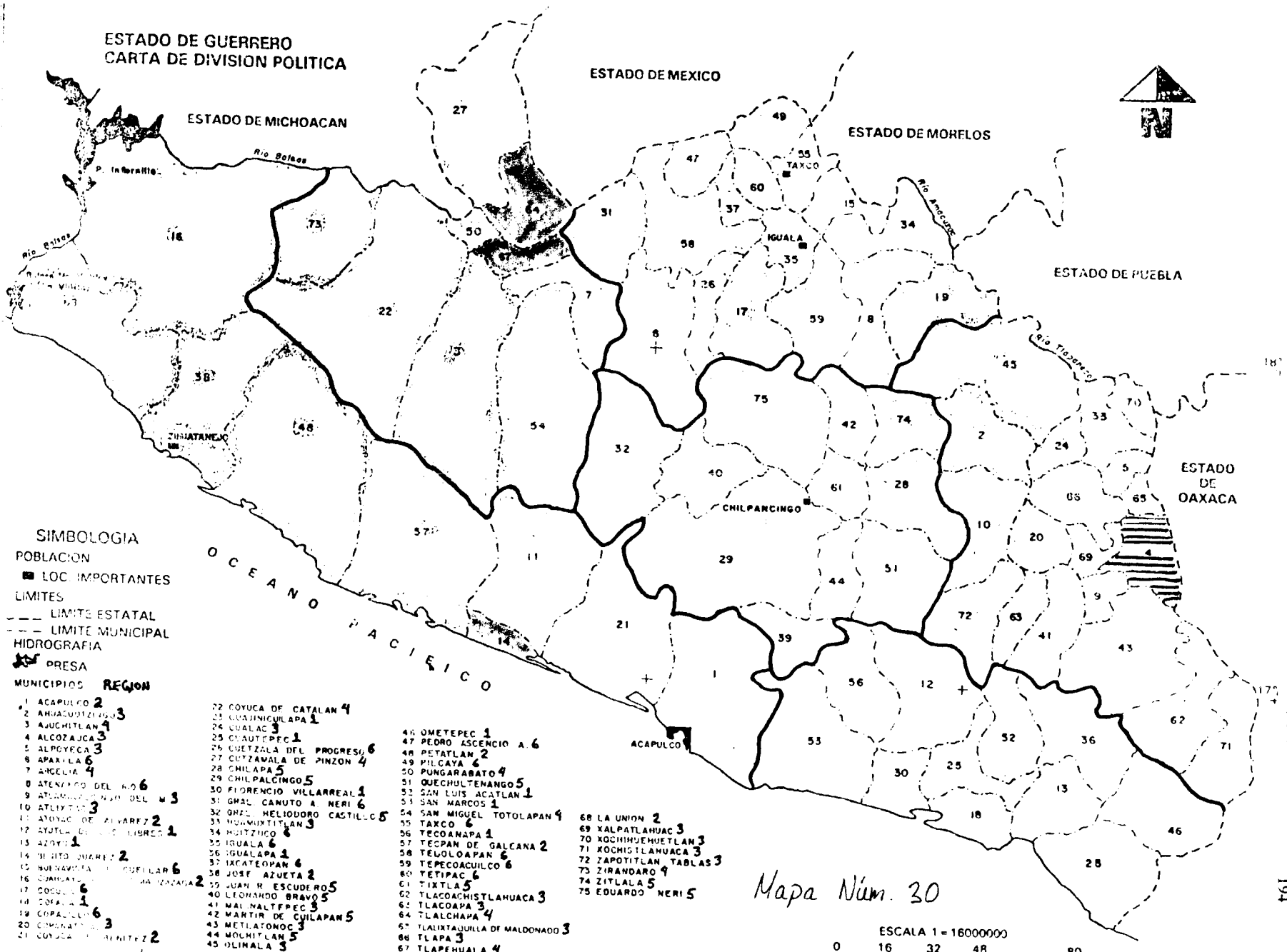
20 al 29%

30 al 39%

80 al 89%

menos del 10%

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



SIMBOLOGIA
POBLACION
 ■ LOC. IMPORTANTES
LIMITES
 --- LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 --- HIDROGRAFIA
 🏰 PRESA
MUNICIPIOS REGION

- | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 41 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 ANHUACUILAN 3 | 23 CUAHNICUILAPA 1 | 42 PEDRO ASCENCIO A 6 | 69 XALPATLAHUAC 3 |
| 3 AUCHITLAN 4 | 24 CUALAC 3 | 43 PETATLAN 2 | 70 XICHIMEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 CHAUTPEC 1 | 44 PILCAYA 6 | 71 XICHIMEHUETLAN 3 |
| 5 ALPBYECA 3 | 26 CHETZALA DEL PROGRESO 6 | 45 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 46 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARICOLA 4 | 28 CHILAPA 5 | 47 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENAYCO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 48 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATLANIMANCO DEL N 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 49 SAM MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIYAC 3 | 31 GHAL CANUTO A NERI 6 | 50 TAXCO 6 | |
| 11 AYUDAC DE ANAVARZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 51 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYUTLA DE LOS REYES 1 | 33 HUAMANTITLAN 3 | 52 TEPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZICO 6 | 53 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BARRIO DE JUAN PABLO 2 | 35 IGUALA 6 | 54 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE CUPELLAR 6 | 36 IACATEOPAN 6 | 55 TETIPAC 6 | |
| 16 CHAMATLAN DE LA CAJONAZA 2 | 37 JOSE AZUETA 2 | 56 TITLA 5 | |
| 17 COCULA 6 | 38 JUAN R ESCUDERO 5 | 57 TLACACHISTLANUACA 3 | |
| 18 COPALAN 1 | 39 LEONARDO BRAVO 5 | 58 TLACAPAPA 3 | |
| 19 COPALULCO 6 | 40 MALINALTEPEC 3 | 59 TLALCHAPA 4 | |
| 20 CHIMATLAN 3 | 41 MARTIN DE CHILAPAN 5 | 60 TLAXIQUILLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 METLATONOC 3 | 61 TLAPA 3 | |
| | 43 MOCHITLAN 5 | 62 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 OLINALA 3 | | |

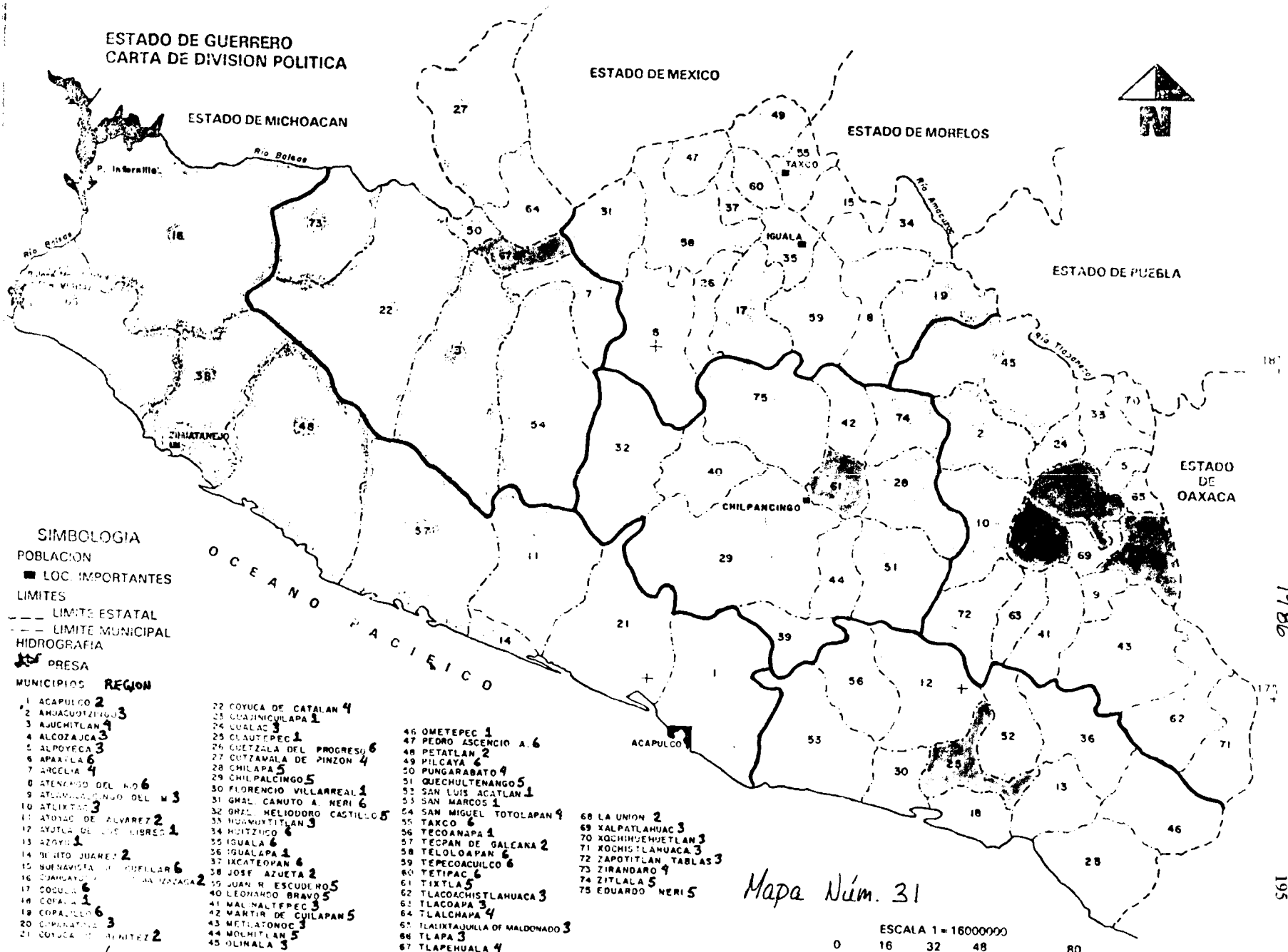
10 al 19%		20 al 29%		menos del 10%	
30 al 39%		50 al 59%			

Mapa Núm. 30

ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

Partido Socialista Unificado de México
1983

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA

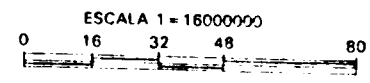


- SIMBOLOGIA**
- POBLACION**
- LOC. IMPORTANTES
- LIMITES**
- LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
- HIDROGRAFIA**
- ☞ PRESA
- MUNICIPIOS REGION**

- | | | | |
|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AMIACUOTZINGO 3 | 23 CUAHUICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 | 69 XALPATLANUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 CUCLAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XICHIMUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 CLAUTPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XICHITLANUACA 3 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ARCELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENANGO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERI 5 |
| 9 ATENANGO DEL N. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTLA 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 AYUDIA DE ALVAREZ 2 | 32 GREL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYUTLA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUANUQUITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUIZTILCO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BELITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE BUENAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 CHAMATON 1 | 37 IXCATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCUL 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALCO 1 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COPANATEPEC 3 | 41 MALNALTERPEC 3 | 65 TLALIXTAJULLA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE BENITEZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OLINALA 3 | | |

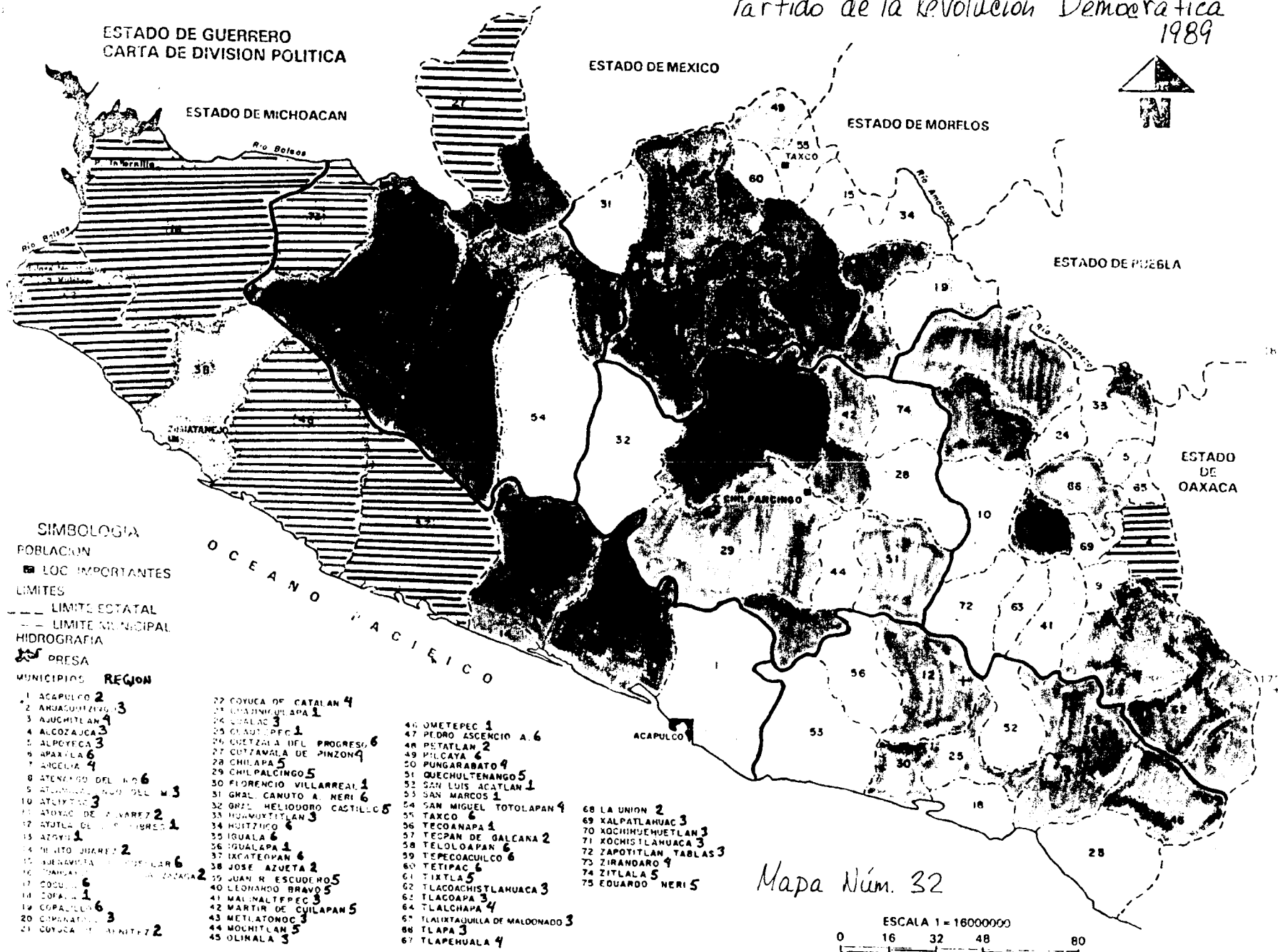
- | | | | |
|-----------|--|---------------|--|
| 10 al 19% | | 20 al 29% | |
| 30 al 39% | | 40 al 49% | |
| | | menos del 10% | |

Mapa Núm. 31



Unidad Popular Guerrerense 1986

Partido de la Revolución Democrática 1989



SIMBOLOGIA

POBLACION

■ LOC. IMPORTANTES

LIMITES

--- LIMITE ESTATAL

- - - LIMITE MUNICIPAL

HIDROGRAFIA

🏞 PRESA

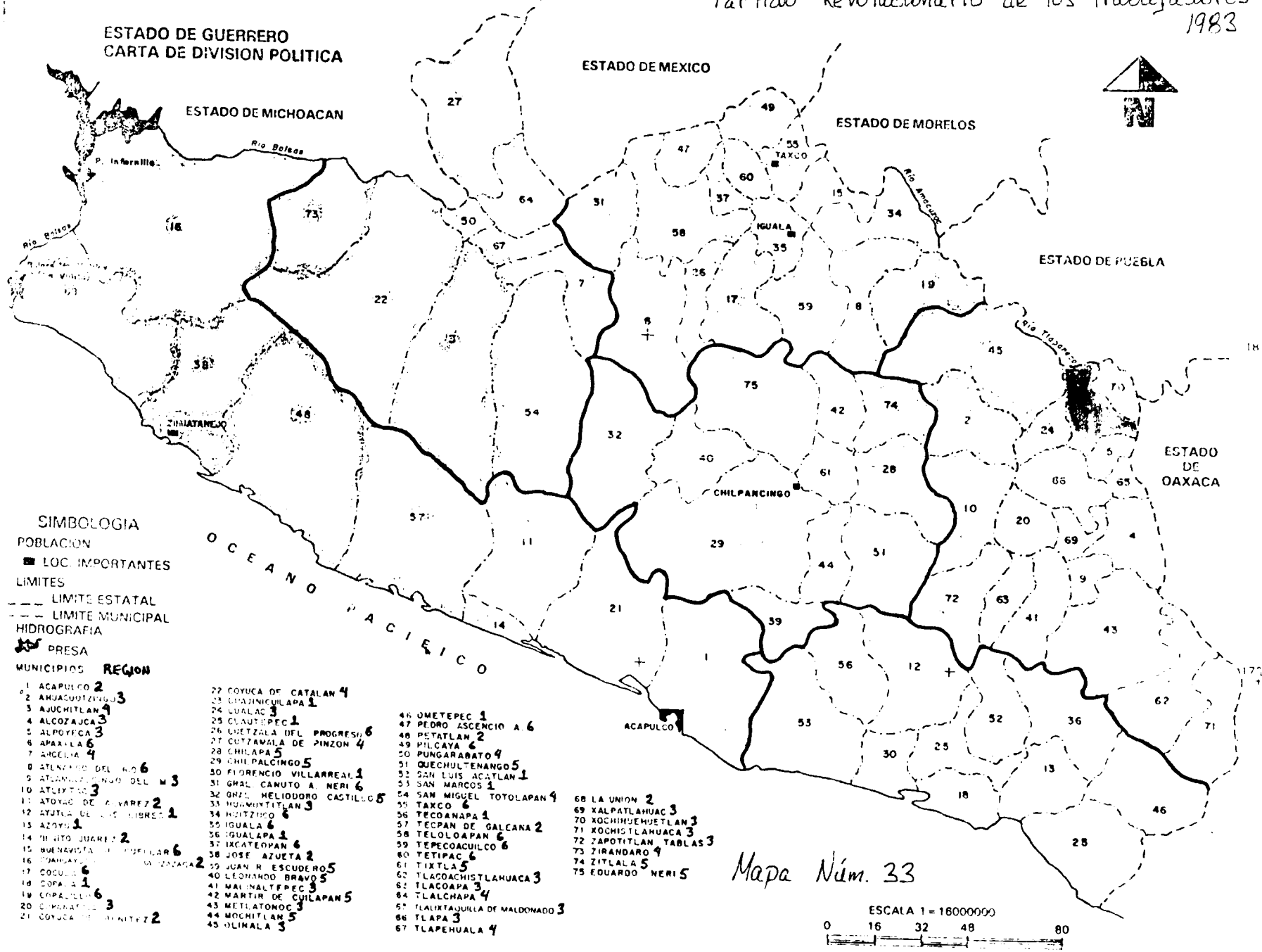
MUNICIPIOS REGION

- | | | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 48 OMETEPEC 1 |
| 2 ANJASQUITZINGO 3 | 23 LINA NIEVES 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 COALAC 3 | 46 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 OCAUTPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYECA 3 | 26 OXETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 9 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 COTZAMALA DE PINZON 9 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENANGO DEL NO. 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATENANGO DEL S. 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATlixTAC 3 | 31 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATlixTAC DE ALVAREZ 2 | 32 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 ATlixTAC DE LOS RIOS 1 | 33 HUANUSTITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALCANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 HOITZINGO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BLENTO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 |
| 15 BURENITA 1 | 36 IGUALA 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 BURENITA DE LOS RIOS 6 | 37 IXATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCUILCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLAHUACA 3 |
| 18 COPALAPAN 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALAPAN 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPALAPAN 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLAXIHTLAQUILLA DE MALOONADO 3 |
| 21 COYUCA DE BENITO JUAREZ 2 | 42 MARTIN DE CUILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 5 | |
| | 45 OLINALA 5 | |



Partido de la Revolución Democrática
1989

Partido Revolucionario de los Trabajadores
1983



Partido Revolucionario de los Trabajadores
1983

197

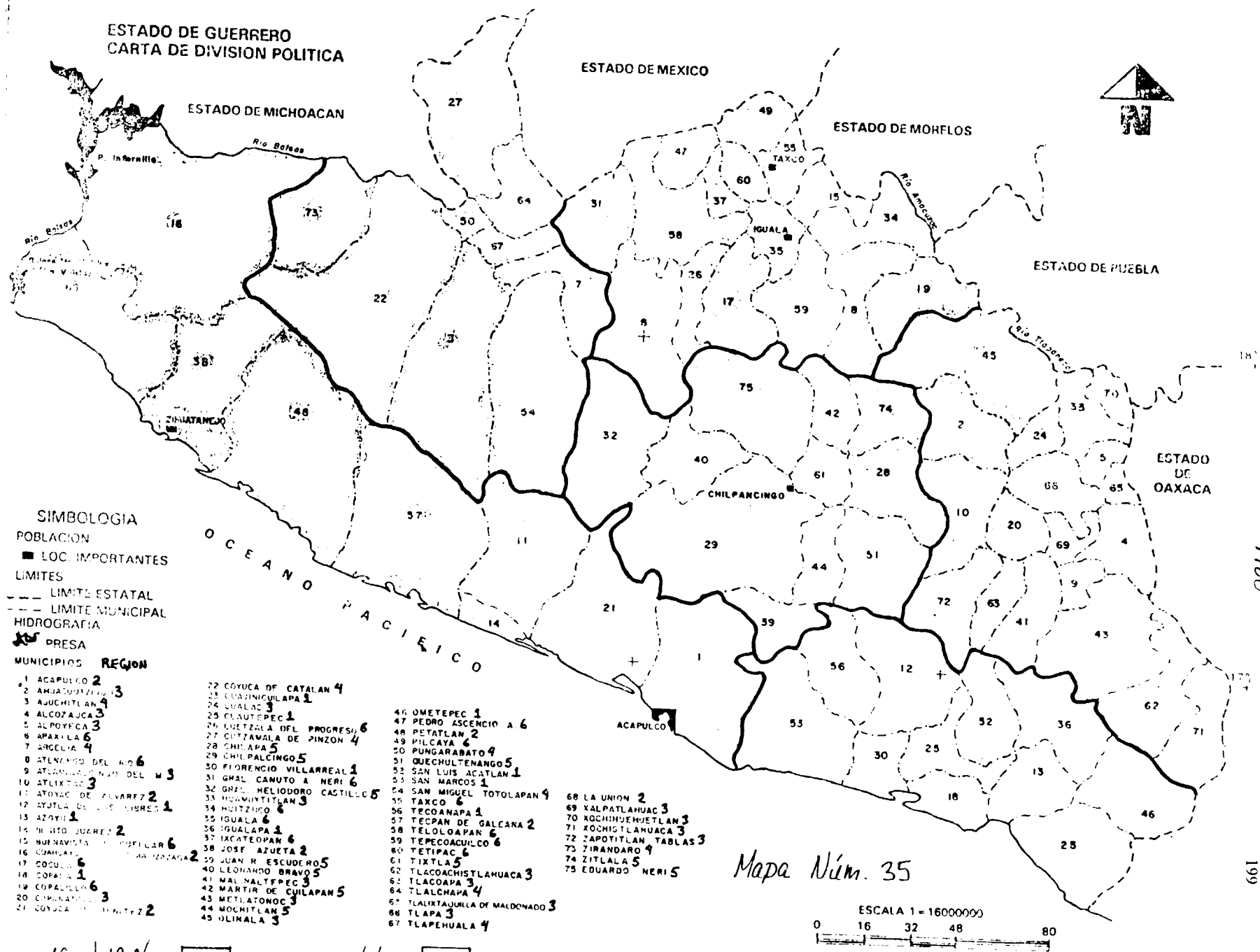
SIMBOLOGIA
POBLACION
 ■ LOC. IMPORTANTES
LIMITES
 --- LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 --- HIDROGRAFIA
 [Symbol] PRESA
MUNICIPIOS REGION

- | | | |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 |
| 2 AMACUOTZINGO 3 | 23 GUADALCANTALE 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 LUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 CLAUTEPPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYUCA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 |
| 6 APAAXILA 6 | 27 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ANGELINA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENIZCO DEL NO 6 | 29 CHILPANCIAGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLANIMILCANGU DEL N 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIXTAC 3 | 31 GHAL CANUTO A NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATYAC DE ALVAREZ 2 | 32 GRAN HELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYULA DE LOS LIBRES 1 | 33 HUAMINTITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZILCO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 NI NITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE SIEMPRE 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 CHANAYAN 2 | 37 IXCATOPAN 6 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCUBI 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACDACHISTLANHUACA 3 |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 |
| 19 COPALLI 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 CUMATZINGO 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLAXIHTLAQUILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE MARTINEZ 2 | 42 MARTIR DE CUILLAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MOCHITLAN 5 | |
| | 45 OLINALA 3 | |

10 al 19% [White Box] 40 al 49% [Dark Grey Box] menos del 10% [Light Grey Box]

Mapa Núm. 33
 ESCALA 1 = 16000000
 0 16 32 48 80

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



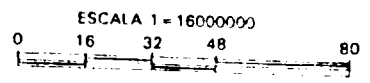
Partido Democrata Mexicano
1980

199

SIMBOLOGIA
POBLACION
■ LOC. IMPORTANTES
LIMITES
--- LIMITE ESTATAL
- - - LIMITE MUNICIPAL
HIDROGRAFIA
Presa
MUNICIPIOS REGION

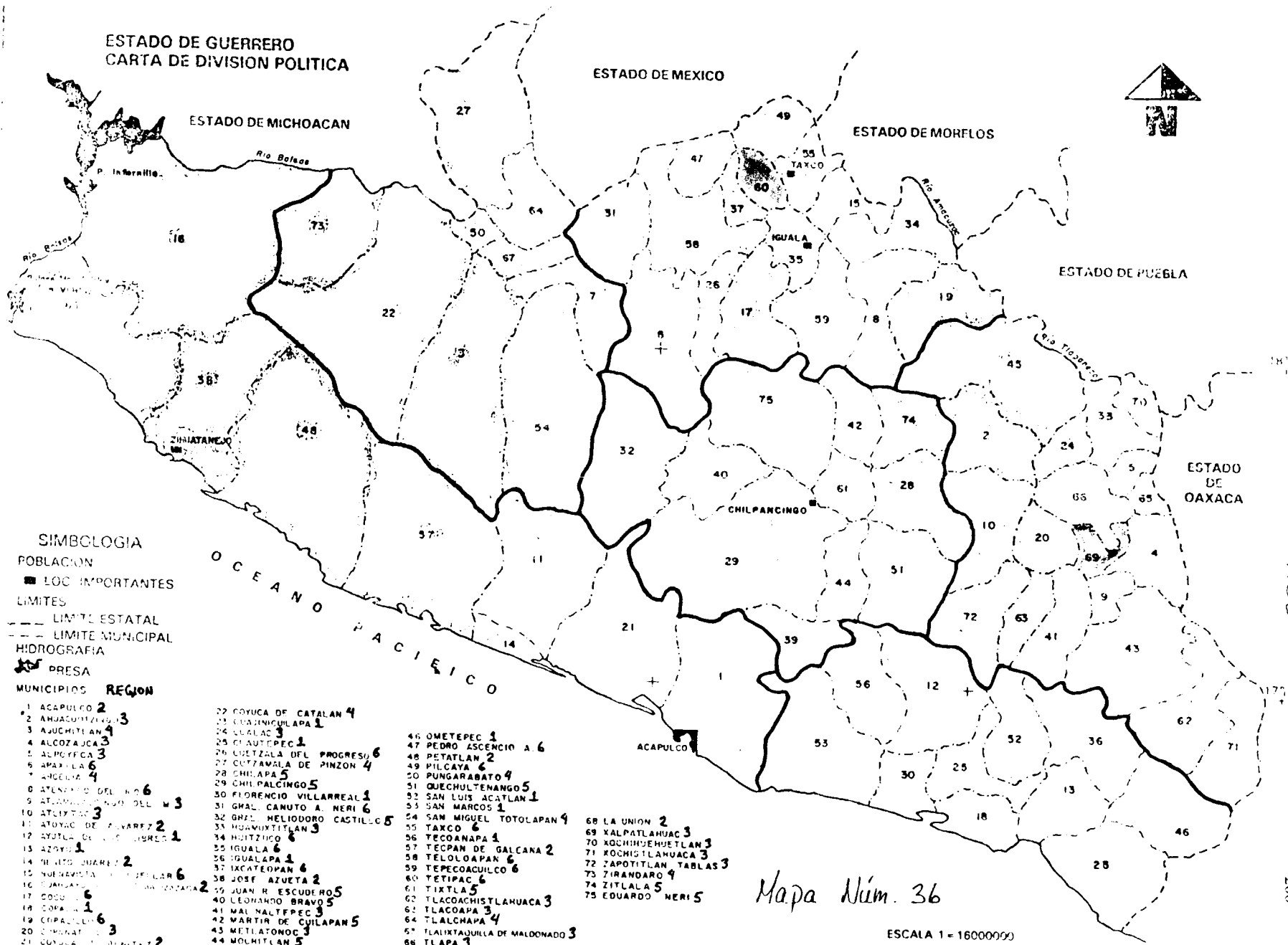
- | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 | 68 LA UNION 2 |
| 2 AHUACAPULCO 3 | 23 CUANICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A 6 | 69 XALPATLAHUAC 3 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 OVALAC 3 | 48 PETATLAN 2 | 70 XICHIHUEHUETLAN 3 |
| 4 ALCOZAJUCA 3 | 25 CLAUTEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 | 71 XICHISTLANHUACA 3 |
| 5 ALPOYFCA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 | 72 ZAPOTITLAN TABLAS 3 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CUYZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 | 73 ZIRANDARO 4 |
| 7 ANGELIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 | 74 ZITLALA 5 |
| 8 ATENEDO DEL RIO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 | 75 EDUARDO NERIS 5 |
| 9 ATLANACAHUAC DEL N 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 | |
| 10 ATLIXTLAN 3 | 31 GRAL. CANUTO A NERI 6 | 55 TAXCO 6 | |
| 11 ATYAC DE ALVAREZ 2 | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 | |
| 12 AYTLA DE LOS RIBES 1 | 33 HUANUCUITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 | |
| 13 AZOYU 1 | 34 HUITZUCO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 | |
| 14 BENITO JUAREZ 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPECOACUILCO 6 | |
| 15 BUENAVISTA DE COPIELAR 6 | 36 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 | |
| 16 COAHUILA DE ZARAGOZA 2 | 37 IXCATOPAN 1 | 61 TIXTLA 5 | |
| 17 COCUILCO 6 | 38 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACOACHISTLANHUACA 3 | |
| 18 COPALA 1 | 39 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOAPA 3 | |
| 19 COPALULCO 6 | 40 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 | |
| 20 COSCATLAN 3 | 41 MALINALTEPEC 3 | 65 TLALIXTACUILA DE MALDONADO 3 | |
| 21 COYUCA DE MATTE 2 | 42 MARTIN DE CHILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 | |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 | |
| | 44 MOCHITLAN 5 | | |
| | 45 OJINALA 3 | | |

Mapa Núm. 35



10 a 19% menos del 10%

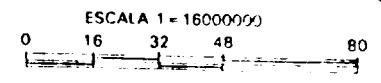
ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⊕ PRESA
 - MUNICIPIOS REGION

- | | | |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 32 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 |
| 2 ANJACUITLAN 3 | 33 CUAMINICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 34 CUARAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 35 CUATEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALMAYUCA 3 | 36 CUXTZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 |
| 6 APAYULA 6 | 37 CUTZAMALA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTEPAN 5 |
| 7 ANGELINA 4 | 38 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATENANDE DEL NO 6 | 39 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLANIMILCO DEL N 3 | 40 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIXTAC 3 | 41 GHAL CANUTO A. NERI 6 | 55 TARCO 6 |
| 11 ATOTXAC DE SUAREZ 2 | 42 GHAL MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYUTLA DE LOS HEREDIA 1 | 43 HOAMANTITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZOYU 1 | 44 HUITZUCO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BELITO SUAREZ 2 | 45 IGUALA 6 | 59 TEPEOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE SUAREZ 6 | 46 IGUALAPA 1 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 CHANAPAN DE LA VIZCAYA 2 | 47 IXCATEOPAN 4 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCULCO 6 | 48 JOSE AZUETA 2 | 62 TLACACACHISTLANUACA 3 |
| 18 COPALCO 1 | 49 JUAN R. ESCUDERO 5 | 63 TLACOPA 3 |
| 19 COPALCO 1 | 50 LEONARDO BRAVO 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPALCO 3 | 41 MAL NALTPEC 3 | 65 TLALCACHISTLANUACA 3 |
| 21 COYUCA DE GUATEPEZ 2 | 42 MARTIN DE CHILAPAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 METLATONOC 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |
| | 44 MICHILTLAN 5 | |
| | 45 OLMINALA 3 | |

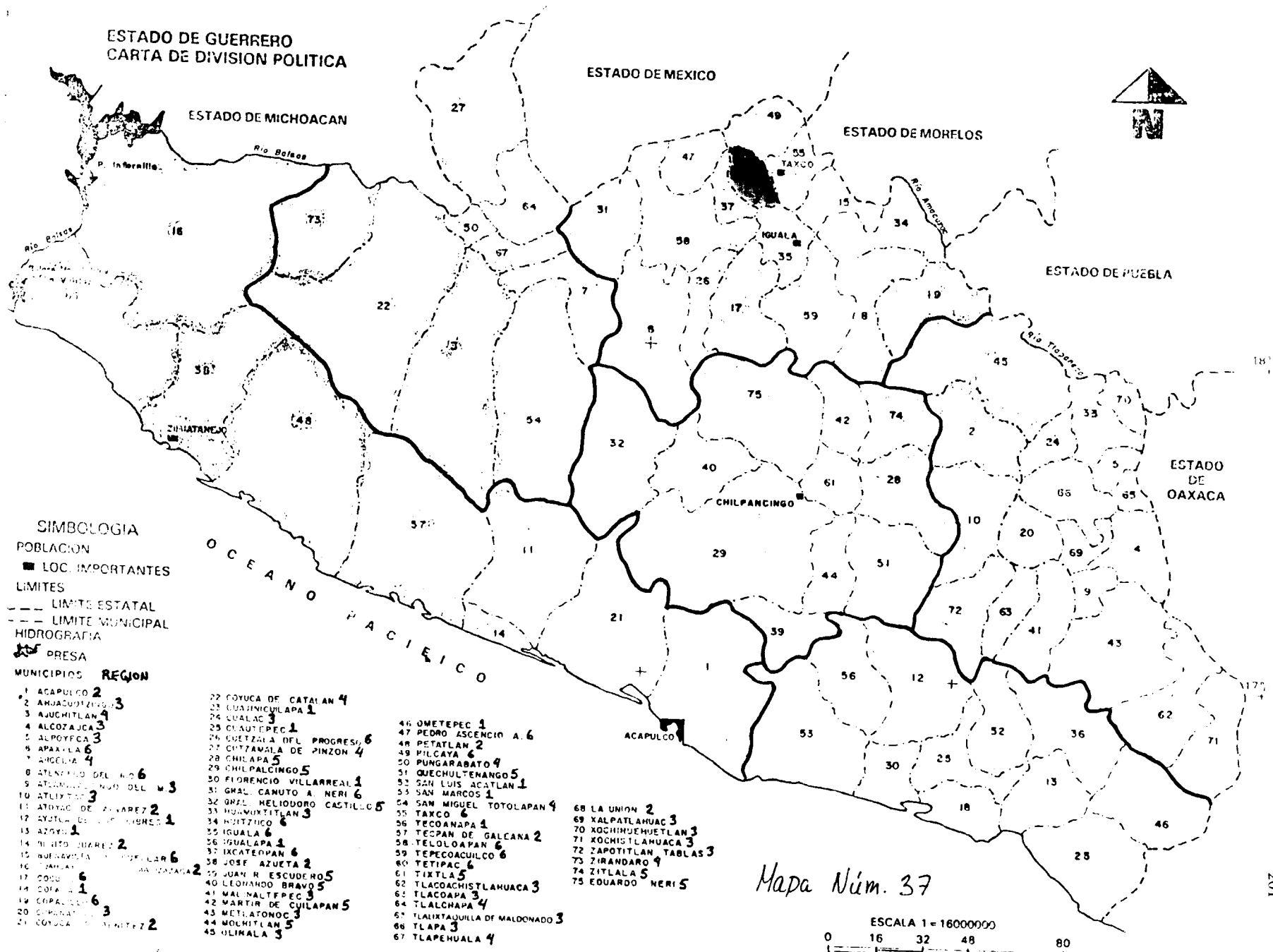
Mapa Núm. 36



20 a 29% menos del 10%

Partido Democrata Mexicano
1983

ESTADO DE GUERRERO
CARTA DE DIVISION POLITICA



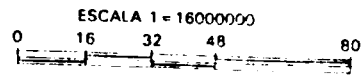
- SIMBOLOGIA**
- POBLACION
 - LOC. IMPORTANTES
 - LIMITES
 - LIMITE ESTATAL
 - - - LIMITE MUNICIPAL
 - HIDROGRAFIA
 - ⊕ PRESA

MUNICIPIOS REGION

- | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 1 ACAPULCO 2 | 22 COYUCA DE CATALAN 4 | 46 OMETEPEC 1 |
| 2 AHUACAPULCO 3 | 23 GUANICUILAPA 1 | 47 PEDRO ASCENCIO A. 6 |
| 3 AJUCHITLAN 4 | 24 LUALAC 3 | 48 PETATLAN 2 |
| 4 ALCOZAUCA 3 | 25 OMETEPEC 1 | 49 PILCAYA 6 |
| 5 ALPOYUCA 3 | 26 CUETZALA DEL PROGRESO 6 | 50 PUNGARABATO 4 |
| 6 APAXTLA 6 | 27 CHITZAMILA DE PINZON 4 | 51 QUECHULTENANGO 5 |
| 7 ARICERIA 4 | 28 CHILAPA 5 | 52 SAN LUIS ACATLAN 1 |
| 8 ATLEMEHO DEL NORO 6 | 29 CHILPANCINGO 5 | 53 SAN MARCOS 1 |
| 9 ATLEMEHO DEL S 3 | 30 FLORENCIO VILLARREAL 1 | 54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN 4 |
| 10 ATLIXTLAN 3 | 31 GRAL. CANUTO A. NERI 6 | 55 TAXCO 6 |
| 11 ATYAC DE ZAVAREZ 2 | 32 GRAL. MELIODORO CASTILLO 5 | 56 TECOANAPA 1 |
| 12 AYULA DE LOS RIOS 1 | 33 HONVIXITLAN 3 | 57 TECPAN DE GALEANA 2 |
| 13 AZAPA 1 | 34 HUIZTILCO 6 | 58 TELOLOAPAN 6 |
| 14 BARRIO NUEVO 2 | 35 IGUALA 6 | 59 TEPEOACUILCO 6 |
| 15 BUENAVISTA DE LAS PALMAS 6 | 36 JOSE AZUETA 2 | 60 TETIPAC 6 |
| 16 CAHUILAN 1 | 37 JUAN R. ESCUDERO 5 | 61 TIXTLA 5 |
| 17 COCULCO 6 | 38 LEONARDO BRAVO 5 | 62 TLACOACHISTLANUACA 3 |
| 18 COPIALCO 1 | 39 MALNATTEPEC 3 | 63 TLACOAPA 4 |
| 19 COPALCO 6 | 40 MARTIN DE CUILLAPAN 5 | 64 TLALCHAPA 4 |
| 20 COPALCO 3 | 41 METLATONOC 3 | 65 TLALIXTACUILLA DE MALDONADO 3 |
| 21 COYUCA DE NERIEZ 2 | 42 MOLKITALAN 5 | 66 TLAPA 3 |
| | 43 OLMITALA 3 | 67 TLAPEHUALA 4 |

Partido Democrata Mexicano
1986

Mapa Núm. 37

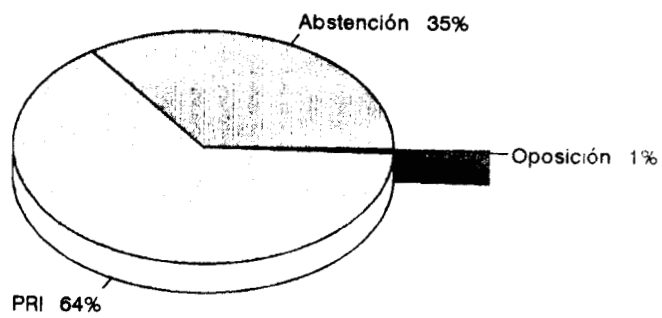


10 al 19% 30 al 39% menos del 10%

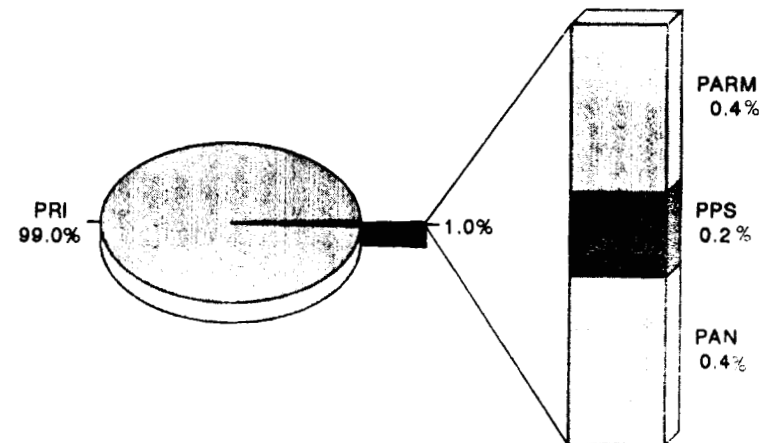
GRAFICAS

GUERRERO. ELECCIONES MUNICIPALES 1977

PADRON ELECTORAL

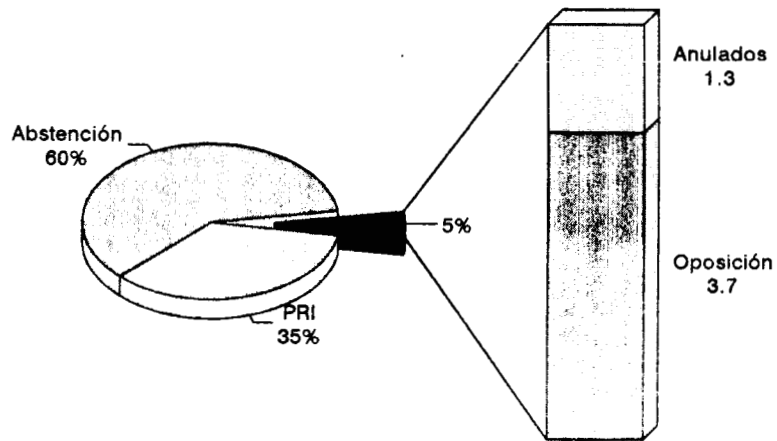


TOTAL DE VOTOS

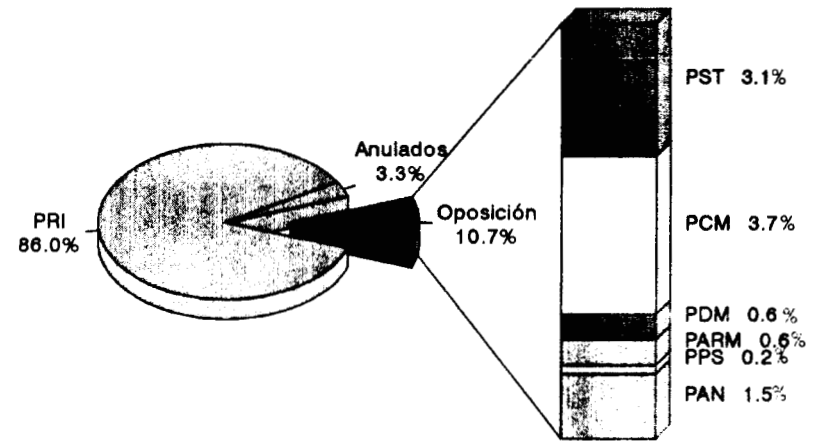


GUERRERO. ELECCIONES MUNICIPALES 1980

PADRON ELECTORAL

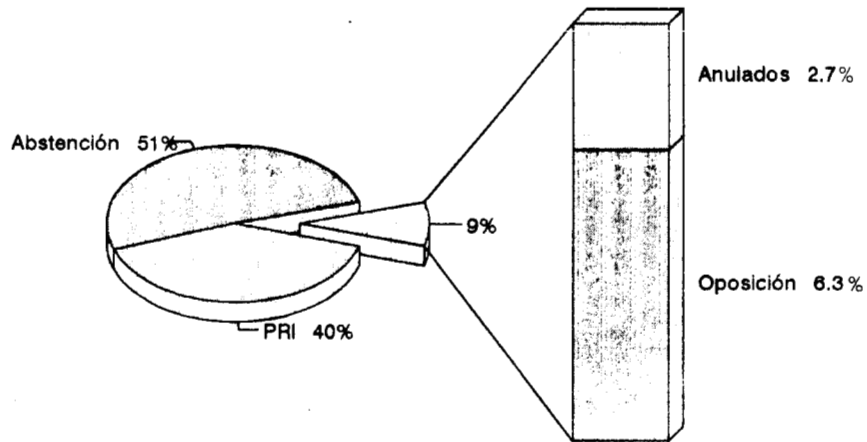


TOTAL DE VOTOS

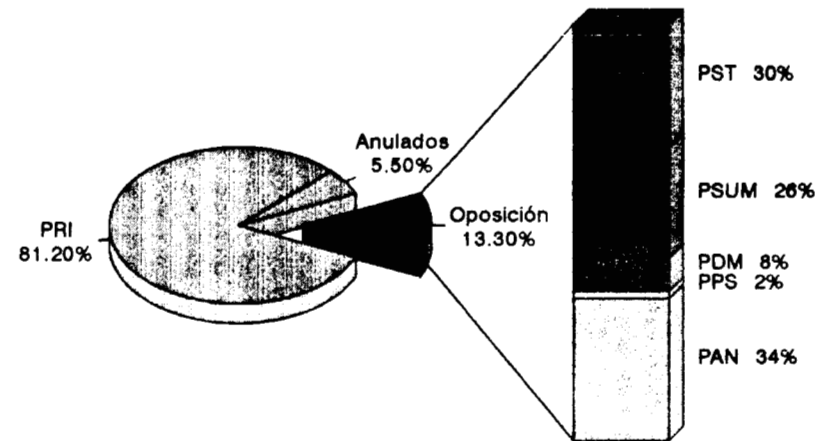


GUERRERO. ELECCIONES MUNICIPALES 1983

PADRON ELECTORAL

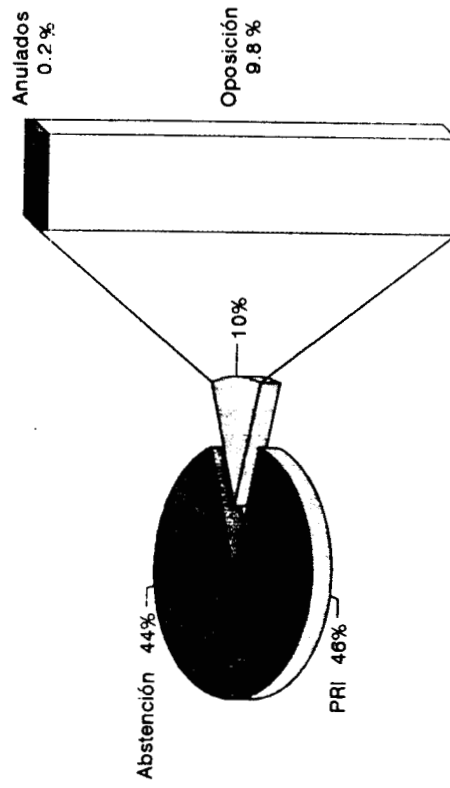


TOTAL DE VOTOS

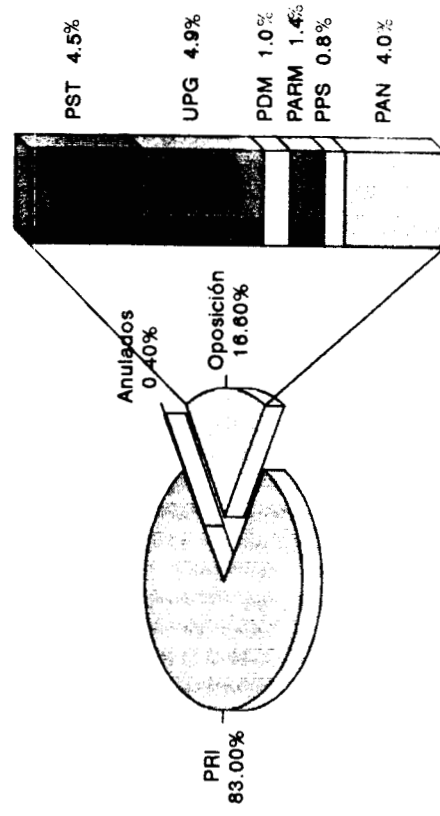


GUERRERO. ELECCIONES MUNICIPALES 1986

PADRON ELECTORAL

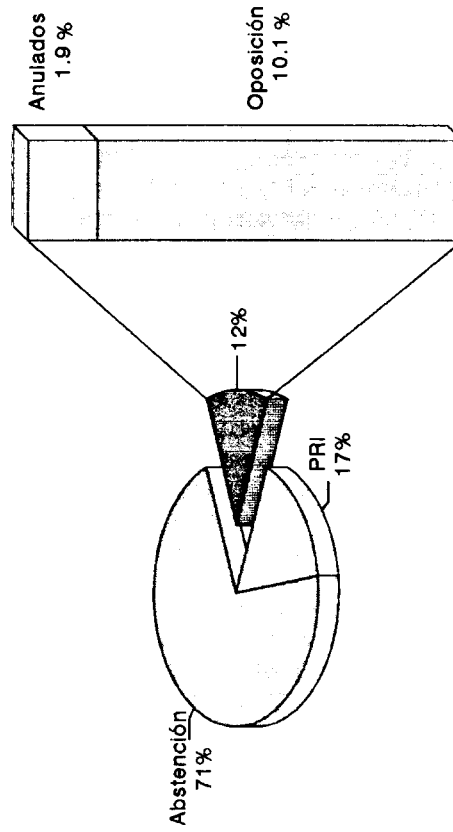


TOTAL DE VOTOS

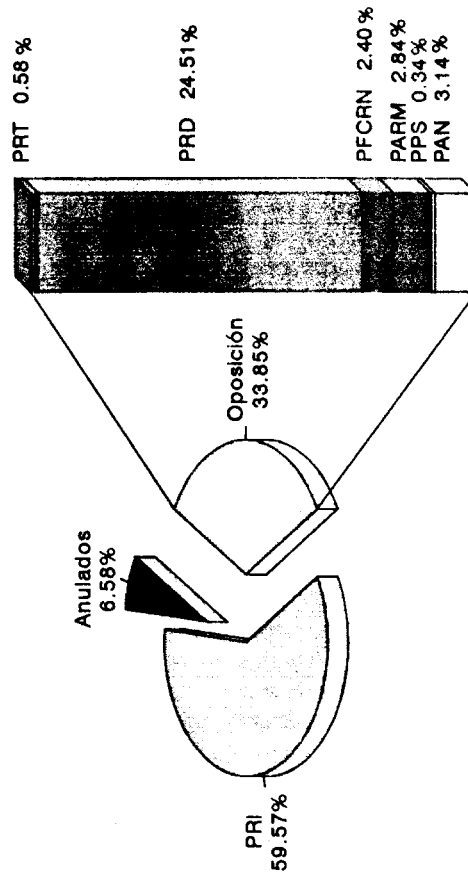


GUERRERO. ELECCIONES MUNICIPALES 1989

PADRON ELECTORAL

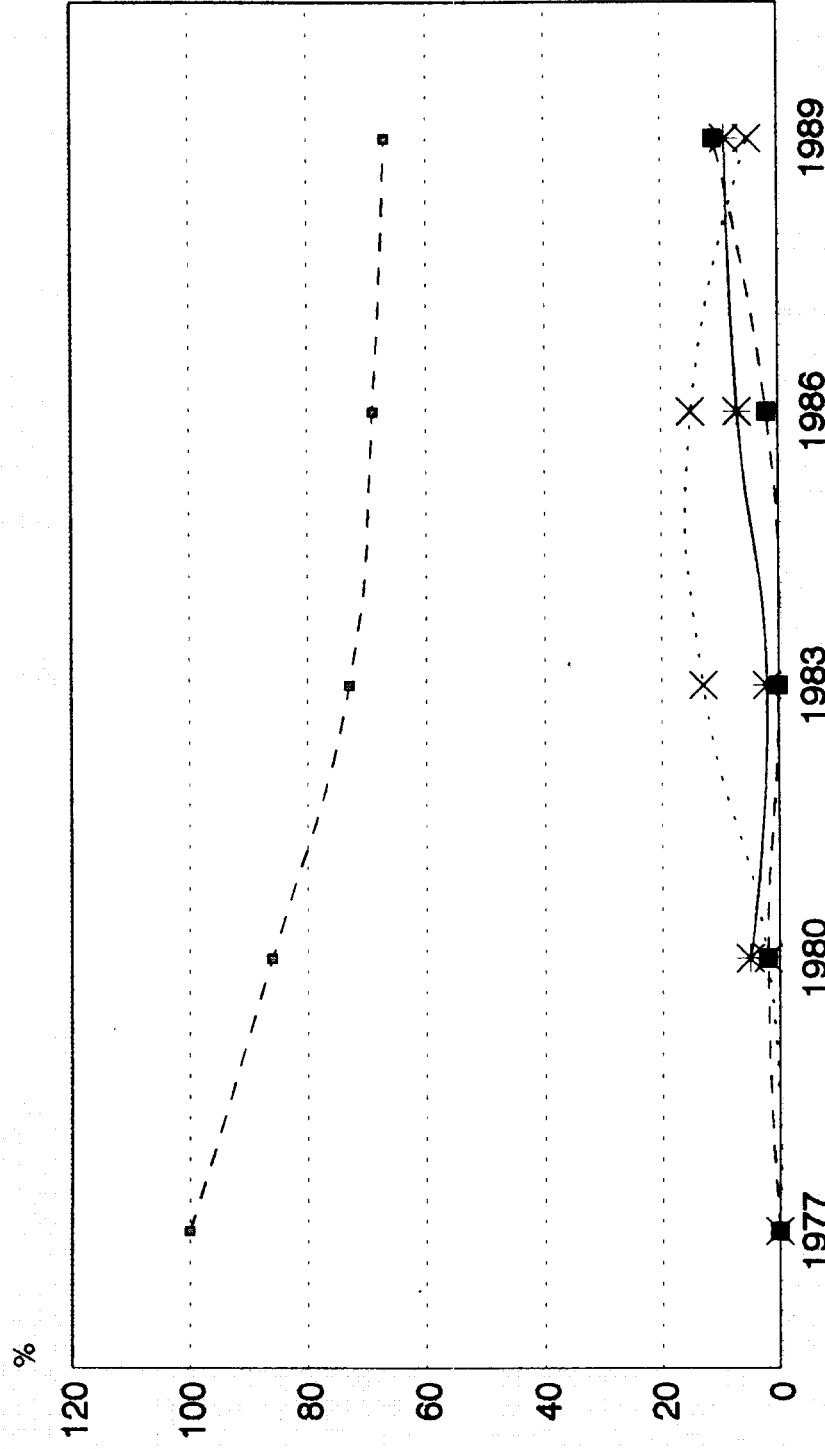


TOTAL DE VOTOS



ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ACAPULCO



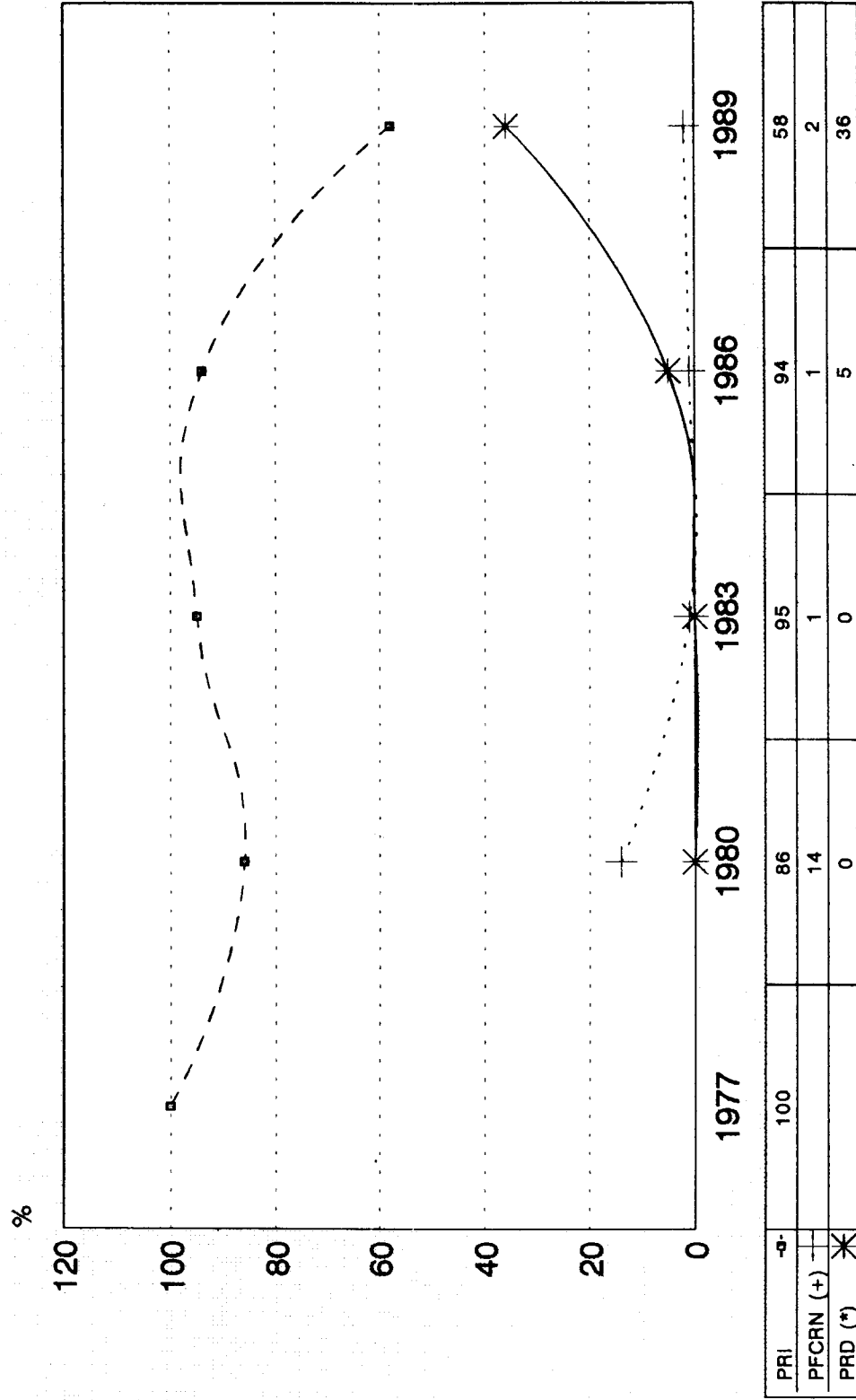
Partido	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	86	73	69	67
PAN	0	2	13	15	5
PRD (*)	0	5	2	7	9
PARM	0	2	0	2	11

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

AHUACUOTZINGO

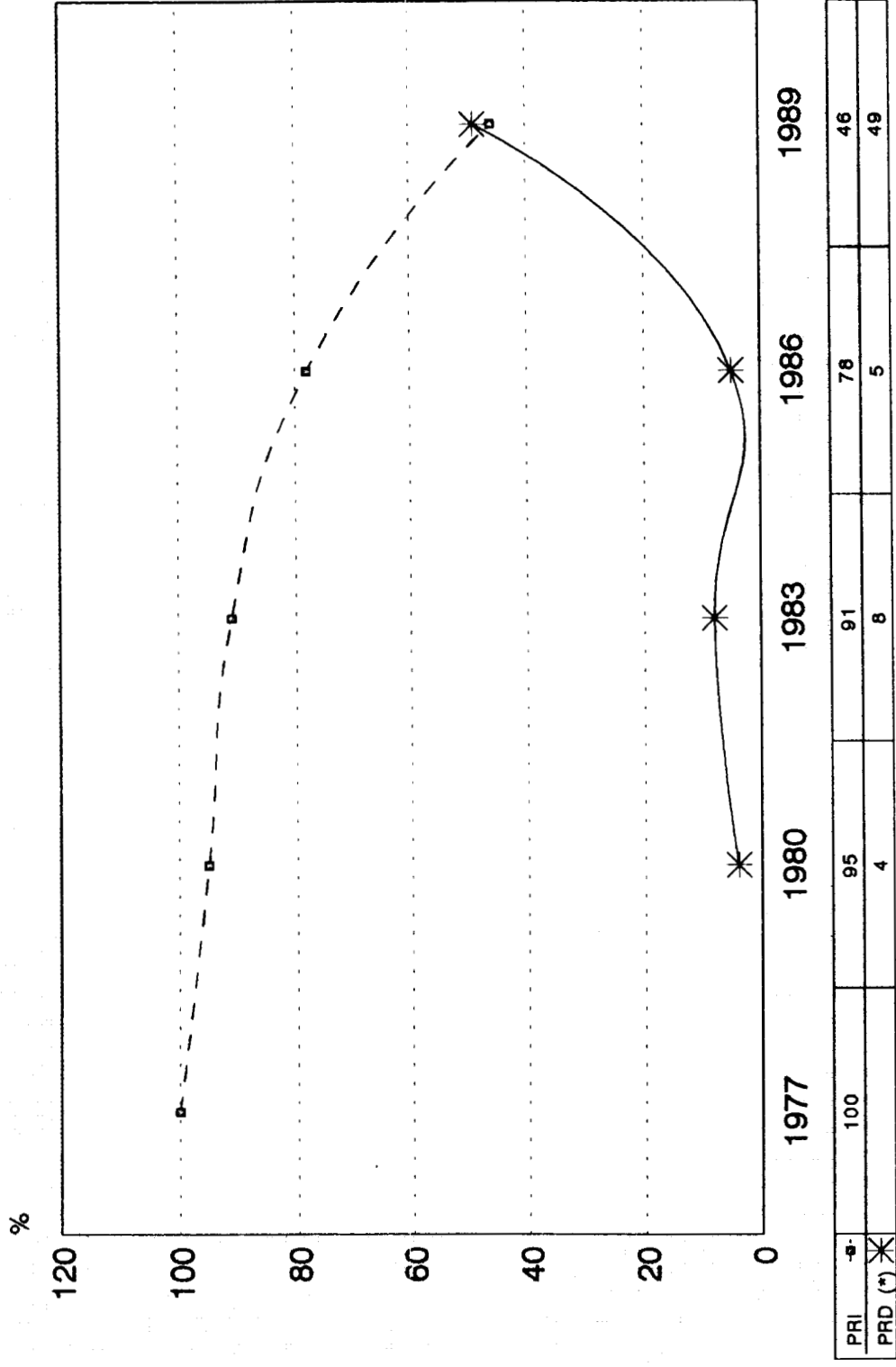


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.
 + = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

AJUCHITLAN

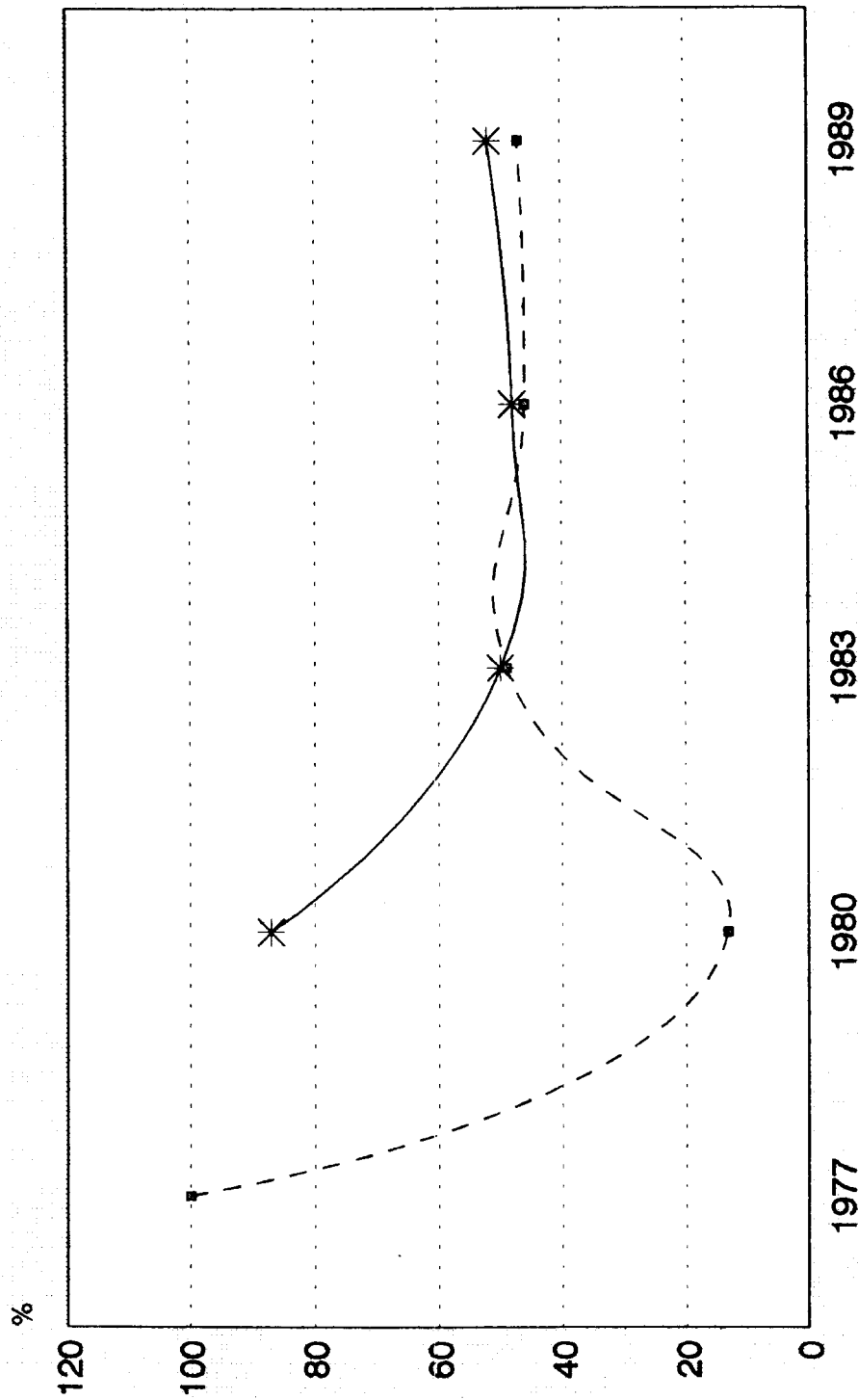


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ALCOZAUCA



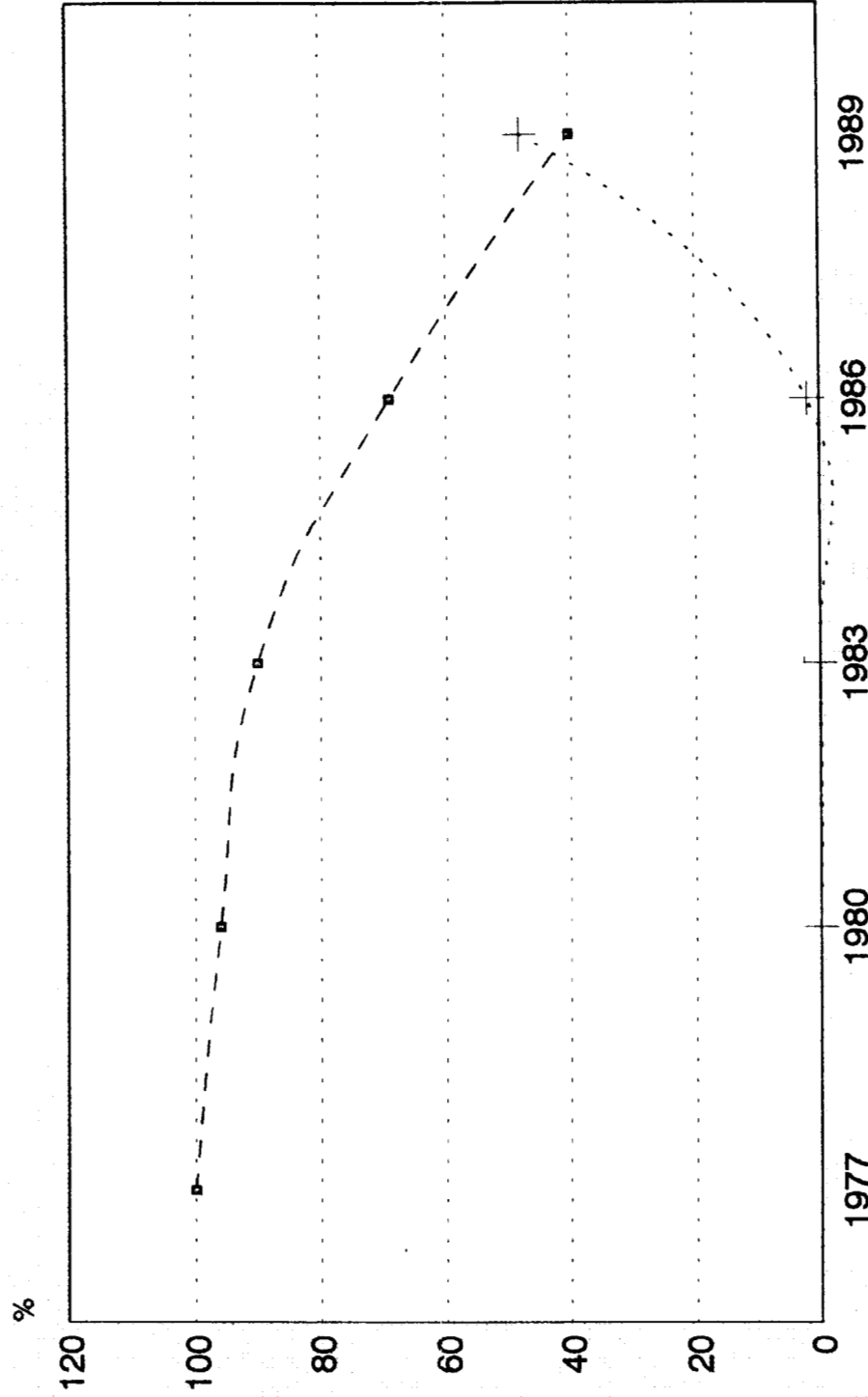
PRI	100	13	49	46	47
PRD (*)		87	50	48	52

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ALPOYECA



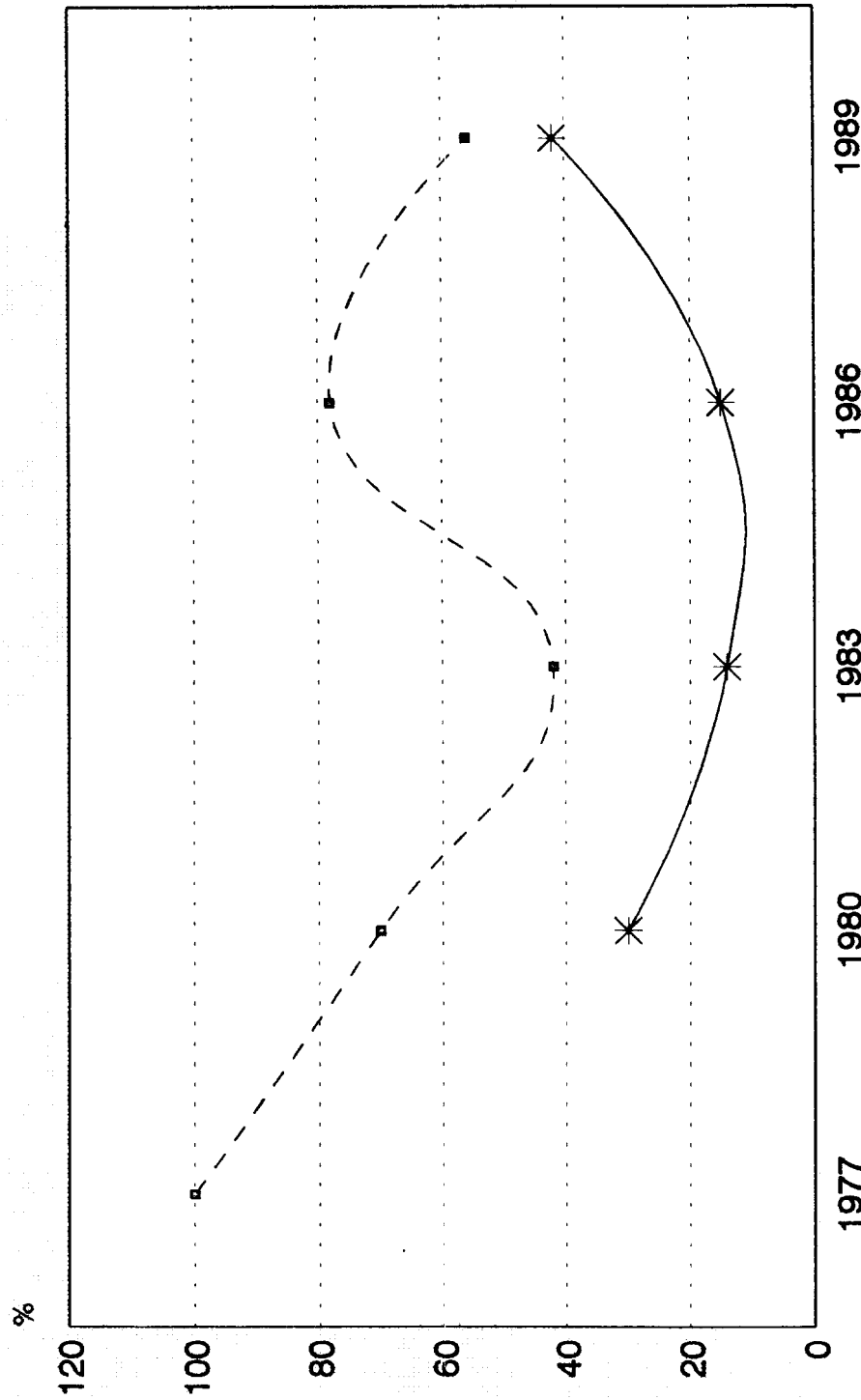
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	96	90	69	40
PFCRN (+)		0	0	2	48

Elecciones

+ = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

APAXTLA



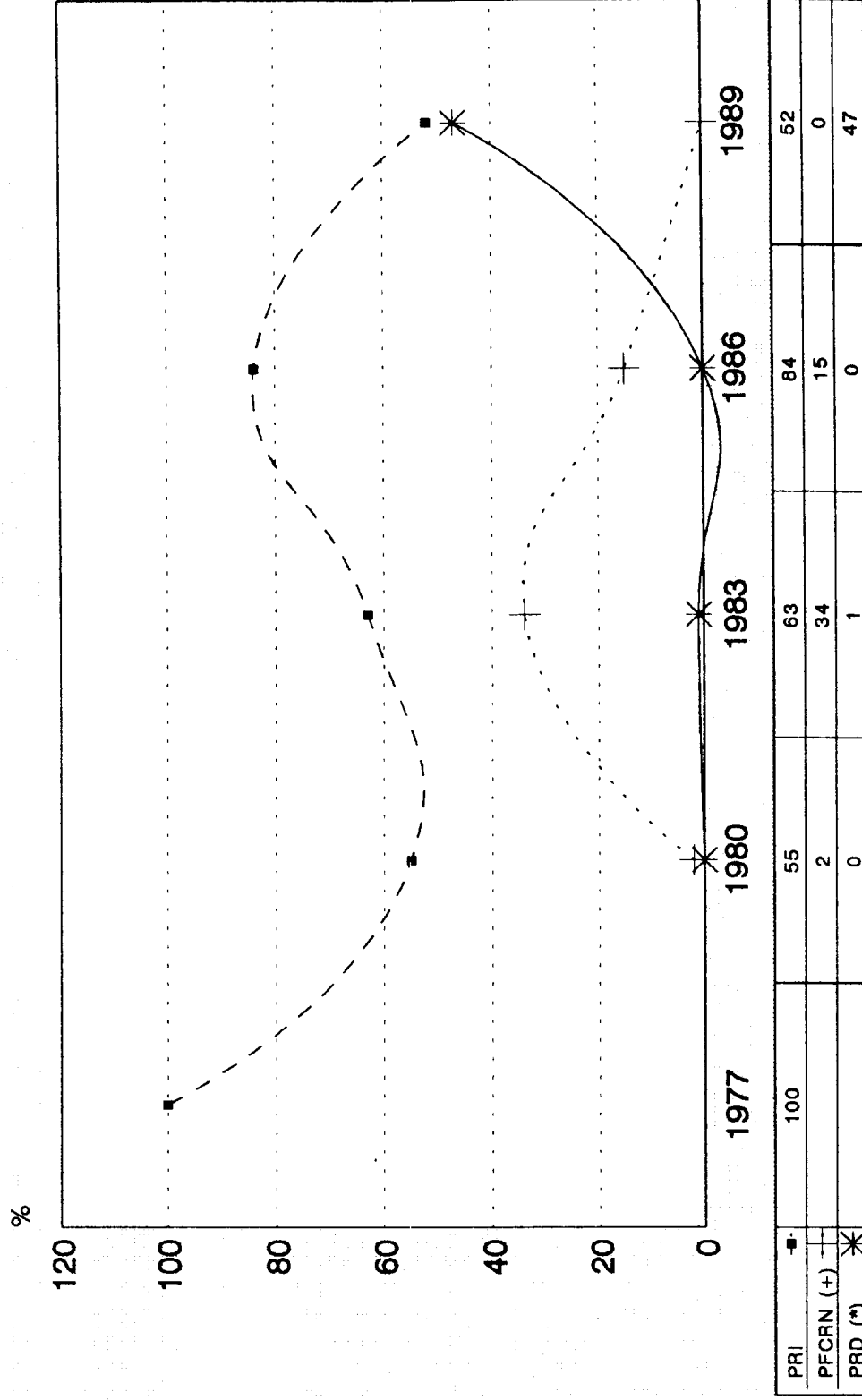
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI -■-	100	70	42	78	56
PRD (*) *-		30	14	15	42

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ARCELIA



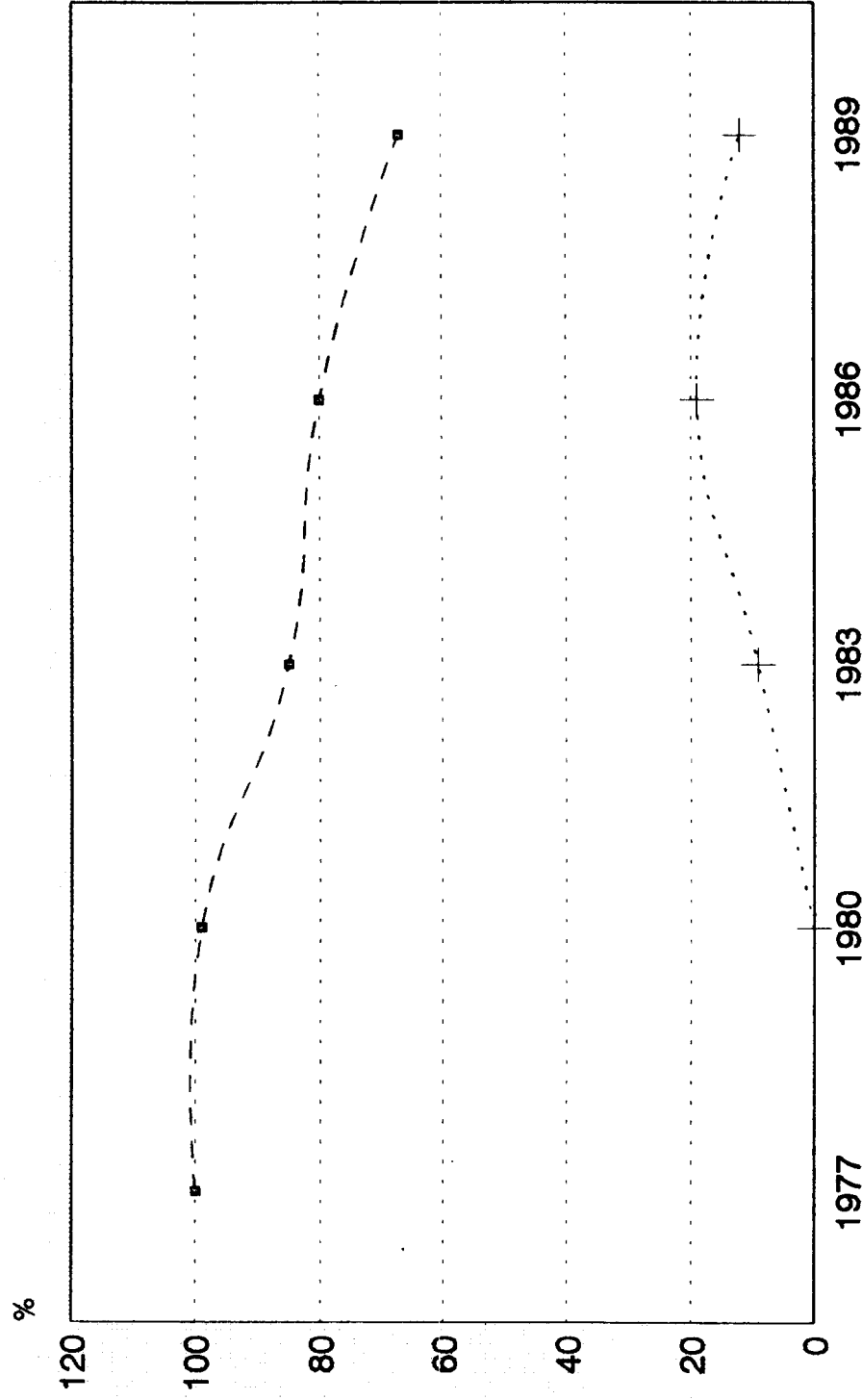
Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

+ = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ATLIXTAC



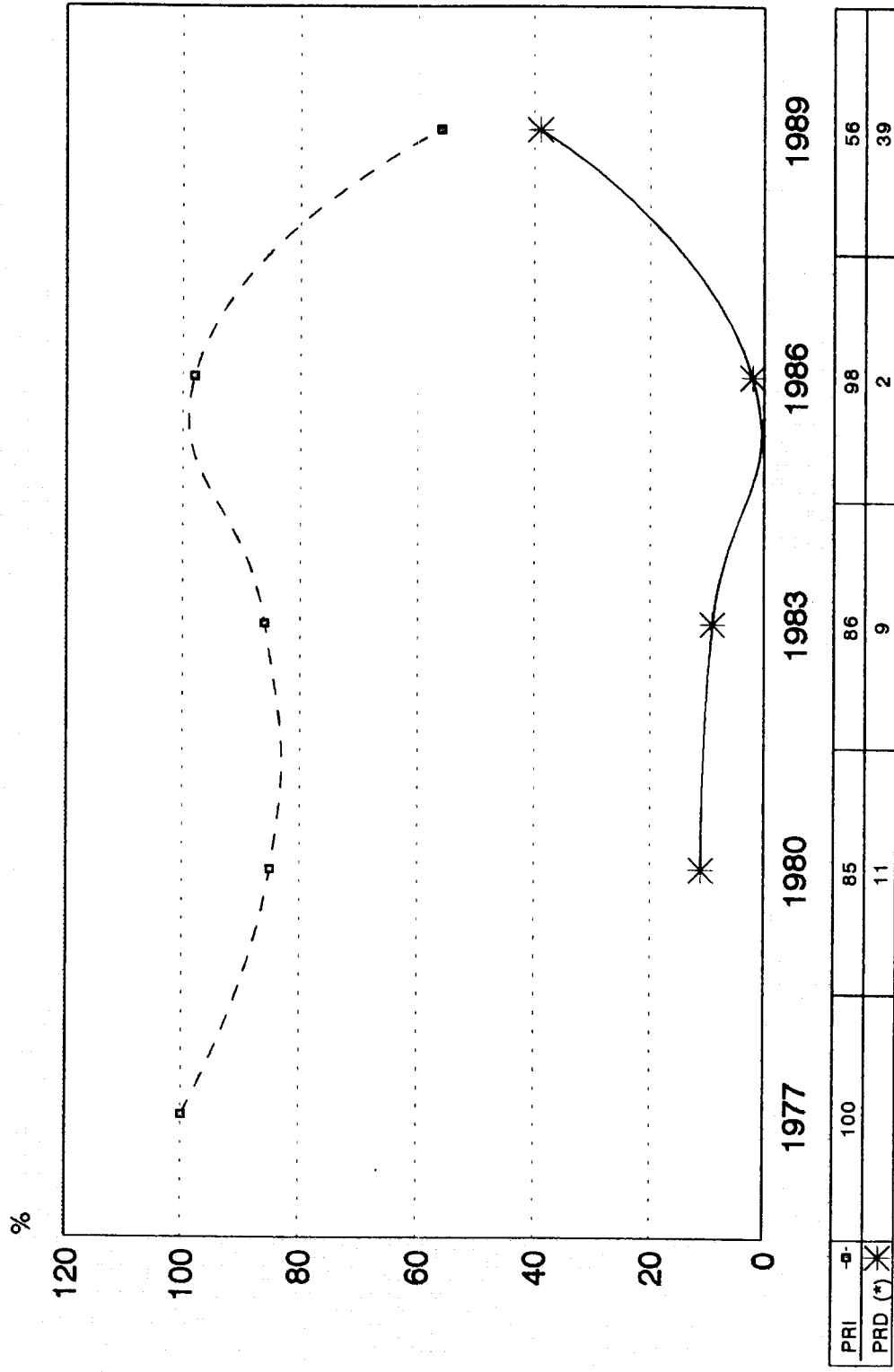
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	99	85	80	67
PFCRN (+)		0	9	19	12

Elecciones

+ = 1980 - 1986 PST y 1990 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

ATOYAC

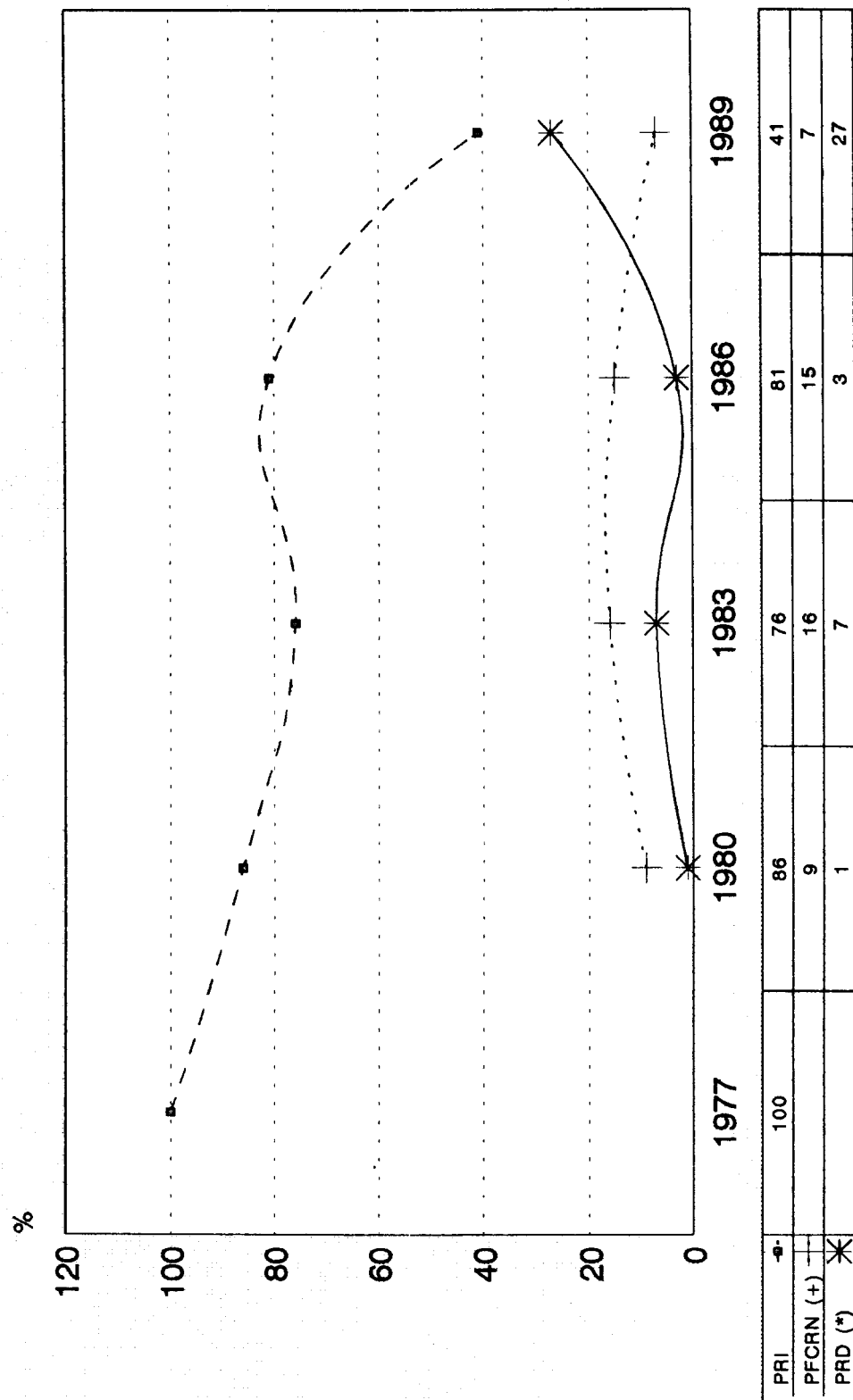


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

AYUTLA



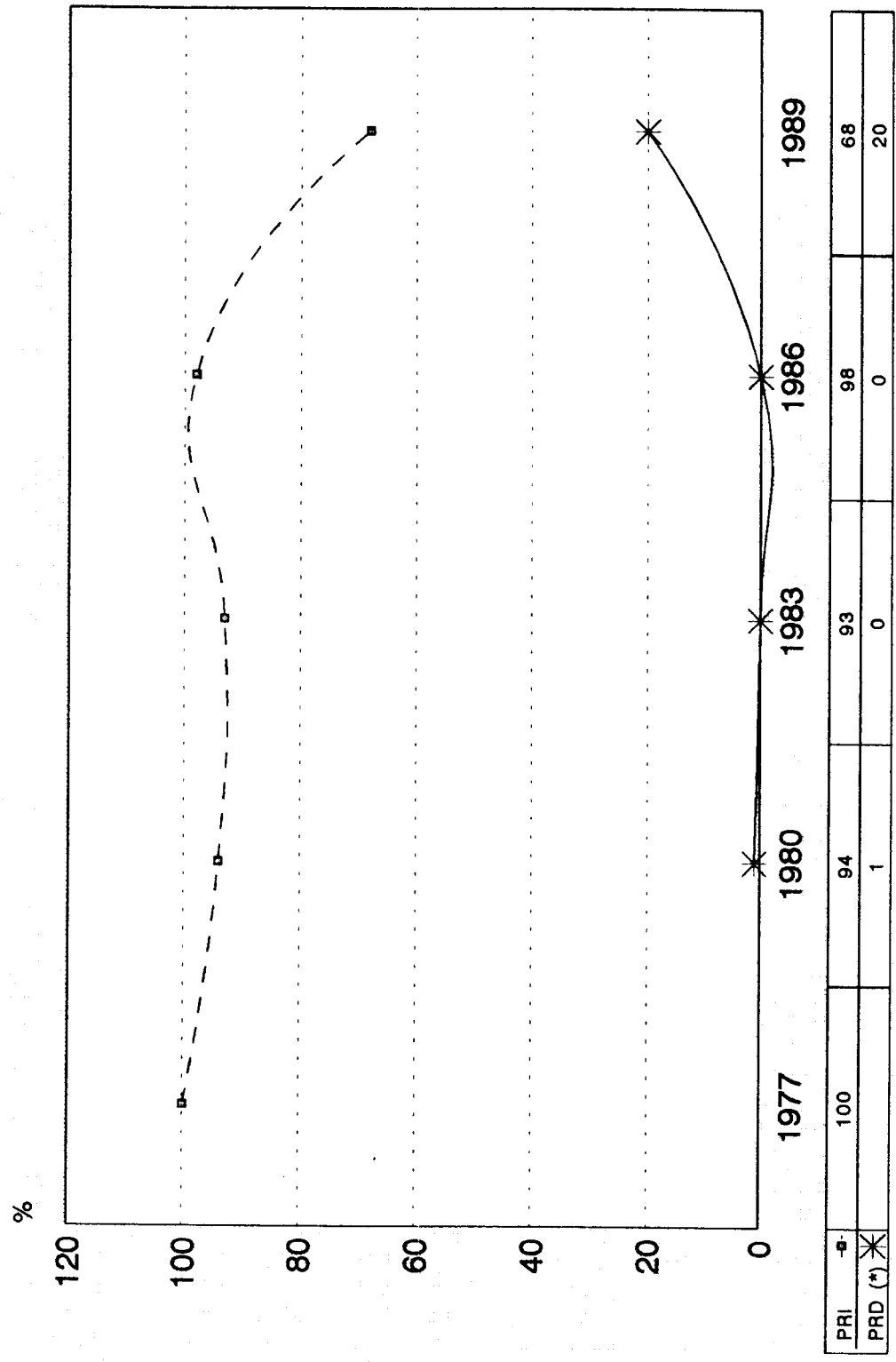
Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

+ = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

AZOYU

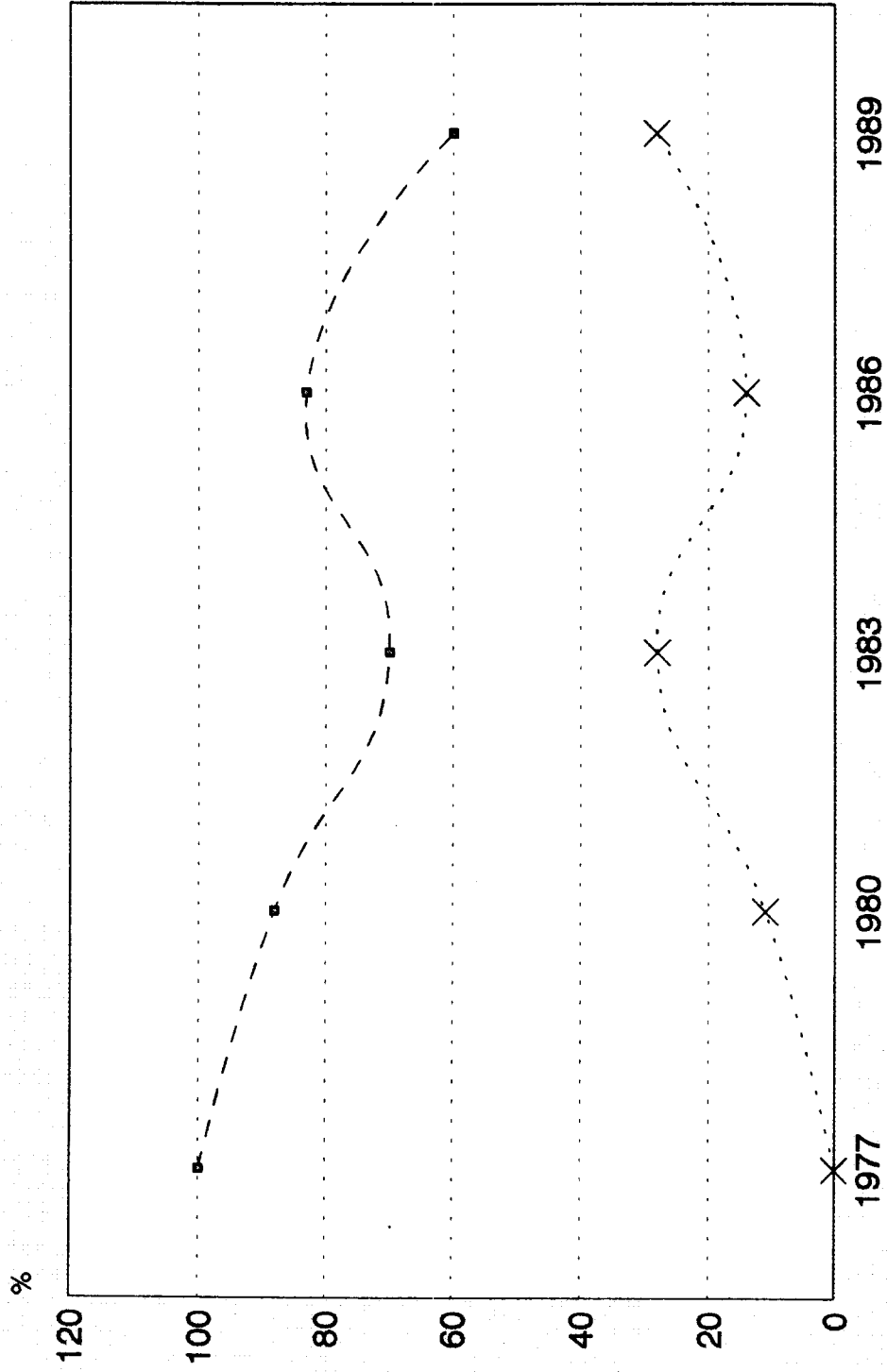


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

BUENAVISTA DE CUELLAR

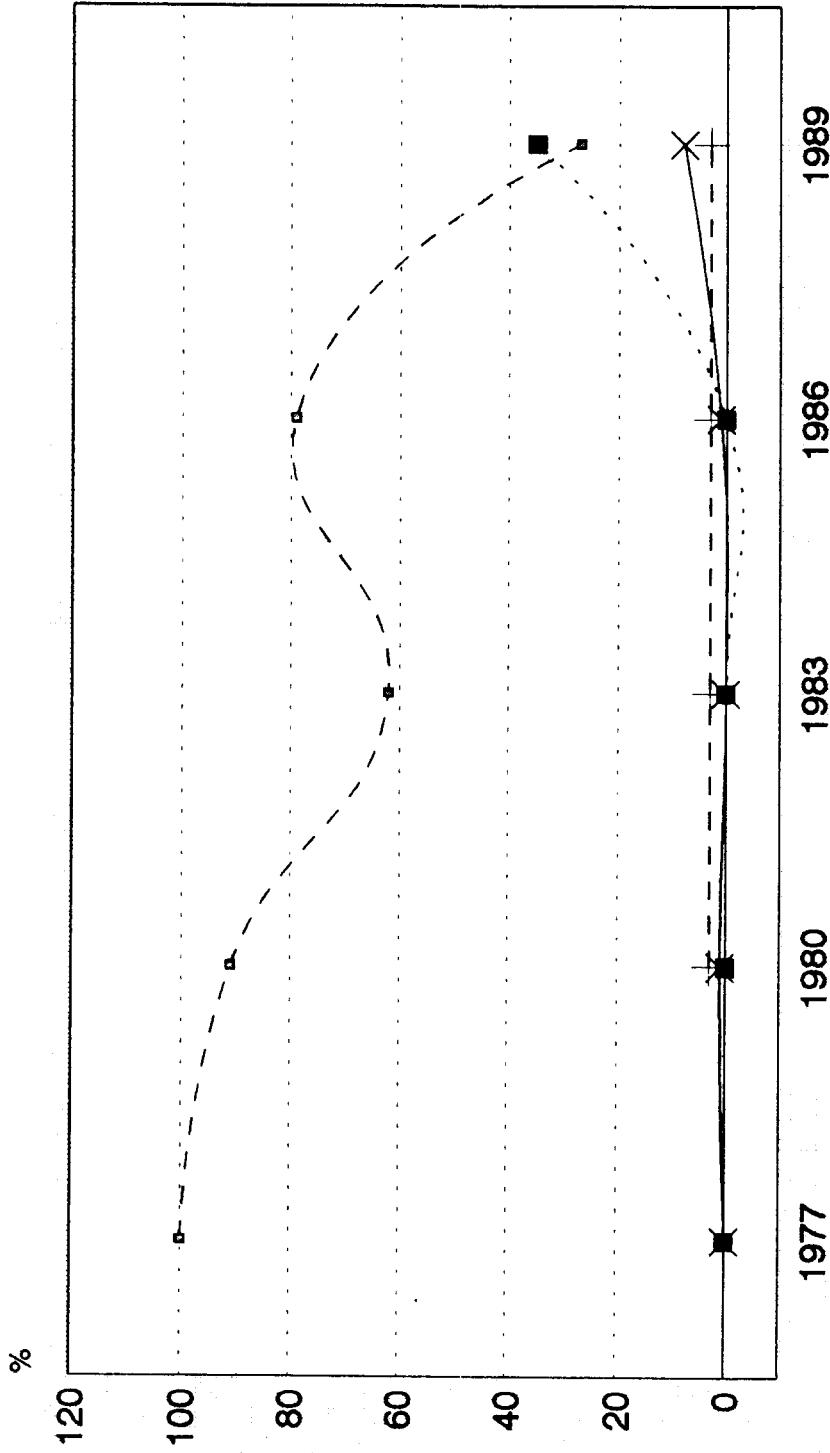


	1977	1980	1983	1986	1989
PRI - □	100	88	70	83	60
PAN - X	0	11	28	14	28

Elecciones

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

CHILAPA



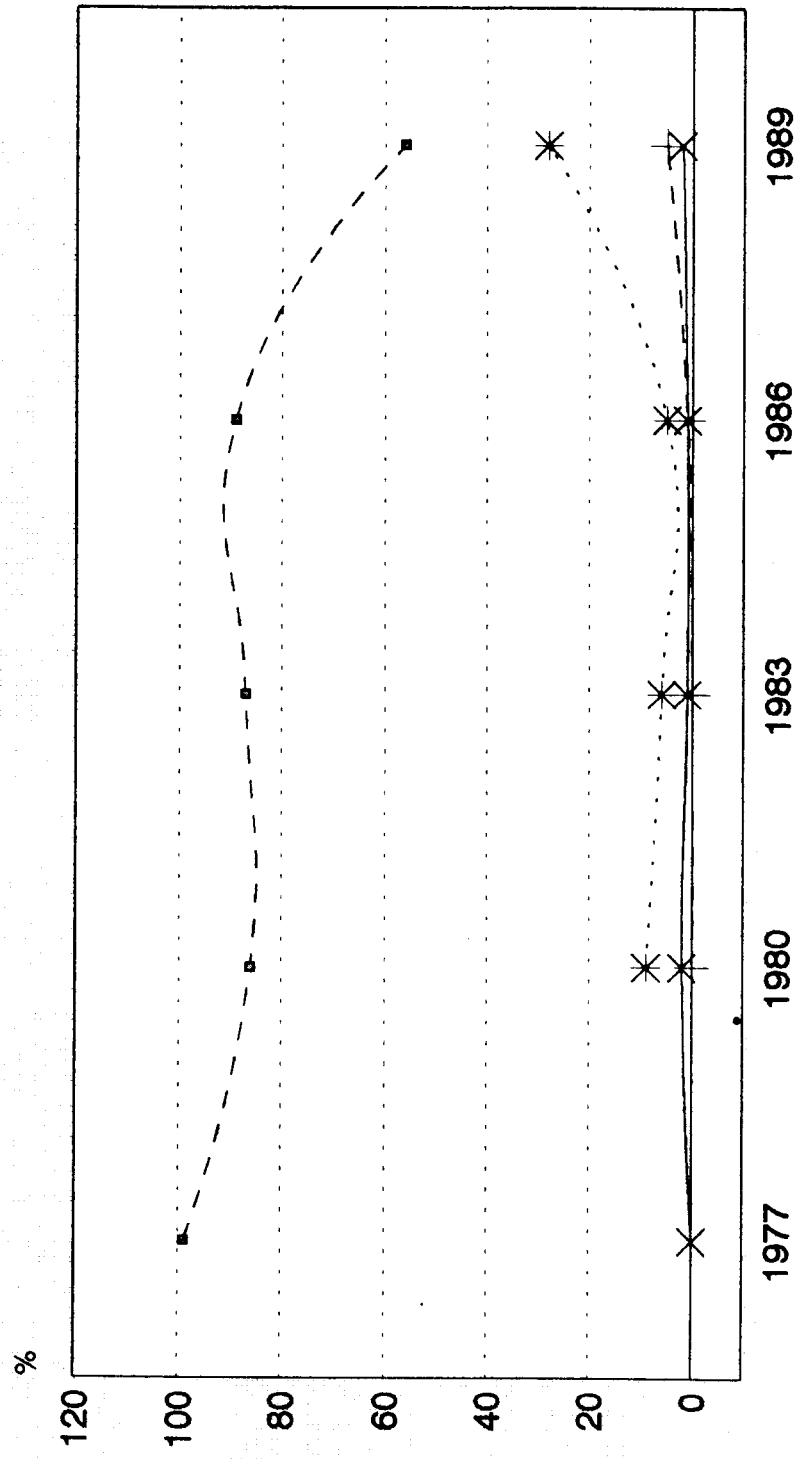
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	91	62	79	27
PAN	0	1	0	1	8
PARM	0	0	0	0	35
PFCRN (+)		3	3	3	3

Elecciones

+ = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

CHILPANCINGO



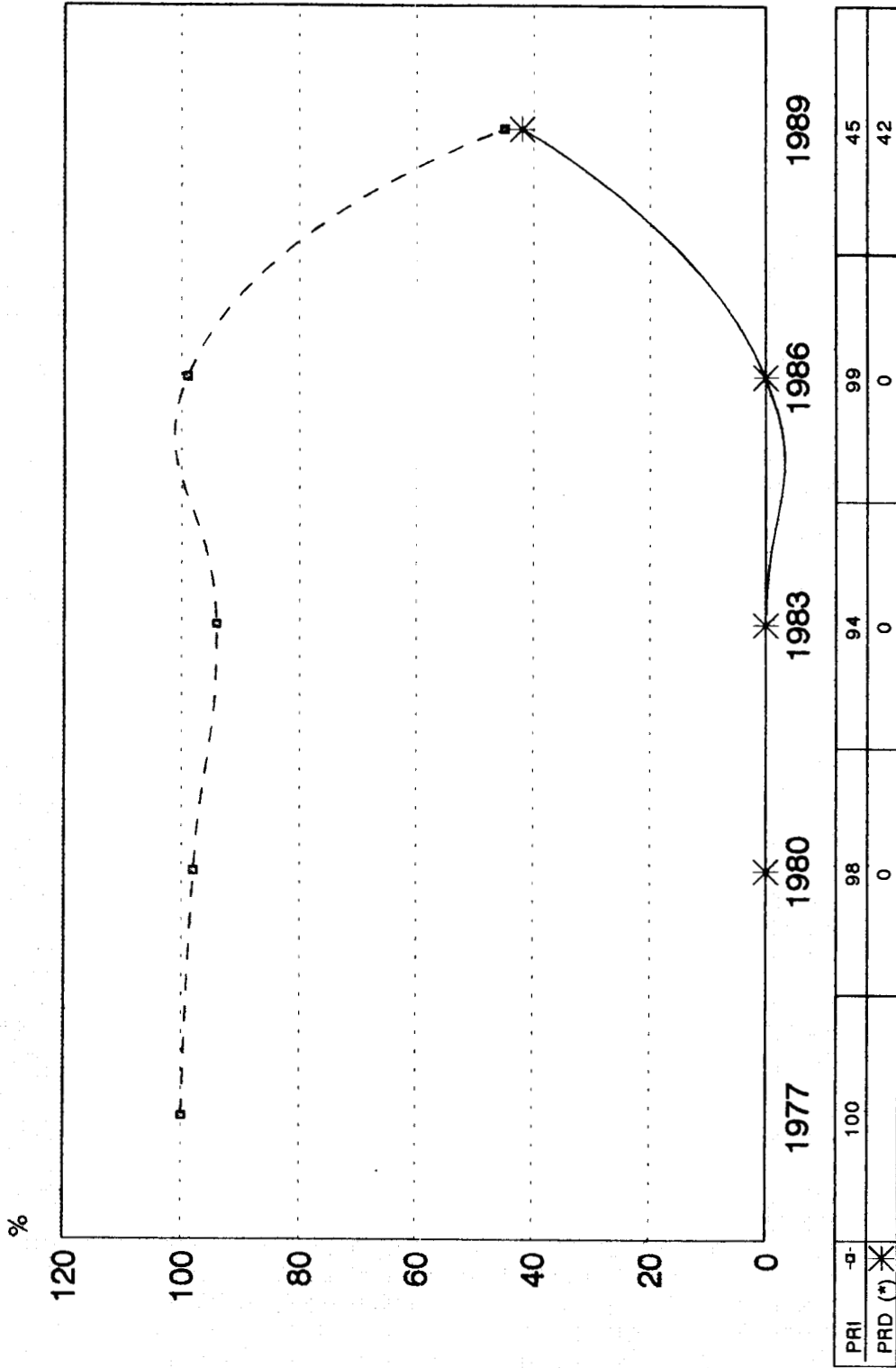
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	99	86	87	89	56
PFCRN (+)		0	0	1	5
PRD (*)		9	6	5	28
PAN	0	2	1	1	2

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.
 + = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

COCULA

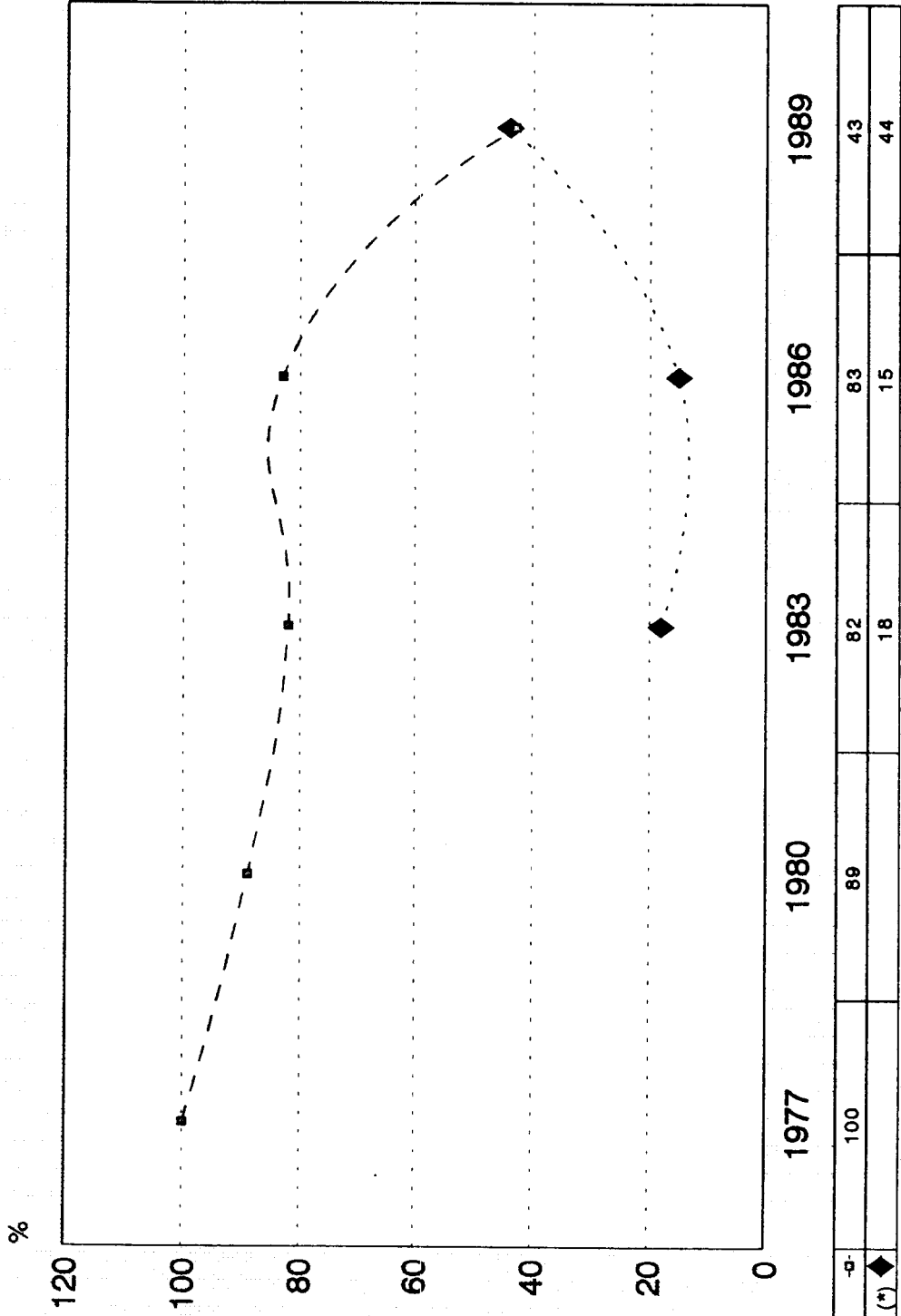


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

COPALILLO

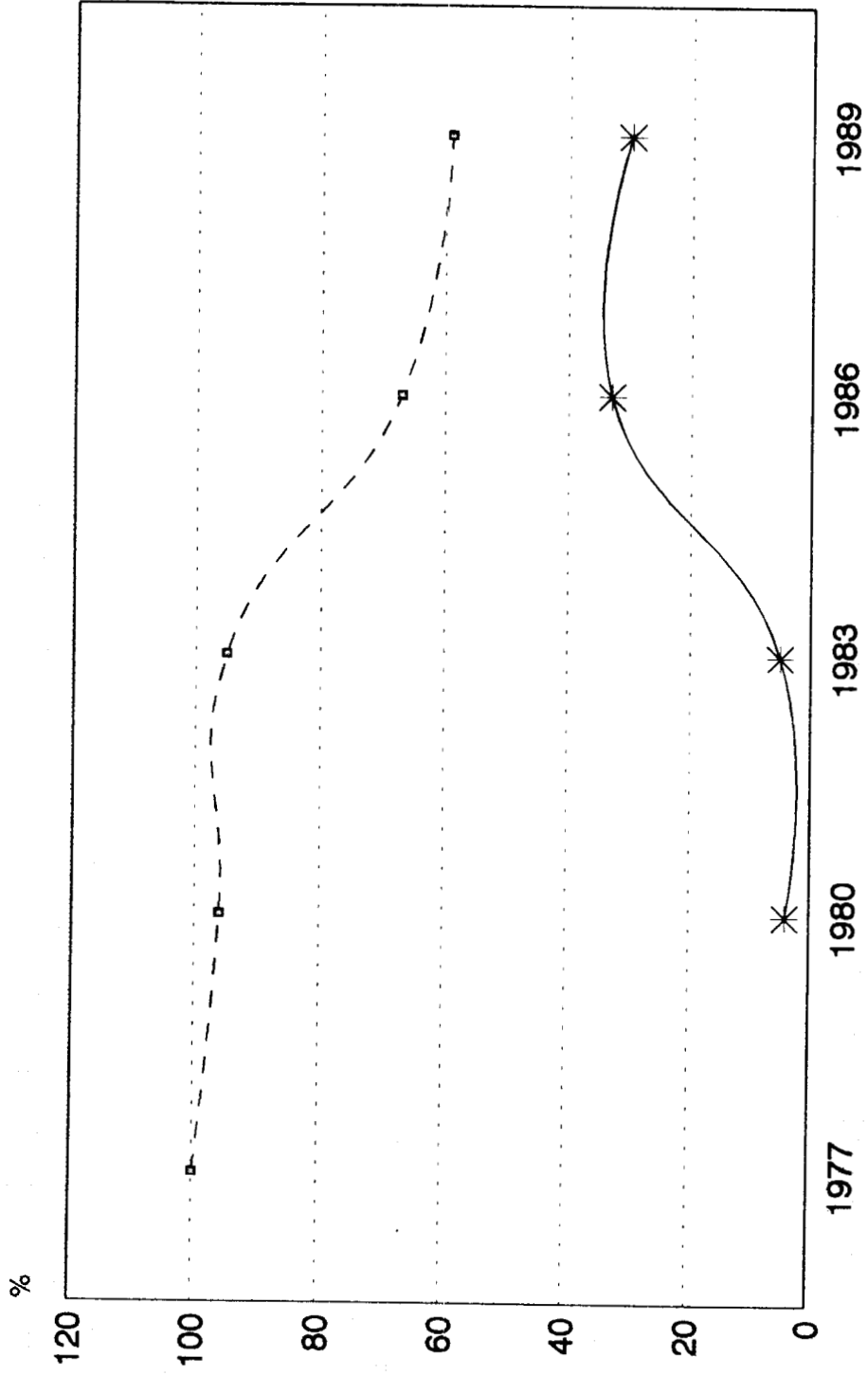


Elecciones

* = 1986 UPG

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

COPANATROYAC



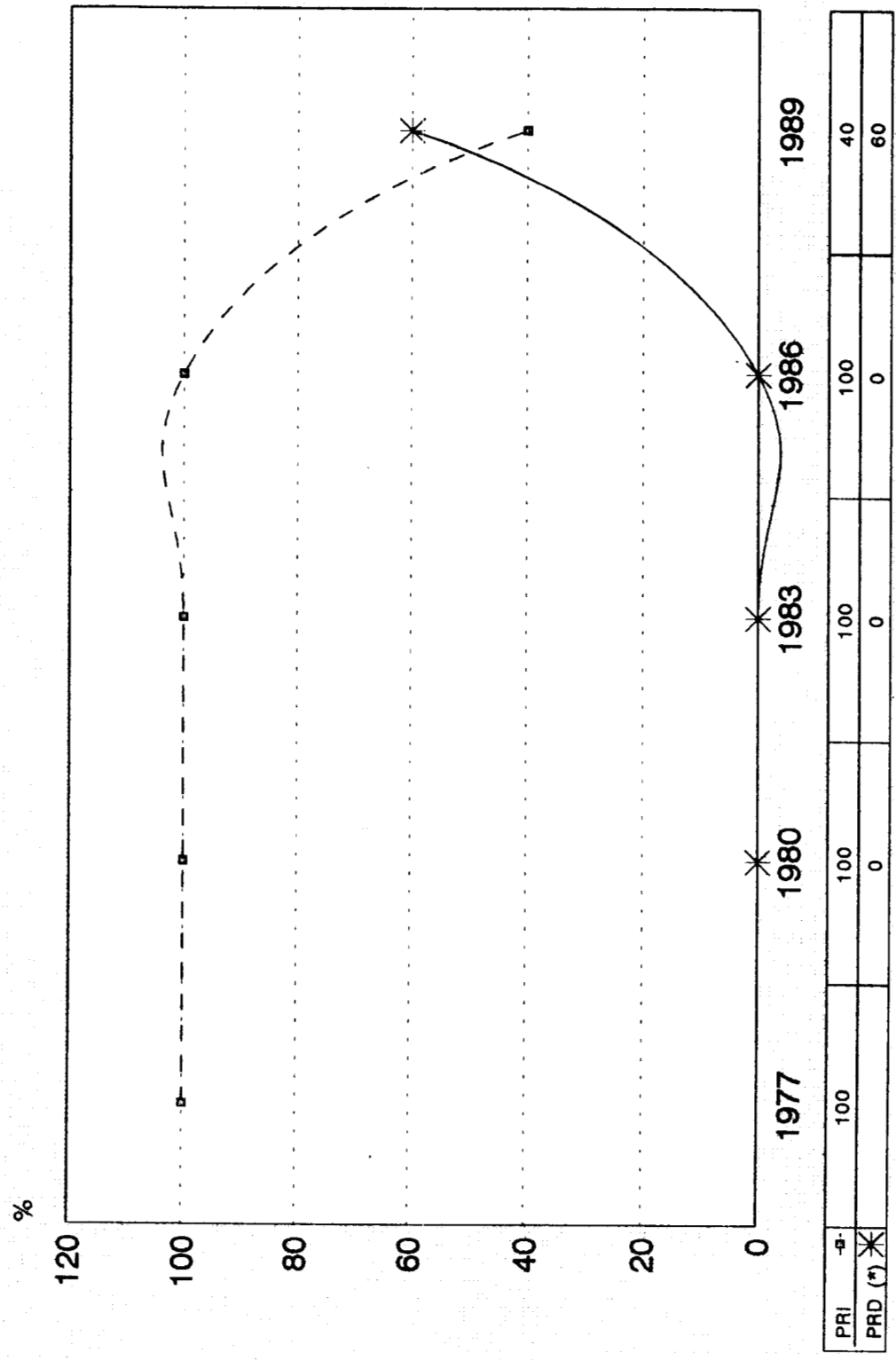
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI □	100	96	95	67	59
PRD (*) *		4	5	33	30

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO

COAHUAYUTLA

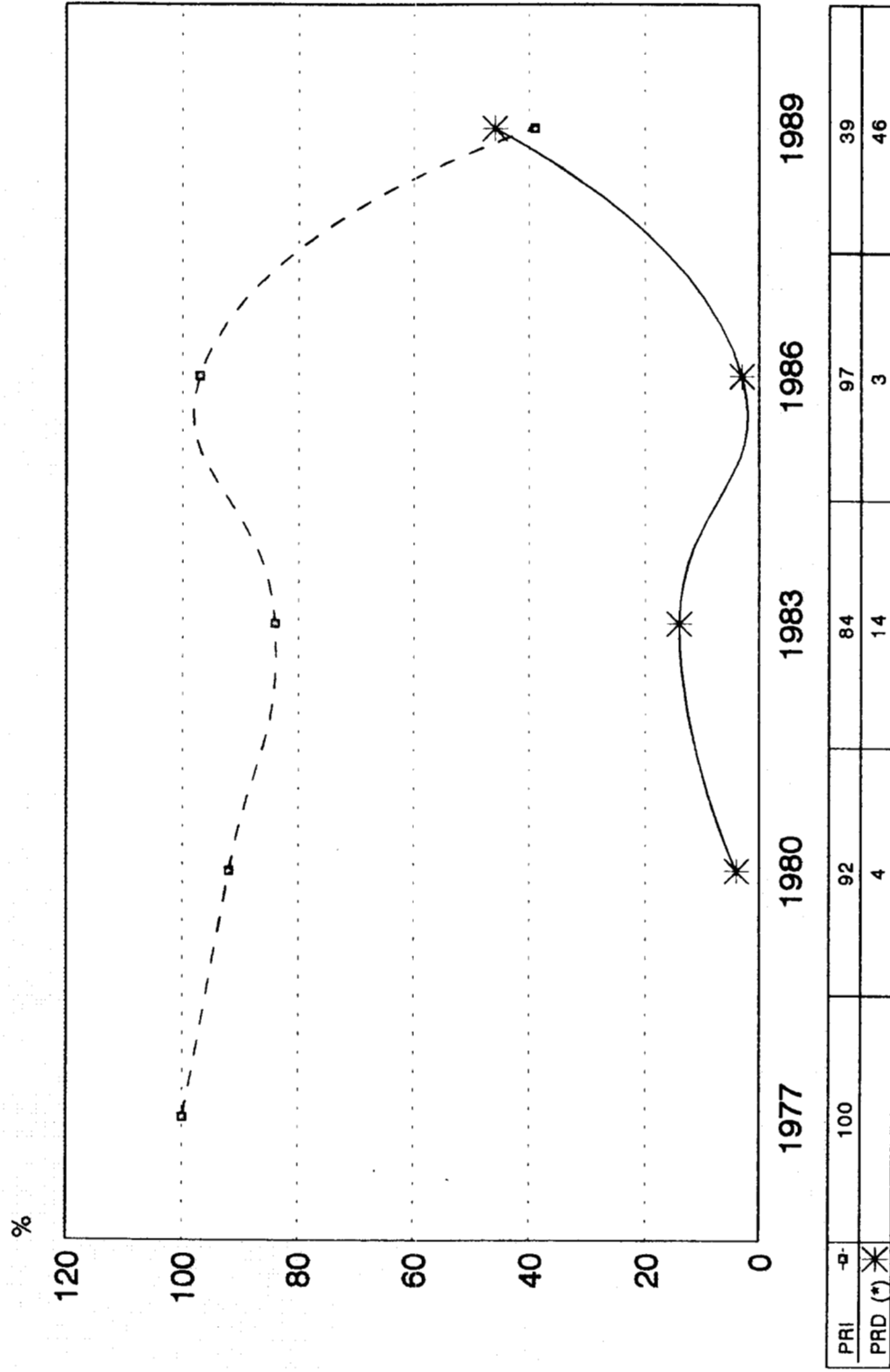


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

COYUCA DE CATALAN

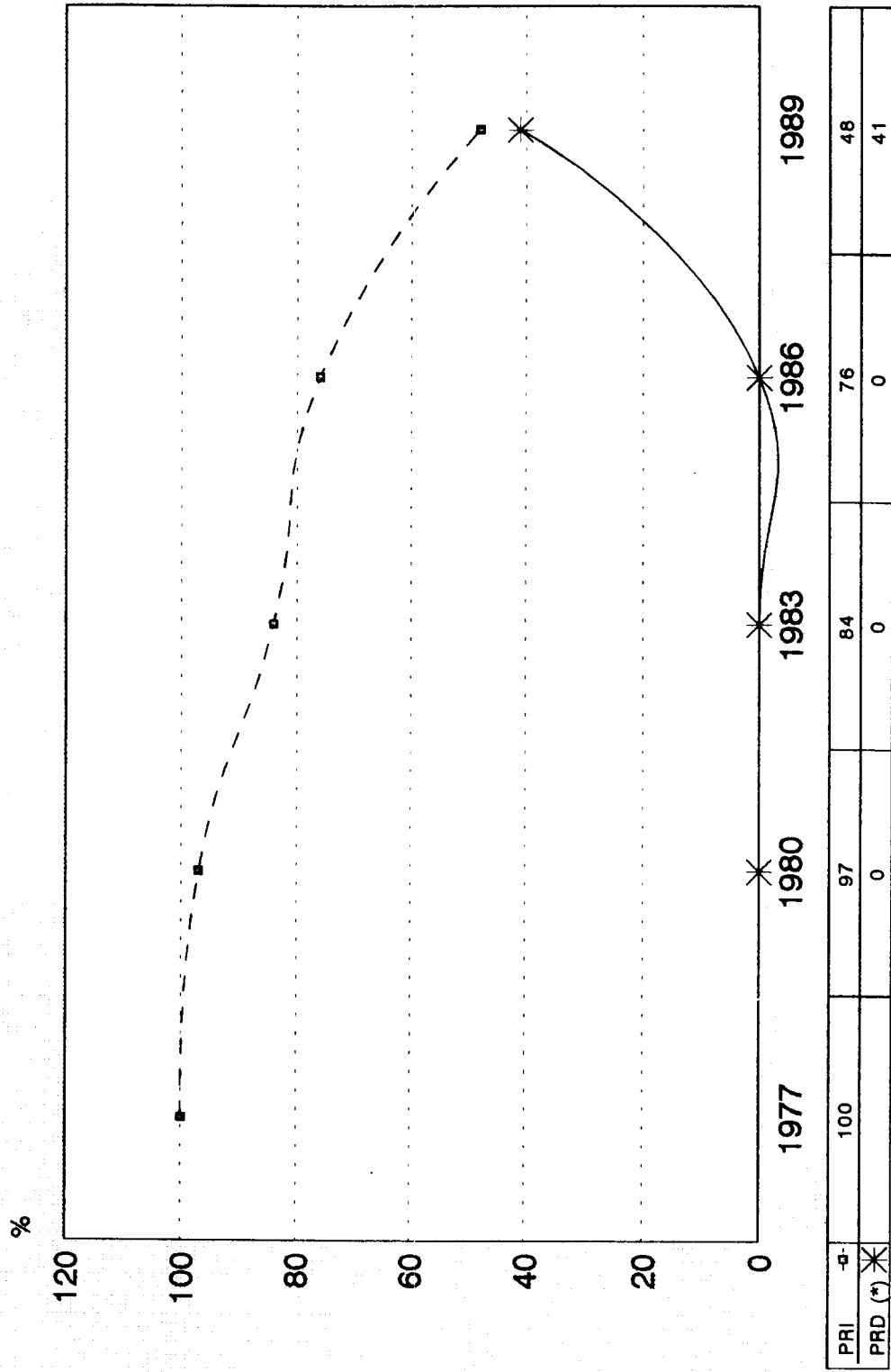


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

COYUCA DE BENITEZ

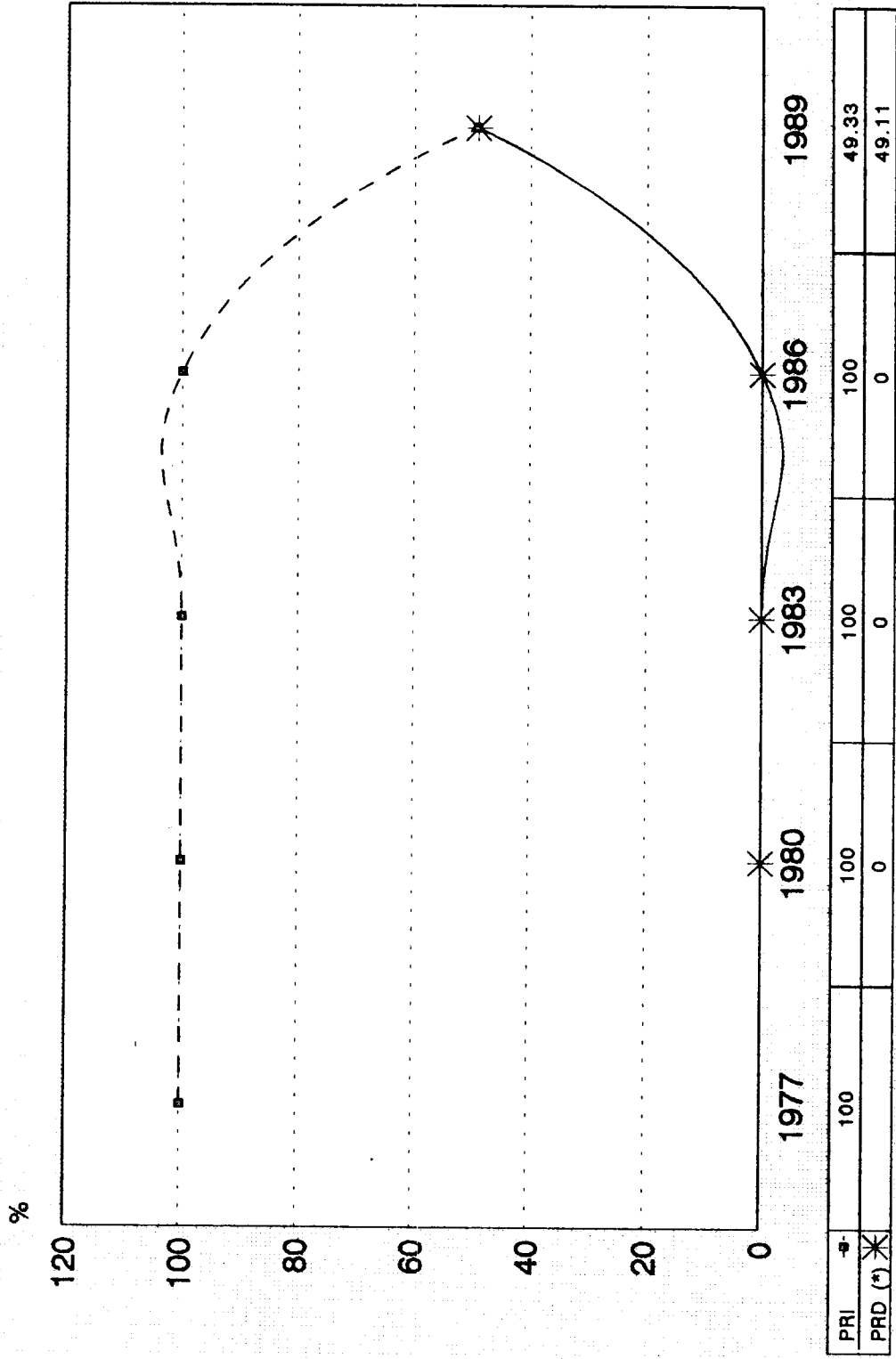


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

CUETZALA

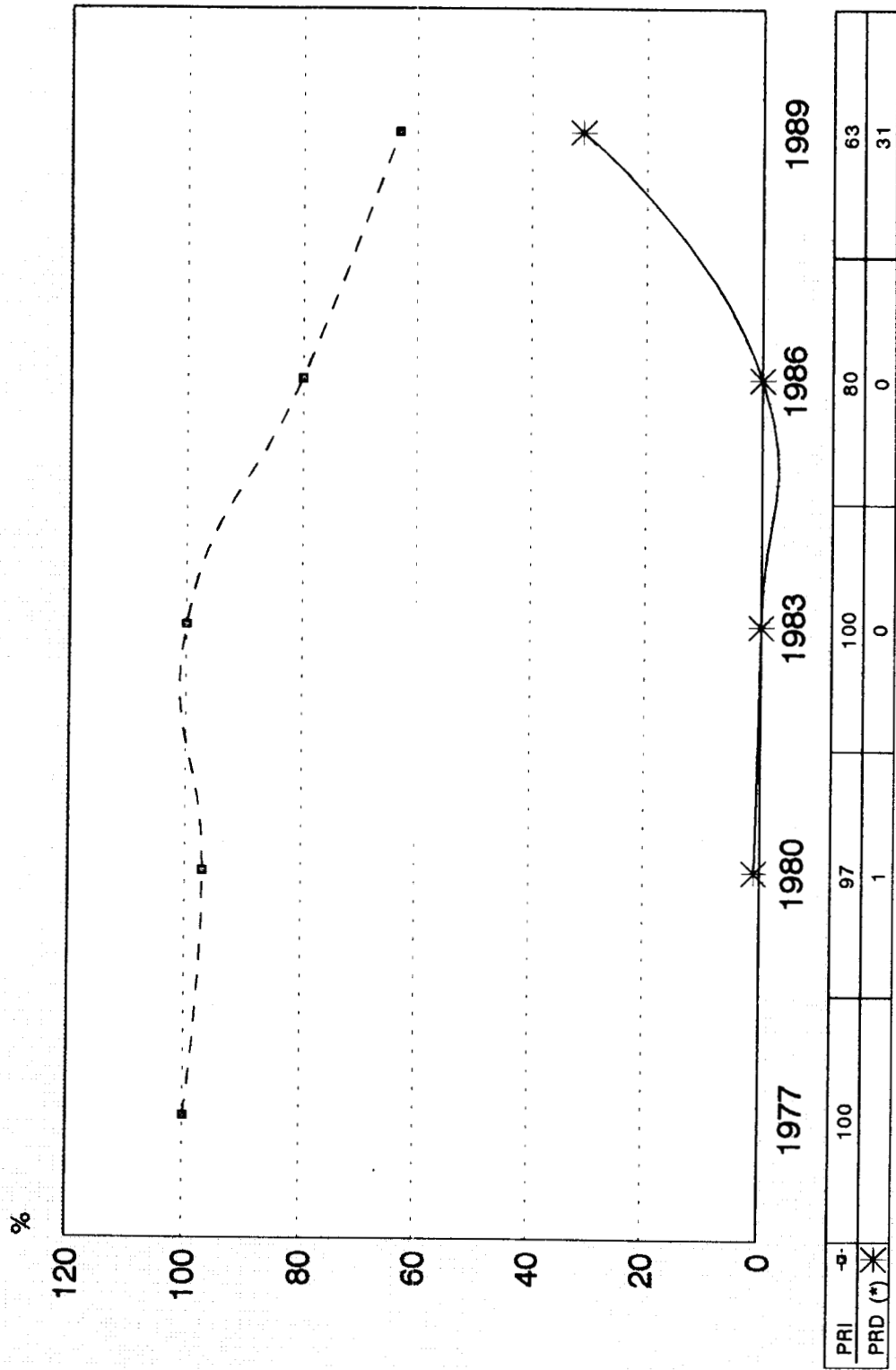


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

EDUARDO NERI

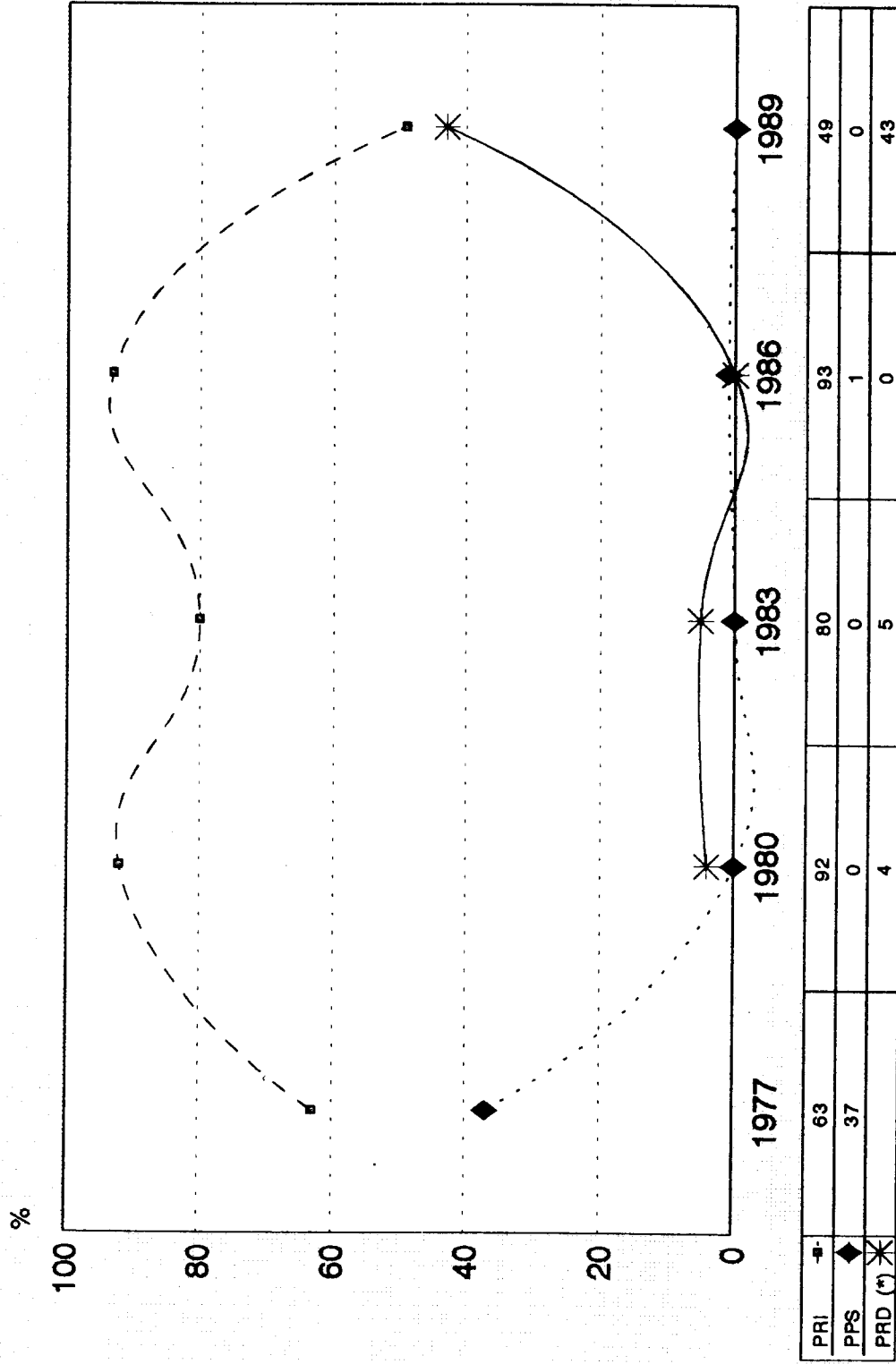


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

FLORENCIO VILLARREAL

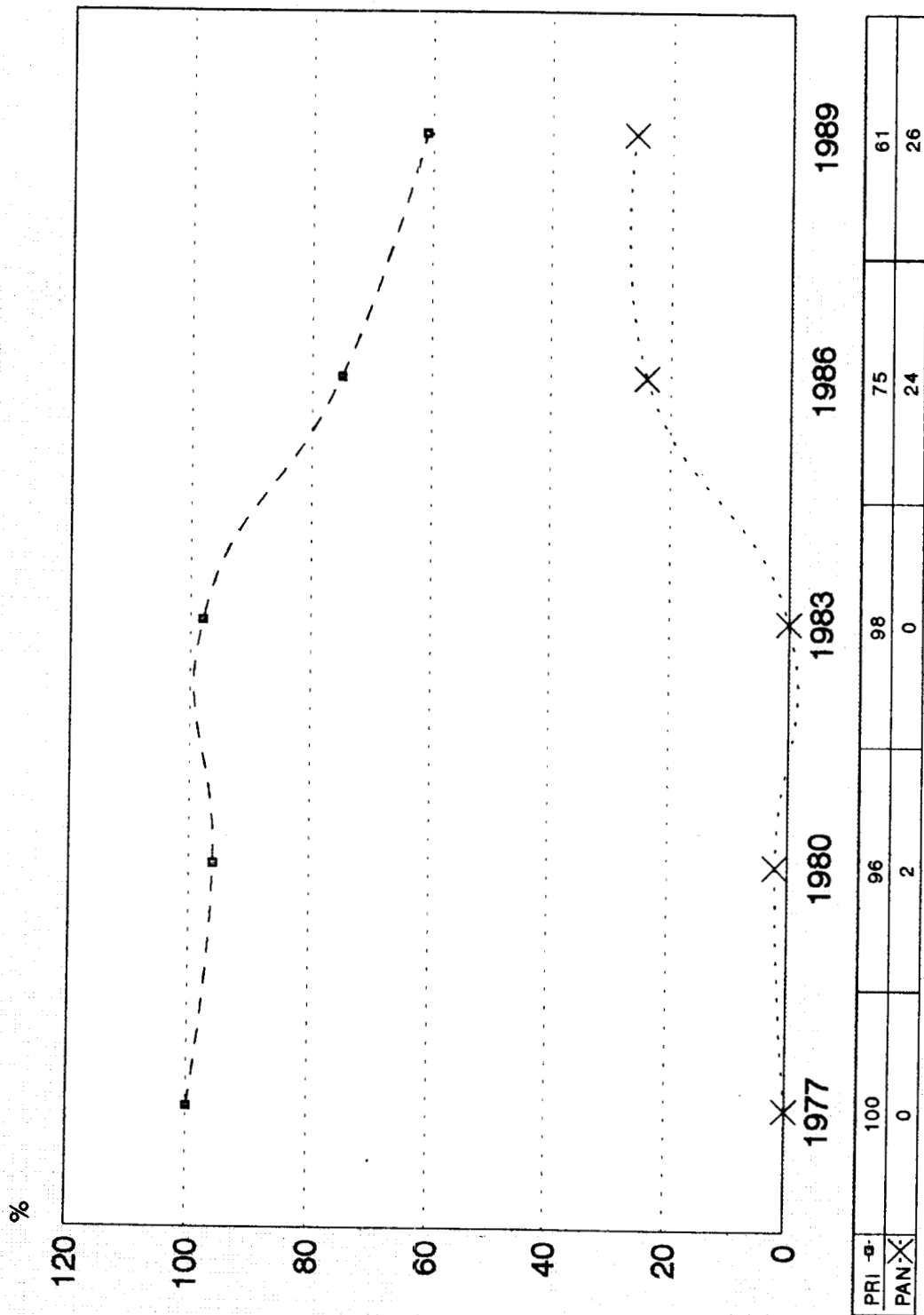


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

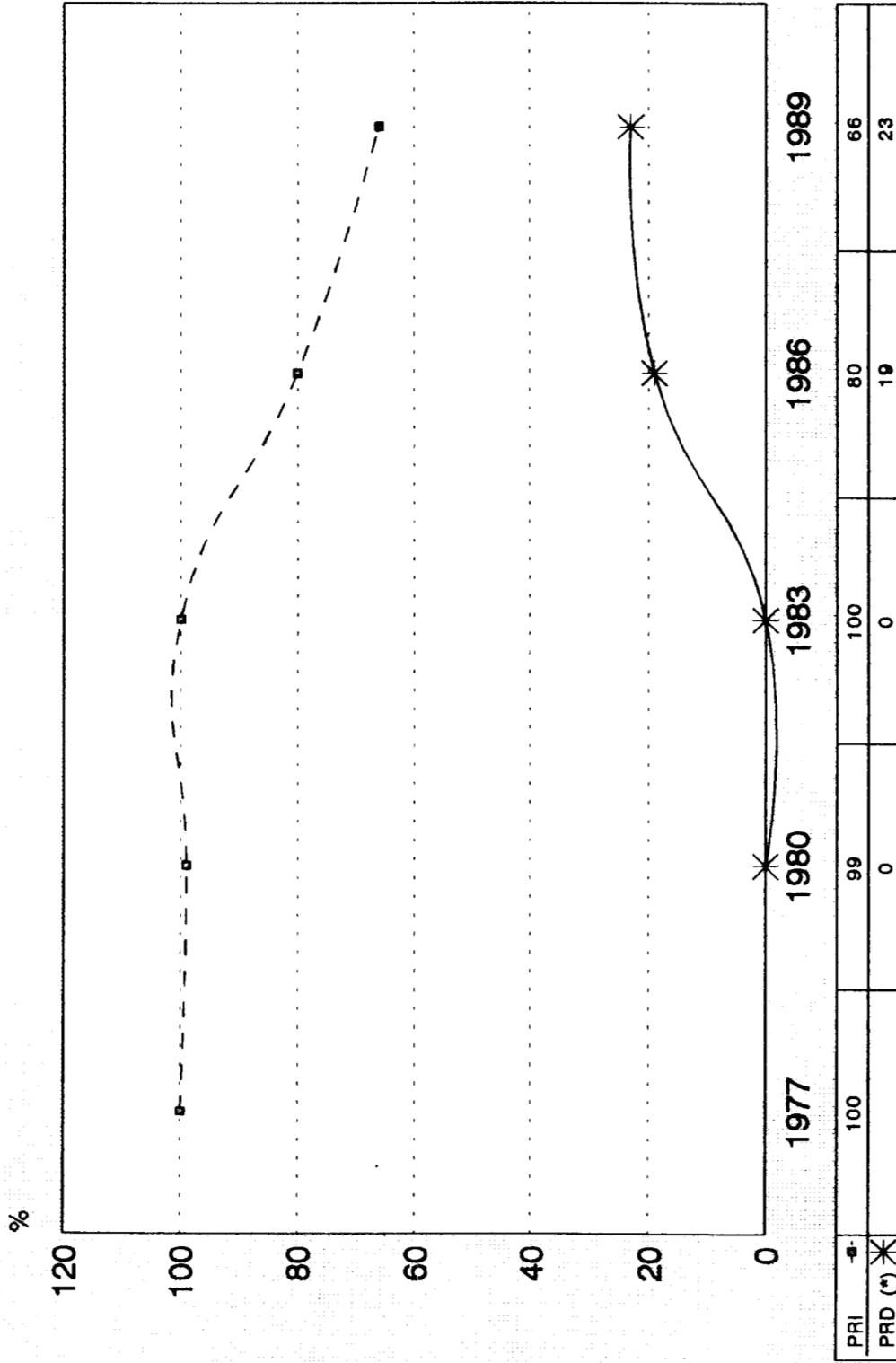
HUITZUCO



Elecciones

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

IGUALAPA

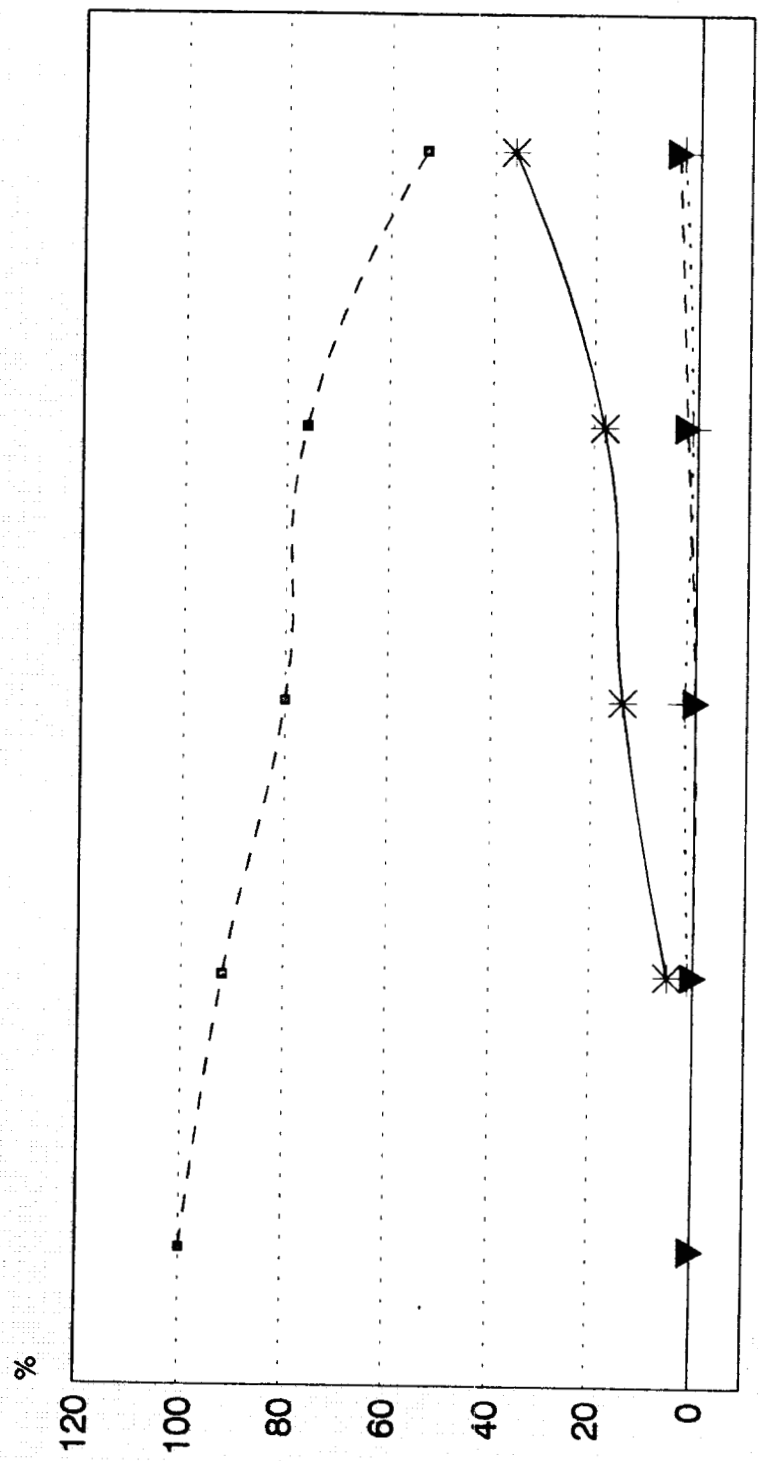


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

IGUALA



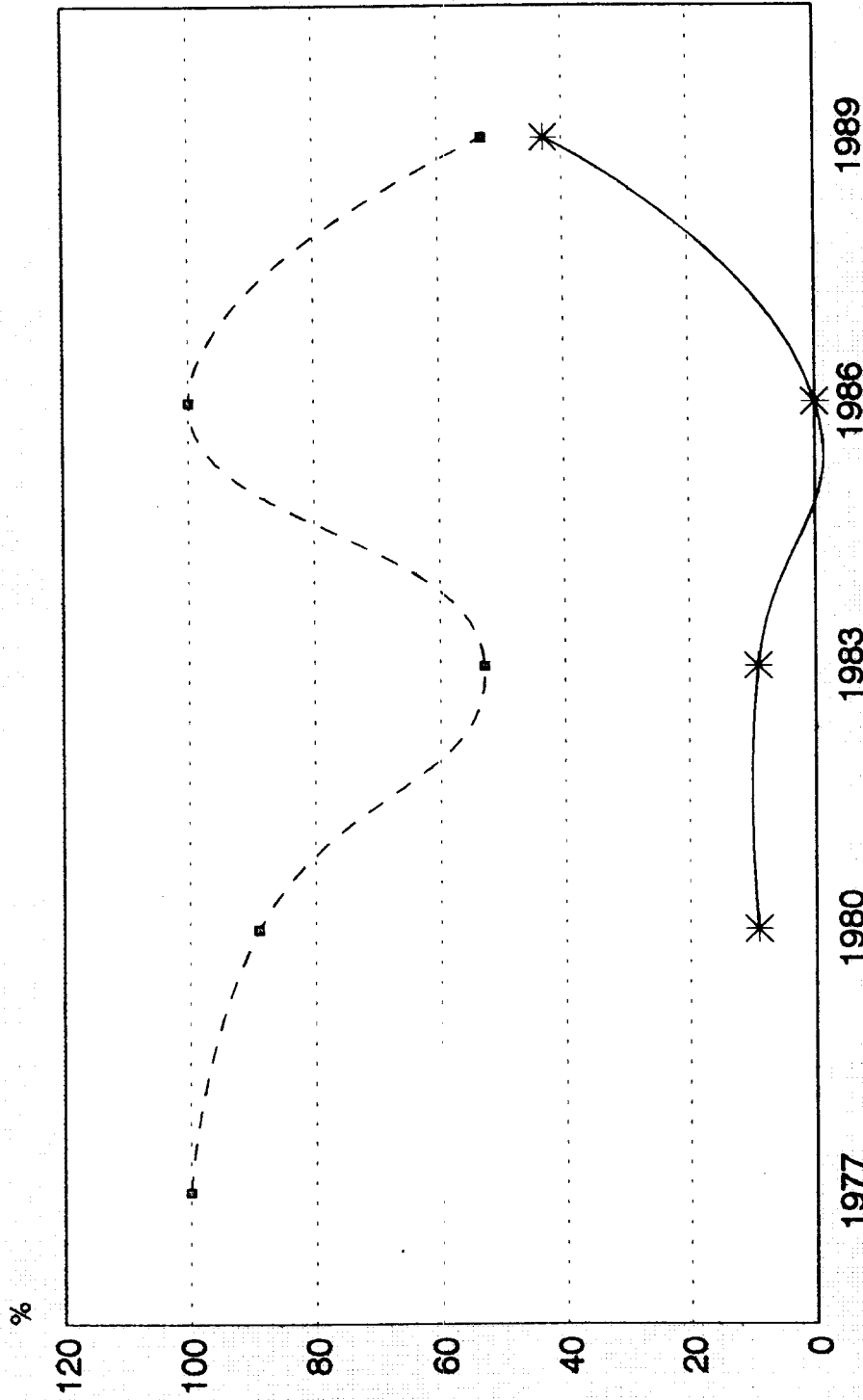
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	92	80	76	53
PFCRN (+)		1	2	1	3
PRD (*)		5	14	18	36
PAN	0	0	0	2	4

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.
 + = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

IXCATEOPAN



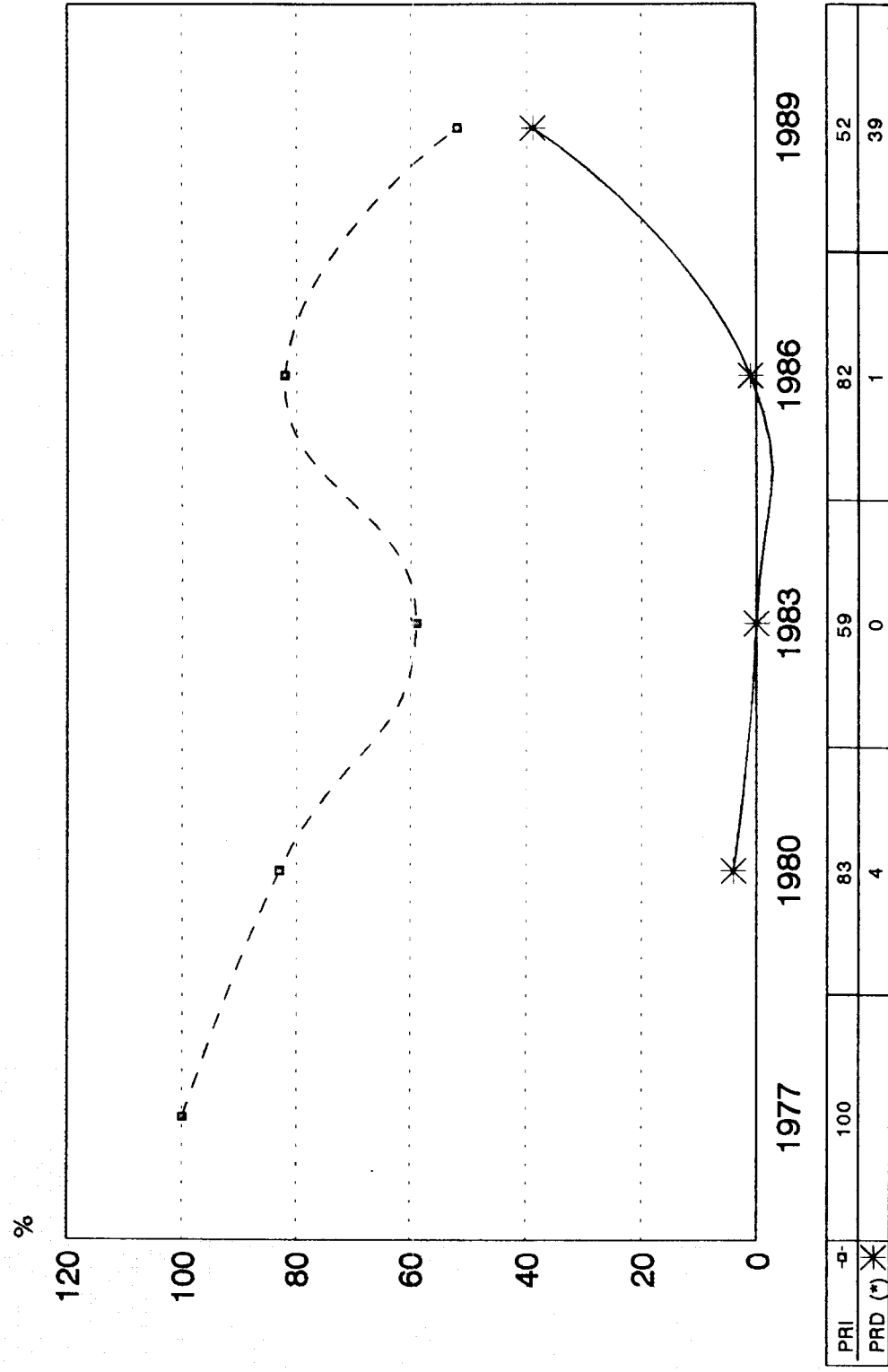
	1977	1980	1983	1986	1989
PRI	100	89	53	100	53
PRD (*)	0	9	9	0	43

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

JUAN R. ESCUDERO

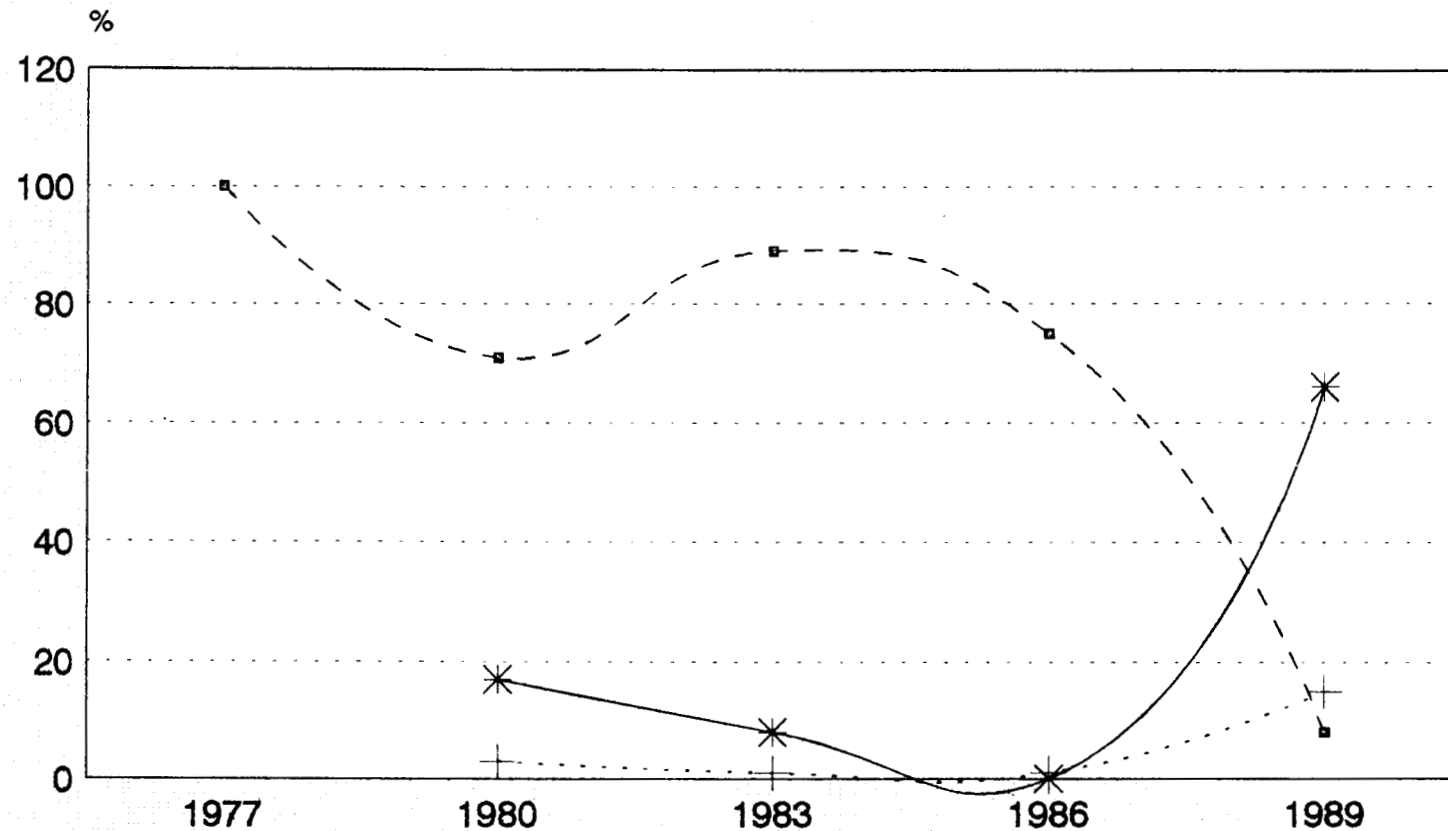


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

MALINALTEPEC



PRI	■	100	71	89	75	8
PFCRN (+)	+		3	1	1	15
PRD (*)	*		17	8	0	66

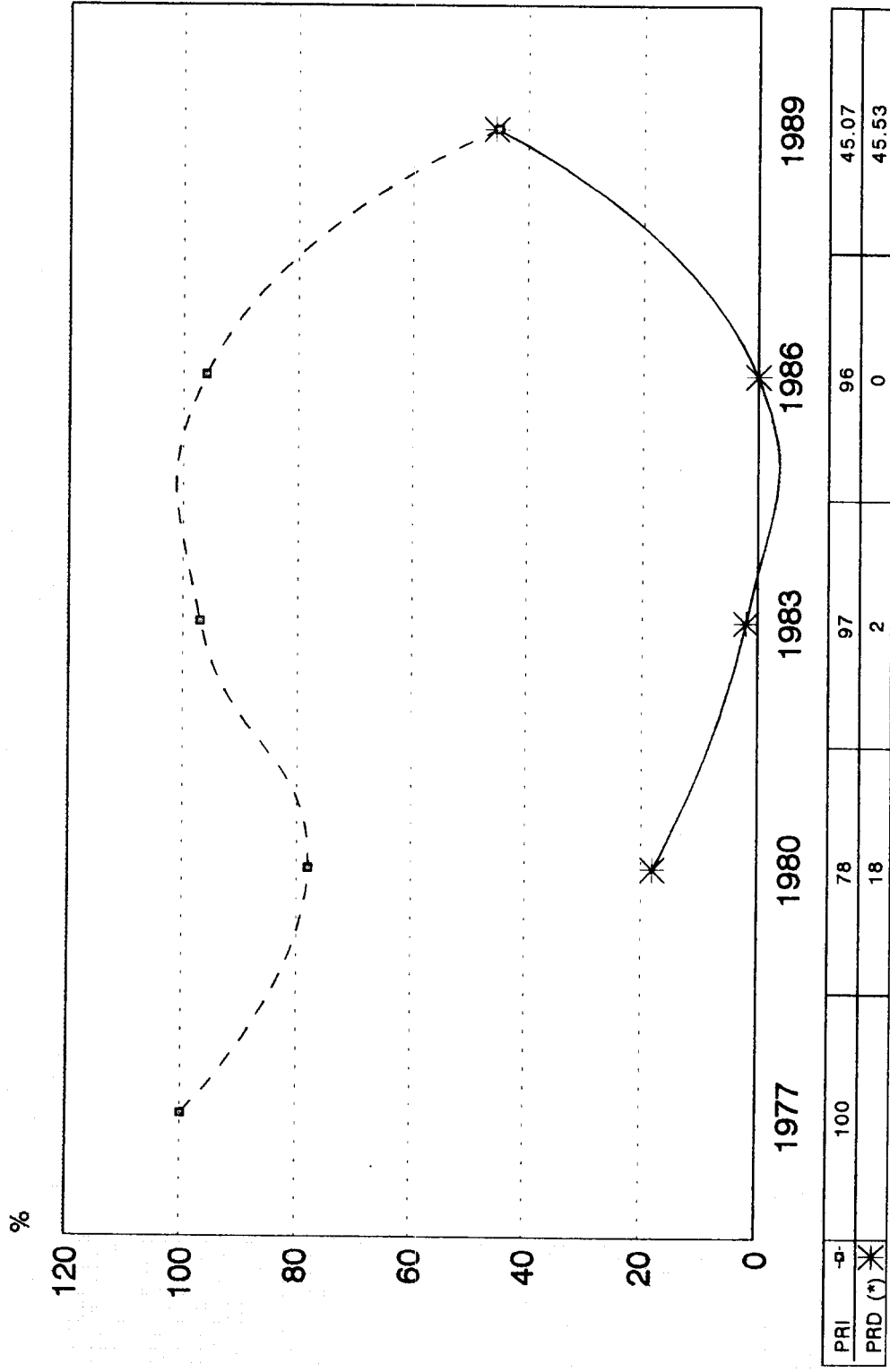
Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

+ = 1980 - 1986 PST y 1989 PFCRN.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

METLATONOC

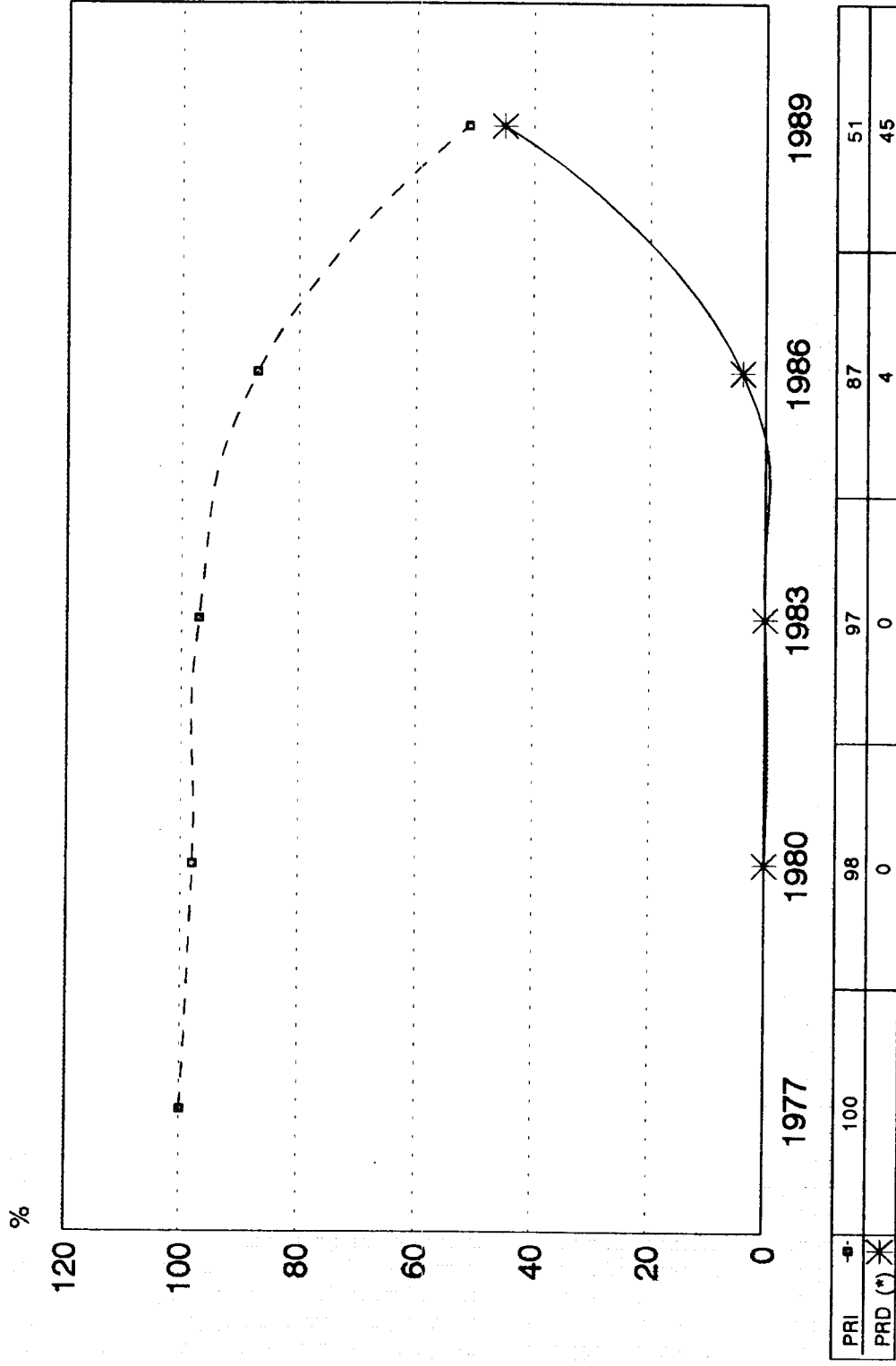


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

OMETEPEC

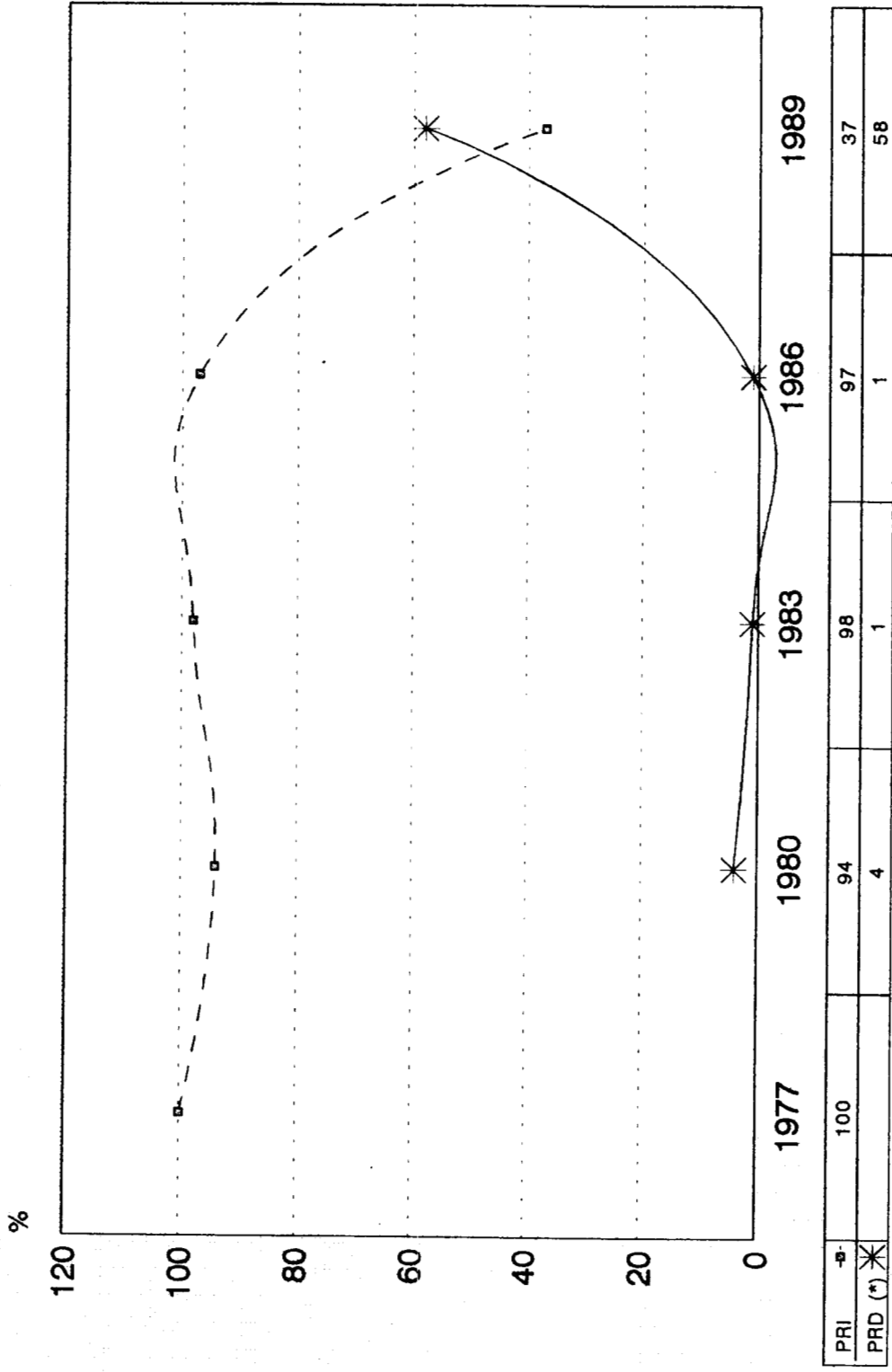


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

PETATLAN

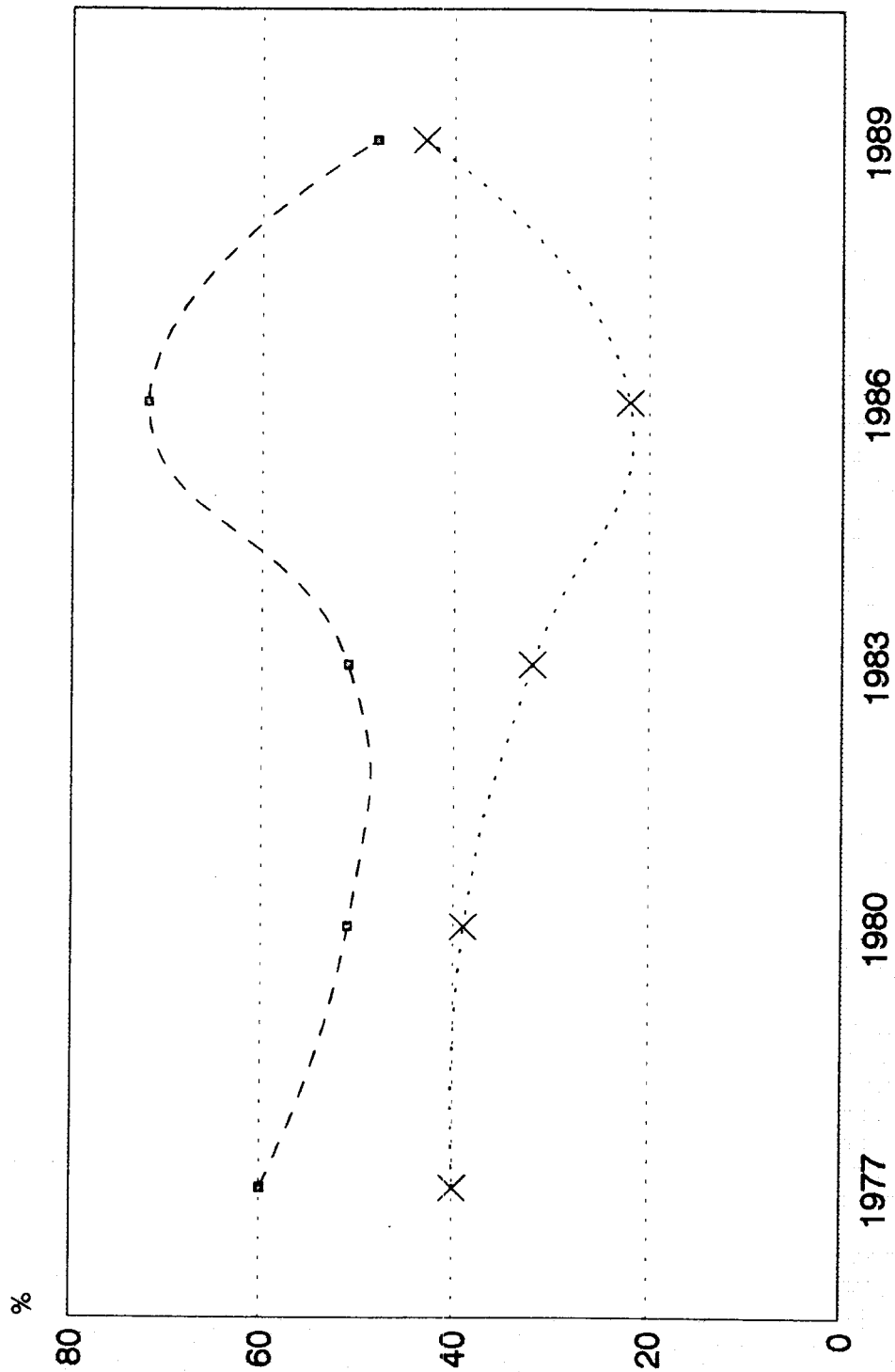


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

TAXCO

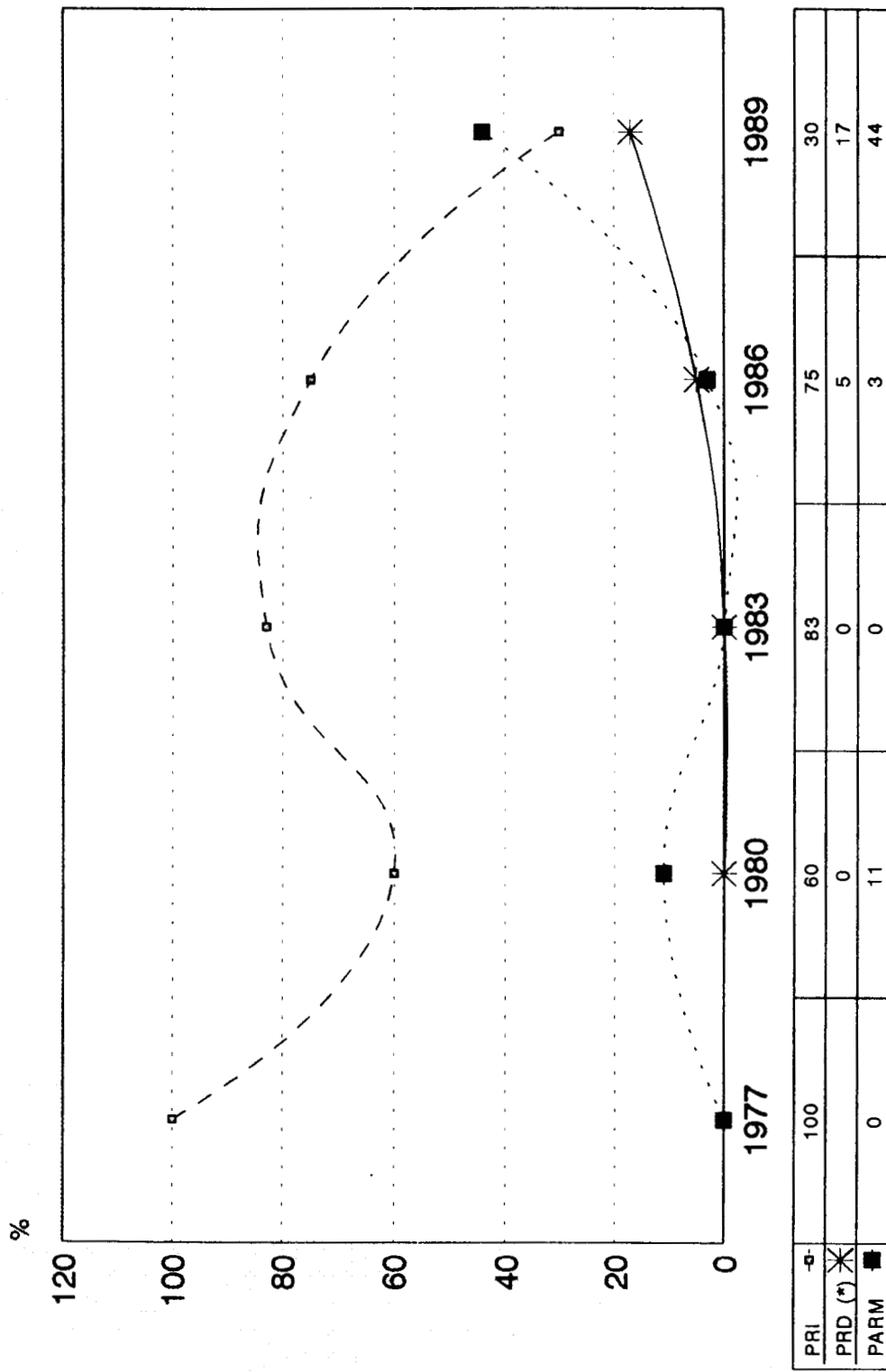


PRI	60	51	51	72	48
PAN	40	39	32	22	43

Elecciones

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

TECOANAPA

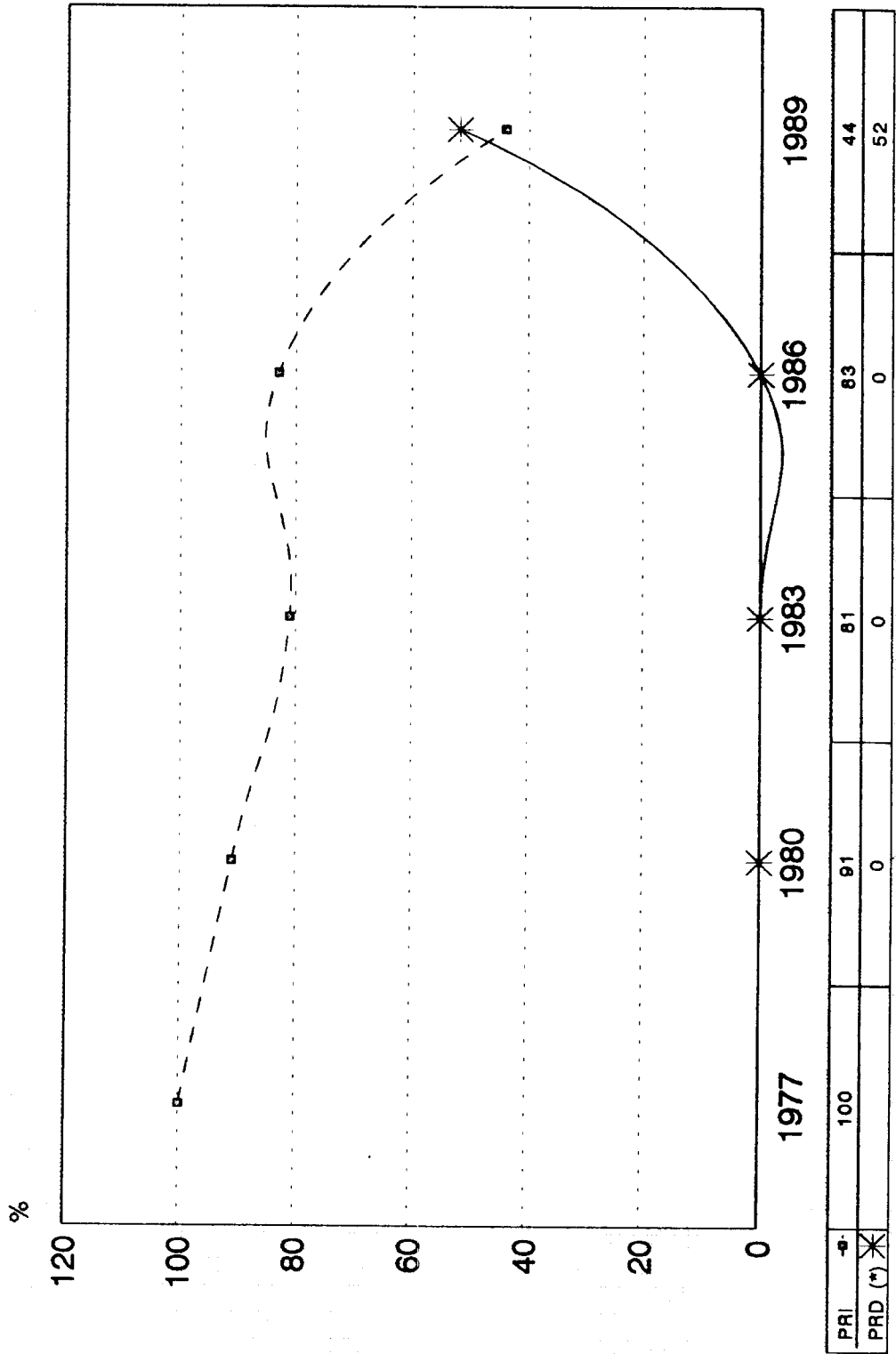


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

TECPAN

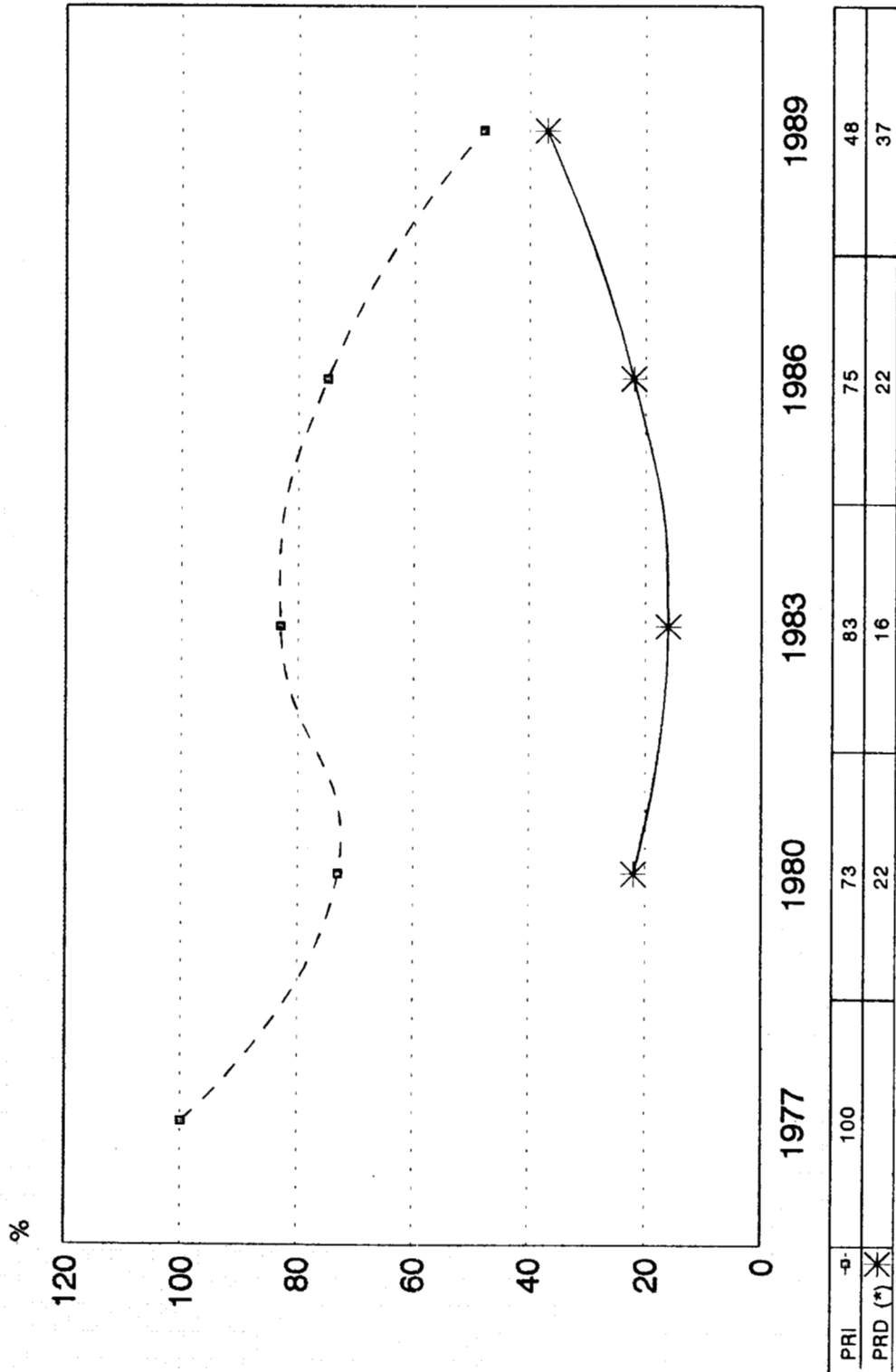


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

TIXTLA

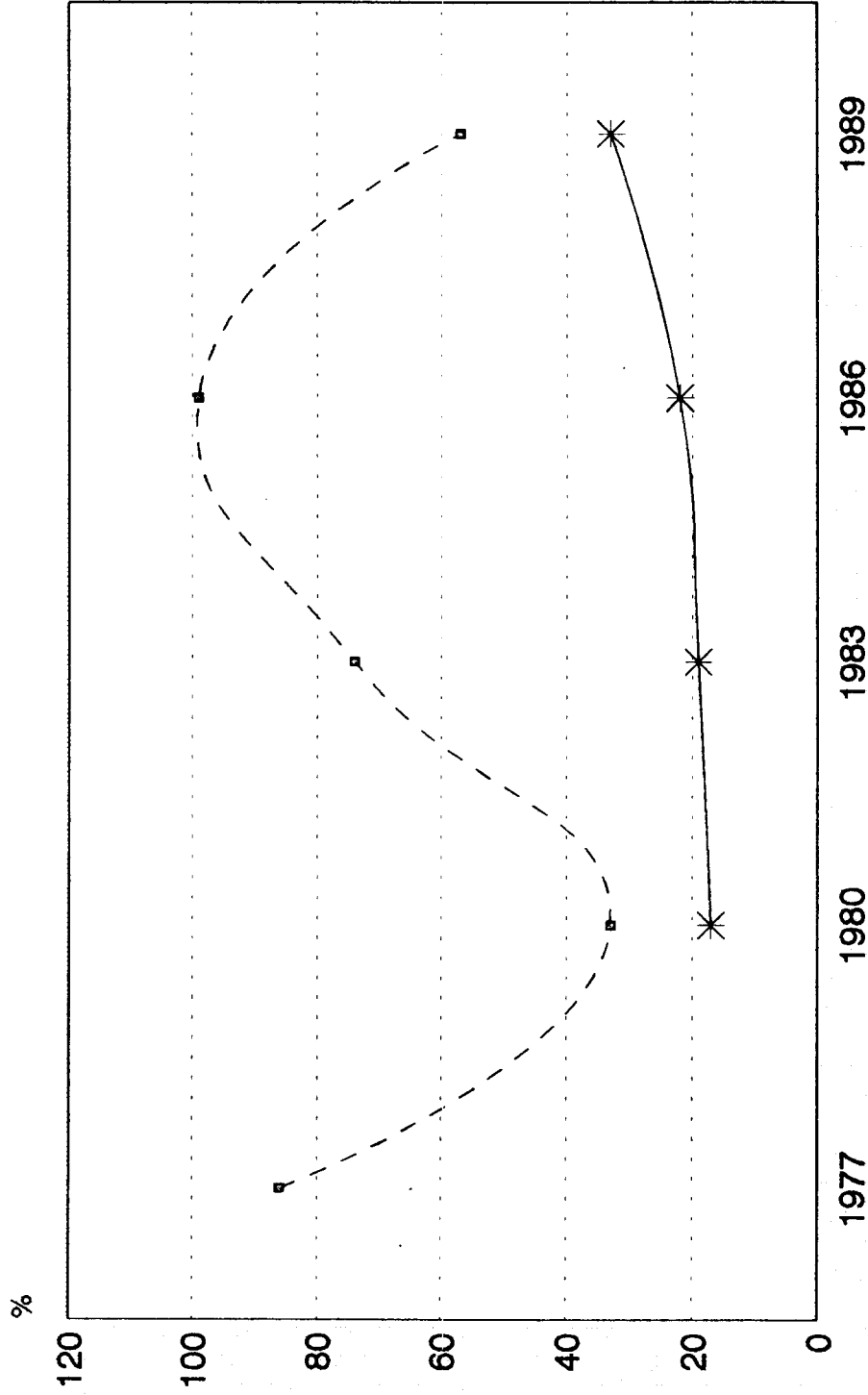


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

TLALCHAPA

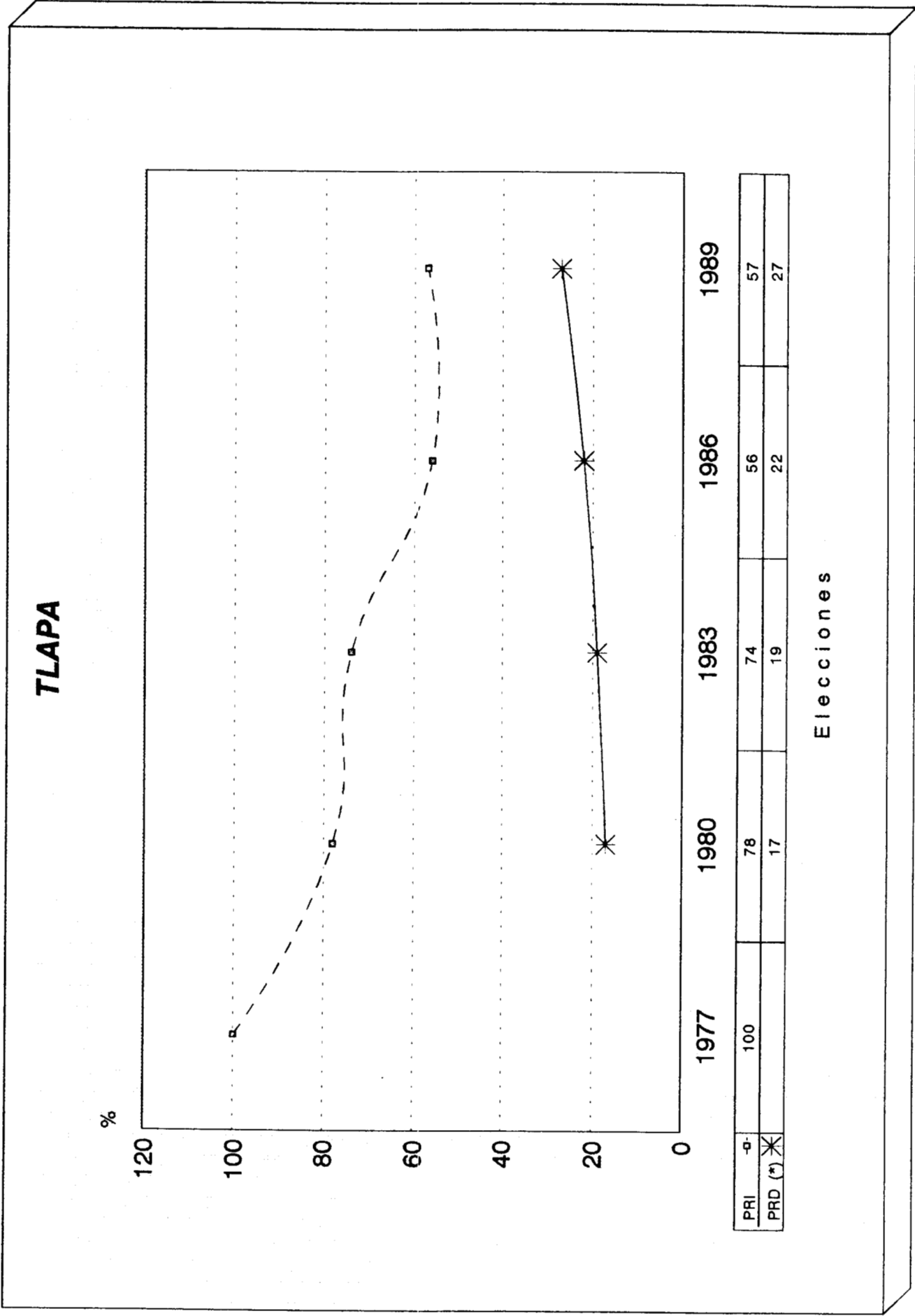


	1977	1980	1983	1986	1989
PRI [□]	86	33	74	99	57
PRD ^(*)	17	19	22	22	33

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

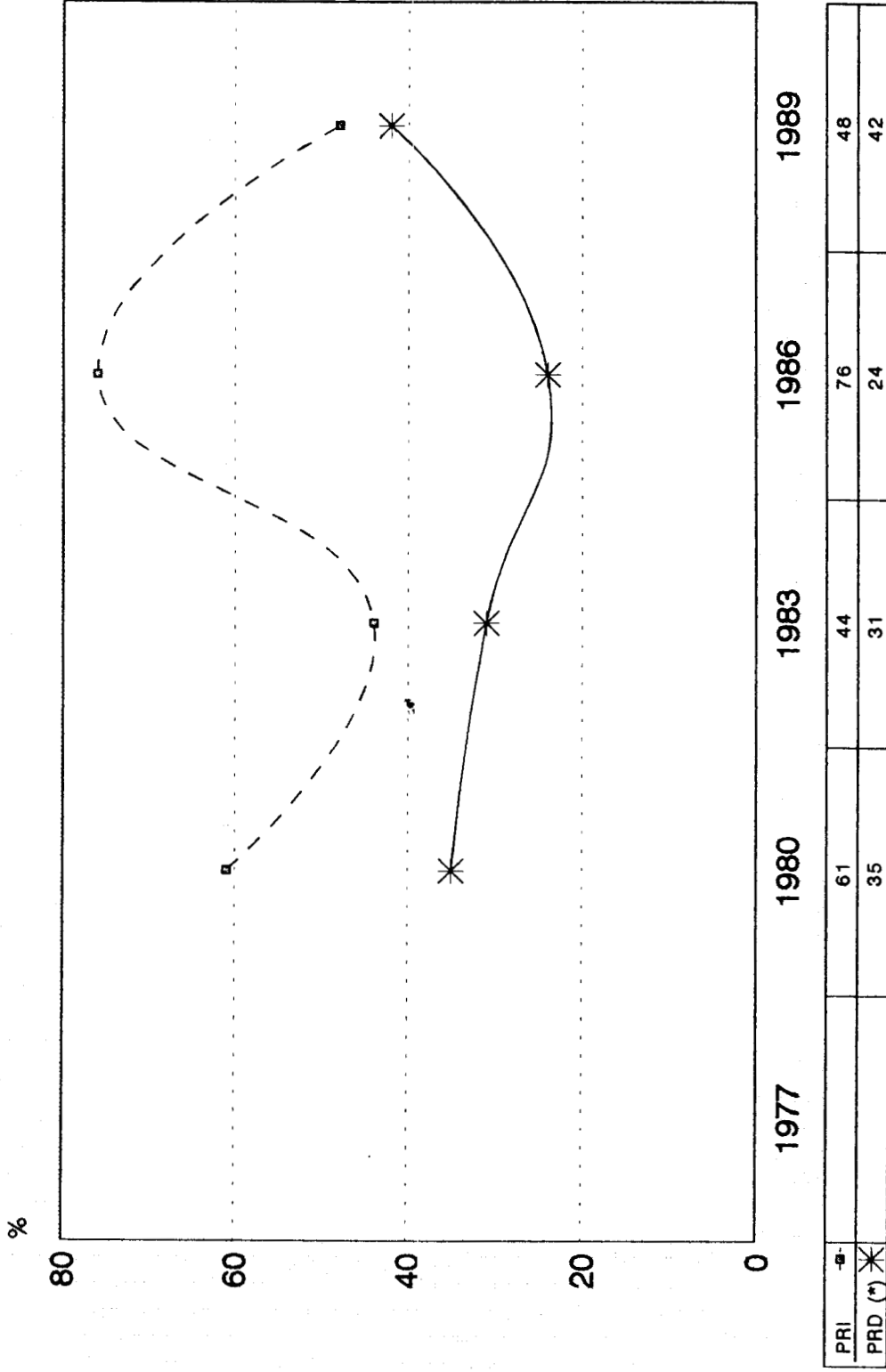
ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989



* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

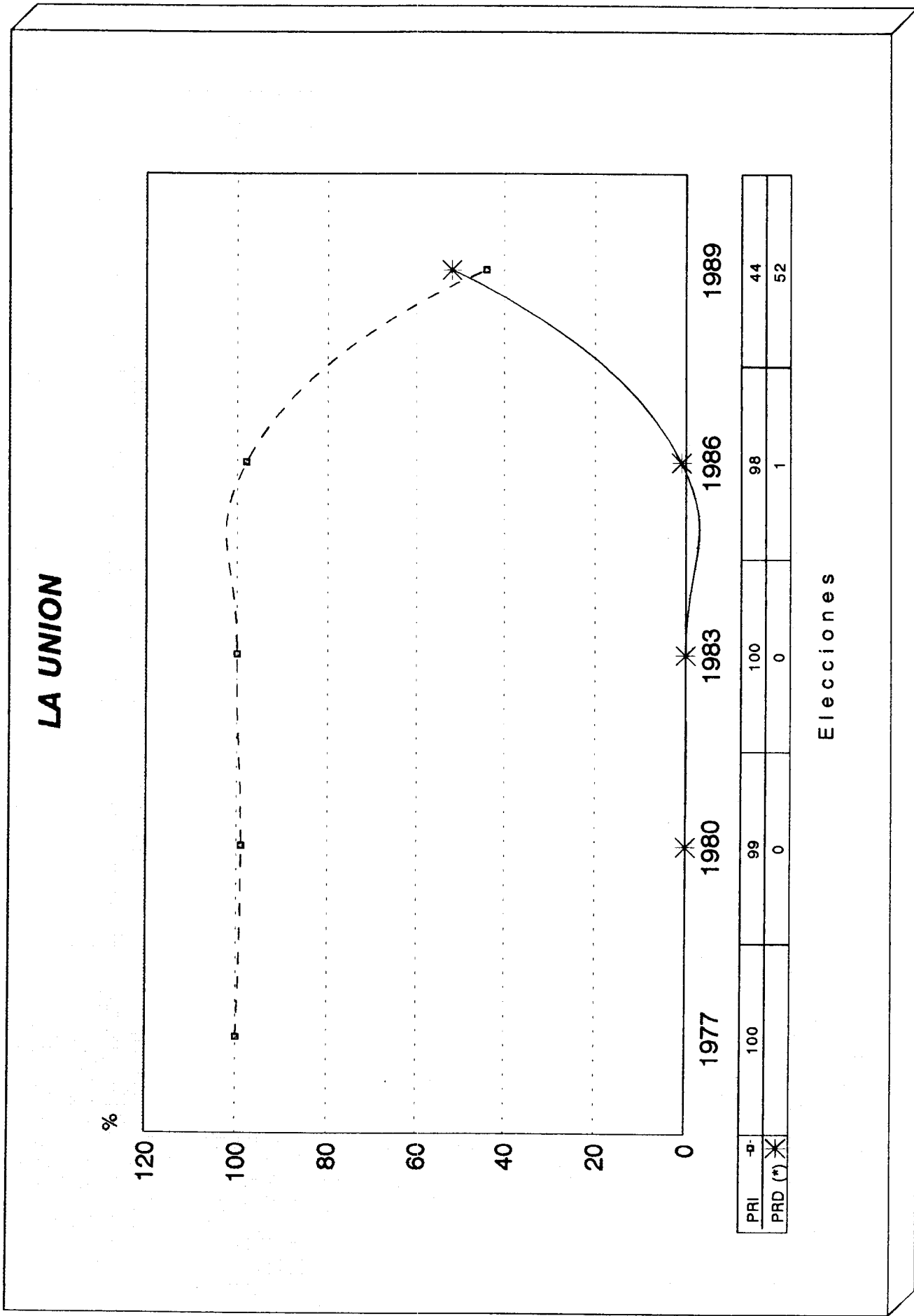
TLAPEHUALA



Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

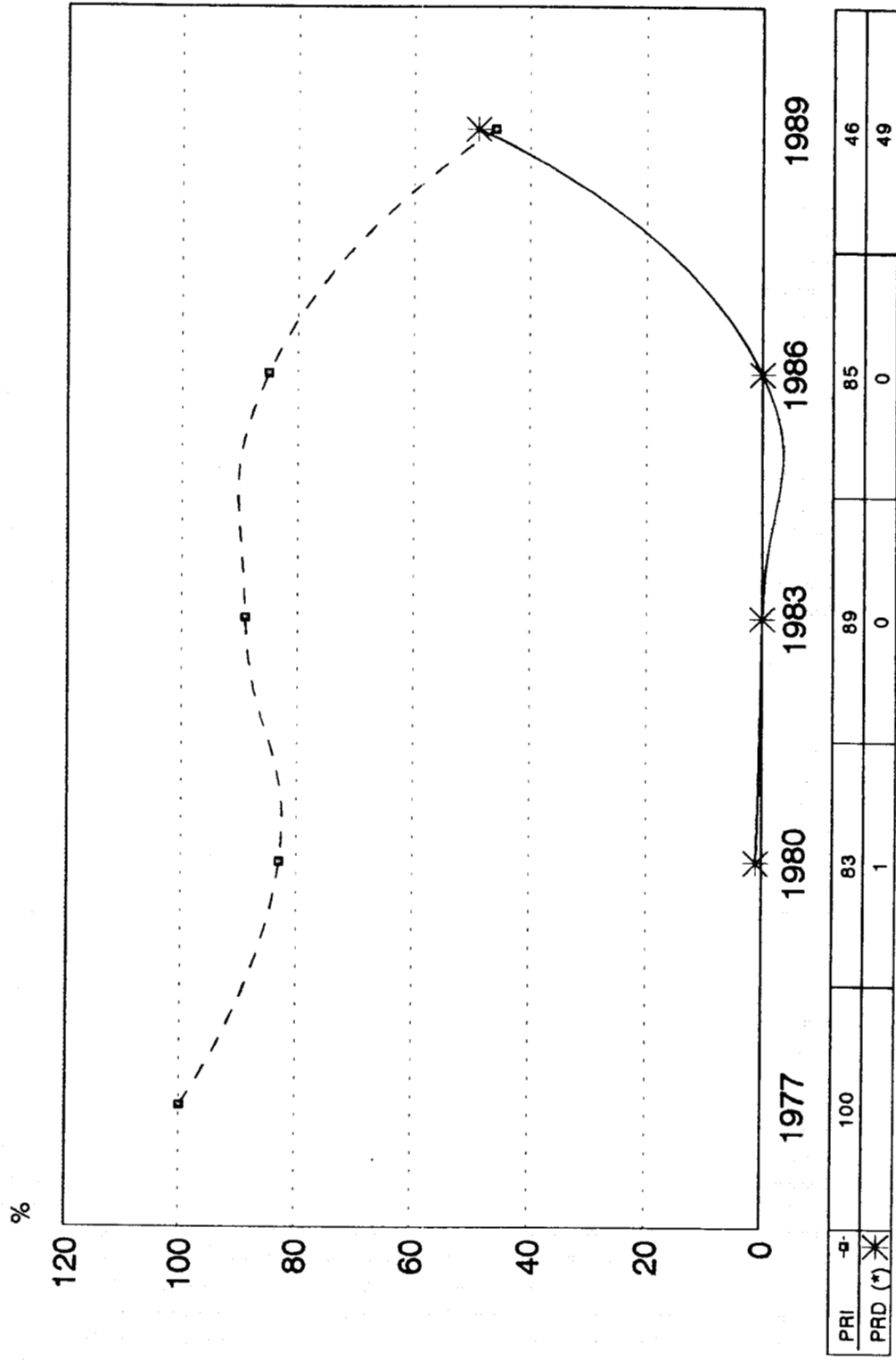
ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989



* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

XOCHIHUEHUETLAN

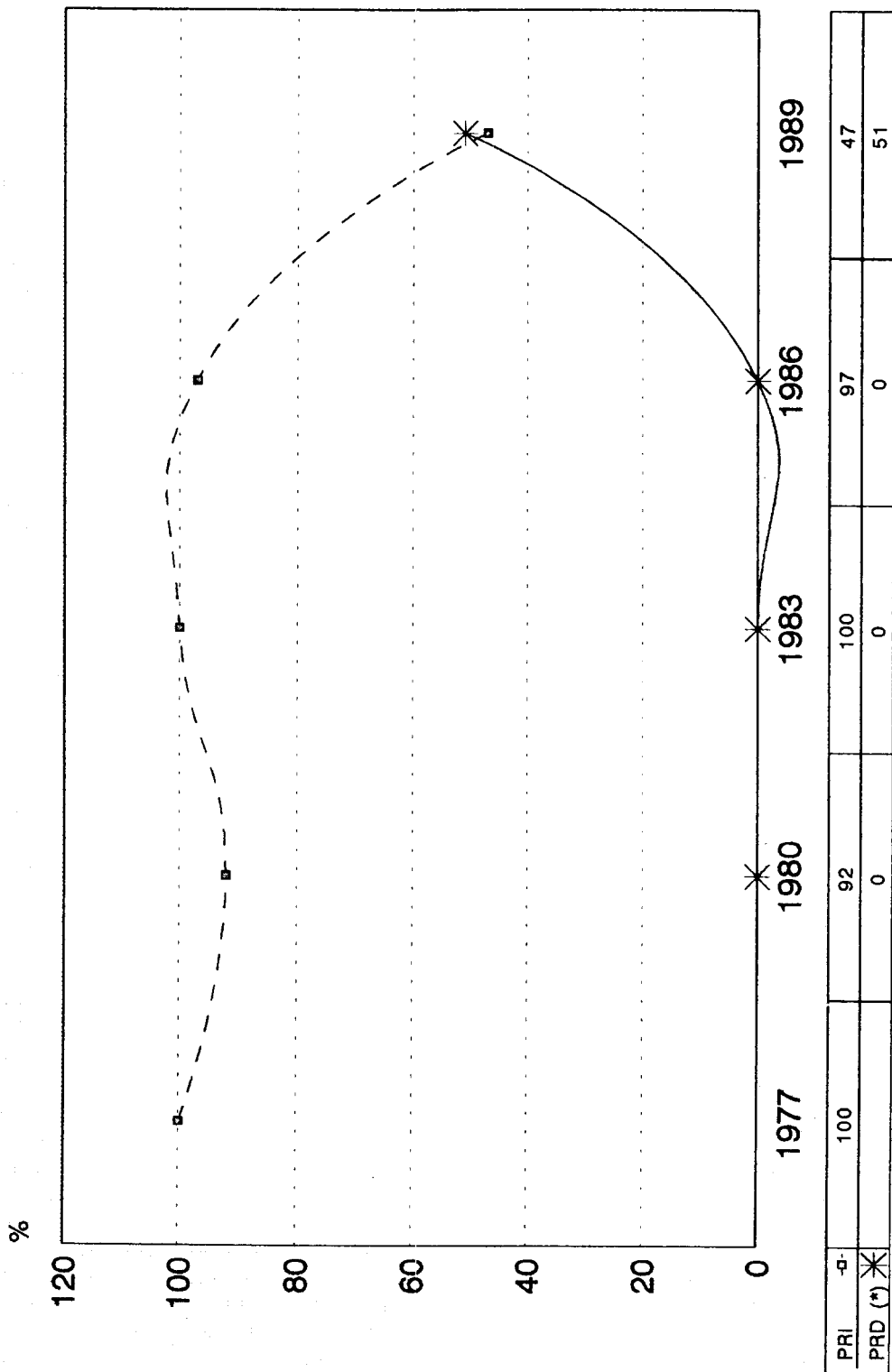


Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977 - 1989

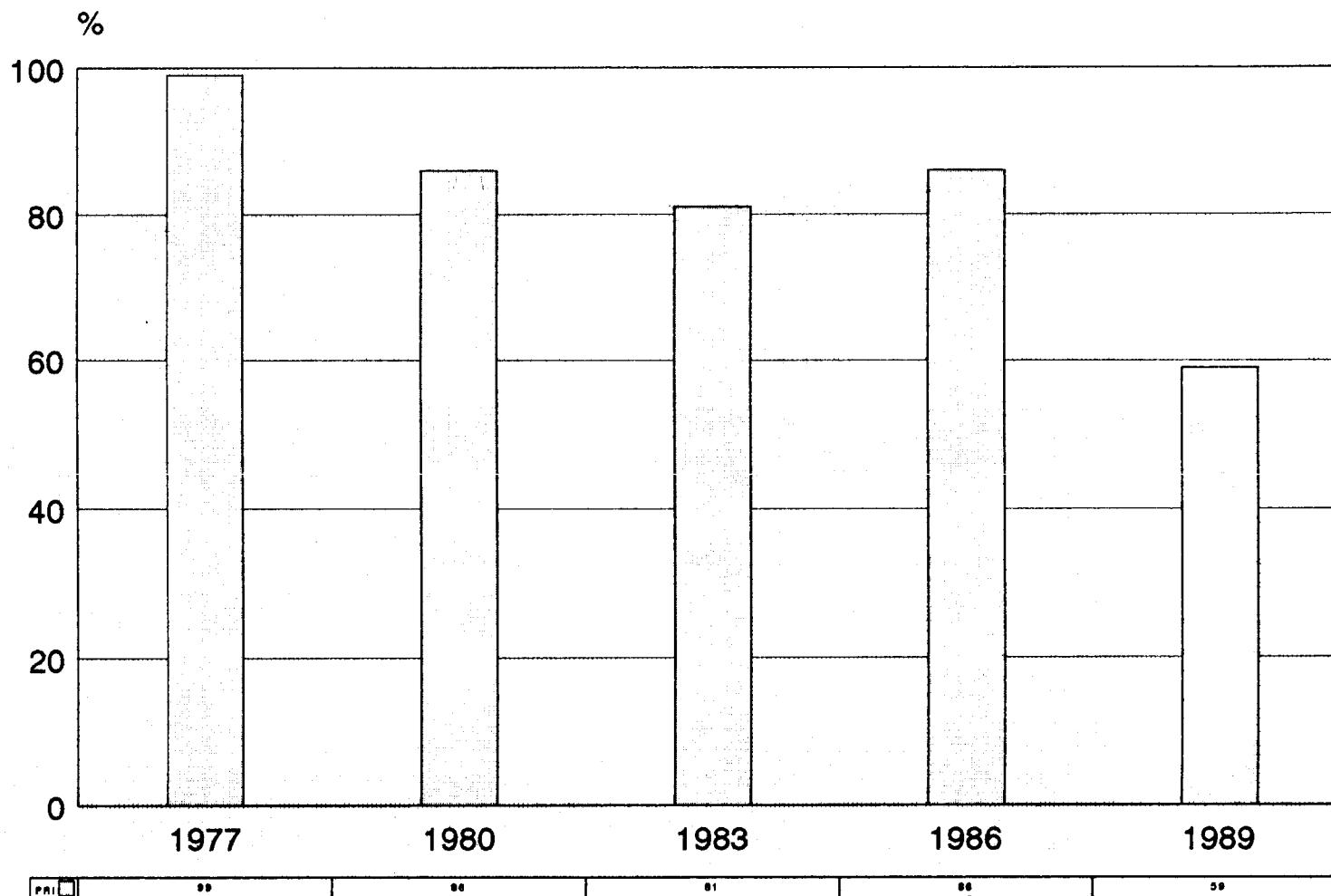
ZIRANDARO



Elecciones

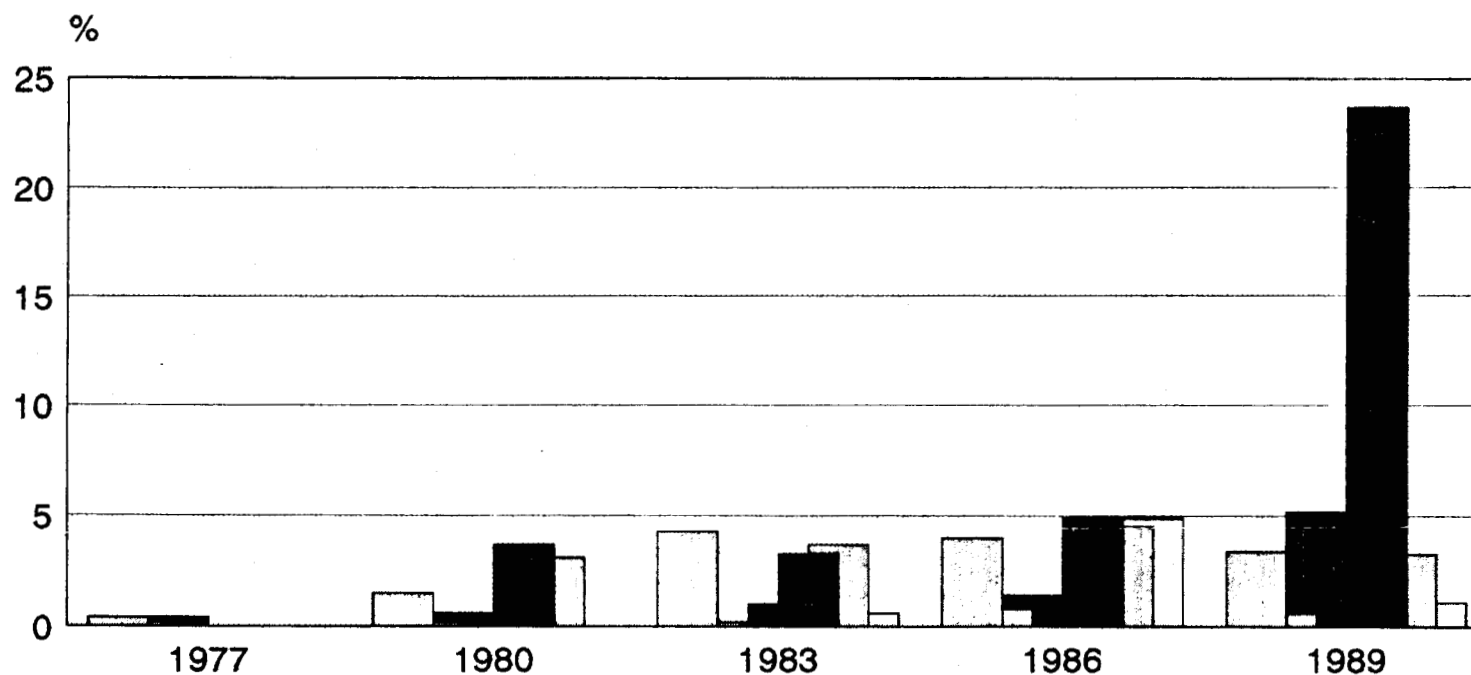
* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG y 1989 PRD.

PARTICIPACION DEL PRI EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO, 1977 - 1989



Elecciones

ELECCIONES MUNICIPALES Y PARTIDOS DE OPOSICION 1977 - 1989, EN EL ESTADO DE GUERRERO



PAN	□	0.4	1.5	4.3	4	3.4
PRI	■	89	86	81	88	59
PPB	□	0.2	0.2	0.2	0.8	0.8
PARM	■	0.4	0.6		1.4	5.2
PDM	■		0.6	1	1	
PRD (*)	■		3.7	3.3	4.9	23.7
PFCRN (+)	□		3.1	3.7	4.5	3.3
PRT (@)	□			0.6	4.9	1.1

Elecciones

* = 1980 PCM, 1983 PSUM, 1986 UPG, 1989 PRD.

+ = 1980 - 1986 PST, 1989 PFCRN.

@ = 1986 UPG

APENDICE 4

APENDICE 1

ACAPULCO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL
5	1	3	3	4	85	1	7	1	13	0	0
5	1	3	3A	7	91	0	10	5	25	0	1
5	1	3	3B	4	70	0	1	6	80	0	9
5	1	5	5A	5	107	2	9	2	54	0	9
5	1	8	8A	3	36	0	15	10	14	0	0
5	1	9	9A	7	14	0	5	1	0	0	0
5	1	11	11A	4	28	1	6	7	10	0	5
5	1	11	11B	3	23	0	9	5	13	2	1
5	1	12	12A	2	33	2	1	4	9	0	1
5	1	12	12B	4	16	0	5	4	17	0	0
5	1	18	18	20	117	3	8	5	26	0	2
5	1	18	18B	4	41	3	8	6	13	0	0
5	1	19	19	17	71	2	8	5	28	1	0
5	1	19	19A	12	51	0	5	2	10	0	1
5	1	20	20	4	42	3	6	1	19	0	4
5	1	20	20C	4	31	1	5	0	2	0	0
5	1	24	24	4	29	0	13	0	2	0	0
5	1	25	25	2	50	7	10	3	23	0	0
5	1	25	25A	1	61	0	11	9	0	0	0
5	1	25	25B	23	57	8	36	10	143	0	0
5	1	28	28A	12	65	2	9	7	9	0	178
5	1	31	31B	4	90	1	8	10	10	0	9
5	1	31	31C	1	91	0	6	8	9	0	1
5	1	32	32	14	103	6	5	19	31	0	0
5	1	32	32C	10	48	5	8	9	20	0	4
5	1	34	34	10	79	2	6	4	8	0	3
5	1	41	41B	18	26	0	2	9	16	0	1
5	1	48	48	16	61	1	10	18	10	0	5
5	1	48	48A	6	23	0	6	7	7	0	1

AHUACUOTZINGO

DIB	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PPCRM	PRD	PRT	ANULA
3	2	1	1	1	276	0	0	23	174	0	24
3	2	2	2	0	21	1	1	0	34	0	2
3	2	4	4	1	36	1	8	4	117	0	14
3	2	5	5	0	61	0	0	3	50	0	64
3	2	6	6	0	20	0	1	1	55	0	2
3	2	7	7	0	37	0	0	2	8	0	2
3	2	8	8	0	245	0	0	0	12	0	0
3	2	12	12	0	21	0	0	0	61	0	0
3	2	13	13	0	116	0	0	0	10	0	0
3	2	14	14	0	31	0	0	0	30	0	0
3	2	15	15	7	44	5	8	10	8	0	30
3	2	16	16	3	30	1	4	3	77	0	11
3	2	17	17	0	100	0	0	0	1	0	0
3	2	18	18	0	36	0	0	0	122	0	0
3	2	19	19	0	3	0	0	18	1	0	18
3	2	20	20	1	99	0	1	3	145	0	5
3	2	21	21	0	7	0	0	0	16	0	0
3	2	22	22	0	0	0	0	0	201	0	0
3	2	23	23	0	2	0	0	0	60	0	0
3	2	25	25	0	201	0	0	0	19	0	0

AJUCHITLAN

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
7	3	36	36	0	33	0	1	0	110	0	101	245
7	3	37	37	0	21	0	0	0	70	0	0	91
7	3	38	38	0	47	0	0	0	67	0	0	114
7	3	39	39	0	6	1	2	0	13	0	0	22
7	3	20	20	0	35	0	0	0	59	0	0	94
7	3	30	30	0	20	0	0	0	59	0	0	79
7	3	33	33	0	78	2	0	17	0	0	0	97
7	3	35	35	0	185	0	0	0	97	0	0	282
7	3	35	35B	0	31	0	0	0	17	0	0	48
7	3	35	35A	0	44	0	0	9	0	0	0	53
7	3	24	24	0	6	0	0	0	41	0	0	47
7	3	27	27	0	137	0	0	4	114	0	0	255
7	3	23	23	0	251	0	0	0	124	0	0	375
7	3	11	11	0	54	0	0	0	73	0	0	127
7	3	13	13	0	24	0	0	0	92	0	0	116
7	3	15	15	0	75	0	0	5	70	0	0	150
7	3	16	16	0	79	0	0	0	158	0	0	237
7	3	18	18	0	25	0	0	0	57	0	0	82
7	3	7	7	0	146	0	0	0	235	0	2	383
7	3	8	8	0	110	0	0	0	96	0	11	217
7	3	10	10	0	268	0	0	2	128	0	0	398
7	3	9	9	0	286	0	0	0	232	0	1	519
7	3	12	12A	0	2	0	0	1	90	0	4	97
7	3	4	4	0	42	0	0	4	153	0	1	200
7	3	2	2	0	98	0	0	2	18	0	232	350
7	3	4	4A	0	158	1	0	11	197	0	0	367
7	3	3	3A	0	11	0	0	7	24	0	4	46

6

APAXTLA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	FFORM	PRD	PRT	ANULA	TOTAL
8	6	1	1	0	231	0	0	7	308	0	0	546
8	6	2	2	1	201	0	1	0	169	0	0	372
8	6	3	3	0	3	0	0	3	37	0	0	43
8	6	3	3a	0	28	0	0	1	3	0	0	32
8	6	4	4	0	55	0	0	0	32	0	0	87
8	6	5	5	0	10	0	0	1	38	0	0	49
8	6	7	7	0	53	0	0	0	25	0	0	78
8	6	8	8	0	47	0	0	0	3	0	0	50
8	6	9	9	0	60	0	0	0	37	0	0	97
8	6	10	10	0	21	0	0	0	5	0	0	26
8	6	11	11	2	137	0	0	1	22	0	0	162
8	6	12	12	0	69	0	0	0	36	0	0	105
8	6	13	13	0	59	0	0	5	36	0	0	100
8	6	14	14	0	12	0	0	2	8	0	0	22
8	6	15	15	0	78	0	0	0	11	0	0	89
8	6	16	16	0	7	0	0	2	24	0	0	33
8	6	16	16a	0	20	0	0	0	15	0	0	35
8	6	17	17	0	13	0	3	1	28	0	0	45

ARCELIA

DIS	MUM	BECC	CASI	PAN	FRI	FRS	FARM	FFORM	FRD	PRT	ANUL	TOTAL
20	7	1	1	0	99	0	0	15	253	0	0	367
20	7	1	1a	0	59	0	0	2	49	0	5	115
20	7	1	1b	0	32	0	0	2	38	0	2	74
20	7	1	1c	0	17	0	0	5	67	0	2	91
20	7	2	2	0	147	0	0	15	123	0	20	305
20	7	2	2a	2	40	2	2	8	54	0	7	115
20	7	3	3	0	151	0	0	5	102	0	10	268
20	7	3	3a	0	86	1	0	10	61	0	2	160
20	7	4	4	0	85	0	0	14	198	0	8	305
20	7	4	4a	0	18	0	0	4	55	0	15	92
20	7	5	5	0	98	0	0	26	146	0	9	279
20	7	5	5a	0	82	0	0	11	38	0	6	137
20	7	6	6	1	20	1	2	21	55	0	1	101
20	7	8	8	0	4	0	0	0	16	0	0	20
20	7	9	9	0	44	0	0	4	87	0	0	135
20	7	10	10	2	13	0	1	0	4	0	4	24
20	7	12	12	0	18	0	0	19	19	0	5	61
20	7	13	13	0	25	0	0	0	15	0	0	40
20	7	15	15	0	2	0	0	0	8	0	90	100
20	7	16	16	0	0	0	0	0	25	0	107	132
20	7	17	17	0	70	0	0	0	8	0	0	78
20	7	19	19	0	41	0	1	0	2	0	0	44
20	7	22	22	0	23	0	0	8	12	0	0	41
20	7	23	23	0	7	0	0	2	10	0	1	20
20	7	24	24	1	74	0	0	0	48	0	1	122
20	7	25	25	0	10	0	0	0	66	0	0	76
20	7	26	26	0	65	0	0	0	11	0	0	76
20	7	28	28	0	40	0	0	0	1	0	0	41
20	7	30	30	0	2	0	0	1	3	0	0	6
20	7	31	31	0	12	0	0	1	35	0	0	48
20	7	33	33	0	51	0	0	0	31	0	0	82
20	7	34	34	0	77	0	0	0	3	0	26	106
20	7	35	35	3	24	0	0	3	23	0	2	55
20	7	36	36	0	25	0	0	1	3	0	0	29
20	7	37	37	0	20	0	0	0	12	0	0	32

7

ARCELIA

DIS	MUM	SECC	CASI	PAN	FRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
20	7	38	38	0	33	0	0	3	19	0	5	60
20	7	38	38a	0	7	0	0	0	12	0	0	19
20	7	40	40	0	101	0	0	14	54	0	264	433
20	7	41	41	1	4	0	0	0	35	0	2	42
20	7	41	41a	0	9	0	0	0	33	0	0	42
20	7	45	45	0	2	0	0	1	80	0	0	83
20	7	46	46	1	15	2	0	7	90	0	3	118
20	7	47	47	0	33	0	3	1	18	0	163	216
20	7	48	48	1	26	0	1	4	6	0	122	160
20	7	49	49	0	19	0	0	2	6	0	1	28
20	7	50	50	0	19	0	0	1	96	0	0	116
20	7	51	51	0	23	0	0	0	65	0	0	88

ATOYAC

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	PPS	PANM	PFCRM	PRD	PRT	ANUL
4	11	27	27								
4	11	28	28	0	52	0	0	1	22	0	6
4	11	29	29								
4	11	30	30	0	26	0	0	1	36	0	1
4	11	31	31	0	49	0	0	0	33	0	0
4	11	32	32								
4	11	33	33								
4	11	34	34	0	94	0	0	6	33	0	2
4	11	35	35	0	102	0	0	3	91	0	2
4	11	36	36								
4	11	37	37	0	60	0	0	1	10	0	0
4	11	38	38	0	67	0	0	0	6	0	0
4	11	38	38a	0	16	0	0	0	11	0	0
4	11	39	39								
4	11	40	40	0	15	9	0	3	0	0	386
4	11	41	41	0	36	0	0	0	42	0	0
4	11	41	41a	0	27	0	0	1	38	0	0
4	11	42	42								
4	11	43	43	0	161	0	0	3	122	0	0
4	11	44	44	0	86	0	0	12	62	0	235
4	11	45	45	3	74	0	0	3	32	0	0
4	11	45	45a	0	27	0	0	0	36	0	2
4	11	45	45b	0	98	0	0	9	41	0	7
4	11	46	46								
4	11	47	47	0	11	0	0	7	57	0	2
4	11	48	48	0	97	0	0	7	53	0	16
4	11	49	49	0	101	0	0	22	248	0	0
4	11	49	49a	0	32	0	0	2	19	0	1
4	11	50	50	0	61	0	0	0	70	0	0
4	11	51	51	1	217	0	0	3	256	0	2

DIA	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	DPB	PADM	FFORN	PRD	PRT	INDEE	ANUL
14	12	1	1	0	64	0	87	4	16	0		11
14	12	1	1A	0	97	0	45	14	16	0		2
14	12	2	2	0	45	0	9	2	9	0		5
14	12	3	3	0	72	0	66	1	22	0		2
14	12	4	4	0	154	0	50	9	47	0		6
14	12	5	5	0	49	0	8	1	24	0		6
14	12	6	6	0	134	0	87	2	0	0		0
14	12	7	7	0	43	0	8	0	33	0		121
14	12	8	8	0	87	0	0	39	4	0		0
14	12	8	8A	0	42	0	15	4	0	0		0
14	12	9	9	3	16	1	68	57	6	1		0
14	12	10	10	0	86	0	0	0	0	0		0
14	12	10	10A	0	85	0	6	5	0	0		0
14	12	11	11	0	104	0	0	5	1	0		0
14	12	11	11A	0	23	1	0	3	44	0		0
14	12	11	11B	0	140	0	0	0	6	0		0
14	12	11	11C	0	37	0	33	0	0	0		246
14	12	11	11D	0	58	0	5	3	31	0		0
14	12	12	12	0	57	0	17	9	3	0		0
14	12	13	13	0	6	0	36	0	5	0		0
14	12	13	13A	0	30	0	29	0	2	0	1	32
14	12	14	14	0	143	0	0	0	0	0		0
14	12	14	14A	0	109	0	0	6	4	0		0
14	12	14	14B	0	54	0	0	19	1	0		0
14	12	15	15	0	28	2	20	52	0	0		0
14	12	16	16	0	118	0	29	7	2	0		0
14	12	16	16A	0	0	0	0	0	109	0		0
14	12	17	17	0	0	0	0	0	147	0		0
14	12	18	18	0	31	0	2	0	57	0		2
14	12	18	18A	0	47	0	6	0	3	0		0
14	12	19	19	0	0	0	0	0	82	1		0
14	12	20	20	1	2	0	93	0	36	1		0
14	12	21	21	0	178	0	0	0	17	0		0
14	12	21	21A	0	96	0	41	4	87	0		0
14	12	22	22	0	107	0	0	0	0	0		0

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	DPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	INDEF	ANUL
14	12	22	22A	0	5	0	2	0	51	0		368
14	12	23	23	0	17	0	28	6	28	0		18
14	12	24	24	0	159	4	2	60	8	0		0
14	12	25	25	0	29	0	0	0	8	0		1
14	12	26	26	0	0	0	0	0	75	0		8
14	12	26	26A	0	0	0	0	0	132	0		0
14	12	27	27	0	1	0	0	74	0	0		0
14	12	28	28	0	6	4	5	65	0	2		413
14	12	28	28A	0	40	0	40	1	19	0		0
14	12	29	29A	0	0	0	65	0	0	0		0
14	12	30	30	0	185	0	49	4	54	0		4
14	12	31	31	0	18	0	3	0	33	0		0
14	12	32	32	0	119	0	21	0	142	0		0
14	12	33	33	0	62	0	0	0	0	0		0
14	12	34	34	0	77	0	3	0	31	0		63
14	12	35	35	0	44	0	0	1	35	0		124
14	12	36	36	0	170	0	0	0	0	0		0
14	12	37	37	0	40	0	5	34	7	0		88
14	12	37	37A	0	60	0	0	2	6	0		110
14	12	38	38	0	60	0	4	3	25	0		0
14	12	39	39	0	0	0	0	0	521	0		0
14	12	40	40	0	59	0	3	1	42	0		0
14	12	41	41	2	73	0	0	6	207	0		0
14	12	42	42	0	55	0	0	3	40	0		0
14	12	43	43	0	37	0	1	28	22	0		0
14	12	44	44	1	28	0	0	48	0	0		0
14	12	29	29	0	24	0	1	29	146	0		0

AZOYU

DIS	MUN	SECC	CABI	PAM	FRI	PFS	PARM	PFCRM	FRD	PRT	ANUL	TOTAL
24	13	6	6	0	112	0	0	24	75	0	0	211
24	13	7	7	0	277	0	0	0	4	0	0	281
24	13	8	8	0	121	1	2	15	56	0	0	195
24	13	9	9	0	7	0	0	0	91	0	0	98
24	13	10	10	0	32	0	3	5	42	0	0	82
24	13	10	10a	0	105	0	0	0	0	0	0	105
24	13	12	12	0	194	0	0	9	150	0	0	353
24	13	14	14	0	40	0	0	0	42	0	0	82
24	13	17	17a	0	9	0	6	0	34	0	0	49
24	13	19	19	0	0	0	4	1	6	0	0	11
24	13	20	20	0	29	0	4	3	140	0	0	176
24	13	21	21	0	53	0	6	1	49	0	0	109
24	13	24	24	0	180	0	14	0	468	0	48	710
24	13	24	24a	0	48	0	0	5	55	0	0	108
24	13	0	??	0	37	0	0	0	29	0	0	66

BENITO JUAREZ

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	FARM	FFCRM	PRD	PRT	ANUL
5	14	1	1	31	373	0	0	0	101	0	9
5	14	1	1A	3	103	0	3	1	167	0	5
5	14	2	2	9	242	0	0	0	31	0	8
5	14	3	3	1	222	0	0	0	91	0	14
5	14	4	4	0	35	0	1	0	16	0	1
5	14	5	5	0	46	1	0	1	39	0	0
5	14	6	6	0	105	2	0	5	65	0	3
5	14	7	7	1	39	0	0	0	32	0	2
5	14	8	8	1	80	0	0	0	78	0	6
5	14	9	9	1	225	0	0	0	105	0	0
5	14	10	10	0	412	0	0	0	241	0	1
5	14	11	11	0	378	0	0	0	274	0	3
5	14	12	12	0	48	0	0	0	82	0	1

15

BUENAVISTA

DIG	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARN	PYCRN	PRD	PRT	ANUL
21	15	1	1	195	250	0	0	0	7	0	11
21	15	1	1A	6	37	0	0	0	7	0	5
21	15	2	2	242	372	0	0	0	5	0	24
21	15	2	2A	27	48	0	0	0	3	0	9
21	15	3	3	9	92	0	0	0	27	0	9
21	15	4	4	3	55	0	0	0	4	0	0
21	15	5	5	9	106	0	0	0	66	0	12
21	15	6	6	10	22	0	0	0	19	0	1
21	15	7	7	4	23	0	0	0	0	0	0
21	15	8	8	1	30	0	0	0	11	0	0
21	15	9	9	4	24	0	0	0	0	0	1

COAHUAYUTLA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PHI	PPS	PARM	PFORN	PRD	PRT	ANUL
16	1	1		0	63	0	0	0	35	0	7
16	2	2		0	61	0	0	0	76	0	14
16	3	3		0	2	0	0	0	172	0	
16	4	4		0	11	0	0	0	94	0	19
16	5	5		0	32	0	0	0	63	0	
16	6	6		0	54	0	0	0	33	0	
16	7	7		0	6	0	0	0	90	0	
16	8	8		0	94	0	0	0	12	0	
16	9	9		0	33	0	0	0	44	0	
16	10	10		0	53	0	0	0	60	0	
16	11	11		0	11	0	0	0	47	0	
16	12	12		0	27	0	0	0	66	0	0
16	13	13		0	21	0	0	0	88	0	6
16	14	14		0	4	0	1	0	35	2	1
16	15	15		0	53	0	0	0	16	0	
16	16	16		0	10	0	0	0	79	0	
16	17	17		0	0	0	0	0	197	0	
16	18	18		0	48	0	0	0	25	0	3
16	19	19		0	0	0	0	0	34	0	
16	20	20		0	64	0	0	0	0	0	
16	21	21		0	19	0	0	0	20	0	
16	22	22		0	66	0	0	0	26	0	
16	23	23		0	9	0	0	0	52	0	
16	24	24		0	7	0	0	0	24	0	
16	25	25		0	10	0	0	0	68	0	
16	26	26		0	0	0	0	0	35	0	
16	27	27		0	80	0	0	0	47	0	6
16	28	28		1	25	1	0	0	27		1
16	29	29		0	5	0	0	0	6	0	
16	30	30		0	21	0	0	0	0	0	
16	31	31		0	67	0	0	0	23	0	2
16	32	32		0	115	0	1	0	155	0	

COCULA

DIS	NUM	SECC	CBST	PAN	PRI	PPB	FARM	FFCRM	PRD	FRT	ANUL	TOTAL
9	17	1	1	0	202	0	0	0	79	0	0	281
9	17	2	2	0	118	0	0	0	100	0	0	218
9	17	3	3	0	24	0	0	0	16	0	0	40
9	17	5	5	0	20	0	0	0	22	0	0	42
9	17	6	6	0	30	0	0	0	14	0	0	44
9	17	6	6a	0	35	0	0	0	5	0	0	40
9	17	7	7	0	34	0	0	0	41	0	0	75
9	17	8	8	0	37	0	0	0	24	0	0	61
9	17	9	9	0	41	0	0	0	43	0	0	84
9	17	10	10	0	105	0	0	0	42	0	0	147
9	17	11	11	0	45	0	0	0	58	0	0	103
9	17	12	12	0	13	0	0	0	37	0	0	50
9	17	13	13	0	31	0	0	0	23	0	0	54
9	17	14	14	0	18	0	0	0	14	0	0	32
9	17	15	15	0	38	0	0	0	40	0	0	78
9	17	16	16	0	18	0	0	0	7	0	0	25
9	17	17	17	0	0	0	0	0	19	0	0	19
9	17	18	18	0	36	0	0	0	139	0	0	175
9	17	18	18a	0	1	0	0	0	24	0	0	25
9	17	19	19	0	0	0	0	0	78	0	0	78
9	17	20	20	0	49	0	0	0	14	0	0	63

COPALILLO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	FFORN	PRD	PRT	ANUL
21	19	1	1	0	37	0	0	5	9	170	
21	19	1	1A	0	27	0	0	2	6	62	
21	19	2	2	0	236	0	0	12	5	130	
21	19	3	3	0	49	0	0	2	1	0	
21	19	4	4	0	8	0	0	4	0	29	
21	19	5	5	2	105	0	2	10	16	29	
21	19	5	5A	0	21	0	0	0	0	11	
21	19	6	6	0	58	0	0	0	0	64	
21	19	7	7	0	156	0	2	1	17	10	
21	19	8	8	3	47	1	0	17	2	11	

COYUCA DE BENITEZ

DIS	MUN	SECC	CASI	FAN	FRI	PPS	PARN	PFCRM	PRD	PRT	ANGL
16	21	1	1	1	30	0	33	4	66	0	8
16	21	1	1a	0	16	0	57	0	16	0	289
16	21	2	2								
16	21	2	2a	2	22	0	12	5	182	0	28
16	21	2	2b	0	55	15	2	2	0	0	0
16	21	5	5	0	0	0	0	0	107	0	0
16	21	5	5a	0	0	0	0	0	570	0	27
16	21	6	6	0	7	0	12	1	110	0	192
16	21	7	7	0	35	0	5	0	95	0	0
16	21	7	7b	0	52	1	4	2	132	0	0
16	21	8	8								
16	21	8	8a	3	9	1	0	1	58	0	0
16	21	9	9	0	11	0	20	0	55	0	0
16	21	10	10	0	4	0	6	2	114	0	324
16	21	12	12a	2	25	0	3	3	34	0	0
16	21	14	14	0	4	0	101	0	144	0	0
16	21	19	19	10	0	0	5	0	151	0	0
16	21	21	21	0	27	0	2	1	18	0	0
16	21	22	22	1	50	0	0	2	99	0	8
16	21	22	22a	0	10	0	2	0	130	0	0
16	21	23	23	0	39	0	14	0	40	0	0
16	21	24	24	1	102	0	1	2	92	0	281
16	21	26	26	4	20	0	9	4	115	0	573
16	21	29	29	0	24	0	4	0	8	0	0
16	21	30	30	1	98	1	2	5	212	0	3
16	21	31	31	1	61	0	2	0	23	0	76
16	21	33	33	2	54	1	0	8	99	0	0
16	21	34	34								
16	21	36	36	0	258	1	2	3	58	0	1
16	21	37	37	2	30	0	2	6	98	0	3
16	21	41	41	1	281	2	3	3	8	0	0
16	21	41	41a	0	50	0	0	5	15	0	1
16	21	43	43a	0	38	0	4	1	92	0	118
16	21	16	16	0	44	0	0	0	24	0	0
16	21	24	24	0	24	0	0	0	10	0	0

COYUCA DE BENITEZ

DIS	MUN	SECC	CASI	FAN	PRI	PPB	FARM	FFCRN	PRD	PRT	ANUL
16	21	35	35	0	126	0	21	3	31	0	7
16	21	38	38	0	55	1	1	3	85	0	0
16	21	39	39	0	100	1	9	5	68	0	5
16	21	40	40	0	75	0	2	4	108	0	0

COYUCA DE CATALAN

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PAMM	PFCRM	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
7	22	2 2		0	30	0	0	0	61	0	0	91
7	22	8 8		0	6	0	0	0	19	0	0	25
7	22	9 9		0	21	0	0	0	111	0	0	132
7	22	13 13		0	0	1	0	0	48	0	0	49
7	22	14 14		0	5	3	0	0	106	0	0	114
7	22	29 29		0	31	1	0	0	28	0	0	60
7	22	33 33		0	15	1	0	0	12	0	0	28
7	22	35 35		0	13	3	0	0	84	0	0	100
7	22	37 37		0	35	2	0	0	74	0	0	111
7	22	38 38		0	64	1	0	0	32	0	0	97
7	22	40 40		0	36	1	0	0	30	0	0	67
7	22	27 27a		0	7	0	0	0	142	0	0	149
7	22	31 31a		0	21	0	0	0	69	0	0	90
7	22	35 35a		0	7	0	0	0	15	0	0	22

CUETZALA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFGRM	PRD	PRT	ANUL
8	26	1	1	0	79	0	0	0	48	0	0
8	26	2	2	0	44	0	0	0	23	0	0
8	26	3	3	0	139	0	0	0	24	0	0
8	26	4	4	0	101	0	0	0	43	0	0
8	26	5	5	0	21	0	0	0	72	0	0
8	26	6	6	0	25	0	2	1	53	1	0
8	26	7	7	0	39	0	0	0	69	0	0
8	26	8	8	0	96	0	1	0	90	0	0
8	26	9	9	0	58	0	0	0	86	0	0
8	26	10	10	0	28	0	0	0	155	0	0
8	26	11	11	0	51	0	0	0	149	0	0
8	26	12	12	0	48	0	0	0	21	0	0
8	26	13	13	0	35	0	0	0	20	0	0
8	26	14	14	0	47	0	0	0	10	0	0
8	26	15	15	0	38	0	0	0	4	0	0
8	26	16	16	0	2	0	0	0	7	0	0
8	26	17	17	0	17	0	0	0	0	0	0
8	26	18	18	1	26	0	0	0	16	0	0

CUTZAMALA DE PINZON

DIG	MUN	BECC	CABI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFORN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
23	27	1	1	0	219	0	0	0	79	0	0	298
23	27	2	2	0	148	0	0	0	120	0	0	268
23	27	3	3	0	143	0	0	0	40	0	0	183
23	27	4	4	0	85	0	0	0	29	0	0	114
23	27	6	6	0	21	0	0	0	7	0	0	28
23	27	7	7	0	83	0	0	0	32	0	0	115
23	27	8	8	0	4	0	0	0	10	0	0	14
23	27	9	9	0	7	0	0	0	7	0	0	14
23	27	10	10	0	42	0	0	0	15	0	0	57
23	27	11	11	0	20	0	0	0	38	0	0	58
23	27	12	12	0	39	0	0	0	92	0	0	131
23	27	13	13	0	29	0	0	0	6	0	0	35
23	27	14	14	0	10	0	0	0	81	0	0	91
23	27	15	15	0	6	0	0	0	50	0	0	56
23	27	16	16	0	23	0	0	0	46	0	0	69
23	27	17	17	0	38	0	0	0	33	0	0	71
23	27	18	18	0	32	0	0	0	69	0	0	101
23	27	19	19	0	32	0	0	0	27	0	0	59
23	27	21	21	0	1	0	0	0	38	0	0	39
23	27	22	22	0	3	0	0	0	110	0	0	113
23	27	23	23	0	24	0	0	0	4	0	0	28
23	27	24	24	0	21	0	0	0	31	0	0	52
23	27	25	25	0	17	0	0	0	39	0	0	56
23	27	26	26	0	45	0	0	0	27	0	0	72
23	27	27	27	0	252	0	0	0	17	0	0	269
23	27	28	28	0	2	0	0	0	85	0	0	87
23	27	29	29	0	21	0	0	0	145	0	0	166
23	27	31	31	0	2	0	0	0	67	0	0	69
23	27	32	32	0	30	0	0	0	26	0	0	56
23	27	33	33	0	65	0	0	0	8	0	0	73
23	27	34	34	0	4	0	0	0	68	0	0	72
23	27	35	35	0	14	0	0	0	62	0	0	76
23	27	36	36	0	38	0	0	0	40	0	0	78
23	27	37	37	0	56	0	0	0	36	0	0	92
23	27	38	38	0	15	0	0	0	120	0	0	135

27

CUTZAMALA DE PINZON

DIS	MUM	SECC	CASI	PAN	PRI	PPH	FARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
23	27	39	39	0	27	0	0	0	20	0	0	47
23	27	40	40	0	38	0	0	0	56	0	0	94
23	27	41	41	0	13	0	0	0	61	0	0	74
23	27	42	42	0	6	0	0	0	66	0	0	72
23	27	43	43	0	3	0	0	0	38	0	0	41

CHILPANCINGO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	FPS	PARM	PFCRH	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
1	29	1	1	4	77	1	0	6	36	4	1	139
1	29	1	1a	1	78	2	3	2	79	6	0	171
1	29	1	1b	7	63	0	1	6	24	2	0	103
1	29	1	1c	5	70	1	3	0	35	4	3	121
1	29	2	2	6	152	0	2	4	82	8	7	264
1	29	2	2a	0	117	2	3	4	108	4	0	238
1	29	2	2b	6	32	0	2	7	39	6	2	92
1	29	4	4	3	145	0	2	7	80	6	7	243
1	29	4	4a	4	55	0	0	3	40	2	2	104
1	29	4	4b	3	40	1	0	1	22	0	2	67
1	29	7	7	2	54	3	0	2	34	0	3	95
1	29	7	7a	2	58	1	2	2	42	3	0	110
1	29	7	7b	6	84	5	7	13	32	1	0	150
1	29	9	9	6	123	1	7	6	49	2	0	194
1	29	9	9a	3	38	3	3	8	24	0	0	79
1	29	10	10	4	129	3	4	9	123	9	0	281
1	29	10	10a	3	64	3	2	6	45	1	0	124
1	29	14	14	0	82	0	0	0	92	0	0	174
1	29	15	15	0	82	0	0	0	1	0	0	83
1	29	16	16	0	2	1	2	2	34	0	0	41
1	29	23	23	0	0	0	0	0	126	0	0	126
1	29	26	26	0	25	0	1	0	17	0	0	43
1	29	28	28	0	33	0	1	1	64	0	0	99
1	29	28	28a	0	13	0	0	2	41	0	121	177
1	29	29	29a	1	36	2	3	5	28	0	0	75
1	29	30	30	2	41	0	1	1	10	0	0	55
1	29	31	31	0	63	0	0	0	56	0	0	119
1	29	37	37	0	27	0	2	0	45	0	0	74
1	29	37	37a	0	14	0	4	3	54	0	0	75
1	29	41	41	5	85	2	2	35	80	12	0	221
1	29	41	41a	5	122	0	1	8	25	2	0	163
1	29	41	41b	14	124	1	17	17	76	3	5	252
1	29	41	41c	3	66	0	0	3	25	0	0	97
1	29	41	41d	1	119	1	1	6	43	1	0	172
1	29	41	41e	0	49	0	3	10	31	7	0	100

CHILPANCINGO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	FPB	PARN	PCCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
1	29	42	42	1	101	5	2	9	61	3	0	182
1	29	42	42a	50	2	7	0	6	11	0	0	76
1	29	42	42b	5	143	8	0	10	71	6	0	243
1	29	44	44a	3	248	1	1	4	25	0	0	282
1	29	45	45	4	76	2	1	9	40	4	5	136
1	29	45	45a	6	58	0	0	3	45	1	2	113
1	29	48	48	2	150	0	5	11	55	6	0	229
1	29	48	48a	0	27	0	0	0	9	16	0	52
1	29	48	48b	2	69	0	3	3	51	29	0	157
1	29	48	48c	1	174	1	4	8	107	20	0	315
15	29	3	3	13	76	2	3	6	88	3	2	191
15	29	3	3a	3	78	4	7	7	36	2	0	137
15	29	3	3b	7	54	0	2	4	16	2	0	88
15	29	5	5	8	133	1	6	7	61	5	1	221
15	29	6	6	6	157	4	27	7	80	4	0	285
15	29	6	6a	1	41	0	2	1	28	0	0	73
15	29	6	6b	1	40	1	3	2	27	0	0	80
15	29	8	8	1	63	0	5	1	93	3	0	166
15	29	8	8a	0	35	1	0	5	63	2	0	106
15	29	8	8b	2	50	3	2	6	66	4	0	133
15	29	11	11	2	90	4	2	12	130	4	0	244
15	29	11	11a	1	63	3	10	1	96	0	0	174
15	29	11	11b	0	30	6	3	0	59	2	0	100
15	29	11	11c	7	103	10	3	4	87	2	0	216
15	29	11	11d	3	67	3	1	11	86	0	0	171
15	29	17	17	12	129	0	3	8	46	1	3	202
15	29	19	19	1	27	0	0	1	57	0	2	88
15	29	20	20	2	39	1	5	2	74	0	0	123
15	29	21	21	0	33	0	1	1	11	0	0	46
15	29	25	25	5	66	0	2	5	36	0	0	114
15	29	27	27	1	19	1	2	9	59	0	0	91
15	29	33	33	2	26	2	3	2	19	0	0	54
15	29	35	35	0	54	1	9	10	19	1	0	94
15	29	36	36	12	170	1	5	10	115	1	15	314
15	29	36	36b	0	96	0	3	0	7	0	0	106

CHILPANCINGO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	FPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
15	29	43	43	2	73	3	1	3	86	4	0	172
15	29	43	43a	3	112	1	3	4	58	0	0	181
15	29	43	43b	1	53	1	3	1	49	1	0	109
15	29	43	43c	2	36	0	1	6	54	0	0	99
15	29	44	44	3	93	7	4	10	60	8	0	185
15	29	44	44b	0	93	27	1	3	96	0	0	220
15	29	44	44c	0	20	0	0	0	22	0	0	42
15	29	44	44d	1	62	2	3	3	24	2	0	97
15	29	46	46	3	152	2	5	12	161	7	0	342
15	29	46	46b	7	146	4	6	11	124	10	0	308
15	29	46	46c	1	82	6	1	4	34	3	0	131
15	29	47	47	3	128	2	1	10	97	0	0	241
15	29	44	44e	3	93	7	4	10	60	8	0	

FLORENCIO VILLARREAL

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PAEM	PFORN	PRD	PRT	INDEP	ANUL	TOTAL
14	30	1	1	0	131	0	1	21	142	0	0	0	295
14	30	2	2	0	31	0	5	1	50	0	0	0	87
14	30	3	3	1	96	2	9	1	115	0	0	0	224
14	30	3	3a	0	60	0	6	2	35	0	0	0	103
14	30	3	3b	0	84	0	4	0	42	0	0	0	130
14	30	5	5	0	59	0	1	2	40	0	0	0	102
14	30	5	5a	0	54	0	0	0	27	0	0	0	81
14	30	5	5b	0	10	0	0	0	47	0	0	0	57
14	30	6	6	0	47	0	0	0	58	0	0	0	105
14	30	7	7	0	49	0	1	0	35	0	0	0	85
14	30	8	8	0	35	0	2	1	44	0	0	0	82
14	30	8	8a	0	22	0	2	0	17	0	0	0	41
14	30	8	8b	0	30	0	0	4	17	0	0	0	51
14	30	9	9	0	26	0	3	0	69	0	0	0	98
14	30	9	9a	0	64	0	4	0	38	0	0	0	106
14	30	10	10	0	46	0	43	1	36	0	0	0	126
14	30	10	10a	0	30	0	0	0	9	0	0	0	39
14	30	10	10b	0	39	0	3	2	27	0	2	0	73
14	30	11	11	0	21	0	0	0	11	0	0	0	32
14	30	11	11a	0	90	0	0	0	49	0	0	0	139
14	30	12	12	0	26	1	0	0	70	0	0	0	97
14	30	13	13	0	146	0	2	0	66	0	0	0	214

IGUALA

DYS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PARN	PFCRN	PED	PRT	INDEP	ANUL
9	35	1	1	6	107	2	0	7	76	1		3
9	35	1	1A	8	99	1	0	6	83	0		7
9	35	1	1B	2	89	1	0	10	73	0		5
9	35	2	2	8	79	2	1	9	76	0		4
9	35	2	2A	2	101	0	0	2	84	0		5
9	35	3	3	11	91	4	0	1	60	0		3
9	35	3	3A	2	33	1	0	2	21	0		2
9	35	4	4	16	172	3	0	7	105	0		0
9	35	5	5	13	151	1	1	11	85	0		3
9	35	5	5A	15	114	3	1	11	184	0		9
9	35	6	6	20	142	2	0	8	91	0		1
21	35	7	7	28	208	5	1	4	169	0		7
21	35	8	8	13	158	8	1	2	115	0	26	1
21	35	9	9	15	201	7	4	11	153	0		3
21	35	9	9A	31	173	5	0	3	84	0		7
21	35	9	9B	20	174	14	0	7	256	0		2
21	35	10	10	24	197	1	0	9	100	0		0
21	35	11	11	32	164	5	0	4	99	0		5
9	35	12	12	14	153	4	2	8	155	0		1
9	35	13	13	29	278	9	0	13	143	0		6
21	35	14	14	50	185	0	0	20	127	0		2
21	35	15	15	38	208	0	0	14	151	0		2
21	35	15	15A	9	175	2	7	16	147	0		2
9	35	16	16	14	151	5	2	17	144	0		8
9	35	16	16A	2	84	8	1	14	123	0		7
9	35	16	16B	9	187	3	0	32	243	0		12
9	35	17	17	13	195	9	0	30	156	0		6
21	35	18	18	23	163	4	0	28	189	0		11
21	35	18	18A	11	76	2	1	7	77	0	1	1
21	35	19	19	5	99	1	3	7	145	0		4
21	35	19	19A	27	48	0	0	1	25	0		1
21	35	19	19B	5	83	0	0	4	25	0		1
21	35	19	19C	1	56	0	0	4	83	2		2
21	35	20	20	8	188	3	1	47	241	0		11
21	35	20	20A	5	76	1	0	8	70	0		7

ZIHUATANEJO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPH	PARN	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
12	38	1	1	0	116	0	0	21	34	0	0	171
12	38	1	1a	0	278	0	0	184	47	0	0	509
12	38	1	1b	0	46	1	0	0	7	0	0	54
12	38	1	1c	0	171	8	0	39	88	0	0	306
12	38	1	1d	0	30	1	0	8	9	0	0	48
12	38	2	2	0	234	3	0	65	77	0	0	379
12	38	2	2a	0	125	0	0	21	24	0	0	170
12	38	3	3	0	125	0	1	3	13	0	0	142
12	38	4	4	0	378	4	0	53	41	0	0	476
12	38	4	4a	0	92	0	0	18	16	0	0	126
12	38	4	4b	0	264	0	0	0	62	0	0	326
12	38	4	4c	0	261	1	0	28	56	0	0	346
12	38	5	5	0	89	4	0	0	5	0	0	98
12	38	6	6	0	66	0	0	0	35	0	0	101
12	38	7	7	0	80	0	0	0	3	0	0	83
12	38	8	8	0	126	0	0	0	3	0	0	129
12	38	8	8a	0	35	0	0	12	7	0	0	54
12	38	8	8b	0	142	0	0	0	18	0	0	160
12	39	9	9	1	60	0	0	1	17	0	0	79
12	38	11	11	0	30	0	0	0	3	0	0	33
12	38	12	12	0	80	0	0	21	10	0	0	111
12	38	12	12a	0	90	1	2	0	2	0	0	95
12	38	12	12b	0	138	0	0	10	38	0	0	186
12	38	13	13	0	53	0	2	4	42	0	0	101
12	38	14	14	0	105	0	0	1	8	0	0	114
12	38	15	15	0	58	0	0	0	15	0	0	73
12	38	15	15a	15	67	1	0	3	0	0	0	86
12	38	15	15b	0	86	1	0	5	36	0	0	128
12	38	16	16	0	47	0	0	8	4	0	0	59
12	38	16	16a	1	50	0	1	3	16	0	0	71
12	38	17	17	0	119	0	0	12	14	0	0	145
12	38	17	17a	0	410	0	0	3	18	0	0	431
12	38	17	17b	0	28	1	0	0	7	0	0	36
12	38	18	18	0	169	3	0	11	66	0	0	249
12	38	18	18a	0	52	0	0	2	8	0	0	62

ZIHUATANEJO

DIB	MUN	BECC	CASI	DAM	PKI	PPS	PARN	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
12	38	18	18b	0	202	2	0	8	52	0	0	264
12	38	19	19	0	122	0	0	32	4	0	0	158
12	38	20	20	0	66	0	3	2	35	0	0	106
12	38	20	20a	0	124	0	0	5	13	0	0	142
12	38	21	21	0	38	0	0	6	14	0	5	58

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
13	39	1	1	0	59	0	0	9	90	0	0	158
13	39	1	1a	0	17	0	0	8	87	0	0	112
13	39	2	2	0	46	0	0	11	91	0	0	148
13	39	2	2a	0	84	0	0	17	148	0	0	249
13	39	2	2b	0	31	0	2	3	12	0	0	48
13	39	2	2c	0	15	0	0	2	14	0	0	31
13	39	2	2d	0	35	0	0	3	35	0	0	73
13	39	3	3	1	103	1	2	2	152	0	0	261
13	39	3	3a	1	18	0	0	1	34	0	0	54
13	39	4	4	0	14	0	0	0	40	0	0	54
13	39	6	6	0	33	0	0	2	25	0	0	60
13	39	7	7	0	27	0	0	0	21	0	0	48
13	39	8	8	0	20	0	0	6	59	0	0	85
13	39	9	9	0	20	0	1	2	35	0	0	58
13	39	10	10	0	19	0	0	2	18	0	0	39
13	39	11	11	0	107	0	0	0	7	0	0	114
13	39	12	12	0	115	0	0	66	3	0	0	184
13	39	13	13	0	52	0	0	1	18	0	0	71
13	39	14	14	0	138	0	3	1	31	0	0	173
13	39	14	14a	0	25	0	0	0	13	0	0	38
13	39	14	14b	0	28	0	8	0	7	0	0	43
13	39	14	14c	1	60	1	1	1	19	0	0	83
13	39	15	15	0	55	0	1	1	5	0	0	62
13	39	16	16	0	165	0	0	2	15	0	0	182
13	39	16	16a	0	175	0	2	9	71	0	0	257
13	39	5	5		20			1	67			88

40

LEONARDO BRAVO

DIB	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	PEB	PARM	PYCBN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
1	40	2 2		0	69	1	0	2	223	295	0	590
1	40	3 3A		0	48	2	1	5	68	0	0	124
1	40	9 9		0	16	0	0	6	50	0	0	71
1	40	12 12A		0	108	0	0	2	22	0	0	132
1	40	17 17B		0	10	0	0	0	19	0	0	29

MALINALTEPEC

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRM	PRD	PRT	ANUL
5	41	1	1	2	70	1	4	3	166	1	14
5	41	2	2	4	94	1	2	3	53	0	6
5	41	2	2a	0	11	3	0	3	43	0	3
5	41	2	2b	0	6	0	0	0	325	0	0
5	41	3	3	0	8	0	0	0	364	0	0
5	41	4	4	1	16	0	2	0	321	0	3
5	41	5	5	2	19	0	0	0	291	0	395
5	41	6	6	0	0	0	0	0	540	0	54
5	41	7	7	0	5	2	0	1	184	0	0
5	41	8	8	0	153	0	0	0	109	0	0
5	41	9	9	0	0	0	0	0	735	0	0
5	41	10	10	0	47	0	1	0	523	0	1
5	41	11	11	0	43	0	0	0	78	0	507
5	41	12	12	0	9	0	0	0	503	0	0
5	41	13	13	0	47	1	1	3	94	0	0
5	41	14	14	0	30	0	0	0	160	0	10
5	41	15	15	0	9	0	0	0	438	0	0
5	41	15	15a	0	2	0	0	2	256	0	0
5	41	16	16	0	54	0	0	0	60	0	166
5	41	16	16a	0	4	0	0	0	205	0	210

METLATONOC

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRM	FRD	FRT	ANUL	TOTAL
11	43	23	23	0	0	0	0	0	719	0	0	719
11	43	6	6	0	18	0	0	0	20	0	0	38
11	43	3	3	0	75	0	0	0	150	0	3	228
11	43	5	5	1	93	0	1	2	72	0	172	341
11	43	8	8	0	0	0	0	0	602	0	0	602
11	43	9	9	0	70	0	0	0	257	0	0	327
11	43	11	11	0	0	0	0	0	197	0	28	225
11	43	12	12	5	42	4	0	0	56	0	104	211
11	43	13	13	0	0	0	0	0	107	0	0	107
11	43	14	14	1	42	1	4	0	60	0	11	119
11	43	15	15	0	12	0	0	0	62	0	14	88
11	43	16	16	0	13	0	0	0	314	0	106	433
11	43	17	17	0	0	0	0	0	90	0	0	90
11	43	20	20	0	1	0	0	0	26	0	0	27
11	43	21	21	0	0	0	0	0	233	0	0	233

MOCHITLAN

DIS	MUN	REGG	CABT	PAM	PRT	PPB	FAAM	PRGM	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
2	44	10	108	0	48	0	0	0	0	0	0	52
2	44	3	3	0	117	0	0	0	0	24	0	165
2	44	1	1	0	71	0	0	0	0	64	0	146
2	44	4	4	0	93	0	0	3	29	0	0	125
2	44	6	6	0	109	0	0	0	18	0	0	127
2	44	11	11	0	38	0	0	0	17	149	0	204
2	44	11	11A	0	46	0	0	0	42	0	0	88

45

OLINALA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PARM	PFCRN	PRD	PET	ANUL
3	45	1	1	0	313	0	0	0	139	0	23
3	45	9	9	0	0	1	0	0	40	0	0
3	45	10	10	0	132	0	5	4	214	0	2
3	45	11	11	0	0	0	0	0	212	0	0
3	45	16	16	2	46	0	0	4	68	0	9
3	45	18	18	0	7	1	0	0	37	0	0
3	45	47	47	0	19	0	0	0	99	0	0

OMETEPEC

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PYCRM	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
6	46	26	26	0	105	1	0	2	134	0	0	244
6	46	26	26a	0	36	0	0	0	43	0	0	79
6	46	27	27	0	130	0	0	0	45	0	0	179
6	46	28	28	0	55	0	2	3	47	0	0	107
6	46	29	29	0	32	0	0	2	44	0	0	78
6	46	30	30	5	58	0	0	1	68	0	0	132
6	46	31	31	0	3	0	0	0	27	0	0	30

IXCAPUZALCO

DIF	MUN	BECC	CASI	VAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
19	47	1	1	0	131	0	0	0	88	0	0	219
19	47	1	1A	0	24	0	0	0	39	0	0	63
19	47	2	2	0	35	0	0	0	55	0	0	90
19	47	3	3	0	68	0	0	0	18	0	0	86
19	47	4	4	0	10	0	0	0	9	0	0	19
19	47	5	5	0	15	0	0	0	5	0	0	20
19	47	6	6	0	10	0	0	0	36	0	0	46
19	47	7	7	0	3	0	0	0	70	0	0	73
19	47	8	8	0	112	0	0	0	26	0	0	138
19	47	9	9	0	52	0	0	0	0	0	0	52
19	47	10	10	0	15	0	0	0	84	0	0	99
19	47	11	11	0	26	0	0	0	26	0	0	52
19	47	11	11A	0	6	0	0	0	4	0	0	10
19	47	12	12	0	123	0	0	0	28	0	0	151
19	47	13	13	0	8	0	0	0	47	0	0	55
19	47	14	14	0	82	0	0	0	0	0	0	82
19	47	15	15	0	37	0	0	0	6	0	0	43
19	47	16	16	0	112	0	0	0	0	0	0	112
19	47	17	17	0	13	0	0	0	35	0	0	48
19	47	18	18	0	13	0	0	0	12	0	0	25
19	47	19	19	0	7	0	0	0	5	0	0	12
19	47	20	20	0	41	0	0	0	28	0	0	69
19	47	21	21	0	9	0	0	0	26	0	0	35
19	47	23	23	0	18	0	0	0	19	0	0	37
19	47	24	24	0	190	0	0	0	0	0	0	190
19	47	25	25	0	68	0	0	0	56	0	0	124
19	47	26	26	0	7	0	0	0	197	0	0	204
19	47	27	27	0	42	0	0	0	3	0	0	45
19	47	28	28	0	0	0	0	0	32	0	0	32

PETALAN

48

DIG	KOM	SECC	GABI	PAN	PAI	SPB	PANM	PROGM	PRD	PRT	AMUL	TOTAL
12	48	1	1	0	96	3	0	0	181	0	0	280
12	48	1	1a	0	67	1	0	7	225	0	0	300
12	48	2	2	0	65	3	0	2	129	0	0	199
12	48	3	3	0	165	2	0	1	141	0	0	309
12	48	4	4	1	114	3	0	4	155	0	0	277
12	48	5	5	0	7	0	0	0	40	0	0	47
12	48	6	6	0	0	0	0	0	20	0	0	20
12	48	7	7a	0	0	0	0	0	24	0	0	24
12	48	10	10	0	5	0	0	0	54	0	0	59
12	48	11	11	0	0	0	0	0	127	0	0	127
12	48	16	16	0	2	0	0	0	78	0	0	80
12	48	17	17	0	0	0	0	0	77	0	0	77
12	48	18	18	0	59	0	0	6	25	0	0	90
12	48	23	23	0	0	0	0	0	201	0	0	201
12	48	25	25	0	282	1	0	0	133	0	0	416
12	48	25	25a	0	110	1	1	8	74	0	0	194
12	48	26	26	0	8	1	0	0	64	0	0	73
12	48	27	27	0	42	1	0	0	269	0	0	312
12	48	28	28	0	21	1	0	0	87	0	0	109
12	48	30	30a	0	53	0	0	7	4	0	0	64
12	48	31	31	0	76	4	0	0	20	0	0	100
12	48	31	31b	0	37	0	0	0	3	0	0	40
12	48	36	36	0	22	0	0	1	28	0	0	51
12	48	39	39	1	35	0	1	0	64	0	0	101
12	48	39	39a	0	84	2	0	3	123	0	0	212
12	48	2	2a	0	30	0	0	0	61	0	0	91
12	48	4	4a	0	77	1	0	2	34	0	0	114
12	48	7	7	0	5	0	0	0	50	0	0	55
12	48	8	8	0	8	1	0	1	19	0	0	29
12	48	9	9	0	21	0	0	0	111	0	0	132
12	48	12	12	0	167	0	0	0	13	0	0	180
12	48	13	13	0	0	0	0	1	48	0	0	49
12	48	14	14	0	5	0	0	3	106	0	0	114
12	48	15	15	0	203	0	0	0	7	0	0	210
12	48	19	19	0	0	0	0	0	143	0	0	143

PETATLAN

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARN	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
12	48	20	20	0	17		0	0	47			64
12	48	21	21	0	39		0	0	12			51
12	48	22	22	0	55		0	0	36			91
12	48	24	24	0	81		0	0	74			155
12	48	25	25b	0	52	1	0	1	6			60
12	48	27	27a	0	7		0	0	142			149
12	48	29	29	0	31	1	0		28			60
12	48	30	30	0	23		0	5	97			125
12	48	31	31a	0	21		0		69			90
12	48	32	32	0	28		0		70			98
12	48	33	33	0	15	1	0		12			28
12	48	34	34	0	62	5	0	4	67			138
12	48	35	35	0	13	3	0		84			100
12	48	35	35a	0	7		0	6	15			28
12	48	37	37	0	35	2	0		74			111
12	48	38	38	0	64	1	0		32			97
12	48	40	40	0	36	1	0	1	30			68

PUNGARABATO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PDS	PARN	PFCRM	PRD	PRT	ANUL
23	50	1	1	0	230	0	0	4	49	0	2
23	50	2	2	0	198	0	2	4	69	0	2
23	50	3	3	0	279	0	1	4	89	0	5
23	50	4	4	0	154	0	0	4	101	0	2
23	50	5	5	0	126	0	0	0	54	0	0
23	50	5	5A	0	107	0	0	15	59	0	11
23	50	6	6	0	44	0	0	9	45	0	0
23	50	7	7	1	164	0	3	0	88	0	0
23	50	8	8	1	58	0	0	1	70	0	1
23	50	9	9	0	42	0	0	0	54	0	2
23	50	10	10	0	121	0	0	0	36	0	0
23	50	11	11	0	31	0	0	0	43	0	25
23	50	11	11A	0	15	0	0	0	25	0	11
23	50	12	12	1	191	6	10	10	93	0	6
23	50	14	14	0	385	1	0	1	21	0	0
23	50	15	15	0	240	0	0	0	159	0	0
23	50	16	16	0	200	0	2	3	168	0	8
23	50	16	16A	0	68	5	0	2	33	0	7
23	50	16	16B	0	114	0	0	0	121	0	0

QUECHULTENANGO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	FPS	PARN	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
2	51	1 1		0	119	0	0	0	26	0	8	153
2	51	2 2		0	66	0	0	0	15	0	0	81
1	51	3 3		0	65	0	0	1	25	0	0	91
1	51	5 5		0	105	0	0	8	16	0	0	129
1	51	8 8		0	5	1	1	0	17	0	2	26
1	51	9 9		4	78	4	0	3	42	0	0	131
1	51	13 13B		0	38	0	2	0	0	0	0	40
1	51	14 14		1	41	3	0	6	22	0	2	75
1	51	15 15		0	12	0	0	0	14	0	0	26
1	51	16 16		0	4	0	0	2	23	0	0	29
1	51	17 17		2	32	0	0	2	24	0	150	210
1	51	19 19		0	101	0	0	0	115	0	0	216
1	51	20 20		0	9	0	0	0	7	0	139	155
1	51	21 21		0	15	0	0	0	42	0	3	60
1	51	23 23		0	3	0	0	1	40	0	2	46
1	51	25 25		0	52	0	1	2	22	0	1	78
1	51	27 27A		0	25	0	0	0	11	0	0	36
1	51	29 29		0	51	0	0	4	138	0	0	193
1	51	4 4		2	143	2	4	3	54	1	7	216

52

SAN LUIS ACATLAN

DLS	NUM	SECC	CABI	PAN	PRI	PPS	PARN	PYCRN	PRD	PRT	ANUL
24	52	66		4	30	2	6	12	159	0	0

SAN MARCOS

DIB	MUN	BBCC	CASI	PAM	PRI	PPB	PARM	PPCEN	PRD	PRT	INDEP	ANUL
18	53	1	1	1	322	0	0	23	45	0		4
18	53	1	1A	0	64	0	0	0	9	0		
18	53	2	2	0	89	0	0	5	27	0	2	2
18	53	2	2A	0	120	0	0	3	3	0		2
18	53	2	2B	0	114	0	0	1	0	0		
18	53	3	3	0	143	0	0	2	18	0		1
18	53	3	3A	0	109	0	0	0	3	0		
18	53	4	4	0	200	0	0	0	17	0		1
18	53	5	5	0	27	0	4	3	41	0		
18	53	6	6	0	54	0	0	17	54	0		
18	53	6	6A									
18	53	7	7	0	68	0	0	0	24	0		
18	53	8	8	0	149	0	0	0	13	0		
18	53	9	9	0	201	0	0	1	1	0		
18	53	10	10	0	160	0	0	0	10	7		
18	53	11	11	0	575	0	0	3	1	0		
18	53	12	12	0	121	0	0	0	9	0		
18	53	13	13	0	118	0	0	0	31	0		
18	53	13	13A	0	43	0	0	1	15	0		
18	53	14	14	0	34	0	0	0	23	0		
18	53	15	15	0	68	0	0	0	3	0		
18	53	16	16	0	183	0	0	0	0	0		
18	53	16	16A	0	59	0	0	0	0	0		
18	53	17	17	0	180	0	0	0	86	0		
18	53	17	17A	0	24	0	0	0	30	0		
18	53	18	18	1	84	0	0	0	48	0		
18	53	18	18A	0	140	0	0	0	0	0		
18	53	19	19	0	91	0	0	0	33	0		
18	53	20	20	0	148	0	0	0	0	0		
18	53	21	21	1	139	0	5	2	12	0		
18	53	22	22	0	55	0	0	1	52	0		
18	53	23	23	0	149	0	0	8	13	0		
18	53	24	24	1	89	0	5	0	1	0		
18	53	24	24A									
18	53	25	25	0	28	0	27	0	1	0		

SAN MARCOS

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PYCRM	PRD	PRT	INDEP	ANUL
18	53	25	25A	0	43	0	4	12	7	0		
18	53	26	26	0	30	0	0	0	30	0		
18	53	27	27	0	236	0	1	10	19	0		
18	53	27	27A	0	197	0	0	2	7	0		
18	53	27	27B	1	164	0	1	5	24	0		
18	53	27	27C	0	55	0	0	0	30	0		
18	53	27	27D	0	42	0	0	0	2	0		
18	53	27	27E	0	59	0	0	25	0	0		
18	53	28	28	0	36	0	0	0	2	0		
18	53	29	29	0	77	0	1	2	57	0		
18	53	30	30	0	27	0	0	0	54	0		
18	53	31	31	0	123	0	0	4	1	0		
18	53	32	32	0	48	0	0	1	9	0		
18	53	33	33	0	54	0	3	28	8	0		
18	53	34	34	0	92	0	0	0	18	0		
18	53	34	34A	0	129	0	4	1	4	0		
18	53	35	35	0	11	0	1	0	2	0		
18	53	36	36	0	144	0	0	1	0	0		
18	53	37	37	0	142	0	0	0	0	0		
18	53	38	38	0	103	0	0	0	0	0		
18	53	39	39	0	53	0	0	0	1	0		
18	53	40	40	0	35	0	4	0	19	0		
18	53	40	40A	0	39	0	0	0	0	0		
18	53	41	41	0	155	0	0	0	9	0		
18	53	42	42	0	101	0	0	5	0	1		
18	53	42	42A	0	133	0	0	0	0	0		

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	FPS	PARM	PFCRM	PRD	PRT	ANUL
10	55	1	1	185	148	1	0	4	4	0	6
10	55	1	1a	87	146	0	0	8	2	0	10
10	55	1	1b	50	42	0	0	5	3	0	2
10	55	2	2	146	163	2	0	4	10	0	9
19	55	3	3	408	312	2	0	18	16	0	5
10	55	4	4	126	156	3	0	0	2	0	5
10	55	4	4a	104	98	0	0	0	2	0	3
10	55	5	5	51	53	0	0	0	3	0	3
10	55	5	5a	125	128	2	4	0	5	0	3
19	55	6	6	249	150	2	0	5	2	0	3
19	55	6	6a	52	41	0	0	3	0	0	1
19	55	7	7	108	118	2	0	1	0	0	3
19	55	7	7a	70	62	0	0	1	3	0	1
19	55	8	8	182	144	1	0	1	2	0	0
10	55	9	9	80	136	1	0	1	1	0	8
10	55	9	9a	84	73	0	0	1	3	0	2
19	55	10	10	172	104	9	0	2	5	0	9
19	55	10	10a	247	105	3	0	0	5	0	10
19	55	11	11	224	148	4	0	2	7	0	8
19	55	11	11a	71	79	0	0	1	3	0	2
10	55	12	12	128	98	0	0	2	5	0	3
10	55	12	12a	289	201	1	0	6	15	0	6
10	55	13	13	5	25	0	0	0	6	0	0
10	55	13	13a	4	14	0	0	2	3	0	3
10	55	14	14	27	43	0	0	2	3	0	3
19	55	15	15	21	24	0	0	0	2	0	3
19	55	15	15a	3	15	0	0	0	1	0	0
10	55	16	16	6	31	0	0	10	5	0	0
10	55	16	16a	11	11	0	0	0	5	0	0
10	55	17	17	7	58	1	0	2	4	0	2
19	55	18	18	43	11	0	0	0	0	0	1
19	55	18	18a	8	26	0	0	0	0	0	1
19	55	19	19	27	36	2	0	1	1	0	2
19	55	20	20	77	88	2	0	4	3	0	6
10	55	21	21	8	39	0	0	0	0	0	0

55

TAXCO

DIS	MUN	BECC	CASI	PAM	FRI	FPD	PARN	PECRN	PRD	PRT	ANUL
19	55	22	22	34	47	0	0	0	2	0	0
19	55	23	23	23	8	0	0	1	0	0	0
10	55	24	24	4	17	0	0	2	0	0	0
10	55	25	25	25	72	0	0	4	2	0	135
10	55	25	25a	0	27	0	0	1	0	0	0
10	55	25	25b	21	25	1	0	0	5	0	1
19	55	26	26	98	74	0	0	1	6	0	3
19	55	27	27	39	152	3	0	12	9	0	4
10	55	28	28	40	104	0	0	14	6	0	1
19	55	29	29	22	39	0	0	0	1	0	0
19	55	30	30	24	50	0	0	1	0	0	1
19	55	31	31	509	256	1	0	13	10	0	14
19	55	31	31a	102	99	1	0	1	8	0	4
10	55	32	32	96	148	5	0	7	12	0	6
10	55	33	33	18	88	3	0	1	22	0	3
10	55	33	33a	13	17	0	0	1	5	0	0
19	55	34	34	22	20	0	0	0	2	0	0
19	55	34	34a	12	16	0	0	0	0	0	0
19	55	34	34b	9	16	0	0	0	0	0	86
19	55	34	34c	3	23	0	0	10	0	0	0
19	55	35	35	28	52	0	0	4	6	0	2
10	55	36	36	51	114	0	0	1	2	0	1
19	55	37	37	101	95	0	0	0	2	0	2
19	55	38	38	12	110	1	0	2	2	0	0
19	55	39	39	7	118	1	0	7	26	0	0
10	55	40	40	12	45	3	0	0	0	0	1
10	55	41	41	9	25	2	0	2	28	0	4
19	55	42	42	4	21	0	0	0	1	0	0
10	55	43	43	4	18	0	0	1	30	0	1
19	55	44	44	20	46	0	0	1	5	0	6
19	55	45	45	18	42	1	0	10	11	0	252
19	55	45	45a	11	14	0	0	2	3	0	1
10	55	46	46	3	29	1	0	0	38	0	3
10	55	47	47	22	40	8	0	3	19	0	1
19	55	48	48	1	18	0	0	0	4	0	0

55

TAXCO

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PAM	PFOR	PRD	PRT	ANUL
19	55	49	49	31	66	1	0	3	3	0	0
19	55	50	50	10	28	2	0	0	2	0	1
10	55	51	51	14	25	6	0	0	0	0	0
10	55	52	52	13	48	0	0	9	1	0	5
19	55	53	53	4	8	1	0	0	0	0	0
0											
19	55	54	54	6	6	0	0	0	2	0	0
19	55	55	55	18	25	0	0	0	0	0	0
19	55	56	56	24	19	0	0	1	2	0	1
19	55	57	57	4	48	1	0	0	0	0	2
19	55	58	58	13	44	0	0	0	0	0	2

DIB	MUN	SECC	CASI	PAM	PRI	PPS	PARM	PFCRM	PRD	PRT	ANUD
4	57	1	1	1	124	8	2	1	62	0	
4	57	1	1A	0	28	1	2	0	30	0	
4	57	2	2	1	172	3	3	0	76	0	
4	57	3	3	0	197	9	1	8	136	0	
4	57	3	3A	0	62	1	2	2	51	0	
4	57	4	4	5	141	10	1	3	20	0	
4	57	4	4A	4	67	1	0	3	22	0	
4	57	5	5	0	167	23	2	6	51	0	
4	57	5	5A	0	46	4	2	5	26	0	
4	57	6	6	1	66	2	0	1	8	0	
4	57	6	6B	0	38	3	0	4	85	0	
4	57	12	12	0	22	0	0	2	36	0	
4	57	13	13	0	61	0	0	2	36	0	
4	57	14	14	0	0	0	0	0	28	0	
4	57	16	16	0	70	0	0	0	28	0	
4	57	17	17	0	0	0	0	0	75	0	
4	57	17	17C								
4	57	19	19	1	10	1	3	1	6	0	
4	57	20	20	0	8	0	5	3	111	0	
4	57	22	22	0	45	0	0	0	212	0	
4	57	22	22B	0	36	0	1	0	14	0	
4	57	22	22C	0	21	0	0	0	36	0	
4	57	23	23	0	8	0	0	0	4	0	
4	57	24	24	0	37	0	0	0	12	0	
4	57	25	25	0	69	1	1	0	41	0	
4	57	26	26	0	46	0	0	0	43	0	
4	57	26	26A	0	41	0	0	0	5	0	
4	57	26	26B	0	28	0	0	0	25	0	
9	57	27	27	0	39	0	0	0	16	0	
9	57	28	28	0	27	1	0	0	73	0	
4	57	29	29	0	22	0	0	0	32	0	
9	57	30	30	0	16	0	0	0	39	0	
4	57	31	31	2	136	3	4	1	126	0	
4	57	32	32	1	107	1	0	6	114	0	
4	57	32	32A	0	18	2	2	0	40	0	

DIS	MON	SECC	CASI	PAN	PRI	YPS	PARN	PFCRN	PRD	PRT	ANUL
4	57	33	33	1	44	2	4	0	39	0	
9	57	33	33A	0	12	1	2	3	56	0	
4	57	34	34	0	53	0	3	2	35	0	
4	57	34	34A	0	28	0	1	1	27	0	
4	57	35	35	0	0	0	0	0	43	0	
4	57	36	36	0	21	0	1	0	16	0	
4	57	37	37	0	48	3	2	1	34	0	
4	57	37	37B	0	36	0	0	0	2	0	
9	57	38	38	0	22	0	2	0	55	0	
4	57	39	39	0	2	0	0	0	9	0	
4	57	39	39A	0	10	0	0	0	14	0	
4	57	41	41	0	45	1	2	2	89	0	
4	57	42	42	0	46	0	1	9	4	0	
4	57	43	43	0	80	0	0	1	57	0	
4	57	43	43A	1	199	1	0	1	87	0	
4	57	44	44	0	6	0	0	0	59	0	
4	57	45	45	0	23	2	1	2	138	0	
9	57	46	46	0	83	0	1	2	57	0	
9	57	47	47	0	74	0	1	0	293	0	
4	57	47	47A	0	26	0	0	0	85	0	
4	57	48	48	0	17	0	1	0	161	0	
4	57	49	49	2	128	6	1	3	394	0	
4	57	50	50	0	7	1	1	0	57	0	
4	57	51	51	0	101	2	4	2	139	0	
4	57	51	51A	0	20	1	0	0	114	0	

TELOLOAPAN

DIB	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PARM	PFCEN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
8	58	14	14	0	6	0	0	0	42	0	0	48
8	58	16	16	0	0	0	0	0	36	0	0	36
8	58	15	15	0	2	0	0	0	5	0	0	7
8	58	18	18	0	5	0	0	1	23	0	0	29
8	58	31	31	0	12	0	0	1	25	0	0	38
8	58	24	24	0	18	0	4	3	40	0	7	72
8	58	67	67	0	39	0	0	0	21	0	318	378
8	58	29	29	0	10	0	0	1	1	0	0	12
8	58	34	34	0	67	0	0	1	82	0	332	482
8	58	65	65	0	4	0	0	0	54	0	0	58
8	58	36	36	0	0	0	0	0	101	0	34	101
8	58	40	40	0	16	0	0	0	42	0	0	58
8	58	37	37	0	13	0	3	0	162	0	113	291
8	58	39	39	0	32	0	0	0	21	0	63	116
8	58	38	38	0	87	0	10	19	38	0	0	154
8	58	57	57	1	23	2	1	9	62	0	4	122
8	58	56	56	0	6	0	0	0	4	0	0	10
8	58	55	55	0	47	3	0	3	123	0	10	186
8	58	3	3	0	223	0	1	6	210	0	6	446
8	58	54	54	0	0	0	1	4	110	0	0	124
8	58	53	53	0	14	1	0	2	6	0	0	23
8	58	52	52	0	2	0	1	0	41	0	0	43
8	58	50	50	0	0	0	0	0	33	0	0	33
8	58	48	48	0	4	0	0	0	21	0	0	25
8	58	47	47	0	24	0	0	1	35	0	0	60
8	58	46	46	0	52	0	0	1	34	0	0	87
8	58	44	44	0	59	0	0	0	10	0	0	69
8	58	43	43	0	3	0	0	1	26	0	4	34
8	58	42	42	0	86	0	1	8	13	0	9	117
8	58	41	41	0	31	0	0	0	82	0	0	113
8	58	66	66	0	32	0	0	0	29	0	1	62
8	58	77	77	0	127	0	0	0	131	0	0	188
8	58	76	76	0	6	0	0	0	24	0	2	32
8	58	75	75	0	23	0	0	0	51	0	0	74
8	58	71	71	0	0	0	0	1	11	0	0	12

TELOLOAPAN

DIG	MUN	SECC	CABI	FAN	PRI	PEB	PARM	PFGRM	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
8	58	70	70	0	26	0	0	0	25	0	7	58
8	58	69	69	0	44	0	0	0	17	0	0	61
8	58	49	49	0	0	0	0	0	68	0	0	68
8	58	72	72	0	0	0	0	0	18	0	0	18
8	58	86	86	0	221	0	0	0	230	0	471	922
8	58	84	84	0	56	0	0	0	64	0	1	121
8	58	82	82	0	2	0	0	0	32	0	0	34
8	58	81	81	0	2	0	0	0	83	0	0	85
8	58	80	80	0	20	0	1	0	111	0	0	132
8	58	78	78	0	4	0	1	0	67	0	85	157
8	58	2	2	0	222	0	4	12	226	0	11	475
8	58	68	68	0	21	0	2	3	75	0	0	101
8	58	85	85	0	253	0	0	1	145	0	0	399
8	58	45	45	0	2	0	0	1	113	0	0	116
8	58	73	73	0	109	0	0	0	142	0	1405	1651
8	58	48	48A	0	14	0	0	3	15	0	132	164
8	58	1	1	0	208	0	3	7	130	0	0	348
8	58	79	79	0	1	0	0	0	44	0	0	45
8	58	61	61	1	73	0	3	0	37	0	0	114
8	58	60	60	0	178	1	1	0	154	0	4	338
8	58	58	58	1	11	1	1	1	90	0	239	344
8	58	64	64	0	45	0	2	1	155	0	2	205
8	58	28	28	0	0	0	0	1	37	0	1	39
8	58	21	21	0	31	0	0	0	74	0	168	273
8	58	27	27	0	7	0	0	0	49	0	0	56
8	58	30	30	0	3	0	0	0	91	0	0	94
8	58	35	35	0	12	0	0	2	24	0	0	38
8	58	19	19	0	0	0	0	0	23	0	59	82
8	58	13	13	0	4	0	0	0	65	0	0	69
8	58	11	11	0	0	0	0	0	42	0	0	42
8	58	25	25	0	0	0	0	0	76	0	0	76
8	58	5	5	0	115	0	0	0	165	0	23	303
8	58	4	4A	0	76	2	6	7	138	0	33	262
8	58	83	83	0	27	0	0	0	16	0	0	43
8	58	4	4	2	393	0	5	4	247	0	14	665

TELOLOAPAN

DIG	MUN	SBCC	CABI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRM	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
8	58	17	17	0	20	0	0	1	6	0	121	
8	58	22	22	0	35	0	0	0	0	0	0	
8	58	23	23	0	17	0	0	0	27	0	0	
8	58	33	33	0	41	0	0	0	45	0	1	
8	58	9	9	0	0	0	0	0	387	0	0	
8	58	6	6	0	0	0	0	0	92	0	0	
8	58	59	59	0	0	0	0	0	35	0	0	
8	58	32	32	0	6	0	0	0	52	0	0	
8	58	26	26	0	9	0	2	2	20	0	0	
8	58	62	62	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	58	63	63	0	0	0	0	0	70	0	0	
8	58	10	10	0	2	0	0	0	117			
8	58	51	51	0	0	0	0	0	151	0	0	

62

TLACOACHISTLAHUACA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPB	PARN	PFORN	PRD	PRT	ANUL
6	02	11	11	1	135	0	1	5	158	2	6

TLALCHAPA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	FRI	PPB	PARM	PYCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
23	64	1	1	0	58	0	0	13	130	0	0	186
23	64	2	2	0	94	0	0	22	190	0	7	284
23	64	3	3	0	36	0	0	5	79	0	11	114
23	64	4	4	0	105	0	0	3	127	0	0	230
23	64	5	5	1	169	0	0	2	119	0	0	288
23	64	6	6	0	15	0	0	11	83	0	0	98
23	64	7	7	0	302	0	0	16	201	0	1	503
23	64	7	7a	0	23	0	0	0	9	0	1	32
23	64	8	8	0	7	0	0	7	103	0	0	110
23	64	10	10	0	35	0	0	3	28	0	0	63
23	64	10	10a	0	67	0	0	0	3	0	0	70
23	64	12	12	0	40	0	0	0	54	0	0	94
23	64	13	13	0	13	0	0	0	12	0	0	25
23	64	15	15	0	264	0	0	0	30	0	0	294
23	64	16	16a	0	138	0	0	1	115	0	0	253
23	64	16	16	0	82	0	0	0	27	0	0	109
23	64	9	9	0	58	12	0	1	12	0	0	
23	64	11	11	0	45	0	0	10	61	0	0	
23	64	14	14	0	472	0	0	0	73	0	0	

TLAPEHUALA

DIS	MUN	SECC	CASI	PAM	PRI	PES	PARM	PFORN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
20	67	2	2	0	397	0	0	9	341	0	3	750
20	67	1	1	0	414	0	0	0	327	0	9	750
20	67	3	3	1	156	1	0	1	96	0	0	255
20	67	4	4	0	66	0	1	1	127	0	5	200
20	67	5	5	0	49	0	1	7	38	0	84	179
20	67	6	6	0	62	0	0	1	52	0	0	115
20	67	8	8	0	128	0	0	0	70	0	5	203
20	67	8	8A	0	54	0	0	0	8	0	0	62
20	67	8	8B	0	35	0	2	0	33	0	0	70
20	67	8	8C	0	46	0	0	0	2	0	0	48
20	67	9	9	0	248	0	1	0	301	0	0	550
20	67	10	10	0	235	0	0	0	107	0	0	342
20	67	11	11	0	147	0	0	8	240	0	0	395
20	67	12	12	0	57	0	0	0	47	0	0	104
20	67	13	13	0	176	0	0	2	118	0	0	296
20	67	14	14	0	20	0	0	1	48	0	0	69
20	67	15	15	0	55	0	0	0	41	0	0	96
20	67	16	16	0	216	0	0	1	150	0	4	371

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL	TOTAL
12	68	21	21	0	109	0	0	0	47	0	0	156
12	68	1	1	0	112	2	5	0	73	0	1	193
12	68	1	1A	0	69	0	5	0	34	0	3	111
12	68	2	2	0	139	1	10	2	48	0	3	203
12	68	4	4	0	0	0	0	0	86	0	0	86
12	68	4	4A	0	9	0	0	0	42	0	0	51
12	68	6	6	0	63	0	0	0	6	0	1	70
12	68	7	7	0	11	0	0	0	46	0	0	57
12	68	7	7A	0	3	0	1	0	27	0	1	32
12	68	9	9	0	19	0	0	0	138	0	0	157
12	68	10	10	0	3	0	1	0	22	0	100	126
12	68	10	10A	0	115	0	0	0	0	0	0	115
12	68	11	11A	0	5	0	0	0	53	0	0	58
12	68	11	11B	0	13	0	1	0	75	0	0	89
12	68	12	12	0	8	0	2	0	67	0	0	77
12	68	13	13	0	29	1	5	0	173	0	1	209
12	68	14	14	0	10	0	7	0	156	0	0	173
12	68	15	15A	0	22	0	0	0	69	0	0	91
12	68	16	16	0	68	0	4	2	172	0	5	251
12	68	17	17	0	6	1	2	0	106	0	0	115
12	68	17	17A	0	5	0	5	1	61	0	1	73
12	68	17	17B	0	34	0	1	0	68	0	0	103
12	68	19	19	0	35	0	3	2	107	0	4	151
12	68	22	22	0	45	0	0	0	128	0	2	175
12	68	22	22A	0	1	1	2	0	27	0	1	32
12	68	23	23	0	17	0	0	0	36	0	120	173
12	68	25	25	0	59	1	8	2	86	0	0	156
12	68	25	25C	0	77	0	4	0	20	0	0	101

69

XALPATLAHUAC

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARN	PFCEN	PRD	PRT	ANUL
11	69	1	1	1	216	6	59	6	72	1	0
11	69	4	4	4	37	2	7	0	12	2	0
11	69	8	8	0	106	0	33	2	21	0	9
11	69	12	12	0	91	2	4	1	31	0	13

70

XOCHIHUEHUETLAN

DIS	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRM	FRD	PRT	ANUL	TOTAL
22	70	1	1	55	136				156		34	381
22	70	2	2	14	140				124		29	307
22	70	3	3		64		2	1	1			68
22	70	4	4		68				35			103
22	70	5	5		5	1			138		6	150
22	70	6	6		59				5			64
22	70	7	7		15		2		77			94
22	70	8	8	1	18				23			42

72

ZAPOTITLAN

DID	MUN	SECC	CASI	PAN	PRI	PS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL
72	1	1		0	38	0	0	0	0	192	
72	6	6		1	10	0	2	4	0	251	
72	6	6B		0	7	3	0	4	0	217	
72	8	8		0	252	0	0	1	1	689	
72	9	9		0	3	0	0	0	0	315	
72	10	10		0	119	0	0	0	0	178	
72	12	12		0	0	0	0	0	0	241	
72	14	14		0	0	0	0	0	0	277	
72	14	14A		0	7	0	0	40	0	128	
72	15	15		0	3	0	0	0	0	234	
72	17	17		0	17	0	0	0	0	191	
72	21	21		0	0	0	0	0	0	383	
72	21	21A		1	0	0	0	0	0	168	
72	22	22		0	12	0	0	0	0	202	
72	23	23		0	165	0	0	0	0	0	

ZIRANDARO

DIS	MUM	SECC	CABT	PAN	PRI	PPS	FARM	PFCRN	FRD	PRT	ANUL	TOTAL
7	73	1	1	0	168	0	0	5	173	0	0	346
7	73	2	2a	1	67	0	0	5	107	0	0	180
7	73	2	2b	0	36	0	0	0	16	0	292	344
7	73	3	3	0	36	0	0	0	192	0	228	456
7	73	4	4	0	29	0	0	0	35	0	89	153
7	73	5	5	0	35	0	0	0	77	0	2	114
7	73	6	6a	0	4	0	0	0	153	0	408	565
7	73	7	7	0	105	0	0	0	67	0	371	543
7	73	8	8	0	50	0	0	1	98	0	0	149
7	73	8	8b	0	31	0	0	0	73	0	104	208
7	73	9	9	0	34	0	0	0	28	0	38	100
7	73	10	10	0	46	0	1	2	91	0	2	142
7	73	10	10a	0	10	0	0	0	105	0	0	115
7	73	11	11	1	60	0	0	0	111	0	523	695
7	73	12	12	0	42	0	0	0	27	0	4	73
7	73	12	12a	0	39	0	0	0	12	0	149	200
7	73	13	13	0	17	0	0	0	19	0	64	100
7	73	14	14	0	38	0	0	3	50	0	0	91
7	73	15	15	0	63	0	1	0	58	0	278	400
7	73	16	16	0	9	0	0	0	7	0	0	16
7	73	17	17	0	182	0	0	0	26	0	310	518
7	73	17	17a	0	55	0	0	0	28	1	410	494
7	73	19	19	0	7	0	0	0	23	0	120	150
7	73	20	20	0	124	0	0	0	4	0	132	260
7	73	20	20a	0	113	0	0	0	55	0	0	168
7	73	21	21	0	28	0	0	0	31	0	141	200
7	73	21	21a	0	117	0	0	0	13	0	3	133
7	73	2	2c		34			8	21		287	350
7	73	6	6		50				289			339
7	73	18	18	0	121				29			150
7	73	22	22a		121						29	150

ZITLALA

DIS	MUN	BECC	CASI	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	INDEP	ANUL
3	74	1	1	0	80	0	26	0	76	0	0	27
3	74	1	1A	0	35	0	0	0	9	0	0	0
3	74	2	2	0	184	0	30	2	20	0	1	0
3	74	2	2A	0	44	0	1	0	4	0	0	0
3	74	3	3	0	173	0	113	0	21	0	0	8
3	74	3	3A	0	50	0	20	0	2	0	0	3
3	74	4	4	0	22	0	9	0	11	0	0	11
3	74	5	5	0	47	0	2	0	25	0	0	1
3	74	6	6	0	153	0	0	0	0	0	0	1
3	74	7	7	0	128	0	7	0	4	0	0	0
3	74	8	8	0	64	1	6	1	56	1	0	9
3	74	8	8A	0	52	0	20	0	16	0	0	4
3	74	9	9	0	23	0	66	0	2	0	0	0
3	74	10	10	0	122	0	4	0	13	0	0	0
3	74	11	11	0	49	0	27	1	27	0	0	0
3	74	12	12	0	252	0	31	0	1	0	0	0
3	74	13	13	0	60	0	17	0	24	0	0	14
3	74	14	14	0	169	0	0	0	0	0	0	0
3	74	15	15	0	246	0	47	0	25	0	0	21
3	74	15	15A	0	213	0	2	0	3	0	0	0
3	74	16	16	0	54	0	64	0	3	0	0	2

APENDICE 2

REPORTE DEL PRI SOBRE LAS ELECCIONES DE 1989

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL
1	283958	44989	988	24950	300	2236	1117	3380	424	0
2	9146	3276	14	1931	7	18	71	1234	1	
3	14243	6766	0	3586	0	0	29	3161	0	
4	8123	3773	2049	2049	0	0	0	1724	0	
5	2596	841	639	639	2	4	111	53	0	28
6	8446	1949	0	1114	0	0	0	835	0	
7	21035	4564	2	2363	2	1	75	7121	0	
8	4573	1292	1	819	1	6	111	219	131	4
9	2393	1761	2	1729	3	5	15	7	0	
10	7766	1910	18	1236	4	11	225	4	412	
11	24741	6444	7	5321	0	0	419	3697	0	
12	18095	7503	6	3630	7	980	473	2371	0	36
13	10898	5791	0	3731	0	66	53	1941	0	
14	9711	3731	51	2310	0	0	2	1319	0	49
15	6363	1801	610	1050	0	2	1	149	5	75
16	7035	2908	0	1177	0	0	0	1731	0	
17	9705	1901	0	918	57	0	82	844	0	
18	5639	2859	0	2589	0	255	5	10	0	
19	4680	1344	0	647	0	0	20	32	645	
20	6129	1636	0	1074	0	3	3	556	0	
21	25639	5870	40	2480	24	401	102	2621	2	24
22	21880	6365	2	3870	5	1	44	2279	113	51
23	9139	4472	0	3554	0	0	431	480	0	7
24	2986	1342	0	870	0	472	0	0	0	
25	6036	3423	5	1439	1	1028	105	823	2	
26	5556	1784	0	894	0	0	0	890	0	
27	12930	1592	0	844	0	0	0	748	0	
28	39916	9756	851	6151	44	1398	298	372	5	
29	59857	14803	89	9918	34	76	169	4392	83	42
30	6552	0	0	1342	0	0	0	1091	0	
31	5291	2773		2497			87	179	7	3
32	10830	2142	469	1376	58	7	104	74	54	
33	5956	1633	4	1289	8	7	16	309	0	
34	15881	3729	1047	2446	0	0	13	223	0	
35	54905	15474	560	7690	149	54	445	5236	3	
36	3289	1434	0	987	0	0	17	430	0	
37	4962	867	0	464	0	0	0	383	0	
38	23753	7165	4	4980	31	7	637	938	0	
39	8284		0	0	0	0	0	0	0	
40	7636	3514	0	2214	0	0	0	1300	0	
41	11697	3470	4	257	8	7	7	2290	0	
42	6296	2071	0	1669	37	0	0	365	0	
43	11414	7330	0	4968	0	0	0	2362	0	
44	5860	2044	1	2022	1	1	4	420	0	
45	9127	4439	3	3311	0	0	4	1121	0	
46	16934	7369	9	4049	2	4	122	3170	13	
47	5556	2040	0	1332	0	0	0	708	0	
48	19547	5881	1	2388	45	0	12	3366	1	68
49	5715	1619	74	1150	1	3	366	25	0	

NUMMUN	PADRON	TOTVOT	PAN	PRI	PPS	PARM	PFCRN	PRD	PRT	ANUL
50	12098	4818	0	3072	0	0	0	1748	0	
51	11884	7898	22	3417	27	8	84	989	2	
52	12227	4322	2	3538	7	47	49	520	138	25
53	17098	8819	0	5638	0	0	135	1045	0	
54	10928	5693	0	4784	0	0	345	564	0	
55	43740	11308	6770	5518	3	1	8	8	1	
56	15284	5725	57	2359	108	1629	527	1045	0	
57	27908	4897	4	2248	78	25	82	1899	0	60
58	27709									
59	15538	4308	0	2770	0	0	0	1838	0	
60	5568	2016	25	1581	5	5	91	309	0	
61	13021	4007	381	1883	53	14	35	1448	2	
62	6760	2488	0	1664	0	0	39	765	0	
63	3538	2857	3	2938	8	2	5	2	0	9
64	7175	3155	0	1793	0	0	33	1329	0	
65	3588	1611	0	1183	3	8	408	0	3	
66	17763	4264	43	2501	15	262	151	1211	2	79
67	9853	5330	0	2859	0	0	0	2471	0	
68	9549	3525	0	1570	5	52	37	1861	0	
69	8008	2725	0	1871	3	418	7	428	0	
70	3920	1092	0	525	0	0	0	567	0	
71	8441	3481	0	2804	2	11	8	828	0	
72	11213	7884	0	6988	0	0	0	0	0	
73	9529	5388	2	1868	1	2	24	2117	1	
74	8319	3269	0	2168	0	458	6	324	0	
75	12889	3918	11	2584	64	12	22	1223	0	

APENDICE 3

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENADOS POR PARTIDO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
34	VICENTE ECHEVERRIA TOLEDO	PAN
35	MARIA TERESA ALANIS DE SALGADO	PAN
14	ANGEL SANCHEZ CARRANZA	PAN
49	LETICIA GARCIA DIAZ	PAN
21	MANUEL SALVADOR DE LOS SANTOS GUTIERREZ	PAN
29	ALFONSO DAMIAN HUATO	PAN
1	JORGE MIGUEL WAY GARIBAY	PAN
15	MARIA GLORIA BERNARDITA OCAMPO ARANDA	PAN
28	ARTURO CERON GUTIERREZ	PAN
55	MARCOS EFREN PARRA GOMEZ	PAN
88	BALTAZAR MORENO MONTUFAR	PAN
61	JOSE GONZALEZ VEGA	PAN
70	BENIGNO MARTINEZ JIMENEZ	PAN
74	FRANCISCA PABLO MIRANDA	PARM
89	SILVINO COMONFORT BRAVO	PARM
28	JOSE OJEDA JIMENEZ	PARM
25	CECILIA ANDRACA GARCIA	PARM
67	HERON SANTOS ROSALES	PARM
24	ANDRES NAJERA GARCIA	PARM
56	FO MATILDES RAMOS	PARM
29	MA. DE LA LUZ GAMA SANTILLAN	PARM
68	JOSE LUIS BERBER PEREZ	PARM
58	MARIO HECTOR MUJICA ESCALANTE	PARM
30	SILVERIO PEREZ JACINTO	PARM
21	EDGARDO JOSE ASENCIO SALAS	PARM
18	J. DANIEL CASARRUBIAS A.	PARM
13	RAFAEL GRANADOS MORALES	PARM
12	ANTONIO RENDON SANTANA	PARM
1	PABLO AVALOS CASTRO	PARM
6	ROGELIO OCAMPO JAIMES	PFCRN
28	ROBERTO ATRISCO JACOBO	PFCRN
23	MANUEL DAMASO GUILLEN	PFCRN
25	FILIBERTO RIZO GONZALEZ	PFCRN
30	ANTELMO MOLINA FELIPE	PFCRN
73	SALVADOR OSORIO ORTIZ	PFCRN
75	JAVIER SALGADO BAUTISTA	PFCRN
87	SALVADOR SANTOYO ROJAS	PFCRN
29	JOSE BENITO GUTIERREZ QUIROZ	PFCRN
85	NOE HERNANDEZ CRUZ	PFCRN
27	PRISCILIANO AGUIRRE VARELA	PFCRN
82	RAFAEL CASTRO RODRIGUEZ	PFCRN
22	MARGARITO ERIZA GOMEZ	PFCRN
80	MARTINIANO MARTINEZ ALDAY	PFCRN
21	ARTURO RIOS FLORES	PFCRN
57	GEMANIRIA HERNANDEZ PORRAS	PFCRN
19	ANTONIO PALACIOS ZALAZAR	PFCRN
55	HERACLIO CASIMIRO CAMPOS	PFCRN
18	DOMITILLO VILLANUEVA CALDERON	PFCRN
53	ENRIQUE AVILA LOPEZ	PFCRN

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENADOS POR PARTIDO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
17	RUBEN ROMAN BARRERA	PFCRN
50	J. EXALTACION LINO MONDRAGON	PFCRN
13	ALBERTO SIERRA NAVARRETE	PFCRN
48	FRANCISCO SOTELO VILLANUEVA	PFCRN
12	RUBEN GARCIA VILLANUEVA	PFCRN
40	EVARISTO MOSSO NAVA	PFCRN
11	JOSE ANGEL NAVARRETE RESENDIZ	PFCRN
38	MANUEL DE J. GURROLA DEVORA	PFCRN
10	EMPERATRIZ NAVEZ ANDREW	PFCRN
35	LUIS MIGUEL MOTA NUÑEZ	PFCRN
8	JORGE ALCOCER RAMIREZ	PFCRN
31	RICARDO PINEDA MARTINEZ	PFCRN
7	RAMIRO AGUIRRE HEREDIA	PFCRN
66	PLACIDO AGUSTIN MEJIA BALDERAS	PFCRN
5	MIGUEL HERNANDEZ ROMERO	PFCRN
61	FELIX CRISPIN HONORATO	PFCRN
3	NICOLAS PALACIOS MAYORAZGO	PFCRN
56	PEDRO VILLANUEVA TULE	PFCRN
1	PAULA VARGAS FLORENCIO	PFCRN
51	TITO JESUS URIAS	PFCRN
46	EPIGMEIO DEMETRIO DIAZ	PFCRN
38	LINO CAMPOS BLANCO	PFCRN
36	MARIO DOMINGUEZ GONZALEZ	PFCRN
34	FACUNDO MARBAN CASTREJON	PFCRN
68	SABINO MANZANARES PALACIOS	PFCRN
64	MARTIN AGUIRRES SAMANO	PFCRN
58	MARTHA MARTINEZ PEREZ	PFCRN
54	VERONICA MENDOZA ARZATE	PFCRN
49	ALFREDO P. BUSTOS MILLAN	PFCRN
57	MANUEL ABELARDO RIVERA DOMINGUEZ	PPS
55	JOSE SALOME DIAZ DOMINGUEZ	PPS
48	GERARDO ENRIQUE ZURIGA	PPS
38	HONOFRE CONTRERAS SANCHEZ	PPS
35	ENEDELIA VALENCIA VALENCIA	PPS
75	JESUS SALGADO HERNANDEZ	PPS
20	DEMETRIO SALDIVAR GOMEZ	PPS
21	CISNECIO VENEGAS MORALES	PPS
17	ANTONIO ALBARRAN ROMAN	PPS
1	DAVID JAIMES VALENZO	PPS
74	GABINO TLACOTEMPA CASTREJON	PRD
69	ROSALINO SANCHEZ MARTINEZ	PRD
66	JORGE LUIS VALDOVINOS LUNA	PRD
71	IGNACIO GUILLEN DOMINGUEZ	PRD
66	LUIS PABLO CARDONA AVILA	PRD
64	CUAUHTEMOC MORA AGUIRRE	PRD
67	RAMON OVIEDO MEJIA	PRD
61	MAGDALENA RODRIGUEZ MERA	PRD
60	LUIS ANTONIO JUAREZ CERVANTES	PRD
62	ALBERTO DE JESUS LOPEZ	PRD

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENADOS POR PARTIDO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
58	PEDRO PABLO URIOSTEGUI SALGADO	PRD
57	SALVADOR FLORES BELLO	PRD
59	MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	PRD
55	VICENTE FLORES POPOCA	PRD
54	TEODULO SARABIA SALGADO	PRD
56	LEOPOLDO VENANCIO GARCIA	PRD
52	PABLO MENDOZA MENDOZA	PRD
51	VICENTE PACHECO LEON	PRD
53	ARMANDO TORRES LUCENA	PRD
48	FRANCISCO CHAVARRIA VALDEOLIVAR	PRD
47	EUGENIO ADRIAN MARTINEZ ABARCA	PRD
50	FRANCISCO PASCUAL OROZCO	PRD
45	JESUS ACEVEDO HERNANDEZ	PRD
44	ALEJANDRO ALARCON VENTURA	PRD
46	TOBIAS ELOY CISNEROS GUILLEN	PRD
42	IGNACIO GARCIA MUÑIZ	PRD
41	ARTURO FLORES GALEANA	PRD
43	FELIPE ORTIZ MONTEALEGRE	PRD
39	JESUS ADAME JIMENEZ	PRD
38	SALVADOR CASTRO BRACAMONTES	PRD
40	CAMILO ALARCON NAVA	PRD
36	BENIGNO ISMAEL MONTES HERNANDEZ	PRD
35	VICENTE MUÑOZ DURAN	PRD
37	CUAUHTEMOC BARRERA TREVIÑO	PRD
33	PABLO DOMINGUEZ LAZARO	PRD
31	ERASMO LINARES MONTAÑO	PRD
34	ROSENDO ALONSO HERNANDEZ	PRD
75	JESUS PEREZ RIOS	PRD
29	IRENE VALENZO MIRANDA	PRD
30	CESAR ABELARDO RAMIREZ RAMOS	PRD
70	BENITO RIVERA GONZALEZ	PRD
28	CLEOFAS DIAZ TRANQUILINO	PRD
73	AURELIO PEÑALOZA GARCIA	PRD
27	OCTAVIO RODRIGUEZ BARRERA	PRD
26	ANTONIO SIMBRON DEL PILAR	PRD
25	CARLOS CHUPIN TORREBLANCA	PRD
23	MIGUEL MAYORAL MORGÁ	PRD
22	SALATHIEL ROMERO RAMIREZ	PRD
21	ROBERTO SALINAS HERRERA	PRD
20	ELIAS ARTURO CANO SALAZAR	PRD
17	ALBERTO LOZBANO SANCHEZ	PRD
16	MAGDALENO CORREA RIOS	PRD
15	SILVESTRE LARA LAZARO	PRD
14	HECTOR GUEVARA CADENA	PRD
13	GILBERTO JUSTO CRISPIN	PRD
12	MIGUEL ANGEL GODINEZ MEJIA	PRD
11	OCTAVIANO ROQUE CRUZ	PRD
8	ANTONIO VILLANUEVA DE LA CRUZ	PRD
7	ANTONIO BRAVO CASTRO	PRD

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENADOS POR PARTIDO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
6	HUGO FIGUEROA SALGADO	PRD
5	RAFAEL HERNANDEZ ROMERO	PRD
4	ANTONIO SUAREZ AYALA	PRD
3	BONIFACIO RAYO CHAMU	PRD
2	BERNARDO RANFERI HERNANDEZ ACE	PRD
1	JUAN GARCIA COSTILLA	PRD
30	PEDRO VARGAS NAVA	PRI
75	OLEGARIO DELOYA LEYVA	PRI
53	JOSE GUADALUPE CUEVAS HERRERA	PRI
32	PEDRO MORENO CHAPA	PRI
31	ROGELIO FABIAN PORCAYO	PRI
26	PABLO SANDOVAL SANDOVAL	PRI
25	ROMULO CHULA OLAYO	PRI
24	RENE ROMANO RENDON	PRI
23	ANDRES CRUZ CASTRO	PRI
22	EFRAIN FLORES SOLORIO	PRI
33	LUIS FLORES RENDON	PRI
34	ANDRES ABUNDEZ ORIHUELA	PRI
35	FELIPE CARDONA MARINO	PRI
36	ROBERTO LEAL MARROQUIN	PRI
37	ROBERTO RODRIGUEZ GARCIA	PRI
38	JORGE ALLEC GALEANA	PRI
39	MARCELINO ARIZMENDI FLORES	PRI
40	HUMBERTO AGUILAR MARINO	PRI
59	OSCAR BARCENAS NAVA	PRI
41	ABEL FELICIANO FLORES	PRI
42	FRANCISCO JAVIER SEBASTIAN GARCIA	PRI
43	HERON GUERRERO OLIVEROS	PRI
44	RAUL NAVA DAMIAN	PRI
45	JUAN PONCE RODRIGUEZ	PRI
46	MARIO NAVARRETE GUTIERREZ	PRI
47	JORGE BRITO SALGADO	PRI
48	JAVIER RODRIGUEZ ACEVES	PRI
49	ABELARDO ARTURO ESTRADA	PRI
50	HECTOR SALVADOR SANTAMARIA PINEDA	PRI
19	PRIMO SANCHEZ CHINO	PRI
51	JOSE RAMIREZ CARBAJAL	PRI
27	MARIA ANGELES BENITEZ VILLALOBOS	PRI
52	JESUS B. HUERTA MORA	PRI
56	MARGARITO NABOR AVILA CHUPIN	PRI
54	FRANCISCO BELTRAN MOLINA	PRI
55	ENRIQUE MARTINI CASTILLO	PRI
60	MARIO FIGUEROA RIVERA	PRI
67	ORBELIN SOBERANIS NUÑEZ	PRI
58	ALFREDO ROMAN MIRANDA	PRI
62	MARGARITA ORFA CARMONA VILLAVICENCIO	PRI
61	HUGO CESAREO ASTUDILLO BELLO	PRI
63	RENATO BAUTISTA VENTURA	PRI
65	SILVIANO ZUNIGA HERNANDEZ	PRI

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENADOS POR PARTIDO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
1	RENE JUAREZ CISNEROS	PRI
64	ABEL GARCIA SUAZO	PRI
3	OSCAR ZAVALA VEGA	PRI
66	ENRIQUE CAMARILLO BALCAZAR	PRI
2	CASILDO CASTIZO BALTISTA	PRI
6	FELICIANO MIRANDA SANTANA	PRI
4	BALTAZAR VILLANUEVA ANDRADE	PRI
5	LORENZO AYALA GARCIA	PRI
9	LUIS GALINDO VIVAR	PRI
7	FERNANDO LAGUNAS ARROYO	PRI
8	LUCAS RAMIREZ CELSO	PRI
12	VICTOR ORTIZ GARCIA	PRI
10	AARON TORRES CATALAN	PRI
11	PEDRO MAGAÑA RUIZ	PRI
15	HERMILO ABEL MEJIA ESTRADA	PRI
13	SABDI BAUTISTA VARGAS	PRI
14	ARTURO CABANAS FLORES	PRI
67	JOSE LUIS ROJAS MANZANAREZ	PRI
16	FRANCISCO REYNOSA TORRES	PRI
17	ALEJANDRINO NAJERA DIAZ	PRI
71	RUFINO ANORVE DAVILA	PRI
68	MARTIN GONZALEZ ALVAREZ	PRI
89	MANUEL SANCHEZ CAAMAÑO	PRI
73	GABRIEL ORTUÑO ORTUÑO	PRI
70	PEDRO MIRANDA GARCIA	PRI
72	ISIDORO ESPINOBARROS CANDIA	PRI
29	EFREN LEYVA ACEVEDO	PRI
74	GABINO RAMOS VILLANUEVA	PRI
28	HIPOLITO DIAZ OJEDA	PRI
21	NATIVIDAD SALAS ESTRADA	PRI
20	CRUZ RAMIREZ SILVA	PRI
18	PABLO CESAR CLEMENTE TENORIO	PRI
19	SABINO ESTRADA GUADALUPE	PRT
22	FLAVIO MARTINEZ MENDOZA	PRT
29	JUVENTINO COTA MONTAÑO	PRT
52	ABAD HERNANDEZ SALAZAR	PRT
72	LEOBARDO GARCIA MARTINEZ	PRT

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL EN 1989 ORDENADOS POR MUNICIPIO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
1	JORGE MIGUEL WAY GARIBAY	PAN
1	PABLO AVALOS CASTRO	PARM
1	PAULA VARGAS FLORENCIO	PFCRN
1	DAVID JAIMES VALENZO	PPS
1	JUAN GARCIA COSTILLA	PRD
1	RENE JUAREZ CISNEROS	PRI
2	BERNARDO RANFERI HERNANDEZ ACE	PRD
2	CASILDO CASTIZO BAUTISTA	PRI
3	NICOLAS PALACIOS MAYORAZGO	PFCRN
3	BONIFACIO RAYO CHAMU	PRD
3	OSCAR ZAVALETA VEGA	PRI
4	ANTONIO SUAREZ AYALA	PRD
4	BALTAZAR VILLANUEVA ANDRADE	PRI
5	MIGUEL HERNANDEZ ROMERO	PFCRN
5	RAFAEL HERNANDEZ ROMERO	PRD
5	LORENZO AYALA GARCIA	PRI
6	ROGELIO OCAMPO JAIMES	PFCRN
6	HUGO FIGUEROA SALGADO	PRD
6	FELICIANO MIRANDA SANTANA	PRI
7	RAMIRO AGUIRRE HEREDIA	PFCRN
7	ANTONIO BRAVO CASTRO	PRD
7	FERNANDO LAGUNAS ARROYO	PRI
8	JORGE ALCOCER RAMIREZ	PFCRN
8	ANTONIO VILLANUEVA DE LA CRUZ	PRD
8	LUCAS RAMIREZ CELSO	PRI
9	LUIS GALINDO VIVAR	PRI
10	EMPERATRIZ NAVEZ ANDREW	PFCRN
10	AARON TORRES CATALAN	PRI
11	JOSE ANGEL NAVARRETE RESENDIZ	PFCRN
11	OCTAVIANO ROQUE CRUZ	PRD
11	PEDRO MAGAÑA RUIZ	PRI
12	ANTONIO RENDON SANTANA	PARM
12	RUBEN GARCIA VILLANUEVA	PFCRN
12	MIGUEL ANGEL GODINEZ MEJIA	PRD
12	VICTOR ORTIZ GARCIA	PRI
13	RAFAEL GRANADOS MORALES	PARM
13	ALBERTO SIERRA NAVARRETE	PFCRN
13	GILBERTO JUSTO CRISPIN	PRD
13	SABDI BAUTISTA VARGAS	PRI
14	ANGEL SANCHEZ CARRANZA	PAN
14	HECTOR GUEVARA CADENA	PRD
14	ARTURO CABAÑAS FLORES	PRI
15	MARIA GLORIA BERNARDITA OCAMPO ARANDA	PAN
15	SILVESTRE LARA LAZARO	PRD
15	HERMILO ABEL MEJIA ESTRADA	PRI
16	MAGDALENO CORREA RIOS	PRD
16	FRANCISCO REYNOSA TORRES	PRI
17	RUBEN ROMAN BARRERA	PFCRN
17	ANTONIO ALBARRAN ROMAN	PPS

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL EN 1989 ORDENADOS POR MUNICIPIO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
17	ALBERTO LOZBANO SANCHEZ	PRD
17	ALEJANDRINO NAJERA DIAZ	PRI
18	J. DANIEL CASARRUBIAS A.	PARM
18	DOMITILO VILLANUEVA CALDERON	PFCRN
18	PABLO CESAR CLEMENTE TENORIO	PRI
19	ANTONIO PALACIOS ZALAZAR	PFCRN
19	PRIMO SANCHEZ CHINO	PRI
19	SABINO ESTRADA GUADALUPE	PRT
20	ELIAS ARTURO CANO SALAZAR	PRD
20	CRUZ RAMIREZ SILVA	PRI
21	MANUEL SALVADOR DE LOS SANTOS GUTIERREZ	PAN
21	EDGARDO JOSE ASENCIO SALAS	PARM
21	ARTURO RIOS FLORES	PFCRN
21	CISNECIO VENEGAS MORALES	PPS
21	ROBERTO SALINAS HERRERA	PRD
21	NATIVIDAD SALAS ESTRADA	PRI
22	MARGARITO ERIZA GOMEZ	PFCRN
22	SALATHIEL ROMERO RAMIREZ	PRD
22	EFRAIN FLORES SOLORIO	PRI
22	FLAVIO MARTINEZ MENDOZA	PRT
23	MANUEL DAMASO GUILLEN	PFCRN
23	MIGUEL MAYORAL MORGA	PRD
23	ANDRES CRUZ CASTRO	PRI
24	ANDRES NAJERA GARCIA	PARM
24	RENE ROMANO RENDON	PRI
25	CECILIA ANDRACA GARCIA	PARM
25	FILIBERTO RIZO GONZALEZ	PFCRN
25	CARLOS CHUPIN TORREBLANCA	PRD
25	ROMULO CHULA OLAYO	PRI
26	ANTONIO SIMBRON DEL PILAR	PRD
26	PABLO SANDOVAL SANDOVAL	PRI
27	PRISCILIANO AGUIRRE VARELA	PFCRN
27	OCTAVIO RODRIGUEZ BARRERA	PRD
27	MARIA ANGELES BENITEZ VILLALOBOS	PRI
28	ARTURO CERON GUTIERREZ	PAN
28	JOSE OJEDA JIMENEZ	PARM
28	ROBERTO ATRISCO JACOBO	PFCRN
28	CLEOFAS DIAZ TRANQUILINO	PRD
28	HIPOLITO DIAZ OJEDA	PRI
29	ALFONSO DAMIAN HUATO	PAN
29	MA. DE LA LUZ GAMA SANTILLAN	PARM
29	JOSE BENITO GUTIERREZ QUIROZ	PFCRN
29	DEMETRIO SALDIVAR GOMEZ	PPS
29	IRENE VALENZO MIRANDA	PRD
29	EFREN LEYVA ACEVEDO	PRI
29	JUVENTINO COTA MONTAÑO	PRT
30	SILVERIO PEREZ JACINTO	PARM
30	ANTELMO MOLINA FELIPE	PFCRN
30	CESAR ABELARDO RAMIREZ RAMOS	PRD

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL EN 1989 ORDENADOS POR MUNICIPIO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
30	PEDRO VARGAS NAVA	PRI
31	RICARDO PINEDA MARTINEZ	PFCRN
31	ERASMO LINARES MONTAÑO	PRD
31	ROGELIO FABIAN PORCAYO	PRI
32	PEDRO MORENO CHAPA	PRI
33	PABLO DOMINGUEZ LAZARO	PRD
33	LUIS FLORES RENDON	PRI
34	VICENTE ECHEVERRIA TOLEDO	PAN
34	FACUNDO MARBAN CASTREJON	PFCRN
34	ROSENDO ALONSO HERNANDEZ	PRD
34	ANDRES ABUNDEZ ORIHUELA	PRI
35	MARIA TERESA ALANIS DE SALGADO	PAN
35	LUIS MIGUEL MOTA NUÑEZ	PFCRN
35	ENEDELIA VALENCIA VALENCIA	PPS
35	VICENTE MUÑOZ DURAN	PRD
35	FELIPE CARDONA MARINO	PRI
36	MARIO DOMINGUEZ GONZALEZ	PFCRN
36	BENIGNO ISMAEL MONTES HERNANDEZ	PRD
36	ROBERTO LEAL MARROQUIN	PRI
37	CUAUHTEMOC BARRERA TREVIÑO	PRD
37	ROBERTO RODRIGUEZ GARCIA	PRI
38	MANUEL DE J. GURROLA DEVORA	PFCRN
38	HONOFRE CONTRERAS SANCHEZ	PPS
38	SALVADOR CASTRO BRACAMONTES	PRD
38	JORGE ALLEC GALEANA	PRI
39	LINO CAMPOS BLANCO	PFCRN
39	JESUS ADAME JIMENEZ	PRD
39	MARCELINO ARIZMENDI FLORES	PRI
40	EVARISTO MOSSO NAVA	PFCRN
40	CAMILO ALARCON NAVA	PRD
40	HUMBERTO AGUILAR MARINO	PRI
41	ARTURO FLORES GALEANA	PRD
41	ABEL FELICIANO FLORES	PRI
42	IGNACIO GARCIA MUNIZ	PRD
42	FRANCISCO JAVIER SEBASTIAN GARCIA	PRI
43	FELIPE ORTIZ MONTEALEGRE	PRD
43	HERON GUERRERO OLIVEROS	PRI
44	ALEJANDRO ALARCON VENTURA	PRD
44	RAUL NAVA DAMIAN	PRI
45	JESUS ACEVEDO HERNANDEZ	PRD
45	JUAN PONCE RODRIGUEZ	PRI
46	EPIGMENIO DEMETRIO DIAZ	PFCRN
46	TOBIAS ELOY CISNEROS GUILLEN	PRD
46	MARIO NAVARRETE GUTIERREZ	PRI
47	EUGENIO ADRIAN MARTINEZ ABARCA	PRD
47	JORGE BRITO SALGADO	PRI
48	FRANCISCO SOTELO VILLANUEVA	PFCRN
48	GERARDO ENRIQUE ZUÑIGA	PPS
48	FRANCISCO CHAVARRIA VALDEOLIVAR	PRD

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL EN 1989 ORDENADOS POR MUNICIPIO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
48	JAVIER RODRIGUEZ ACEVES	PRI
49	LETICIA GARCIA DIAZ	PAN
49	ALFREDO P. BUSTOS MILLAN	PFCRN
49	ABELARDO ARTURO ESTRADA	PRI
50	J. EXALTACION LINO MONDRAGON	PFCRN
50	FRANCISCO PASCUAL OROZCO	PRD
50	HECTOR SALVADOR SANTAMARIA PINEDA	PRI
51	TITO JESUS URIAS	PFCRN
51	VICENTE PACHECO LEON	PRD
51	JOSE RAMIREZ CARBAJAL	PRI
52	PABLO MENDOZA MENDOZA	PRD
52	JESUS B. HUERTA MORA	PRI
52	ABAD HERNANDEZ SALAZAR	PRT
53	ENRIQUE AVILA LOPEZ	PFCRN
53	ARMANDO TORRES LUCENA	PRD
53	JOSE GUADALUPE CUEVAS HERRERA	PRI
54	VERONICA MENDOZA ARZATE	PFCRN
54	TEODULO SARABIA SALGADO	PRD
54	FRANCISCO BELTRAN MOLINA	PRI
55	MARCOS EFREN PARRA GOMEZ	PAN
55	HERACLIO CASIMIRO CAMPOS	PFCRN
55	JOSE SALOME DIAZ DOMINGUEZ	PPS
55	VICENTE FLORES POPOCA	PRD
55	ENRIQUE MARTINI CASTILLO	PRI
56	FO MATILDES RAMOS	PARM
56	PEDRO VILLANUEVA TULE	PFCRN
56	LEOPOLDO VENANCIO GARCIA	PRD
56	MARGARITO NABOR AVILA CHUPIN	PRI
57	GEMANIRIA HERNANDEZ PORRAS	PFCRN
57	MANUEL ABELARDO RIVERA DOMINGUEZ	PPS
57	SALVADOR FLORES BELLO	PRD
57	ORBELIN SOBERANIS NUÑEZ	PRI
58	MARIO HECTOR MUJICA ESCALANTE	PARM
58	MARTHA MARTINEZ PEREZ	PFCRN
58	PEDRO PABLO URIOSTEGUI SALGADO	PRD
58	ALFREDO ROMAN MIRANDA	PRI
59	MANUEL SANCHEZ SANCHEZ	PRD
59	OSCAR BARCENAS NAVA	PRI
60	MARTINIANO MARTINEZ ALDAY	PFCRN
60	LUIS ANTONIO JUAREZ CERVANTES	PRD
60	MARIO FIGUEROA RIVERA	PRI
61	JOSE GONZALEZ VEGA	PAN
61	FELIX CRISPIN HONORATO	PFCRN
61	MAGADALENA RODRIGUEZ MERA	PRD
61	HUGO CESAREO ASTUDILLO BELLO	PRI
62	RAFAEL CASTRO RODRIGUEZ	PFCRN
62	ALBERTO DE JESUS LOPEZ	PRD
62	MARGARITA ORFA CARMONA VILLAVICENCIO	PRI
63	RENATO BAUTISTA VENTURA	PRI

CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL EN 1989 ORDENADOS POR MUNICIPIO

CODIGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO
64	MARTIN AGUEROS SAMANO	PFCRN
64	CUAUHTEMOC MORA AGUIRRE	PRD
64	ABEL GARCIA SUAZO	PRI
65	NOE HERNANDEZ CRUZ	PFCRN
65	SILVIANO ZUNIGA HERNANDEZ	PRI
66	BALTAZAR MORENO MONTUFAR	PAN
66	PLACIDO AGUSTIN MEJIA BALDERAS	PFCRN
66	LUIS PABLO CARDONA AVILA	PRD
66	ENRIQUE CAMARILLO BALCAZAR	PRI
67	HERON SANTOS ROSALES	PARM
67	SALVADOR SANTOYO ROJAS	PFCRN
67	RAMON OVIEDO MEJIA	PRD
67	JOSE LUIS ROJAS MANZANAREZ	PRI
68	JOSE LUIS BERBER PEREZ	PARM
68	SABINO MANZANARES PALACIOS	PFCRN
68	JORGE LUIS VALDOVINOS LUNA	PRD
68	MARTIN GONZALEZ ALVAREZ	PRI
69	SILVINO COMONFORT BRAVO	PARM
69	ROSALINO SANCHEZ MARTINEZ	PRD
69	MANUEL SANCHEZ CAAMAÑO	PRI
70	BENIGNO MARTINEZ JIMENEZ	PAN
70	BENITO RIVERA GONZALEZ	PRD
70	PEDRO MIRANDA GARCIA	PRI
71	IGNACIO GUILLEN DOMINGUEZ	PRD
71	RUFINO ANORVE DAVILA	PRI
72	ISIDORO ESPINOBARROS CANDIA	PRI
72	LEOBARDO GARCIA MARTINEZ	PRT
73	SALVADOR OSORIO ORTIZ	PFCRN
73	AURELIO PEÑALOZA GARCIA	PRD
73	GABRIEL ORTUÑO ORTUÑO	PRI
74	FRANCISCA PABLO MIRANDA	PARM
74	GABINO TLACOTEMPA CASTREJON	PRD
74	GABINO RAMOS VILLANUEVA	PRI
75	JAVIER SALGADO BAUTISTA	PFCRN
75	JESUS SALGADO HERNANDEZ	PPS
75	JESUS PEREZ RIOS	PRD
75	OLEGARIO DELOYA LEYVA	PRI

APENDICE 4

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO

CODIGO	MUNICIPIO
1	ACAPULCO
2	AHUACUOTZINGO
3	AJUCHITAN
4	ALCOZAUCA DE GUERRERO
5	ALFOYEROS
6	APAXTLA
7	ARCAHUTAN
8	ATENANGO DEL RIO
9	BALAN
10	ATLIXTAC
11	BALON
12	AYUTLA DE LOS LIBRES
13	AYUTLAN
14	BENITO JUAREZ SAN JERONIMO
15	BOLANDERAS
16	COAHUAYUTLA DE J. M. IZAZAGA
17	COATEPEC
18	COPALA
19	COPALAPAN
20	COPANAToyAC
21	COYUPE
22	COYUCA DE CATALAN
23	CRISTAL
24	CUALAC
25	CUAUHUTLAN
26	CUETZALA DEL PROGRESO
27	CUTZAMBA
28	CHILAPA DE ALVAREZ
29	CHILPANCI
30	FLORENCIO VILLARREAL CRUZ GRANDE
31	GRAL. GARCIA
32	GRAL. HELIODORO CASTILLO TLACOTEPEC
33	HUAMANTLAN
34	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA
35	HUICOMIL
36	IGUALAPA

38 JOSE AZUETA ZIHUATANEJO

40 LEONARDO BRAVO CHICHIHUALCO

42 MARTIR DE CUILAPAN APANGO

44 MOCHITLAN

46 OMETEPEC

48 PETATLAN

50 PUNGARABATO CD. ALTAMIRANO

52 SAN LUIS ACATLAN

54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN

56 TECOANAPA

58 TELOLOAPAN

60 TETIPAC

62 TLACOACHISTLAHUACA

64 TLALCHAPA

66 TLAPA DE COMONFORT

68 UNION LA

70 XOCHIHUEHUETLAN

72 ZAPOTITLAN TABLAS

74 ZITLALA

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

1 AZOYU	13
1 CUAJINICUILAPA	23
1 FLORENCIO VILLARREAL CRUZ GRANDE	30
1 OMETEPEC	48
1 SAN MARCOS	53

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

2 ATOYAC DE ALVAREZ	11
2 COAHUAYUTLA DE J. M. IZAZAGA	16
2 JOSE AZUETA ZIHUATANEJO	38
2 TECPAN DE GALEANA	57

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

REGION	
3 APURACAN	
3 ALCOZAUCA DE GUERRERO	4
3 ALFOYER	
3 ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	9
3 ATLIXCOTLAN	
3 COPANATOYAC	20
3 CHILITLAN	
3 HUAMUXTITLAN	33
3 IZAPALAPA	
3 METLATONOC	43
3 OJITLAN	
3 TLACOACHISTLAHUACA	62
3 TLANIQUILA	
3 TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO	65
3 TLANIQUILA	
3 XALPATLAHUAC	69
3 XICOTLILCO	
3 XOCHISTLAHUACA	71
3 ZAPOTITLAN	

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

REGION	
4 AJUCHITLAN	
4 ARCELIA	7
4 COYUCA DE BENITO JUAREZ	
4 CUTZAMALA DE PINZON	27
4 PUNGARABAN	
4 SAN MIGUEL TOTOLAPAN	54
4 TLALCHAPAN	
4 TLAPEHUALA	67
4 ZIRANGARO	

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

ZONA CENTRO		
REGION	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CODIGO
5	CHILAPA DE ALVAREZ	28
5	CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS	29
5	GRAL. HELIODORO CASTILLO TLACOTEPEC	32
5	JUAN R. ESCUDERO	39
5	LEONARDO BRAVO CHICHIHUALCO	40
5	MARTIR DE CUILAPAN APANGO	42
5	MOCHITLAN	44
5	QUECHULTENANGO	51
5	TIXTLA DE GUERRERO	61
5	ZITLALA	74
5	ZUMPANGO DEL RIO EDUARDO NERI	75

REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO

6 APASTITLAN	
6 ATENANGO DEL RIO	8
6 BIENAVISTA	
6 COCULA	17
6 CHILATLAN	
6 CUETZALA DEL PROGRESO	26
6 GRANALES	
6 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA	34
6 IXCATEOPAN DE CUAUHEMOC	37
6 JALISCO	
6 PILCAYA	49
6 SAN JUAN	
6 TELOLOAPAN	58
6 TETIPAC	60

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO

CODIGO	
1	ACAPULCO
2	AHUACUOTZINGO
3	AJUCHITAN
4	ALCOZAUCA DE GUERRERO
5	ALFOQUE
6	APAXTLA
7	ATACAPULCO
8	ATENANGO DEL RIO
9	ATLACAPULCO
10	ATLIXTAC
11	ATLIXTAC
12	AYUTLA DE LOS LIBRES
13	BALNEARIO
14	BENITO JUAREZ SAN JERONIMO
15	BOLTEPEC
16	COAHUAYUTLA DE J. M. IZAZAGA
17	COATEPEC
18	COPALA
19	COPANATUYAC
20	COPANATUYAC
21	COPANATUYAC
22	COYUCA DE CATALAN
23	CUALAC
24	CUALAC
25	CUALAC
26	CUETZALA DEL PROGRESO
27	CUETZALA
28	CHILAPA DE ALVAREZ
29	CHILAPA
30	FLORENCIO VILLARREAL CRUZ GRANDE
31	FLORENCIO VILLARREAL
32	GRAL. HELIODORO CASTILLO TLACOTEPEC
33	GRAL. HELIODORO CASTILLO
34	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA
35	HUITZUCO
36	IGUALAPA

37 IXCATÉOPAN

38 JOSE AZUETA ZIHUATANEJO

39 JUAN R. ESCOBAR

40 LEONARDO BRAVO CHICHIHUALCO

41 MALINALTEPEC

42 MARTIR DE CUILAPAN APANGO

43 METLATONCO

44 MOCHITLAN

45 OJINALTEPEC

46 OMETEPEC

47 PEDRO ABASCAN

48 PETATLAN

49 PILCAYAN

50 PUNGARABATO CD. ALTAMIRANO

51 QUECHUTLAN

52 SAN LUIS ACATLAN

53 SAN MIGUEL

54 SAN MIGUEL TOTOLAPAN

55 TAXCO

56 TECOANAPA

57 TEPEYACAPAN

58 TELOLOAPAN

59 TEPEYACAPAN

60 TETIPAC

61 TETLAHUACAN

62 TLACOACHISTLAHUACA

63 TLACOTEPEC

64 TLALCHAPA

65 TLALIXTAC

66 TLAPA DE COMONFORT

67 TLAPACHALUCA

68 UNION LA

69 XALPATLAN

70 XOCHIHUEHUETLAN

71 XOCOTEPEC

72 ZAPOTITLAN TABLAS

73 ZIRATLAN

74 ZITLALA

75 ZUMAPAN

INDICE

PRESENTACION	1
INTRODUCCION	4
ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 1977-1989	
I. EL PROCESO ELECTORAL	11
1.1 Glosario	12
1.2 El Acta Final de Escrutinio	17
1.3 Los Representantes de los Partidos	19
1.4 Instructivo para los representantes de casilla	21
II. LA ESTADISTICA EN LAS ELECCIONES Y EL METODO	26
III. LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO DE GUERRERO	
1977-1986	37
3.1 1977	41
3.2 1980	44
3.3 1983	54
3.4 1986	67
IV. CUATRO ELECCIONES MUNICIPALES EN GUERRERO	80
V. LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1989	101
CONCLUSIONES	160

MAPAS	164
GRAFICAS	202
APENDICE 1	252
APENDICE 2	320
APENDICE 3	323
INDICE DE MAPAS, GRAFICAS Y APENDICES	334

INDICE DE MAPAS, GRAFICAS Y APENDICES

MAPAS	164
1. Regiones del estado de Guerrero	165
2. Municipios donde los partidos de oposición tuvieron presencia en la elección de 1977	166
3. Municipios en los que la oposición no pudo postular candidatos en las elecciones de 1977 a 1986	167
4. Municipios que ganó la oposición de 1977 a 1986	168
5. Municipios que ganó la oposición en 1989	169
6. Partido Acción Nacional 1977	170
7. Partido Acción Nacional 1980	171
8. Partido Acción Nacional 1983	172
9. Partido Acción Nacional 1986	173
10. Partido Acción Nacional 1989	174
11. Partido Revolucionario Institucional 1977	175
12. Partido Revolucionario Institucional 1980	176
13. Partido Revolucionario Institucional 1983	177
14. Partido Revolucionario Institucional 1986	178
15. Partido Revolucionario Institucional 1989	179
16. Partido Popular Socialista 1977	180
17. Partido Popular Socialista 1980	181
18. Partido Popular Socialista 1983	182
19. Partido Popular Socialista 1986	183
20. Partido Popular Socialista 1989	184

21. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1977	185
22. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1980	186
23. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1986	187
24. Partido Auténtico de la Revolución Mexicana 1989	188
25. Partido Socialista de los Trabajadores 1980	189
26. Partido Socialista de los Trabajadores 1983	190
27. Partido Socialista de los Trabajadores 1986	191
28. Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional 1989	192
29. Partido Comunista Mexicano 1980	193
30. Partido Socialista Unificado de México 1983	194
31. Unidad Popular Guerrerense 1986	195
32. Partido de la Revolución Democrática 1989	196
33. Partido Revolucionario de los Trabajadores 1983	197
34. Partido Revolucionario de los Trabajadores 1989	198
35. Partido Demócrata Mexicano 1980	199
36. Partido Demócrata Mexicano 1983	200
37. Partido Demócrata Mexicano 1986	201
GRAFICAS	202
1. Elecciones Municipales de 1977	203
2. Elecciones Municipales de 1980	204
3. Elecciones Municipales de 1983	205
4. Elecciones Municipales de 1986	206
5. Elecciones Municipales de 1989	207
6. Acapulco	208
7. Ahuacutzingo	209
8. Ajuchitlán	210

9. Alcozauca	211
10. Alpoyecá	212
11. Apaxtla	213
12. Arcelia	214
13. Atlixta	215
14. Atoyac	216
15. Ayutla	217
16. Azoyu	218
17. Buenavista de Cuéllar	219
18. Chilapa	220
19. Chilpancingo	221
20. Cocula	222
21. Copalillo	223
22. Copanatoya	224
23. Coahuayutla	225
24. Coyuca de Catalán	226
25. Coyuca de Benítez	227
26. Cuetzala	228
27. Eduardo Neri	229
28. Florencio Villarreal	230
29. Huitzuco	231
30. Igualapa	232
31. Iguala	233
32. Ixcatepan	234
33. Juan R. Escudero	235
34. Malinaltepec	236
35. Metlatónoc	237

36. Ometepec	238
37. Petatlán	239
38. Taxco	240
39. Tecoanapa	241
40. Tecpan	242
41. Tixtla	243
42. Tlalchapa	244
43. Tlapa	245
44. Tlapehuala	246
45. La Unión	247
46. Xochihuehuetlán	248
47. Zirándaro	249
48. Participación del PRI en las elecciones municipales 1977-1989	250
49. Elecciones municipales y partidos de oposición 1977-1989	251
Apéndice 1	252
1. Acapulco	253
2. Ahuacuotzingo	254
3. Ajuchitlán	255
4. Alcozauca	256
5. Apaxtla	257
6. Arcelia	258
7. Atoyac	260
8. Ayutla	262
9. Azoyu	264
10. Benito Juárez	265
11. Buenavista	266

12. Coahuayutla	267
13. Cocula	268
14. Copalillo	269
15. Coyuca de Benítez	270
16. Coyuca de Catalán	272
17. Cuetzala	273
18. Cutzamala	274
19. Chilpancingo	276
20. Florencio Villarreal	279
21. Iguala	280
22. Ixcatepan	282
23. Zihuatanejo	283
24. Juan R. Escudero	284
25. Leonardo Bravo	285
26. Malinaltepec	286
27. Metlatónoc	287
28. Mochitlán	288
29. Olinalá	289
30. Ometepec	290
31. Ixcapuzalco	292
32. Petatlán	294
33. Pungarabato	296
34. Quechultenango	297
35. San Luis Acatlán	298
36. San Marcos	299
37. San Miguel Totolapan	301
38. Taxco	302

39. Tecpan	305
40. Teloloapan	307
41. Tlacoachistlahuaca	310
42. Tlalchapa	311
43. Tlapa	312
44. Tlapehuala	313
45. La Unión	314
46. Xalpatláhuac	315
47. Xochihuehuetlán	316
48. Zapotitlán	317
49. Zirándaro	318
50. Zitlala	319
Apéndice 2	320
Apéndice 3	323
Candidatos a presidente municipal en 1989 ordenados por partido	324
Candidatos a presidente municipal en 1989 ordenados por municipio	329
Apéndice 4	334

